LECCIONES ELEMENTALES

DE

HISTORIA DE ESPAÑA.

(Mercie)

Madrid: 1867.—Imp. de J. Peña, Relatores, 13.

LECCIONES ELEMENTALES

DE

HISTORIA DE ESPAÑA

DISPUESTAS

CON ARREGLO Á LAS PRESCRIPCIONES OFICIALES VIGENTES

Y ACOMODADAS

AL PROGRAMA DE ESTA ASIGNATURA

EN EL

Instituto provincial de primera clase del Noviciado.

por

D. MANUEL MERELO,

Catedrático de Geografía é Historia del mismo establecimiento.

MADRID.

A. DE SAN MARTIN, Pta. del Sol, 6. | AGUSTIN JUBERA, Bola, n.° 11.

1867.

ADVERTENCIA.

Las variaciones introducidas en la segunda enseñanza por la última y trascendental reforma de la misma, han cambiado radicalmente el plan de esta obra, que formaba parte de las *Nociones de Historia general y particular de España* que empezamos á publicar antes de la citada reforma.

Disponiéndose en ella que dicha asignatura se divida en dos distintas y cursadas en años sucesivos, el primero de ellos para la Geografía é *Historia general*, y el segundo para la *particular de España*; hemos ampliado hasta 86 con la preliminar el número de sus lecciones, cuya corta extension permite reducirle muy cómodamente á la mitad, aun sin tener en cuenta el aumento de media hora de clase, que tambien se ha mandado tenga cada leccion de esta asignatura. Pero en tal supuesto y siendo 78 el término medio del número de ellas en el curso, destinando sus dos últimos meses al repaso general de la materia, segun disposiciones superiores (1) no derogadas; dicho aumento equivale al de 26 lecciones de hora y mèdia, ó sean 104 en totalidad y 8 para el repaso,

(1) Real órden circular de 22 de Agosto de 1861.

que deben agregarse á las 24 que comprenden aquellos meses; cifras todas que facilitan aun mas la reduccion indicada.

Ante la imperiosa necesidad de que el libro satisfaga á las condiciones de tiempo en que ha de estudiarse la asignatura, y que pudiera modificarse luego, hemos procurado ceñirnos en su redaccion á lo mas importantemente histórico, y presentar la exposicion de los hechos de la manera mas metódica y compendiada que nos ha sido posible.

A este fin, y no obstante sacrificarse algun tanto la unidad histórica siguiendo el método extrictamente cronológico, no hemos vacilado en adoptarle, dejando á la esplicacion del Profesor hacer notar al alumno la conexion y enlace de los hechos; pues la experiencia nos enseña diariamente la facilidad con que se consigue este resultado, así como el de apreciar los sincronismos históricos que suelen resistirse al poco reflexivo estudio con que los jóvenes empiezan y suelen hacer el de la Historia.

Hemos tenido para ello que incurrir en repeticiones que no creemos perjudiciales, dada la edad de los jóvenes, el carácter elemental de la asignatura y la necesidad de grabar de una manera indeleble en la mente del alumno la verdadera filiacion histórica de los hechos, sin limitar su exposicion á ligeras citas que abruman la memoria, no ilustran el entendimiento y ni ciencia

ni erudicion siquiera prestan; borrándose muy en breve, cuando no se insiste sobre ellos ó no se les relaciona con los demás que los completan y explican, en lo cual creemos debe consistir el trabajo del Profesor.

Si el nuestro para la redaccion de estas *Lecciones elementales de Historia de España* puede ser de alguna utilidad en la enseñanza, débese única y exclusivamente á las excelentes Obras de la asignatura que hemos consultado y nos han servido de guia; procurando armonizarlas con las prescripciones oficiales vigentes, y evitar á los profesores, padres y alumnos el trabajo penoso y estéril que tienen que emplear frecuentemente para acomodar aquellas Obras á los programas de esta asignatura en cada uno de los Establecimientos de enseñanza.

CUADR Períodos y Epocas, límites históricos
s.

EDAD MODERNA.

Desde la p
de Jesucr

l *advenimiento al trono de la dinastía austriaca*
principios del siglo XVI), hasta nuestros dias.

Duracion, 3 siglos y medio.

Períodos.	Epocas.
I. España austriaca. Desde la muerte de la Católica (principios del siglo XVI), al advenimiento de la dinastía de Borbon al trono (principio del siglo XVIII). DURACION, 2 SIGLOS.	I. REGENCIAS.—Desde la *muerte de la Reina Católica* (pricipios del siglo XXI), hasta la toma de posesion del trono por *Cárlos V*. DURACION, 13 AÑOS. II. ENGRANDECIMIENTO ESTERIOR Y CONSOLIDACION DE LA MONARQUIA ABSOLUTA.—Desde *Cárlos V* (principios del siglo VXI), hasta *Felipe III* (fines del mismo siglo). DURACION, 81 AÑOS. III. DECADENCIA DE LA MONARQUIA.—Desde *Felipe III* al *advenimiento de la dinastía de Borbon* (principios del siglo XVIII). AÑOS

I. España p
Desde la *poblacion* ña (siglo de J. C.) venida de *tagineses* antes de J
DURACION,

metros; al E. y S. el Mediterráneo, Estrecho de Gibraltar y el Atlántico, y al O. este último.

LECCION PRELIMINAR.

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE ESPAÑA.

1. PENÍNSULA IBÉRICA: SU SITUACION. **I.** Sus límites geográficos. **II.** Su extension y poblacion. **III.** Su clima y producciones. **IV.** Carácter distintivo de sus hijos.—**2.** IMPORTANCIA DE SU HISTORIA.— **3.** DIVISIONES DE LA MISMA. **I.** Límites y extension de la Historia antigua de España. **II.** De la Historia de la Edad media. **III.** De la Historia moderna.

Años antes de J. C.

1. **PENÍNSULA IBÉRICA**: SU SITUACION.—Esta region, la más occidental de Europa, formada de los reinos de España y Portugal, se halla situada en la zona templada del Norte, entre los 44° y 36° de *latitud septentrional*, y los 8° *longitud oriental* y 6° *occidental* del meridiano de Madrid.

I. SUS LIMITES GEOGRAFICOS son: al N. el mar Cantábrico y la cordillera de los Pirineos que la separa de Francia en una extension de 430 kilómetros; al E. y S. el Mediterráneo, Estrecho de Gibraltar y el Atlántico, y al O. este último.

II. Su extension y poblacion.—El *territorio* de toda la Península es de 607.000 kilómetros cuadrados y su *poblacion* actual de cerca de 20 millones de habitantes.

III. Su clima y producciones.—Aunque vario, el *clima* es en lo general seco y benigno; y el suelo es tan fértil y rico en todo género de *producciones* de los tres reinos de la naturaleza, que puede decirse encierra las de todos los climas y regiones del globo.

IV. Caracter distintivo de sus hijos. — Entre las grandes prendas que caracterizan y han distinguido siempre á sus hijos, sobresalen muy principalmente: el valor, el sufrimiento en la adversidad y el amor á la independencia de su patria.

2. Importancia de su historia. — La gran influencia que en los destinos de Europa han ejercido las vicisitudes por que ha pasado la Península ibérica, hacen de su historia particular una de las páginas más interesantes de la historia del mundo, y justifican la gran importancia de su estudio; tanto por la saludable enseñanza que ofrece; cuanto por las condiciones geográficas y físicas de su privilegiado suelo, y las más notables y culminantes de sus hijos.

3. Divisiones de la misma. — La *Historia* par-

ticular de la Península ibérica, y por consiguiente *de España*, admite por lo que respecta á la *extension de tiempo* que abraza, las mismas *tres divisiones en Edades* que la Universal, á saber: *Edad antigua, media y moderna*, siendo los límites de estas tambien análogos en ambas.

I. Limites y extension de la historia antigua de España.—Abraza esta ó tiene por *límites:* desde la primitiva poblacion de la Península (siglo xx antes de J. C.), hasta el establecimiento de los Visigodos en ella (principios del siglo v de la era cristiana). Comprende por consiguiente una *extension* de tiempo de unos *veinte y cuatro* siglos.

II. De la historia de la edad media. — Esta abraza ó tiene por *límites:* desde el establecimiento de los Visigodos, hasta la expulsion de los Arabes y consolidacion de la unidad nacional (fines del siglo xv y principios del xvi). Comprende por tanto una *extension* de tiempo de unos *once* siglos.

III. De la historia moderna.— Abraza la historia moderna de España, ó tiene por *límites*, desde la terminacion de la Edad media, hasta nuestros dias. Comprende por consiguiente una *extension* de tiempo de cerca de *cuatro* siglos.

EDAD ANTIGUA.

LECCION PRIMERA.

PRIMER PERIODO—ESPAÑA PRIMITIVA.

1. PERÍODOS DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA. I. Sus épocas.— **2. ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMITIVA POBLACION. I.** Tribus asiáticas. Nombre que de éstas recibió la Península. **II.** Distintos pueblos que formaron. **III.** Nombre y situacion geográfica de los de orígen celta. **IV.** De los de orígen íbero. **V.** De los Celtíberos.— **3. CARÁCTER Y ORGANIZACION POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS TRIBUS ASIÁTICAS.**

Años antes de J. C.

1. PERIODOS DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA.— *Tres* son los *períodos* en que naturalmente puede esta considerarse dividida: I. *España primitiva* ó en sus primeros tiempos, que comprende desde la primitiva poblacion de la Península hasta la venida de los Cartagineses (siglo VI antes de J. C.); y abraza unos *catorce* siglos. II. *España cartaginesa* ó dominacion de los Cartagineses, desde su venida á la Península hasta su expulsion (siglo II antes de J. C.); período de unos *cuatro* siglos. III. *España romana* ó dominacion de los Romanos, desde que fueron expulsados los Cartagineses, hasta el establecimiento de los Visigodos

(siglo v de la Era cristiana), y que comprende unos *seis* siglos.

I. Sus ÉPOCAS.—Cada uno de estos tres períodos se subdivide en *épocas* cuyo número total para esta edad es el de *siete*, á saber: el primer período comprende *tres:* I. *Pobladores primitivos.* II. *Establecimiento de colonias fenicias.* III. *Establecimiento de colonias griegas.*—El segundo período se divide en *dos épocas:* I. *Establecimiento de los Cartagineses.* II. *Su dominacion.* Y el tercer período en *otras dos:* I. *España bajo la república romana.* II. *España bajo el imperio.*

Primera época.—Pobladores primitivos.

2. ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMITIVA POBLACION.—El principio ú orígen de la primera época ó el de primitiva poblacion de España es oscuro é incierto, y se remonta sin duda á una fecha antiquísima, unos veinte siglos antes de J. C.; abrazando esta época más de *quinientos años.*

I. TRIBUS ASIATICAS. NOMBRE QUE DE ESTAS RECIBIÓ LA PENINSULA.—Durante este tiempo, parece, siguiendo una de las varias y distintas opiniones de los historiadores, que tuvo lugar la primitiva poblacion de España, debida á *Tubal*, hijo de Ja-

phet, que al frente de algunas *tribus asiáticas* se estableció en ella, tomando el nombre de *Tubalia* ó *Setubalia* la porcion del país que ocupó.—Sus descendientes, ó nuevas tribus asiáticas tambien, los *Celtas* poblaron y se extendieron por las regiones Septentrional y Occidental, y los *Iberos* por las Meridional y Oriental, resultando de la mezcla y fusion de estas tribus el pueblo *Celtíbero,* verdadero indígena de la Península, y á quien debió el nombre de *Iberia* ó *Celtiberia,* con que era conocido unos *dos mil* años antes de J. C.

II. Distintos pueblos que formaron.—Establecidas en la Península estas tríbus, se repartieron el territorio, constituyendo diferentes grupos de poblacion, cuyo crecido número, nombre y situacion geográfica son bastante dudosos.

III. Nombre y situacion geografica de los de origen celta.—Entre los pueblos que de orígen *celta* se constituyeron pueden citarse: los *Vascos* ó *Vascones,* en Navarra y N. de Aragon; los *Cántabros,* en las provincias Vascongadas y N. de Castilla la Vieja; los *Astures,* en la moderna Asturias y parte de la misma Castilla; los *Galaicos,* en Galicia y N. del reino de Leon; y los *Lusitanos* en Portugal y parte de Estremadura y Castilla.

IV. De los de origen ibero.—Se cuentan entre

otros: los *Ilergetes* en las provincias de Huesca y Lérida; los *Ausetanos* en Cataluña á la falda del Pirineo; los *Indigetes* en el Ampurdan; los *Laletanos* en las provincias de Barcelona y Lérida; los *Cosetanos* en la de Tarragona; los *Edetanos* en la de Valencia; los *Bastetanos* en la costa de Murcia; los *Contestanos* en la de Cartagena; los *Beturios* hácia Sierra-Morena; los *Bástulos* al E. del Estrecho; los *Tartesios* en Andalucía hácia las márgenes del Betis (Guadalquivir) y costa del Mediterráneo; los *Turdetanos* en la misma costa hasta el Estrecho y la Lusitania, etc.

V. De los celtiberos.—Eran sus pueblos principales los *Arevacos*, al O. de la Celtiberia hácia Soria; los *Carpetanos* en Castilla la Nueva, provincias de Madrid y Toledo; los *Vacceos* en el reino de Leon y parte de ambas Castillas; los *Oretanos* hácia la provincia de Ciudad-Real; los *Olcades* en la region E. de la de Cuenca y O. de la de Murcia, etc. etc.

3. Caracter y organizacion politica y social de las tribus asiaticas.—Tan oscuras como son las nociones que se tienen sobre el orígen y procedencia de los primitivos pobladores y etimología de los nombres citados, lo son acerca del idioma, religion, usos y costumbres, gobierno y cro-

nología de sus jefes, régulos, etc. Créese que la religion debió ser la natural ó creencia en un solo Dios, su gobierno el patriarcal, y sus ocupaciones las de tribus errantes, dedicadas muy especialmente á la agricultura é industrias que con ella se relacionan; pero sin constituir una Nacion ó Estado con caractéres propios de organizacion y unidad política.

LECCION II.

COLONIAS FENICIAS Y GRIEGAS.

1. Establecimiento de colonias francesas. **I.** Ciudades que fundaron. **II.** Nombre fenicio de la Península. **III.** Carácter de estas colonias. **IV.** Su organizacion.—**2.** Establecimientos de colonias griegas. **I.** Ciudades que fundaron. **II.** Nombre griego de la Península. **III.** Carácter de estas colonias. **IV.** Su organizacion.

Segunda época.

1. Establecimiento de colonias fenicias.—**Hácia** los siglos XV y XIV antes de J. C., arribaron á la Península diferentes colonias de Fenicios, que dedicados por la situacion geográfica de su país al comercio y la navegacion, y atraidos por la riqueza del suelo y benignidad del clima, se establecieron y extendieron por la costa meridional,

haciendo alianza con los indígenas y ocupándose preferentemente en asuntos mercantiles.

I. CIUDADES QUE FUNDARON.—El el transcurso de unos ocho siglos, durante los cuales estas colonias vivieron pacíficas y tranquilamente dedicadas á sus empresas y especulaciones comerciales, fundaron diferentes ciudades, sobresaliendo entre ellas: *Gadir* (Cádiz), la mas antigua de todas (siglo x antes de J. C.); *Malaca* (Málaga), *Calpe* y *Heraclea* (Gibraltar), *Asidonia* (Medina-Sidonia), etc.

II. NOMBRE FENICIO DE LA PENINSULA.—Los Fenicios dieron á la region que ocuparon, el nombre de *Spaña* (país escondido), acaso por su situacion más allá del Mediterráneo, único mar que les era conocido, y cuyo nombre se hizo extensivo igualmente á toda la Península.

III. CARACTER DE ESTAS COLONIAS.—España debió á las colonias fenicias los primeros elementos de su civilizacion; pues propagaron entre los habitantes de la Península, la escritura, la aritmética, el comercio y la navegacion, si bien con el establecimiento de estas colonias y las griegas que vinieron más tarde, empezaron á germinar las primeras semillas de la idolatría en nuestro suelo.

IV. Su organizacion.—Asociadas ó aliadas estas colonias, tuvieron como centro de su unidad política á Cádiz, que lo era tambien de sus creencias religiosas, y à cuya divinidad *Hércules*, consagraron un templo, contribuyendo sin duda este gérmen de organizacion política y religiosa al estado próspero y floreciente que las colonias fenicias llegaron á alcanzar.

Tercera época.

2. Establecimiento de colonias griegas.—Desde el siglo x al vii antes de J. C., arribaron tambien à las costas orientales de la Península diferentes colonias griegas, que procedentes de la isla de Rodas, de Marsella y Zante, entablaron relaciones de comercio con los habitantes, y se establecieron en el litoral de Cataluña y Valencia.

I. Ciudades que fundaron.—Los *Griegos de Rodas* fundaron á *Rhodope* (Rosas, en Gerona), pasando despues á las *Islas Gymnesias* (Baleares); los de Marsella ó *Focenses* á *Emporium* (Ampurias en Gerona), y á *Artemisium* (Denia, en Alicante); y los de *Zante* á *Sagunto* (Murviedro, en Valencia); pasando los de *Samos* y otros, á esta-

blecerse y fundar varias ciudades en la costa oriental.

II. Nombre griego de la península.—Estas colonias griegas dieron á la porcion de territorio que ocuparon, el nombre de *Hesperia*, del planeta Venus ó de la tarde (Hespero), debido á la situacion occidental de España respecto á Grecia, y cuyo nombre hízose tambien extensivo como el fenicio á toda la Península.

III. Carácter de estas colonias.—Acogidas las colonias griegas sin resistencia por los habitantes de la Península, y dedicadas igualmente al comercio, contribuyeron como las fenicias á la civilizacion del país, introduciendo sus usos y costumbres á la vez que sus prácticas religiosas, con las que adulteraron tambien las sencillas creencias de los primeros pobladores.

IV. Su organizacion.—No constituyeron estas colonias un cuerpo político ó nacion propiamente dicha, manteniéndose independientes entre sí, y sin más lazo que la unidad de su religion, simbolizada en el culto á *Diana* su divinidad, á quien tenian consagrado un templo en Denia.

LECCION III.

SEGUNDO PERIODO.—España cartaginesa.

1. Arribo de los Cartagineses á la Península. I. Expulsion de los Fenicios. Establecimiento de los Cartagineses.—2. Orígen de la conquista de España por los Cartagineses. I. Amilcar Barca: sus conquistas y su muerte. II. Asdrubal: su política: fundacion de Cartagena: su muerte. III. Annibal. IV. Sitio y destruccion de Sagunto. V. Sus consecuencias. VI. Expedicion de Annibal á Italia.

Primera época.—Establecimiento de los Cartagineses.

1. Arríbo de los cartagineses á la peninsula. —Más de ochocientos años llevaban los Fenicios en quieta y pacífica posesion del territorio que ocuparon en su establecimiento en España, explotando los grandes tesoros que la riqueza del suelo les ofrecia, cuando su sórdida avaricia debió inspirarles el deseo de dominar por completo el país. Pero encontrando una tenaz y sangrienta resistencia en las tribus belicosas que le poblaban, llamaron en su auxilio á los *Cartagineses*, sus hermanos de orígen, como procedentes de Cartago, colonia fenicia en la costa septentrional de Africa, los cuales abordaron á nuestro litoral del Mediterráneo, hácia el siglo VI antes de J. C.

I. Expulsion de los fenicios. Establecimiento de los cartagineses.—Una vez llegados á la Península los Cartagineses, hacen causa comun con los naturales de ella, y arrollando por todas parte en union de estos últimos á los Fenicios, les arrojan de Cádiz, su último refugio, quedando por consiguiente expulsados de España.—Se establecen en su lugar los Cartagineses, extendiéndose por toda la *Bética* (Andalucía), dando grande impulso á sus especulaciones mercantiles, y tratando con los primitivos pobladores como aliados y comerciantes, carácter que conservaron más de tres siglos, hasta que abandonaron el país
264 al empezar la primera guerra púnica *.

Segunda época.—Dominacion cartaginesa.

1. Origen de la conquista de España por los cartagineses.—Terminada la *guerra de los mercenarios*, que Cartago tuvo que sostener en su propio territorio despues de la *primera púnica*, se propuso esta república conservar á toda costa el dominio del Mediterráneo, y subsanar con la conquista de España, las grandes pérdidas que experimentara en aquella lucha con Roma.

I. Amilcar Barca: sus conquistas y su muerte.—

A este fin, el Senado cartagines, envió á España al general *Amilcar Barca* *, al frente de un nu- 238
meroso ejército, con el cual, y no obstante la fuerte resistencia de los habitantes por conservar su independencia, subyugó en el transcurso de nueve años toda la *Bética* y parte de la *Lusitania*, extendiendo además sus conquistas por el país de los *Contestanos*, é internándose en el de los *Lale-*
tanos, donde fundó á *Barcina* (Barcelona) *, y más 230
tarde á *Acra-Leuka* (Peñíscola). Derrotado por los *Vettones* de la Celtiberia (Aragon), y perseguido por Orison, régulo de los *Beliones* (de Belchite), auxiliares de estos, murió al atravesar un rio en su fuga.

II. Asdrubal: su política: fundacion de Cartagena: su muerte.—Sucedió á Amilcar en el mando
del ejército cartaginés, su yerno *Asdrubal* *, quien 229
vengó la muerte de aquel derrotando á los Celtíberos.—Aspirando más á consolidar las conquistas ya hechas, que á emprender otras nuevas, adoptó una política templada y conciliadora, haciendo amistad con algunos de los pueblos vencidos, y enlazándose con una hija del país.—Fun-
dó á *Cartago-nova* (Cartagena) * , haciéndola ca- 228
pital ó metrópoli de las posesiones cartaginesas en la Península, y despues de nueve años de

mando, murió asesinado por un esclavo á cuyo dueño habia hecho quitar la vida.

221 III. Annibal.—Reconocido *Annibal* *, hijo de Amilcar, como jefe del ejército cartaginés, á pesar de su corta edad, pues solo contaba venticinco años, desplegó desde el primer momento todas las dotes de un consumado general y hábil político. Merced á ellas consolidó las conquistas de sus antecesores, y aunque vencido cerca de *Salmantica* (Salamanca), consiguió someter los pueblos todos de las márgenes del Tajo. A la vez que se preparaba á nuevas empresas, procuró granjearse el amor de los vencidos, conciliando los rigores de la guerra con la dulzura de su mando y la esplotacion de las riquezas mineras del suelo.

IV. Sitio y destruccion de Sagunto.—Deseoso Annibal de romper con Roma y vengar los desastres que á su patria ocasionara la primera guerra púnica, aprovechóse de las diferencias sobre cuestion de términos entre los *Turboletas* (Teruel), sus aliados, y los Saguntinos, que lo eran de Roma, para apoyar á los primeros é imponerse á los últimos. Estos rechazaron las exigencias de Annibal y solicitaron el auxilio de Roma, que no llegó á prestarle sino de una manera ineficaz. El cartaginés, despues de grandes preparativos sitió

á Sagunto, cuyos pobladores, faltos de auxilio, despues de ocho meses de rigoroso asedio heróicamente resistido, prefirieron entregar á las llamas su ciudad con sus familias y riquezas, sepultándose en sus ruinas *, á caer en poder de 218
Annibal.

V. Sus consecuencias.—Rechazadas por Annibal las gestiones de Roma en pró de Sagunto y destruida esta ciudad, quedó rota de hecho la paz entre ambas repúblicas. Sometidos á los Cartagineses, como consecuencia de este desastre, casi todos los pueblos situados entre el Ebro y los Pirineos, abandonó Annibal la Península al frente de un grueso ejército, del que formaba parte un gran número de Españoles, cuyas simpatías y afecto supo granjearse, proponiéndose llevar la guerra á Italia, teatro de la segunda guerra púnica.

VI. Expedicion de Annibal a Italia.—Dejando encomendada la conservacion de sus conquistas en España á su hermano Asdrubal para mantener la dominacion cartaginesa desde el Guadalquivir al Ebro, y al jefe Hamnon desde este rio á los Pirineos, ambos al frente de fuerzas respetables, atravesó la Cataluña, los Pirineos, las Galias y el Ródano, y presentóse en Italia.

LECCION III.

INVASION ROMANA.—FIN DE LA DOMINACION CARTAGINESA.

1. Venida de los Romanos á España. **I.** Los dos Escipiones.—**II.** Lucio Marcio y Claudio Neron. **III.** Publio Cornelio Escipion.—**IV.** Conquista de Cartagena. **V.** Victorias sucesivas. **VI.** Conducta de los Españoles. **VII.** Expulsion de los Cartagineses. **VIII.** Fin de su dominacion.

Años antes de J. C.

1. Venida de los romanos a España.—Penetrando Roma los designios de Annibal al emprender su expedicion á Italia, envia sus legiones á España, teatro desde entonces en que aquella república y su rival Cartago habian de disputarse la dominacion del mundo.

I. Los dos Escipiones.—Nombrados los her-
218 manos *Cneo* y *Publio Escipion* * caudillos de las huestes romanas, y desembarcando uno en pos de otro en las costas de Cataluña, derrotan por mar y tierra á los Cartagineses, rechazan á Asdrubal á la Lusitania, impidiéndole marchar al socorro de su hermano Annibal, y cuando ya creian asegurado su triunfo en la Península, reprimidos los levantamientos parciales de Ilergetes y Celtíberos por conquistar su independencia, fueron

muertos en dos batallas sucesivas en el corto tiempo de un mes * ambos Escipiones, primeros 215
romanos que en calidad de aliados habian penetrado en la Península.

II. LUCIO MARCIO Y CLAUDIO NERON.—Aclamado el jóven centurion *Lucio Marcio* como General de los restos de las legiones romanas, vengó la muerte de los dos Escipiones, sorprendiendo los campamentos Cartagineses entre Valencia y Aragon, haciendo en ellos una horrible matanza y obligándoles á repasar el Ebro.— Roma no aprobó la eleccion que el ejército hiciera en favor de Marcio, y nombró para reemplazarle en el mando á *Claudio Neron*, en calidad de pro-pretor de España, el cual, no obstante su pericia militar, vióse burlado por la sagacidad de Asdrubal, y llamado á Roma regresó á la Ciudad Eterna, donde pintó la situacion de la Península como desesperada para los Romanos.

III. PUBLIO CORNELIO ESCIPION.—En tal estado de cosas, el Senado romano confió el encargo de continuar la guerra de España á *Publio Cornelio*
Escipion *, hijo de Publio, llamado mas tarde el 211
Africano, jóven de veinticuatro años, y cuya acertada eleccion no tardaron en justificar los sucesos.

IV. Conquista de Cartagena.—Puesto al frente de las legiones, y reanimando con su ejemplo el abatido espíritu de estas, inició Escipion sus brillantes campañas poniendo sitio á *Cartagena* y
210 apoderándose de ella *, en la que sus soldados recogieron un botin inmenso.

V. Victorias sucesivas.—Su conducta noble y generosa, despues de tan señalado triunfo, granjeóle el afecto de una gran parte del pais, y los triunfos que obtuvo posteriormente sobre Asdrubal en la *Bética*, obligándole á retirarse á lós Pirineos, desde donde pasó á Italia en socorro de su hermano Annibal, y sobre Amnon que reemplazó á Asdrubal, en la *Celtiberia*, hicieron presentir que el término de aquella lucha sería favorable á las armas romanas.

VI. Conducta de los Españoles.— Lo adverso de la guerra para Cartago no impidió que los Españoles dieran ejemplos notables de la lealtad y nobleza que han constituido siempre su carácter distintivo. Las ciudades *Auringis* (Jaen), *Iliturgis* (Andújar), *Castulon* (Cazorla), y *Astapa* (Estepa), fueron víctimas de su fidelidad á sus aliados los Cartagineses, prefiriendo su ruina y destruccion antes que someterse á los Romanos.

VII. Expulsion de los Cartagineses.—Pero tan

heróicos esfuerzos en la desesperada resistencia de aquellos no fueron bastantes á impedir que, sitiados en Cadiz los últimos restos del ejército cartaginés, se apoderara Escipion de esta ciudad, expulsando de ella y de toda la Península definitivamente á los Cartagineses *. 206

VIII. Fin de su dominacion. — La expulsion de los Cartagineses no extinguió por completo su dominacion, ni fué suficiente á consolidar la naciente de los Romanos en la Península; pues habiendo Escipion abandonado á España y pasado á Africa, aun la influencia cartaginesa dejóse sentir, escitando á las belicosas tribus de Celtíberos é Ilergetes á rechazar la dominacion de Roma que se les pretendia imponer. Pero reprimidas estas insurrecciones, destruidos sus esfuerzos en una sola batalla, y muertos sus caudillios *Yndivil* y *Mandonio*, régulos vencedores de los dos Escipiones, el genio de Cartago sucumbió ante el poder de Roma, en la célebre batalla de *Zama* *, que valió á 201
Escipion el sobrenombre de *Africano*. La Península fué cedida á los vencedores *, cuyas victo- 200
riosas águilas pudieron enseñorearse desde los Pirineos á las columnas de Hércules.

LECCION IV.

TERCER PERIODO.—España romana.

I. España provincia romana. Su division y gobierno. I. Primeras insurrecciones. II. Caton el Censor. Fulvio Novilior. III. El Cónsul Lúculo y el Pretor Galba. IV. Guerra de Viriato. V. Su muerte. VI. Sumision de la Lusitania. VII. Guerra de Numancia. VIII. Destruccion de esta ciudad.

Primera época.—España bajo la República.

Años antes de J. C.

I. España provincia romana. Su division y gobierno.—Terminada la segunda guerra púnica con
202 la derrota de Annibal en *Zama* *, y extinguida la dominacion cartaginesa en la Península, fué esta
200 195 declarada *provincia romana* * y dividida * en *España citerior*, desde los Pirineos á la embocadura del Duero, de la cual fué capital Tarragona; y *España ulterior*, compuesta de la Bética y Lusitania. El gobierno de cada una de estas partes se encomendó á un Pretor que Roma nombraba anualmente.

I. Primeras insurrecciones. — De escasa duracion fué la tranquilidad que disfrutó España desde esta época. La avaricia y vejaciones de los Pretores romanos, produjeron alzamientos en la Es-

paña citerior que se propagaron rápidamente á una gran parte de la Península, ocupando por espacio de muchos años á las legiones y poniendo á prueba los talentos y valor de los Generales romanos, á pesar del desgraciado éxito que habia tenido la tentativa de los Ilergetes y Ausetanos, acaudillados por Yndivil y Mandonio, por recobrar sus antiguas libertades.

II. Caton el censor. Fulvio Novilior.—Elegido *Marco Porcio Caton* *, llamado el Censor, 195
para el gobierno de España, en calidad de cónsul, primero que ejerció en la Península esta dignidad, pudo no sin sostener sangrientos y terribles combates, y desplegando la crueldad más horrible, subyugar á los Celtíberos, y restablecer aunque solo momentáneamente, la superioridad de las armas de la república, á que contribuyó dos años despues *Fulvio Novilior*, derrotando á los *Vacceos*, cuya capital era Palencia.

III. El cónsul Lúculo y el pretor Galba. — La perfidia y alevosa conducta del *cónsul Lúculo* con los habitantes de *Cauca* (Coca), una de las principales ciudades de los *Vacceos*, y del *pretor Galba* con los *Lusitanos*, reprodujo nuevos alzamientos á los pocos años *. Entregados los primeros 152
bajo la garantía de una capitulacion y retirados

los segundos al abrigo de sus montañas, donde disfrutaban una libertad tan preciosa como dura la opresion y servidumbre que experimentaran en las fértiles y abundantes llanuras del territorio; fueron víctimas de su confianza en las ofertas y promesas de aquellos jefes romanos, que los sacrificaron inhumanamente cuando los encontraron desprevenidos y sin medios de defensa.

IV. Guerra de Viriato.— Para vengar perfidia
150 tanta, suscitóse la guerra de *Viriato* *, que pastor de orígen, elevóse por sus hazañas á general célebre, terror de Roma. Ganoso de la independencia de su patria y deseando emanciparla del yugo romano, salvándola de las crueles iniquidades de que era víctima, llegó á reunir un respetable ejército de belicosos Lusitanos, con los cuales y gracias á su pericia y dotes guerreras, derrotó sucesivamente á cinco Pretores que sucedieron á Galba en el transcurso de ocho años; hasta que el Senado romano vióse precisado á ratificar un
145 tratado de paz *, generosamente ofrecido por Viriato, en virtud del cual conservando Roma el territorio conquistado hasta entonces, se comprometia á no pasar adelante, mantener paz y amistad con el caudillo lusitano, reconociéndole como jefe de casi toda la España ulterior eman-

cipada, cuya capital fué *Arsa* (Azuaga) en Badajoz.

V. Su muerte.—Poco tiempo hacía que Viriato descansando de las penalidades de la guerra, se entregaba á las dulzuras de la paz, cuando el inepto y malvado cónsul *Cepion*, hollando la fé de los tratados, con asentimiento del Senado, quiso caer sobre el confiado y valiente guerrillero. Burló este las asechanzas del pérfido cónsul, y hasta le causó pérdidas no insignificantes. Pero el cobarde romano, no pudiendo vencer á Viriato, apeló al oro, y logró corromper á tres oficiales de este, que le asesinaron traidoramente * estando dur- 140
miendo.

VI. Sumision de la Lusitania.—Con la muerte del invicto caudillo de los Lusitanos, todo este país quedó sometido á Roma, cuyas águilas se extendieron por toda la region occidental de la Península.

VII. Guerra de Numancia.—Sometidas la Lusitania, encendióse en la Celtiberia la guerra llamada de *Numancia*, ciudad situada cerca del nacimiento del Duero á las inmediaciones de la moderna Soria. Las heroicidades de los Celtíberos en esta gran lucha de ocho años, durante los cuales derrotaron sucesivamente á cuatro ejércitos

romanos, obligando á los cónsules sus jefes á ajustar tratados vergonzosos, que nunca fueron ratificados por el Senado bajo indignos pretestos, han sido perpetuados por la historia con el sitio de aquella famosísima ciudad, segundo terror de Roma.

VIII. **Destruccion de esta ciudad.**—Enviado Escipion Emiliano á España, puso sitio á la heróica
139 ca ciudad, rindiéndola * por hambre al cabo de quince meses de apretado asedio, despues de una lucha desesperada, cuando faltos los Numantinos de todo socorro, y sin esperanzas de auxilio alguno, la incendiaron y se dieron muerte por no sucumbir al sitiador, llamado el *Segundo Africano* por la destruccion de Cartago, y el *Numantino* por la de esta ciudad. ¡Solo con guerras llevadas á cabo tan inícua y pérfidamente como las de Viriato y Numancia, pudieron los Romanos someter la heróica é independiente Península Ibérica!

LECCION V.

GUERRAS DE SERTORIO, CESAR Y POMPEYO EN ESPAÑA.

1. SUCESOS POSTERIORES Á LA DESTRUCCION DE NUMANCIA DURANTE MEDIO SIGLO. — 2. GUERRA DE SERTORIO. I. Gobierno y carácter histórico de este. II. Principales hechos de la guerra. III. Su fin.— 3. CESAR Y LOS PARTIDARIOS DE POMPEYO EN ESPAÑA.— 4. SITUACION DE LA PENÍNSULA HASTA LA PROCLAMACION DEL IMPERIO EN ROMA. I. Era hispánica.

Años antes de J. C.

1. SUCESOS POSTERIORES A LA DESTRUCCION DE NUMANCIA DURANTE MEDIO SIGLO.— Destruida Numancia, casi toda la Península quedó sometida al yugo romano, á escepcion de los Cántabros, Astures y ciertos pueblos lusitanos, que guarecidos en la fragosidad de sus montañas, conservaron su libertad por algun tiempo, sin que en el transcurso de mas de medio siglo ocurrieran otros hechos importantes, que la *ocupacion de las Baleares* por los Romanos *, acaudillados por el Cónsul 123
Q. Cecilio Metelo, donde fundaron á Palma y Pollenza; la *aparicion de los Cimbros* en la frontera pirenáica *, de la que fueron rechazados con 103
gran pérdida por los Celtíberos, al mando de su Pretor Fulvio; y *movimientos parciales* de insurrec-

102 cion, al fin reprimidos en la Lusitania * y Celti-
99 beria *.

2. Guerra de Sertorio. — Pocos años despues de apaciguados los últimos levantamientos, y cuando el feroz Sila proscribia en Roma el partido democrático, acaudillado por su rival Mario, refugiáronse en España muchos de los partidarios de este, que pudieron sustraerse á las venganzas del sanguinario dictador. *Sertorio*, general romano, enemigo declarado de Sila, y parcial de Mario, ya conocido en la Península, donde habia ejercido el cargo de tribuno militar, se vino á España, y levantó un pequeño pero decidido ejército, que le reconoció por su Pretor, y auxiliado de los indígenas, principalmente Cántabros y Lusitanos, cuyas simpatías supo granjearse, escitándoles á sacudir el yugo de los avaros Pretores,
73-83 sostuvo por espacio de nuevo años * una lucha tenaz y porfiada contra todo el poder de Roma.

I. Gobierno y caracter histórico de este. — Sertorio constituyó en la Península una especie de república mixta de Romanos é indígenas, dividiendo aquella en dos provincias, *Lusitania*, cuya capital *Evora*, era su habitual residencia y la del Senado que creó; y *Celtiberia*, en cuya capital *Osca* (Huesca) instituyó una escuela de letras clásicas

á la que concurria la juventud más florida del país. Tan hábil político para conquistarse el afecto del país, manifestándose ardiente partidario de la libertad é independencia de la Península, como audaz y entendido guerrillero para merecer el nombre de *segundo Viriato*; á la vez que su valor, nobleza y generosidad, le aseguraban su dominacion sobre los sencillos Españoles, triunfaba de los generales romanos enviados en su contra.

II. Principales hechos de la guerra.—La derrota del viejo cónsul *Quinto Cecilio Metelo* en *La-*
cobriga (Lagunilla, en Rioja) *; la de *Pompeyo* en 78
Edeta (Liria, en Valencia) *; la victoria de *Cala-* 76
horra *, sobre el primero, y muchos otros recios 75
combates sostenidos con varia fortuna en las márgenes del Júcar, cerca de Sigüenza y de Calatayud, son las principales vicisitudes de esta guerra, cuyo éxito acaso hubiera sido muy dis-
tinto sin el asesinato de Sertorio *, por el traidor 73
y ambicioso Perpena su teniente, en *Etosca* (Aitona en Lérida). Débese consignar para gloria del nombre español, que ninguno de sus hijos figuró en la conjuracion tramada por Perpena para tan horrendo crímen, antes por el contrario, la guardia sertoriana de afectos ó *devotos* españoles, se dió la muerte, ¡ejemplo de fidelidad, único en

la historia! por no sobrevivir á su amado caudillo.

III. Su fin.—Incapaz Perpena para suceder á Sertorio, fué derrotado y hecho prisionero por
72 Pompeyo, que le condenó á muerte *, para sepultar con él los secretos de su miserable y criminal traicion. La España tuvo despues que someterse al general victorioso, no sin que este hiciera pagar con la destruccion de *Osma* y *Calahorra*, su fidelidad y la de otras ciudades á la causa del célebre Sertorio en quien simbolizaban la de su independencia.

3. César y los partidarios de Pompeyo en España.—La rivalidad de *César* y *Pompeyo* por apoderarse de la autoridad suprema en Roma, dejó sentir su influencia en la Península. Una gran parte de esta que conservaba grato recuerdo de la moderacion con que el último se condujo despues de terminada la guerra de Sertorio, abrazó su causa. *César* vino á España, derrotó á los te-
49 nientes de Pompeyo *, en las orillas del Segre, y sometió el país á viva fuerza. Pero á los tres años próximamente, y despues de la muerte de este, sus hijos Cneo y Sexto, renuevan la guerra contra César, y auxiliados por los Españoles sostienen la lucha con tan desesperado ardimien-

to, que este se vió precisado á volver á la Península. Triunfó, no sin grave riesgo personal, en *Munda* (Málaga, ó Ronda la Vieja) *; asaltó á Córdoba, tomó á Sevilla é hizo expiar duramente 45
á estas y otras ciudades su adhesion á la causa de Pompeyo, cuyo partido quedó deshecho y el vencedor dueño de Roma.

4. SITUACION DE LA ESPAÑA HASTA LA PROCLAMACION DEL IMPERIO EN ROMA.—Ningun acontecimiento notable tuvo lugar durante este tiempo en la Península; y sometida toda ella á César, á escepcion de las tríbus belicosas é indomables de los Cántabros y Astures que conservaban su independencia, á la vez que escitaban á los pueblos ya subyugados á sacudir la dominacion romana, fué declarada *provincia romana* *, por Octavio, sobrino 38
de aquel.

I. ERA HISPANICA.—La reduccion á un sólo cuerpo de nacion de las diferentes tríbus que hasta entonces habian poblado y constituido la Península, señala el principio de su unidad política, y determina el de la *Era hispánica* ó de Augusto, correspondiente al 1.° *de Enero del año* 38 *antes de J. C.*, cuya fecha sirvió desde entonces de cómputo cronológico en la historia de España y se usó en Cataluña hasta 1180, en Aragon has-

ta 1350, en Valencia hasta 1358, en Castilla hasta 1383, y en Portugal hasta 1415.

LECCION VI.

TERCER PERIODO.—España romana.

1. Octavio César Augusto, Emperador I. Sumision de los Cántabros y Astures. II. Division de la Península por Augusto. III. Política de este en España.—2. Hechos mas notables ocurridos en España bajo el reinado de los sucesores de Augusto. I. Durante los emperadores de la familia de este. II. Durante los Flavios.

Segunda época.—España bajo el imperio.

1. Octavio Cesar Augusto emperador.—Pro-
29 clamado emperador *Octavio César Augusto* * primero que ciñó la púrpura imperial, visitó la Pe-
23 nínsula *; se estableció en Tarragona y se propuso dominar las tribus de los Cántabros y Astures, no sometidas aun, consolidando así la unidad política de España, casi realizada desde que el mismo Octavio la hiciera tributaria de Roma años
38 antes * (Leccion V. 4).

I. Sumision de los cantabros y astures.—Valiéndose Octavio, mas que de su hábil política, de la fuerza poderosa de sus legiones y de los talentos y pericia de sus generales, muy prin-

cipalmente de los de su yerno *Agripa*, llevó á feliz término la sumision de aquellos belicosos pobladores *, los cuales se mostraron dignos émulos de los Numantinos, oponiendo á las armas romanas una tenaz y heróica resistencia, y haciendo experimentar á las legiones terribles pérdidas y reveses. 19

II. DIVISION DE LA PENINSULA POR AUGUSTO.—Sometidos los Cántabros y Astures; en paz completa la Península, que quedó definitivamente reducida á provincia del imperio romano, despues de doscientos años de heróica lucha por conservar su independencia; la dividió Augusto en tres grandes regiones: *Tarraconense*, *Lusitania* y *Bética*, cediendo la administracion de esta última al Senado por mas pacífica y como *provincia senatorial*, y reservándose por mas belicosas el régimen de las dos primeras, como *provincias imperiales*. Cada una de estas provincias se dividió tambien en *conventos jurídicos*.

III. POLITICA DE ESTE EN ESPAÑA.—Aplicando al gobierno de la Península la misma hábil política que le habia hecho dueño del imperio y dado la paz al mundo, fundó entre otras ciudades á *Cæsar-Augusta* (Zaragoza), *Pax-Augusta* (Badajoz), *Emerita-Augusta* (Mérida); estableció nu-

merosas colonias, que difundieron por todo el país los beneficios de la agricultura, el gusto á las artes, y el desarrollo de las empresas industriales y mercantiles; y mejoró la administracion, regularizando la percepcion de impuestos, abriendo caminos, y protegiendo la explotacion de minas.

2. Hechos mas notables ocurridos en España bajo el reinado de los sucesores de Augusto.— Desde la muerte de este, poco ofrece de particular la historia política de España, identificada con el imperio, de quien recibió sus leyes, religion é idioma, y disfrutando de cierta tranquilidad aun en medio de las revueltas civiles de aquel.

I. Durante los emperadores de la familia de este.—El mas importante entre todos los acontecimientos que tuvieron lugar en la Península bajo el gobierno de los Emperadores de la familia de Augusto, fué el *establecimiento de la religion de Jesucristo*, que nacido en Betlem en 4963 del mundo, 753 de Roma, hace 1866 de la Era cristiana, ó 1904 de la española en tiempo de este Emperador, sufrió *muerte* y *Pasion* en el año 19 del reinado *Tiberio*, su inmediato sucesor. Propagado rápidamente el *Cristianismo*, uno de los Apóstoles, *Santiago el Mayor*, empezó su predi-

cacion en España *, en tiempo de *Caligula*.— 37
Reinando *Neron*, los siete discípulos de Santiago inician en Guadix una mas activa predicacion del Evangelio; y en tiempo de este mismo emperador, los Generales romanos en España, *Galba*, pretor de la Tarraconense y *Othon* de la Lusitania, son proclamados para sucederle uno en pos de otro, distinguiéndose el primero de ellos por la tiranía que desplegó contra España, y el segundo por haber incorporado á la Bética las costas de África, con el nombre de *Tingitania*, de *Tingi* (Tánger).

II. Durante los Flavios.—*Vespasiano*, el primero de estos, concedió á los habitantes de la Península los derechos latinos, y en su tiempo vinieron á España por primera vez los Judíos arrojados de Jerusalem, despues de la destruccion de esta ciudad por *Tito*. En el reinado de *Domiciano*, hermamo de este, tiene lugar la primera persecucion al Cristianismo en la Península, recibiendo la palma del martirio en ella por su fé ortodoxa, los siete obispos discípulos de Santiago, S. Geroncio, Obispo de Itálica y San Eugenio I, de Toledo.

LECCION VII.

ESPAÑA EN LOS CUATRO ÚLTIMOS SIGLOS DEL IMPERIO.

1. ESPAÑA BAJO LOS EMPERADORES ANTONINOS.—2 DURANTE LA ÉPOCA DE LA ANARQUÍA MILITAR.—3. BAJO DIOCLECIANO.—4. DURANTE EL REINADO DE CONSTANTINO EL GRANDE.—5. BAJO TEODOSIO EL GRANDE Y HONORIO, HASTA LAS INVASIONES DE LOS BÁRBAROS.

Años despues de J.C.

98-192 1. ESPAÑA BAJO LOS EMPERADORES ANTONINOS *.
98 —Durante el reinado del emperador *Trajano* *, español natural de *Itálica* (Sancti Ponce), primero de los Antoninos y primer extranjero tambien que se sentó en el trono, España vió florecer en su suelo las ciencias y las artes, á que este soberano prestó una decidida proteccion, así como al fomento de la riqueza pública, con la construccion y reparacion de caminos, y al embellecimiento de las poblaciones, con la ereccion de soberbios monumentos que aun hoy revelan la grandeza de la
117 dominacion romana. Bajo *Adriano* *, su sucesor, español tambien, y el cual en sus viajes por las provincias del imperio, vino á España y reunió en Tarragona una asamblea de los representantes de las principales ciudades de la Península, acreciόse

el número de Judíos que ya existian en ella desde Tito, perseguidos nuevamente en este reinado despues de la insurreccion de Barcochebas.—En tiempo de *Marco Aurelio* *, oriundo de familia española, el hambre asoló la Península; los moros hicieron una primera incursion por las costas meridionales de ella, sitiando algunas ciudades de la Bética, una de estas *Singilis* (Antequera la Vieja), de la que fueron rechazados, así como reprimidos algunos desórdenes de la Lusitania. 161

2. DURANTE LA EPOCA DE ANARQUIA MILITAR *, que siguió en Roma á la de los *emperadores Sirios* *, y bajo el reinado de *Galieno* *; los Francos atravesaron los Pirineos, é internándose en Cataluña, destruyeron á *Tarraco* (Tarragona), sembrando en el transcurso de doce años la ruina y la desolacion por todo el país, y dejando las huellas de sus devastaciones en las ruinas de *Ilerda* (Lérida), que floreciente en otro tiempo solo presentaba un monton de ruinas en el siglo v. 235-268 193-235 253

3. BAJO DIOCLECIANO.—Despues del reinado de los *emperadores Iliricos* * y bajo el de los Augustos *Diocleciano* * y *Maximiano*, el primero de los cuales dió nombre á la *Era*, llamada tambien de los *Mártires* por la *décima* y horrible persecucion * que contra los cristianos ordenó; sellaron 268-284 284 301

con su sangre en distintos puntos de la Península su ardiente fé, multitud de *Mártires*; entre ellos, *Santas Justa* y *Rufina* en Sevilla, *Santa Eulalia* en Barcelona, *San Vicente* en Valencia, *Santa Engracia* y los *innumerables* de Zaragoza (3 Noviembre 303). Por este tiempo se celebró en Es-
300 paña el concilio de *Illiberis* (Granada) *.

4. Durante el reinado de Constantino el Grande.—En la division administrativa que *Cons-*
323 *tantino el Grande* * hizo del imperio; la *Península Ibérica* formó parte de la *Prefectura occidental*, como una de las tres *diócesis* (Bretaña, las Galias y España) de que esta se componia. La diócesis de España gobernada por un *Vicario*, que residia en Sevilla, se subdividió en *seis provincias* (Galaica, Tarraconense, Cartaginense, Lusitania, Bética y Mauritania Tingitana, en Africa).

5. Bajo Teodosio el Grande y Honorio, hasta la invasion de los barbaros.—En tiempo del em-
379 perador español *Teodosio el Grande* *, celébrase en
381 *Zaragoza* un concilio *, en el que fué condenada la heregía de *Prisciliano*, obispo de Avila, y se dictaron cánones sobre puntos de disciplina eclesiástica, para corregir la relajacion de costumbres que habia empezado á dejarse notar en el clero.
395 Bajo el débil *Honorio* *, y muerto su ministro *Sti-*

licon, las legiones de España, acaudilladas por su general *Geroncio*, proclaman emperador á un tal *Máximo*, que desaparece de la escena pública al franquear los Pirineos * los Vándalos, Alanos y Suevos. 409

LECCION VIII.

Invasiones de los barbaros.—Caracter historico de la España romana.

1. Invasion de los Bárbaros en la Peninsula. I. Regiones que ocuparon.—2. Carácter histórico de la España romana. I. Cultura artística é intelectual. II. Obras monumentales. III. Personajes célebres españoles.

1. Invasion de los barbaros en la Peninsula. —La irrupcion de los Bárbaros del Norte en el imperio romano, destruido al fin * por estos, dejóse sentir de una manera asoladora en la Península, como provincia de aquel. Un año antes * que *Alarico*, rey de los Godos, se apoderase de Roma; pasaron los Pirineos los *Suevos*, *Vándalos*, *Alanos* y *Silingos*, que procedentes del otro lado del Danubio, esto es, del N. E. y centro de Europa, trageron á España la devastacion mas espantosa; ocasionando los desórdenes y luchas á que se en- 476 409

tregaron, al hambre, la peste, y una consiguiente despoblacion; sin que el país opusiera gran resistencia á los nuevos invasores, cuya dominacion acaso le fuera menos dura que la rapacidad y codicia de los pretores romanos.

1. Regiones que ocuparon.—Hartos de sangre y de rapiñas estos pueblos, y posesionados de las extensas comarcas áridas en que su invasion habia convertido los tan fértiles campos hasta entonces, empezaron á tratar con los habitantes, y se dividieron el territorio; estableciéndose los *Suevos* á las órdenes de *Hermanrico* en la parte Norte de la Península por *Galicia*, *Asturias*, *Leon* y *Castilla la Vieja;* los *Vándalos* á las de *Gunderico* en la *region occidental* y *meridional;* los *Alanos* á las de *Atacio*, en el centro, desde el *Mediterráneo* al *Atlántico.* Los *Silingos*, rama de los Vándalos, ocuparon la mayor y mejor parte de la Bética, que por esta razon tomó el nombre de *Vandalucia*, despues Andalucía.—El resto de la Península continuó bajo la dominacion de los Romanos; pero un número considerable de indígenas, se retiró á las montañas de los Pirineos centrales manteniéndose independientes.

2. Caracter histórico de la España romana. —La primera época de la dominacion romana en

España, es de dos siglos de lucha tenaz y porfiada que sostiene la Península, combatiendo denodada y heróicamente por no someterse al yugo romano.— Desde su completa sumision á Augusto, y durante unos cuatro siglos, mantúvose casi completamente tranquilla y dejándose apenas sentir en ella las turbulencias y trastornos civiles del imperio. Merced á esta benéfica paz, llegó insensiblemente á olvidar su antiguo carácter independiente, identificándose con su Metrópoli, adoptando sus usos y costumbres, y hasta confundiendo su propio idioma con el de sus conquistadores. En cuanto á religion, y no obstante los muchos mártires que costó el establecimiento del Cristianismo, y los esfuerzos de los obispos reunidos en Concilios en los siglos IV y V, los dioses del paganismo fenicio, griego y romano se mezclan y confunden con el de los indígenas que conservaron sus creencias aun en medio de la dominacion romana.

I. Cultura artistica e intelectual.—La prosperidad material é intelectual y la importancia merecida que la Península llegó á alcanzar, están demostradas completamente en la multitud de monumentos que aun subsisten de aquella época, y en los muchos hombres célebres de la misma,

cuyo recuerdo ha llegado hasta nosotros. Basta para ello una sucinta enumeracion de algunos de los más notables.

II. Obras monumentales. — Los *acueductos* de Segovia, Teruel, Mérida, Tarragona, etc.; los *puentes* de Alcántara, Martorell, etc., y el *arco de Trajano* en Mérida.

III. Personajes celebres españoles. — En letras : los dos *Sénecas* y el poeta *Lucano*, cordobeses; el orador *Quintiliano*, de *Calagurris* (Calahorra); el poeta *Marcial*, de *Bilbilis* (Calatayud); el sabio escritor agrónomo *Columela*, gaditano; el geógrafo *Pomponio Mela;* los emperadores *Trajano* y *Adriano*, tan célebres en la politica como en las letras; en religion : *Prudencio*, de Zaragoza, el mejor poeta cristiano; *San Dámaso*, el primer pontífice extranjero, elegido en 1.° de Octubre de 336, y el obispo de Córdoba *Osio*, presidente
325 del primer concilio ecuménico de Nicea *, etc.

EDAD MEDIA.

LECCION IX. (1)

INTRODUCCION Á LA HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.

1. DIVISION DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA. I. Sus períodos. II. Sus épocas. III. Del primer período. IV. Del segundo. V. Del tercero.

Años después de J.C.

1. DIVISION DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA. — No están conformes los historiadores sobre los límites de la *Historia de España en la Edad media*, ni por consiguiente en el número y duracion de sus *períodos* y *épocas*. Mientras algunos acomodando dichos límites á los de la *Universal* (destruccion del imperio romano de Occidente en 476, y del griego de Oriente en 1453), hacen partir aquella, unos de la *invasion de los Bárbaros* en 409, y otros del *establecimiento de la Monarquía visigoda* en 414, cuyas fechas muy próximas entre sí, sepáranse poco de la de la *caida del imperio de Occidente*; historiadores contemporáneos de justa fama, adoptan como punto

---

(1) Seguimos la numeracion correlativa de lecciones á continuacion de la de la Edad antigua, para acomodar esta numeracion á la establecida en el PROGRAMA de la asignatura.

de partida para esta edad en la historia de la Península, la *dominacion árabe,* incluyendo en la antigua la *dominacion visigoda;* así como la Historia media universal hácenla arrancar de la *particion del imperio hecha por Teodosio el Grande* en 395.— Otro tanto puede decirse respecto á la terminacion de esta edad, pues si por analogía con la Historia universal en ella, concluye para algunos en el *advenimiento de los Reyes Católicos al trono* en 1474, fecha próxima á la *toma de Constantinopla por los Turcos* en 1453, para otros termina con la *muerte de doña Isabel* en 1504, é iniciacion de la *dinastía austriaca,* así como un ilustrado historiador contemporáneo (1), asigna el fin de la *Edad media* en la *reforma religiosa* de 1517, con cuya fecha casi coincide la últimamente citada.

I. Sus periodos.—Prescindiendo de las razones que justifican tal ó cual opinion de las acabadas de citar, estableceremos la division de la *Historia de la Edad media de España* en *tres periodos* : I. España gotica, que comprende desde el *establecimiento de los Visigodos* (Godos occidentales), en la Península (principios del siglo v de la Era cristiana), hasta la *invasion de los Arabes* (princi-

(1) El sabio sacerdote y catedrático de la Universidad central Don Fernando de Castro.

pios del siglo VIII), que abraza unos *tres siglos*. II. ESPAÑA ARABE Ó MUSULMANA, que se extiende hasta la *reunion definitiva de Castilla y Leon* (primer tercio de siglo XIII), período de más de *cinco siglos*. III. ESPAÑA CRISTIANA, desde este último suceso hasta la terminacion de la Edad media (principios del siglo XVI), y comprende cerca de *tres siglos*.

II. SUS EPOCAS.—Cada uno de estos *períodos* se divide en varias *épocas*, que ascienden á *ocho* en toda esta edad, y de las cuales corresponden *dos* al primero, y *tres* á cada uno de los otros.

III. DEL PRIMER PERIODO.—Las *dos épocas* de este son: 1.ª GODOS ARRIANOS, desde la *invasion de estos pueblos*, hasta *Recaredo I* *, ó sea *siglo y medio* 414-589
de duracion. 2.ª GODOS CATOLICOS hata el *fin de la Monarquía visigoda* *, ó sea mas de *un siglo*. 589-711

IV. DEL SEGUNDO.—Las *tres épocas* de este período son: 1.ª EMIRATO, desde la *invasion árabe* hasta el *establecimiento del Califato de Occidente* *, 711-756
y abraza cerca de *medio siglo*. 2.ª CALIFATO hasta *su extincion* *, cuya época comprende mas de *dos* 756-1031
siglos; y 3.ª REINOS ARABES INDEPENDIEMTES hasta la *terminacion de este período* *, y abraza *dos siglos*. 1031-1230

V. DEL TERCERO.—Las *tres épocas* de este período son: 1.ª SUPREMACIA DE LAS ARMAS CRISTIANAS

en la Península, durante el *reinado de S. Fernan-*
1230-1252 *do* * que comprende cerca de un *cuarto de siglo*.

2.ª TURBULENCIAS Y PREPONDERANCIA DE LA NOBLEZA, desde *Alfonso el Sábio* á los *Reyes católicos* que la
1252-1474 abaten *, cuya época es de más de *dos siglos*; y

3.ª MONARQUIA ESPAÑOLA Ó CONSOLIDACION DE LA UNI-
1477-1504 DAD NACIONAL realizada por los Reyes Católicos *. Dura esta época cerca de *medio siglo*.

LECCION X.

PRIMER PERIODO.—ESPAÑA GÓTICA.

1. INVASION DE LOS GODOS. ATAULFO. I. Sucesores de este. II. Sigerico. Walia. III. Teodoredo. Correrias de los Vándalos y su emigracion al Africa. Batalla de los campos Catalaunicos. IV. Turismundo y Teodorico.

Primera época.—Reyes godos arrianos.

1. INVASION DE LOS GODOS, ATAULFO.—Unos
414 cuatro años * despues que los Alanos, Suevos y Vándalos hubieron invadido la Península y establecídose en ella, los *Visigodos*, pueblos germánicos, acaudillados por *Ataulfo* su rey, hermano y sucesor del famoso Alarico, y cuñado del emperador Honorio, pasaron á España desde la Galia meridional que ocupaban, bien como auxiliares

de este para reincorporarla al decadente imperio, arrojando de ella á aquellos bárbaros, ó porque desavenido Ataulfo con el Emperador, quisiera someterla á su dominacion. Apoderóse de la provincia Tarraconense y fijó su córte en *Barcelona*, dando así principio á la *Monarquía visigoda* en España, electiva durante toda esta época y gobernada por Asambleas guerreras.

I. SUCESORES DE ATAULFO.—Poco importante es la historia de estos, hasta la conversion de *Recaredo I* al catolicismo, y toda ella se resume en las sangrientas luchas que tuvieron que sostener para consolidar su dominacion en la Península, arrojando de ella á los primeros invasores, y en el trágico fin de la mañor parte de ellos.

II. SIGERICO. WALIA.—Asesinado Ataulfo * á 417
poco más de dos años de su entrada en España,
por *Sigerico* * que le sucedió, tuvo este igual 417
fin despues de algunos dias. *Walia* * empuñó 417
el cetro, y al cabo de tres años de sangrientas campañas, expulsó á los Alanos de la provincia cartaginense: los derrotó en la Lusitania, y arrojando despues á los Vándalos de la Bética, se retiró á ocupar la porcion de la Galia (Aquitania), que los Romanos le cedieran en cambio de los

territorios conquistados por él, y que devolvió al imperio. Walia fijó su corte en Tolosa.

III. TEODOREDO. CORRERIAS DE LOS VANDALOS Y SU EMIGRACION AL ÁFRICA. BATALLA DE LOS CAMPOS CATA-
420 LAUNICOS.—En tiempo de *Teodoredo* *, sucesor de Walia, los Vándalos y Suevos, engrosados con los restos de Alanos y Silingos, recobraron el territorio de que á los últimos desposeyera aquel. En lucha estos pueblos entre sí, asolaron las costas de Cataluña y Galicia y demolieron á Cartagena, hasta que los Vándalos, acaudillados por *Genserico*,
426 abandonaron la Península * y pasaron al África donde se establecieron, casi á la vez que los Suevos y Alanos conseguian extender los límites de su dominacion. Teodoredo llevó los suyos hasta el Ródano, venciendo á los Romanos; y coligado más tarde con estos y los Francos acaudillados por su rey Meroveo, murió en la famosa *batalla*
451 *de los campos catalaunicos* * contra *Atila* y los *Hunnos*, que habian invadido el O. de Europa.

IV. TURISMUNDO Y TEODORICO.—Hijo de Teodo-
451 redo, su sucesor *Turismundo* * venció nuevamente
452 á Atila *, obligándole á abandonar la Europa; y reinó apenas un año, pereciendo víctima de un
453 fratricidio.—Su hermano *Teodorico* *, que le siguió, derrotó cerca de Astorga y dió muerte á *Ri-*

quiario, rey de los Suevos, rechazando á estos á sus guaridas de Galicia, sin que volvieran desde entónces á reconquistar la importancia que adquirieran despues de la emigracion de los Vándalos al Africa. Teodorico murió asesinado por su hermano Eurico.

LECCION XI.

ENGRANDECIMIENTO Y PRINCIPIOS DE LA DECADENCIA DEL PODER VISIGODO.

Eurico; fin de la dominacion romana en la Península. Primer código visigodo. I. Muerte de Eurico. Alarico. Breviario de Anniano. II. Pérdida de la Galia gótica por los Visigodos. Amalarico y Gesalico. III. Guerras con los Francos. Theudis.

1. Eurido: fin de la dominacion romana en la Península. Primer código visigodo.—Fratricida de su hermano Teodorico, sucédele en el trono *Eurico* *, completando la conquista de la Península, 466
y ensanchando los límites de su reino en las Galias *, del cual hizo capital á *Burdeos*, hasta el 469
Loire y Ródano. Para conseguir este doble resultado, aprovechó la caida del imperio romano de Occidente, haciendo alianza con el Hérulo Odoacro que le puso fin, y con los Suevos de la Penín-

sula, que permanecieron independientes en sus montañas. Por ésta razon se le considera realmente como *pimer rey visigodo de España*, pues en su reinado *terminó la dominacion romana* en

471 ella *, siendo el *primer legislador* del pueblo godo, al que dotó de un *código*, compilacion de las *leyes germánicas*, del que hasta entónces habia carecido.

I. Muerte de Eurico. Alarico. Breviario de Anniano.—El fanatismo é intolerancia religiosa de Eurico, produjo una guerra con los Francos que eran católicos, en el principio de la cual le sor-

484 prendió la muerte en Arlés *; comenzando desde entonces á decaer la grandeza del poder visigodo, que á tan alto grado llegara bajo este monarca.—Su hijo *Alarico* que le sucedió, siguió con desgraciada fortuna la guerra, siendo derrotado y muerto por el rey franco Clodoveo en la bata-

507 lla de Poitiers *. Legislador como su padre, hizo publicar un código de leyes que armonizase el romano ó de Teodosio, por el que se regia el pueblo conquistado, con el de Eurico ó de los Visigodos, y que se conoce con el nombre de *Breviario de Alarico* ó de *Anniano*, jurisconsulto que le redactó.

II. Perdida de la Galia gótica por los visigo-

dos. Amalarico y Gesalico.—A consecuencia de la derrota de Poitiers, los Visigodos perdieron casi toda la Galia gótica á escepcion de la parte S. del Garona ó *Septimania*, trasladando su corte á la Península, en la que proclamaron sucesor de Alarico al niño *Amalarico* su hijo; mientras que una gran parte del ejército reconocia por rey á *Gesalico* su hermano bastardo. Amalarico se consolidó en el trono * con el auxilio de Teodorico 511
su abuelo, rey de los Ostrogodos de Italia: durante la minoría de su nieto, encargó las riendas del gobierno de España á un noble ostrogodo llamado Theudis, que derrotó al pretendiente Gesalico, muriendo este al poco tiempo.

III. Guerras con los Francos. Theudis.—Declarado *Amalarico* mayor de edad *, y enlazado 523
con Clotilde, princesa católica, hija del rey franco Clodoveo, encendióse nuevamente la guerra entre los Visigodos y los reyes Francos, hermanos de Clotilde, á consecuencia del mal trato que por diferencia de religion experimentaba aquella de su esposo, que fué derrotado y muerto en la batalla de Narbona *.— Elegido *Theudis* * para 531 532
sucederle, y continuando la guerra, penetraron los Francos en la Península, llegando hasta Zaragoza, de donde se retiraron, siendo derrotados al atra-

vesar las gargantas de los Pirineos por Theudiselo, general de Theudis. Este vióse rechazado de Ceuta, cuya plaza que habia caido en poder de Belisario, conquistador del reino de los Vándalos en Africa, quiso recobrar, muriendo al poco
548 tiempo * á los golpes de un puñal asesino.

LECCION XII.

MONARQUÍA VISIGODA DESDE THEUDISELO.—GLORIOSO REINADO DE LEOVIGILDO.

1. THEUDISELO. AGILA. ATHANAGILDO. LOS GRIEGOS IMPERIALES EN ESPAÑA. TOLEDO CAPITAL DEL REINO GODO.—2. INTERREGNO Á LA MUERTE DE ATHANAGILDO. LIUVA I.—3. LEOVIGILDO. ASOCIA AL GOBIERNO Á SU HIJO HERMENEGILDO. SUS ESFUERZOS POR CONSOLIDAR LA UNIDAD DE LA MONARQUÍA. I. Guerra civil. Muerte de Hermenegildo. II. Otros hechos de Leovigildo y su muerte.

1. THEUDISELO. AGILA. ATHANAGILDO. LOS GRIEGOS IMPERIALES EN ESPAÑA. TOLEDO CAPITAL DEL REINO GODO.—Muerto *Theudis*, es proclamado para sucederle el vencedor de los Francos *Theudiselo*,
549 muerto al año siguiente * en Sevilla en una conspiracion provocada por sus escesos y torpes vicios.—La elevacion al trono de *Agila*, uno de los conjurados, suscita una guerra civil, en la que
554 este perece * derrotado por *Athanagildo*, noble

godo, que ocupó el trono auxiliado por los *Griegos imperiales ó bizantinos*, en cambio de algunas plazas del litoral del Mediterráneo que les cede. Hace *capital* de su reino á *Toledo*, que continuó desde entonces siéndolo de la Monarquía visigoda, y sostiene los diez últimos años de su vida * 557-567
una guerra con sus propios aliados para arrancarles aquellas mismas plazas de que tan imprudentemente consintió se apoderasen.

2. Interregno a la muerte de Athanagildo. Liuva I.—Fallecido *Athanagildo* en Toledo sin dejar sucesor, transcurrió un período de cinco meses de anarquía, al cabo de los cuales los votos de la nacion elevaron á la dignidad régia á *Liuva I* *, gobernador de las posesiones de la Galia 567
gótica, y el cual con beneplácito de los grandes asoció al trono á su hermano Leovigildo, á quien encomendó el gobierno de España, permaneciendo Liuva en la Galia.

3. Leovigildo. Asocia al gobierno a su hijo Hermenegildo. Sus esfuerzos por consolidar la unidad de la monarquia.—Al cabo de cinco años de reinado muere Liuva I, quedando *Leovigildo* * re- 572
conocido como único rey de los Godos. Una vez en el trono, al que asoció á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, cedióle al primero el reino

de Sevilla, acaso con el fin de prepararle la sucesion á la corona y hacer esta hereditaria. Dedicóse despues con gran éxito á establecer la *unidad de la monarquía*, arrojando de la Península á los imperiales, que durante el interregno anterior á su advenimiento al trono se habian apoderado de algunas plazas en el interior, incorporando á
584 su reino el de los Suevos *, sofocando una insurreccion de los Cántabros y procurando civilizar á los montañeses de Sierra-Morena, que se mantenian en estado de salvaje independencia.

I. GUERRA CIVIL. MUERTE DE HERMENEGILDO. — Enemistado con su hijo Hermenegildo, que por consejos é influencia de su jóven esposa, la bella Ingunda, y del arzobispo de Sevilla, S. Leandro, habia abjurado el Arrianismo y héchose católico, en lo cual Leovigildo veia el gérmen de grandes perturbaciones para el reino, que se conservaba arriano; encendióse una guerra civil entre el padre y el hijo. Resultó de ella la muerte
583 de este último * por órden de Leovigildo, y que la Iglesia le coloque en el número de los Santos, tanto por su entereza en resistir todo género de halagos y amenazas para que abjurase su fé, cuanto por su sublime resignacion á su bárbaro martirio.

II. OTROS HECHOS DE LEOVIGILDO Y SU MUERTE.— Además de las expediciones y triunfos consignados, derrotó tambien á los Francos, que intentaron con insistencia y varios pretestos apoderarse de las posesiones góticas de la Galia. Fundó la
ciudad de *Vitoria* * en memoria de su afortunada 580
expedicion á las provincias vascas que auxiliaron la rebelion de su hijo, y cuyos habitantes, huyendo del monarca victorioso se refugiaron al otro lado de los Pirineos, en la region á que dieron el nombre de *Gascuña*. Arrepentidode su persecucion á los católicos ó persuadido de la importante preponderancia de la religion de estos, parece aconsejó á su hijo Recaredo que la abrazase,
y murió en Toledo * despues de un glorioso rei- 586
nado de diez y ocho años.

LECCION XIII.

PRIMER PERIODO.—ESPAÑA GÓTICA.

DESDE RECARÉDO I HASTA WAMBA.

1. RECAREDO I. Su conversion al catolicismo. Sus triunfos.— 2. LIUVA II. VITERICO. GUNDEMARO —3. SISEBUTO. Conquista de la Mauritania Tingitana. Persecucion á los Judíos. RECAREDO II.—4. SUINTILA. Expulsion definitiva de los imperiales. Es arrojado del trono.— 5. SISENANDO. CHINTILA. TULGA. — 6. CHINDASWINTO Y RECESWINTO.

Años despues de J.C.

Segunda época.—Reyes godos católicos.

1. RECARFDO I. SU CONVERSION AL CATOLICISMO. SUS TRIUNFOS.— A la muerte de Leovigildo ocupó el trono su hijo *Recarédo I*, último rey godo del siglo VI, el cual abjurando públicamente el arria-
589 nismo *, y seguido su ejemplo por un gran número de los Grandes de su reino, dió un gran paso para consolidar la unidad política que su padre iniciara, haciendo con su conversion al catolicismo, que desde entonces la religion católica fuese la única del Estado. Tan importante cambio por lo que tendia á realizar la fusion entre Godos y Españoles hasta entonces separados, á causa de sus diferencias religiosas, produjo sin embargo,

grandes escisiones de parte de algunos Obispos arrianos, y no pocas de los principales godos.— Reprimió durámente estas conjuraciones; triunfó tambien de una nueva invasion de los Francos, en las posesiones góticas de la Galia, y rechazó á sus montañas á los Vascos independientes que intentaron recobrar su antiguo país. Murió en Toledo *, despues de un reinado de quince años tan 601
agitado como glorioso.

2. Liuva II. Viterico. Gundemaro. — Elegido *Liuva II* para suceder á su padre Recaredo á la muerte de este, fué víctima * de una conspira- 603
cion de los arrianos á los dos años de ocupar el trono.—*Viterico*, autor de ella que le sucedió, lo fué igualmente * de otra de los católicos, por ha- 610
ber intentado restablecer el arrianismo, y héchose odioso por su tiránico gobierno.—*Gundemaro*, jefe del complot, ocupó el trono; reprimió á los inquietos Vascos; hizo armas contra los imperiales; protegió á los católicos, y murió de una epidemia *. 612

3. Sisebuto. Conquista de la Mauritania Tingitana. Persecucion á los judios.—Recaredo II.— El virtuoso *Sisebuto*, sucesor de Gundemaro, expulsó de la Peninsula á los imperiales, que solo conservaron algunas plazas en los Algarbes; conquis-

tó á los piratas de la costa de Africa la *Mauritania Tingitana*, y manchó su nombre con la cruel persecucion que hizo experimentar á los Judíos, viéndose obligados muchos á bautizarse para salvar sus vidas y haciendas, y prefiriendo no pocos emigrar del país llevándose sus riquezas é industrias antes que someterse á una religion en que
621 no creian.—*Recaredo II*, su hijo y sucesor*, falleció á los tres meses de reinado.

4. SUINTILLA. ESPULSION DEFINITIVA DE LOS IMPERIALES. ES ARROJADO DEL TRONO.—La grata memoria de Recaredo I, hizo que su hijo segundo *Suintila* fuese elevado al trono, alcanzando la gloria de reunir toda la Península bajo su cetro, despues de rechazar una formidable irrupcion de Vascos que llegaron hasta el Ebro, y de haber *arrojado definitivamente á los imperiales*, ocupándoles sus plazas de los Algarbes. Estos triunfos y las relevantes dotes que le distinguieron en los primeros años de su reinado, no le salvaron de ser *depuesto del trono* por sus tropas de la Galia, al querer transformar la corona que era electiva en hereditaria.

5. SISENANDO. CHINTILA. TULGA.—El jefe de estas tropas *Sisenando*, á quien auxiliaron los Fran-
631 cos, fué proclamado rey* en Toledo, señalándose su corto reinado de seis años por el rigor de su

persecusion á la familia de Suintila, y su acatamiento y respeto al poder eclesiástico.—*Chintila*, elegido*, para reemplazarle, llevó su fervor ca- 636
tólico hasta expulsar del reino á cuantos resistian abrazar esta religion.—*Tulga*, su hijo, que le sucedió *, fué arrojado del trono por los nobles co- 640
ligados á pesar de la piadosa caridad que le distinguia, y encerrado en un monasterio á los dos años de ocupar aquel.

6. CHINDASWINTO Y RECESWINTO.—Vacante el trono por la deposicion de Tulga, ocupóle un jefe militar llamado *Chindaswinto* *, despues de triun- 642
far de los varios competidores que á él aspiraban y á los que persiguió cruelmente, restableciendo por fin con su energía la paz y la tranquilidad turbada por las facciones. Asoció al trono á su hijo *Receswinto*, que le sucedió *, alcanzando un 649
reinado próspero y dilatado, durante el cual dedicóse con perseverante afan á consolidar la obra iniciada por Eurico, y seguida por Leovigildo, Recaredo y Chindaswinto, de unificar la legislacion de la monarquía visigoda.

LECCION XIV.

REYES GODOS DESDE WAMBA HASTA RODRIGO.

1. WAMBA: su eleccion: sus victorias. I. Su abdicacion.—2. ERVIGIO.—3. EGICA. NUEVA PERSECUCION Á LOS JUDIOS. FUERO JUZGO.—4. WITIZA; primeros años de su reinado. I. Sus escesos y crueldades. —II. Su fin.

Años despues de J.C.

1. WAMBA: SU ELECCION: SUS VICTORIAS. —Muerto
672 *Receswinto* *, recayó la eleccion de sucesor en *Wamba*, quien despues de oponerse tenazmente á ocupar el trono, vióse obligado á ello ante las amenazas hasta de muerte con que le conminaban si persistia en su resistencia. La energía que desplegó desde el primer momento, le suscitó enemigos, que primero en la *Vasconia* y despues en la *Galia*, levantaron el estandarte de la rebelion. Triunfó de unos y de otros, y derrotando más tarde por tierra y mar á los Árabes que dueños del África, insultaban las costas de España con sus piraterías, primeras intentonas de invadir la Península, alcanzó al frente de sus tropas inmarcesibles laureles.

I. SU ABDICACION.—No obstante sus glorias y virtudes, el amor de sus pueblos, y el respeto y

admiracion de los extraños, vióse privado del trono por una conjuracion, cuyos autores dándole á beber un narcótico que le privó del conocimiento, y cortándole el cabello, que largamente crecido era el signo ó símbolo de la soberanía entre los Germanos, hiciéronle pasar por muerto. Vuelto en sí de su letargo, ratificó cuanto hicieran los conjurados mientras duró este, y se retiró voluntariamente al monasterio de *Pampliega*, donde sobrevivió unos ocho años á su renuncia ó abdicacion.

2. Ervigio, jefe, ó autor de la conspiracion que privó á Wamba del trono, nieto de San Hermenegildo y Grande de la corte, fué reconocido por sucesor* de Wamba, haciendo olvidar con su 680
conducta prudente y acertada, durante su próspero reinado, los medios que empleara para ocupar el trono.

3. Egica. Nueva persecucion a los judios. Fuero-juzgo.—Sucedió á Ervigio, su yerno y sobrino de Wamba, llamado *Eyica* *, que se manifestó 687
enemigo cruel de la familia de su mujer, á quien repudió. Sofocó la conspiracion de Sisberto, metropolitano de Toledo, que intentó envenenarle, y castigó severamente á los Judíos, por suponerles en connivencia con los Mahometanos de Africa,

para facilitarles la entrada en la Península. En los dos últimos años de su reinado asoció á su trono á su hijo Witiza, durante los cuales se publicó el Código llamado *Fuero-juzgo*, recopilacion enmendada y metódica de las leyes dictadas en tiempo de Chindasvinto y Recesvinto.

4. WITIZA : PRIMEROS AÑOS DE SU REINADO.—Re-
701 conocido *Witiza* * por sucesor de su padre Egica á la muerte de este, transcurrieron pocos años desde su elevacion al trono, cuando defraudando las lisonjeras esperanzas que hicieran concebir los primeros actos de su acertado y paternal gobierno, manifestóse cruel, tirano y corrompido, concitando en su contra el odio de su pueblo; sin que sean bastantemente claras y conocidas las causas que espliquen esta extraña trasformacion.

I. SUS ESCESOS Y CRUELDADES.— Un ejemplo de los estravagantes é inmorales escesos que se le atribuyen, es el permiso otorgado á los clérigos para contraer matrimonio; y entre el gran número de víctimas que de su cruel tiranía pueden citarse, figuran: el duque de Cantabria y su hermano Teodofredo, hijos ambos de Chindasvinto, cuyos asesinatos produjeron la fuga de Pelayo hijo del primero á los Estados de su padre, y la

insurreccion de don Rodrigo, que lo era del segundo.

II. Su fin.—Auxiliado Rodrigo por el descontento general, consiguió vencer á Witiza y apoderarse de su persona, condenándole á perder la vista, despues de cuyo horrible castigo el desgraciado monarca vivió encerrado en un calabozo
de Córdoba hasta su muerte *. 709

LECCION XV.

INVASION DE LOS ÁRABES. — FIN DE LA MONARQUIA VISIGODA.

1. Rodrigo, último rey visigodo. I. Guerra civil. II. Invasion de los Arabes. III. Batalla del Guadalete. IV. Fin de la monarquía visigoda.

1. Rodrigo, ultimo rey visigodo.— Triunfante
Rodrigo y aclamado rey *, no procuró cicatrizar 709
las llagas que la guerra civil sostenida con su antecesor abriera en el país; antes bien agravó con su abandono y vicios, la decadencia en que la monarquía visigoda yacia, merced á la degeneracion del pueblo hispano-godo, corrompido y depravado en sus costumbres en los últimos rei-

nados, precipitando así la caida de esta monarquía.

I. Guerra civil. Traicion de los Witizas. — Los hijos de Witiza quisieron disputar el trono á Rodrigo, y emprendieron la *guerra civil*, en la que poco afortunados al principio, y ansiosos de vengar la muerte de su padre, no titubearon en hacer *traicion* á su patria. Unidos con tal propósito á sus tios, el Arzobispo de Sevilla Opas y el Conde Julian, gobernador de Ceuta, favorecieron las miras invasoras de los Arabes de la Mauritania Tingitana sobre la Península, para realizar las cuales habian hecho yá estos diferentes tentativas é incursiones en las costas de Andalucía.

II. Invasion de los arabes.—Muza, gobernador de Africa, despues de adquirir con algunos reconocimientos de éxito favorable las probabilidades de la empresa que iba á acometer, envió á su teniente *Tarik* con un grueso ejército, el cual atravesando el Estrecho y desembarcando en la falda del monte Calpe (*Gebal-Tarik* ó monte de Tarik, hoy Gibraltar), arrolló las primeras escasas fuerzas que los Godos le opusieron, ocupó algunas plazas del litoral, é inició la *invasion de los Arabes* en la Península.

III. Batalla de Guadalete.—Noticioso Rodri-

go de esta invasion, aprestóse á rechazarla, poniéndose al frente de sus huestes, muy superiores en número á las de los Arabes; y avistados ambos ejércitos cerca de Jerez, en las márgenes del rio *Guadalete*, dióse la famosa y sangrienta batalla de este nombre (31 de Julio de 711 segun unos, ó 12 de Noviembre de 712 segun otros), en la cual consumaron su traicion los Witizas, pasándose á los Arabes con las fuerzas que acaudillaban en lo mas recio de la pelea, y decidiendo así acaso el éxito de la batalla, que fué una terrible derrota para el ejército godo, cuyo rey Rodrigo desapareció en ella, ignorándose aun cuál fué su suerte.

IV. Fin de la monarquia visigoda.—Con el desastre de Guadalete y sumergida en las aguas de este rio, puede decirse tuvo su fin la *Monarquia visigoda* en España, despues de tres siglos de existencia, pues como verémos, en el corto tiempo de tres años escasos casi toda la Península pasó á la dominacion árabe. ¡Tan indiferente parecia á sus hijos el cambio de dominadores, ó acaso prometíanse de los nuevos alguna mejora, algun alivio al estado de abyeccion á que los degenerados Godos les habian reducido!

LECCION XVI.

LIGERO RESÚMEN SOBRE EL CARÁCTER HISTÓRICO DE LA ESPAÑA GÓTICA.

1. CARÁCTER HISTÓRICO DE LA ESPAÑA GÓTICA. I. Concilios: su trasformacion y organizacion. II. Su influencia. III. Legislacion visigoda. IV. Principales concilios.

Años despues de J.C.

1. CARACTER HISTÓRICO DE LA ESPAÑA GÓTICA.— La conversion de los Godos al Catalocismo en tiempo de Recaredo, y la serie de disposiciones legislativas promulgadas por los Reyes y *concilios*, para realizar y consolidar la unidad política y religiosa de la monarquía, son los hechos culminantes que determinan el carácter histórico de la segunda época de la dominacion visigoda en España; así como el de la primera lo fué la constante lucha que los antecesores de Recaredo tuvieron que sostener para enseñorearse del territorio y dar al reino toda la vasta extension que en tiempo de Leovigildo llegó á alcanzar. Compruébase este carácter con la sola sucinta enumeracion de los *códigos* visigodos y un ligero resumen de los mas importantes *concilios*.

I. Concilios: su transformacion y organizacion. —Los *Concilios*, asambleas puramente religiosas en su orígen, y que vinieron á reemplazar á las reuniones guerreras de los pueblos germánicos en las que ventilaban sus asuntos belicosos, trasformáronse en verdaderas asambleas políticas desde el concilio III de Toledo *. Su organizacion, 589
aunque imperfecta en brazos ó clases, el clero y la nobleza ó el ejército, pues en aquella época en que todo hombre libre era soldado, solo estas dos clases tenian representacion, dió una mayor autoridad y prestigio á sus decisiones, y sirvió mas adelante como de norma ó molde en que se vaciaron instituciones políticas posteriores.

II. Su influencia.—Basta para apreciar la grande influencia política que los Concilios ejercieron en España durante la dominacion goda, como entre los Francos sus *Campos de Marte* y *Mayo*, entre los Lombardos sus *Plaids* (Audiencias) de *Pavia*, y entre los Anglo-Sajones sus *Wittenagemot*, una sucinta enumeracion de los principales. Su estudio detenido pone de manifiesto cuanto contribuyeron los concilios á la fusion del pueblo hispano-romano con el gótico, suavizando las bárbaras costumbres de este y dotando al reino de

una fuerza, poderío é importancia de que hasta entonces careciera.

III. Legislacion visigoda.—Formaron parte de esta y se fué constituyendo; con el *código de Eu-*
479 *rico* *, ó compilacion de leyes germánicas, primero que tuvieron los Visigodos, y las cuales regian solo para este pueblo: el compendio ó *Breviario* de Alarico que le mandó redactar al juriscon-
488 sulto *Anniano* *, y en el cual se refundian el de Eurico y el *Teodosiano* ó romano, como ley del pueblo vencido; y el *Fuero-juzgo* (Forum judicum), famosa y última compilacion de leyes visigodas coleccionada por los años del reinado co-
699 mun de Egica y Witiza *.

IV. Principales concilios.—El III de Toledo convocado por *Recaredo I*, ante el cual abjuró el arrianismo abrazando la fé católica. El IV en tiempo de *Sisenando*, en el que se declaró á la familia de Suintila excluida perpétuamente de la sucesion á la corona, decidiéndose además la forma en que habia de hacerse en adelante la eleccion del rey, derecho que se otorgó esclusivamente á los obispos y nobles. El V en que *Chintila* obtuvo la confirmacion de su elevacion al trono, hecha por el ejército contra lo dispuesto en el anterior concilio, y en las disposiciones relativas á la estabili-

dad de la religion católica como única del Estado. El VIII en tiempo de *Recesvinto*, en el que se acabó de establecer el derecho público fundamental de la monarquía. El XII que confirmó la eleccion de *Ervigio*, dictándose además leyes relativas al gobierno del pais. Finalmente el XV y XVI en tiempo de *Egica*, en el primero de los cuales se resolvió que las viudas de los reyes tomaran el hábito de religiosas, condenando el segundo al obispo Sisberto.

LECCION XVII.

SEGUNDO PERIODO.—España musulmana.

1. Rápida conquista de la España por los Musulmanes. I. Triunfos de Tarik y Muza. II. De Abdelaziz.—2. Emirato de España. I. Abdelaziz, primer Emir de la Península.

Primera época.—Emirato.

1. Rapida conquista de la peninsula por los musulmanes.—Ahogada la monarquía visigoda en las aguas del Guadalete, bastaron tres años escasos á los nuevos invasores, los Musulmanes, para posesionarse de toda la Península; á escepcion de la zona limitada al S. por la cordillera cántabro astúrica y Pirineos centrales, sin que los hijos de

España opusieran apenas resistencia. Este hecho demuestra mas que la degeneracion de aquel espíritu belicoso é independiente que los distinguiera rechazando á los Fenicios, Cartagineses, Romanos y Bárbaros, el ningun interés que debian tener en cambiar de dueños y aun quizá la preferencia que les merecieran los Musulmanes, mas ilustrados que los Godos, y de cuya opresora dominacion venian aquellos á salvarles.

I. Triunfos de Tarik y Muza.—Despues de su triunfo en el rio Guadalete, marchó *Tarik* sobre *Córdoba*, de la que se apoderó, como igualmente de *Toledo*, capital del reino Godo, dirigiéndose en seguida hácia el Ebro y asediando á Zaragoza. *Muza*, celoso de la gloria de su teniente, cuya conducta procuró hacer sospechosa al califa de Damasco, vino á la Península al frente de huestes numerosas; desembarcó en *Algeciras*, y dirigiéndose á la Lusitania conquistó á *Sevilla* y *Mérida*. Extendióse despues por tierra de *Salamanca* y *Astorga* y unido á Tarik, con quien aparentemente se reconcilió despues del atropello de que hizo víctima á este, marcharon juntos hácia el N., llegando hasta la falda de los Pirineos, apoderándose de *Zaragoza* y *Barcelona* y sometiendo toda la España central.

II. De Abdelaziz.—A la vez, *Abdelaziz*, hijo de Muza, despues de haber triunfado de *Teodomiro*, jefe godo, quien reuniendo los restos de este ejército, constituyó con los campos de Lorca un pequeño Estado tributario de los invasores, sometió la *region S. E.* de la Península y extendió el estandarte de la media-luna por todo el *litoral del Mediterráneo*.

2. Emirato de España.—Sometida la Península á los Musulmanes, pasó á ser una dependencia del Califato de Oriente, con el nombre de *Emirato*. Para su gobierno dividiéronla en cuatro grandes regiones, al frente de cada una de las cuales pusieron un *Walí* ó Gobernador, bajo el mando superior del *Emir*, jefe de todo el país. Estos *Emires* procuraron en un principio conquistarse el afecto y simpatías del pueblo vencido, tolerándole vivir bajo sus propias leyes y culto de su religion, mediante un pequeño tributo, no mayor al que que satisfacia á los reyes godos.

I. Abdelaziz, primer emir de la peninsula.—Llamados Muza y Tarik á Oriente, fué nombrado *Abdelaziz* Emir de España *. Estableció su capital en 714
Sevilla, y casándose con Egilona, viuda de Rodrigo, último rey godo, extendió las conquistas de las armas musulmanas, por el O. hasta los confi-

nes de la Lusitania y por el N. E., hasta apoderarse de *Pamplona*, siendo el primero de los Emires que gobernó la Península, bajo la dependencia del Califa de Damasco.

LECCION XVIII.

CONTINUACION DEL EMIRATO HASTA SU EXTINCION.

1. Emires de España, sucesores de Abdelaziz. I. Desde Ayub á Abderrahman. II. El Emir Abderraman. Batalla de Tours.—2. Falsa política de los Emires.—3. Anarquía de la España árabe.

1. Emires de España, sucesores de Abdelaziz.— Muerto Abdelaziz por órden del Califa, á quien inspiraron recelo el poderío que llegó á alcanzar, su tolerancia con los cristianos, y las tendencias de emancipacion que se le atribuyeron durante su gobierno en España, sucediéronle varios otros Emires, hasta 756, en que terminó el gobierno de estos.

I. Desde Ayub a Abderrahman.—Entre los suce-
705 sores de Abdelaziz figuran: *Ayub* *, su primo, que trasladó á *Córdoba* la capital del Emirato y distinguióse por su acertada administracion.—*Ala-*
717 *hor* *, que invadió la Galia gótica y se apoderó

de *Narbona*, su capital.—*Zama* * que le siguió y 720
fué derrotado y muerto por Eudon, conde de Aquitania, rechazando la invasion de los Arabes en este territorio. — *Ambiza* *, que internándose 723
en la Galia, de la mayor parte de cuyas ciudades se apoderó, fué muerto en un combate con los cristianos, mas allá del Garona.—Los Emires, sucesores de Ambiza, hasta Abderrahman, solo se distinguieron por sus torpes desaciertos y grandes vejaciones á los cristianos.

II. El emir Abderrahman. Batalla de Tours. — De todos los Emires que gobernaron la España en esta época, el mas notable fué *Abderrahman*. Nombrado segunda vez para el gobierno de la Península*, y ávido de gloria, despues de haber der- 727
rotado á *Munuza*, caudillo musulman de la region N., que aliado con Eudon, se habia proclamado soberano del país que regia, internóse hácia el centro de las Galias, asolándolo todo; pero fué completamente deshecho su numeroso ejército y muerto Abderrahman en la célebre *batalla de Tours* * ganada por *Cárlos Martell*, quien arro- 732
jando de la Galia los restos del ejército musulman, salvó á la cristiandad del inmenso peligro en que la habria colocado el triunfo del emir, ansioso de dominar la Europa.

2. Falsa política de los emires.—La tolerancia de los Emires para con el pueblo vencido, fué poco duradera; los atropellos y vejaciones que por una parte empezó á experimentar; y por otra, la codicia y mal gobierno de aquellos, que tan grandes ambiciones despertaron, constituyendo muy en breve la regla de su conducta, originaron el deseo de los cristianos de sacudir una dominacion aborrecida. Vióse favorecido este deseo, por el desprecio con que los Árabes miraron los primeros focos de esta emancipacion, y su tenaz empeño de apoderarse de las Galias, lo cual permitió engrosar y hacerse respetables las en su orígen reducidas huestes cristianas.

3. Anarquia de la España Arabe.—Durante el gobierno de los Emires sucesores de Abderrahman, la España fué presa de la guerra civil, sostenida por la rivalidad y antipatías de las razas diversas (Arabes, Sirios, Egipcios, Persas, Berberiscos, etc.), que constituian el pueblo musulman; por la ambicion de los *Walies* ó gobernadores de las provincias, que aspiraban á hacerse independientes; por el desacertado gobierno de los Emires, y la agitacion y malestar del Califato de Oriente, precursoras de los graves acontecimientos que luego siguieron y habian de reflejarse necesariamente en España.

LECCION XIX.

Reino cristiano de Asturias hasta la ereccion del Califato de Córdoba.

1. Principio de la reconquista.—2. Pelayo. Triunfo de Covadonga.—3. Primer reino cristiano. I. Reyes cristianos. II. Pelayo. Favila. III. Alfonso I el Católico.—4. Reconquista pirenáica. I. Reino de Sobrarbe. II. Garci-Jimenez.—5. Orígen de la reconquista de Cataluña.

Años despues de J.C.

1. Principio de la reconquista.—Apenas vueltos del estupor que la catástrofe del Guadalete causara á los Godos, y á la vez que los Musulmanes iniciaban la serie de expediciones que con tan asombrosa rapidez los hizo dueños de casi toda la Península, un reducido número de Cristianos refugiados en las quebradas montañas de la region septentrional de ella, principalmente en Asturias, en las que siempre se conservó vivo el sentimiento de la independencia nacional, dió principio á esa magnífica lucha (*Reconquista*) de ocho siglos sostenida por España contra el poder árabe, para recobrar su libertad perdida,

2. Pelayo. Triunfo de Covadonga.—Aclamado *Pelayo*, hijo de un antiguo duque de Cantabria (Lec. xiv-4-1), por jefe y caudillo de los cristianos guarecidos en Asturias, viéronse acometidos

por los musulmanes acaudillados por *Alkamah*, teniente del emir *Alahor*. Dejóles Pelayo penetrar sin resistencia en el estrecho valle de *Auseba*, y cayendo de repente sobre ellos desde las asperezas que le dominan y profunda cueva de *Covadonga* que ocupaba emboscado con su pequeño número de combatientes, derrotóles tan completa-
718 mente *, que se duda si pudo salvarse alguno, haciendo prisionero al obispo Opas que los acompañaba y que pagó con la vida su negra traicion. En memoria de este primer *triunfo* de las armas cristianas, se instituyó el santuario de la *Virgen de Covadonga*, que aun hoy se venera.

3. PRIMER REINO CRISTIANO.—Libre Asturias de Árabes despues de la victoria, constituyóse en aquel pequeño territorio y tuvo en él su cuna *el primer reino cristiano*, que ensanchándose progresivamente habia de llegar á constituir la nacionalidad española, con el tiempo señora de dos mundos.

I. REYES CRISTIANOS DE ASTURIAS.—Constituida la primera monarquía cristiana en Asturias, reinaron sucesivamente en ella desde 718 á 756: *Pelayo*, *Favila* y *Alfonso I el Católico*.

II. PELAYO. FABILA.—Proclamado *Pelayo* rey de Asturias despues de su triunfo en Covadonga,

y tranquilo en los diez y nueve años que duró su reinado, dedicóse en todo este tiempo hasta su muerte en Cangas * á consolidar y robustecer la 737
naciente monarquía.—Su hijo *Favila*, fué reconocido por sucesor; pero á los dos años escasos de su elevacion al trono pereció desgraciadamente * 739
en una cacería; siendo proclamado rey por la libre eleccion de aquel pueblo un yerno ó cuñado de Pelayo llamado *Alfonso*, que reinó hasta su muerte ocurrida *, casi precisamente al desapa- 757
recer el *Emirato* ó gobierno de los Emires.

III. Alfonso I apellidado el Catolico, por su ardiente celo religioso, señaló su largo reinado con una série no interrumpida de triunfos, que le hicieron dueño de todo el país comprendido entre el Duero y Miño, en las diferentes expediciones gloriosas que llevó á cabo por Galicia, Portugal y aun Castilla. El hasta entonces pequeño reino de Astúrias, quedó convertido á la muerte de *Alfonso* * 757
en un Estado respetable á sus enemigos; legando el Rey Católico á sus sucesores, ensanchado y consolidado su trono, faro de esperanza para los cristianos, que veian en aquellos momentos emanciparse de Oriente la España musulmana, y constituirse el *califato de Córdoba*.

4. Reconquista pirenaica.—El valor indoma-

ble y los esfuerzos de los habitantes del N. E. de la Península y S. de los Pirineos, favorecidos eficazmente por las disensiones de los Arabes en la primera época de su dominacion, echaron los cimientos de nuevos Estados cristianos en todo aquel territorio, refugio como Astúrias de la parte de pueblo hispano-godo que no quiso someterse al poder conquistador de la media luna. Empezaron pues á constituirse, aunque en fecha incierta, probablemente casi á la vez que el reino de Astúrias, los de *Sobrarbe* y *Navarra*, y los Condados de *Ribagorza*, *Aragon* y *Barcelona*, que comprenden lo que se llama RECONQUISTA PIRENAICA.

I. REINO DE SOBRARBE.—En el pequeño territorio de este nombre, enclavado en el Alto Aragon, á la falda de los Pirineos, parece tuvo orígen la RECONQUISTA PIRENAICA propiamente dicha; aclamando los cristianos reunidos en la *Cueva de S. Juan de la Peña*, por su jefe ó caudillo á *Garci-Jimenez*, que constituyó hácia el primer tercio del siglo VIII el *reino de Sobrarbe*, cuya capital fué *Ainsa*. De este reino, cuna de los de Navarra y Aragon, formó parte el *Condado de Ribagorza*, reducida porcion de la provincia de Huesca, confinando con Cataluña y Francia, y cuya capital fué *Benavarre*.

II. Garci-Jimenez, primer soberano de Sobrarbe, llevó á cabo frecuentes y afortunadas expediciones hácia el interior, ensanchando los límites de su pequeño Estado desde los Pirineos
hasta el Ebro, apoderándose de *Pamplona* *, ciudad que defendió bizarramente de los Musulmanes; 750
siendo considerado como el fundador de un
Estado, que legó á su muerte * á su hijo *Iñigo* 758
Garcés, y el cual se refundió mas tarde en el reino de Navarra.

5. Origen de la reconquista de Cataluña.— Los habitantes de la parte E. de los Pirineos y los cristianos refugiados en ella, huyendo de la invasion musulmana, constituyeron desde los primeros tiempos de esta un otro centro ó foco de resistencia á los nuevos dominadores, rechazándoles al intentar reiteradamente penetrar en las Galias despues de la muerte de Abderrahman. Este centro fué mas tarde el principio de la reconquista de Cataluña ó el *origen del Condado de Barcelona*.

LECCION XX.

SEGUNDO PERIODO.—España musulmana.

1. Ereccion del califato de Córdoba. I. Abderrahman, primer Califa. II. Hixem I. III. Alhakem I. IV. Abderrahman II.

Años despues de J.C.

Segunda época.—Califato.

1. Ereccion del califato de Cordoba—Una sangrienta revolucion ocurrida en el califato de Oriente, y que dió por resultado el exterminio de los *Omeyas* ú *Ommiadas* por sus rivales los *Abassidas*, dejó sentir su influencia en la Fspaña musulmana, dependencia de aquel, precisamente en los momentos críticos de mayor anarquía en esta. El jóven *Abderrahman*, único vástago de la primera de estas dos familias, escapado de la proscripcion general de que la suya habia sido víctima, y refugiado en Africa, fué llamado por los partidarios que en la Península contaba su dinastía. Acudió presuroso, y puesto al frente de las fuerzas que le apoyaban, derrotó al Emir Abassida *Yusuf*; sofocó las incesantes rebeliones de los hijos de este; vengó con la sangre de sus rivales la de los Omeyas, derramada en Oriente,
756 y fundó el *Emirato independiente* *, mas tarde *Ca-*

lifato de Occidente ó *Córdoba*, en donde estableció su córte. La España musulmana se emancipó, constituyéndose en un Estado árabe independiente, despues de medio siglo de formar parte del *Califato* de Oriente ó de *Damasco*, ahora ya de *Bagdad*.

I. ABDERRAHMAN, PRIMER CALIFA. —Apenas fundado el nuevo Califato, tuvo *Abderrahman* que reprimir frecuentes revueltas de sus súbditos, originadas en gran parte por las asechanzas y manejos de los Abassidas de Oriente, y una de las cuales fué la del *Walí* de Zaragoza, contra quien el valeroso Ommiada marchó en persona y sometió pacificando á la vez á Cataluña. A fin de consolidar su naciente reino, agitado en el interior y rudamente combatido por las armas cristianas, que continuando su heróica lucha, acababan de derrotar á las del Profeta en *Puente de Eume* *; ajustó *Abderrahman* paz con *Fruela*, hijo de Alfonso I el Católico, vencedor de ellas. 760
Dedicóse á plantear en sus dominios una sencilla y sabia administracion, dividiendo estos en seis gobiernos ó provincias (Toledo, Mérida, Zaragoza, Valencia, Granada y Murcia); fomentando la marina de guerra; promoviendo las letras, las ciencias, las artes, la agricultura, la indus-

tria, etc.; y haciendo de Córdoba en treinta y dos años que ocupó el trono de los Ommiadas, el centro de la civilizacion mas brillante y explendorosa de Europa en aquel tiempo.

788 II. HIXEM I.—Muerto Abderrahman I*, sucedióle en el califato su tercer hijo *Hixem I*, designado al efecto por su padre, no sin tener que sostener luchas y rivalidades, empeñadas con sus propios hermanos, que aspiraban tambien al trono. Declaró la *guerra santa* á los cristianos con éxito poco favorable, y terminó la *gran mezquita* de Córdoba, hoy catedral, empezada por Abderrahman, eterno monumento de la suntuosa magnificencia árabe, la cual vino á ser como la Meca en Oriente, el centro de la unidad religiosa de los Musulmanes de Occidente.

III. ALHAKEN I.—La muerte de Hixem I reproduce las revueltas civiles que se suceden sin
796 interrupcion al advenimiento de su hijo *Alhaken I* *. Combatido por sus tios, y rebeladas en su contra muchas ciudades, somételas con la fuerza de las armas: ajusta paces con Alfonso II el Casto y el rey de Aquitania, y es víctima de sus propios soldados, que le asesinan en un motin.

IV. ABDERRAHMAN II.—Sucédele en el trono
822 su hijo *Abderrahman II* *, que victorioso en al-

gunos encuentros con los cristianos, durante los reinados de Alfonso II y Ramiro I, y vencido por este último, dedícase preferentemente á proteger y mejorar la cultura intelectual de sú pueblo atrayendo á su corte á los sabios de Oriente. Murió * á la edad de sesenta y dos años, legando el 832
trono á su hijo mayor.

LECCION XXI.

Continuacion del reino de Asturias.—Reyes de Oviedo.

1. Fruela: sus victorias. Fundacion de Oviedo. I. Reforma de las costumbres del clero. Muerte de Vimarano y Fruela. II. Sucesores de Frucla hasta Alfonso II el Casto.—2. Reyes de Oviedo. I. Alfonso II el Casto. II. Invencion del cuerpo del Apóstol Santiago. III. Ramiro I.

1. Fruela: sus victorias. Fundacion de Oviedo.—Casi á la vez que se fundaba en Córdoba el Califato de Occidente por Abderrahman I, sucedia á Alfonso I en la soberanía de Asturias su hijo *Fruela**, quien consolidando los triunfos de aquel 757
con nuevas victorias sobre los Musulmanes en *Galicia* y *Asturias*, obligó á Abderrahman á hacer

760 la paz, despues de la batalla de *Puente de Eume**,
una de las principales. Reprimió una subleva-
cion de los *Vascos* sometidos por Alfonso el Ca-
tólico á los reyes de Asturias, y cuya dominacion
querian sacudir, sofocando además otra análoga
de la *Galicia*, en memoria de cuyo triunfo fundó
768 á *Oviedo**.

I. Reforma de las costumbres del clero. Muer-
tes de Vimarano y Fruela.—El celo religioso y
austera severidad de *Fruela* le hicieron resta-
blecer el celibato del clero que por aquel tiem-
po mostrábase notablemente relajado en su dis-
ciplina; y los celos que le inspiró el amor del
pueblo á su hermano *Vimarano*, le impulsaron á
asesinarle; fratricidio que expió, siendo á su vez
víctima de una conjuracion de sus propios súbdi-
tos á quienes se hizo aborrecible.

II. Sucesores de Fruela hasta Alfonso II el
Casto.—Electiva la corona, odiada la memoria de
Fruela, y de corta edad el niño Alfonso que este
dejara á su muerte, fué elegido para ocupar el
762 trono *Aurelio**, primo hermano de Fruela II, que
murió á los seis años de un reinado insignificante.
—Siguióle un Noble, yerno de Alfonso I el Católi-
774 co, llamado *Silo** que reinó pacíficamente y fijó
su residencia en *Pravia*.—A su muerte le sucedió

Mauregato *, hijo natural del mismo Alfonso I, y huyendo del cual tuvo que refugiarse en Alava el hijo de Fruela.—*Bermudo I el diácono*, hermano de Aurelio, fué llamado á suceder á Mauregato á su muerte *, ocurrida el mismo año que la del califa Abderrahman; y trayendo á su lado á su sobrino Alfonso, dióle el mando de las huestes cristianas de su reino. Testigo del valor y dotes guerreras que el jóven príncipe desplegara derrotando al califa *Hixem I* en *Bureba* *, cerca de Burgos, abdicó en él la corona, retirándose al claustro. 783 789 791

2. Reyes de Oviedo.—Desde Alfonso II el Casto, primero que tomó el título de *rey de Oviedo*, adoptado desde entonces por sus sucesores, se cuentan: *Ramiro I*, *Ordoño I*, *Alfonso III* el Grande, y *García*, en cuyo hermano Ordoño II empieza la série de los reyes de Leon.

I. Alfonso II el Casto.—Reconocido *, por sucesor de Bermudo I, y al frente de sus antiguos compañeros de victorias, aprovecha las disensiones de los Árabes á la muerte de Hixem I, los derrota en Galicia, gana la famosa batalla de *Lutos* (Lugo) *, y en un glorioso reinado de medio siglo durante los califatos de Alhakem I y Abderrahman II, extiende los límites de su reino de 793 801

victoria en victoria hasta el Tajo, apoderándose de Lisboa. Fijó su corte en *Oviedo*, que fué desde entonces capital del reino cristiano de Asturias, y
842 murió * llorado de sus pueblos; para regir los cuales designó por sucesor á Ramiro, hijo de su protector Bermudo I.

II. Invencion del cuerpo del apostol Santiago. —En el reinado de Alfonso el Casto, descubrióse
808 en Compostela * el *cuerpo del Apóstol Santiago*, llevado allí por sus discípulos desde Jerusalem, segun se cree, en los primeros años de la predicacion de estos.

III. Ramiro I.—Corto y tempestuoso reinado disfrutó *Ramiro I*, sucesor de su primo Alfonso II el Casto, pero glorioso por sus hechos de armas. Dispútanle la corona uno en pos de otro los condes *Nepociano*, *Aldroito* y *Piniolo*, á los dos primeros de los cuales hace sacar los ojos, y dar muerte al último: los *Normandos* desembarcan en la Coruña, llevando el espanto y la desolacion por aquellas costas y paises inmediatos, pero *Ramiro* los rechaza, derrotándolos completamente y des-
843 truyéndoles sus naves *. Gana á Abderrahman II
850 dos victorias sucesivas, y muere * á los ocho años de reinado, dos antes que este último, su cotemporáneo y competidor.

LECCION XXII.

CONTINUACION DE LA RECONQUISTA PIRENÁICA.

1. Reino de Sobrarbe. I. Reinado de Iñigo Arista. Espedicion de Carlo-Magno. Roncesvalles. II. Sucesores de Iñigo Arista hasta Mediados del siglo IX.—2. Condado de Aragon. I. Sus principales condes.—3. Cataluña: Sù historia hasta mediados del siglo IX. I. Marca hispánica. Condado de Barcelona.

Años despues de C. J.

1. Reino de Sobrarbe.

I. Reinado de Iñigo Arista. Expedicion de Carlo-Magno. Roncesvalles.—A la muerte de Garci-Jimenez, heredó la soberanía de los Vascos no electiva como en Astúrias, su hijo *Iñigo García Aristà* *. En su reinado túvo lugar por causas 758
no perfectamente conocidas, la venida á España del emperador Carlo-Magno, quien despues de enviar un grueso ejército por Cataluña, entró por Navarra, llegando hasta Zaragoza*, donde se le 778
unió aquel, devastando en su marcha la Navarra y parte de Aragon y Cataluña. Esta atrevida expedicion costó á Cárlo-Magno la sangrienta y terrible derrota que los Vascos le hicieron experimentar en *Roncesvalles* al repasar los Pirineos, perdiendo todos los territorios de que se habia

apoderado, y que recobró en su mayor parte Abderrahman, contra quien la sublevacion de los walíes de Zaragoza y Huesca, aliados á Carlo-Magno, parece ocasionó la venida de este.

II. Sucesores de Iñigo Arista hasta mediados del siglo ix.—Un hermano de Iñigo Arista, llamado
783 mado *Fortun García* sucedióle en el trono *; y aliado ya de los Cristianos, ya de los Árabes, engrandeció su reino, contándose entre sus triunfos haber derrotado á Abderrahman, y reconquis-
804 tado á *Pamplona*.—A su muerte ocupó el trono * *Sancho Garcés I*, que aliado tambien de los Árabes rechazó una invasion por los Pirineos del rey franco de Aquitania Ludovico Pío, hijo de Cárlo Magno. figurando ya en el reinado de este monarca *Jimen Aznar*, primer *conde de Aragon*, que mencionan las crónicas.—*Jimeno Iñiguez I*, hijo de Iñigo
826 García Arista se ciñó la corona * á la muerte de Sancho García I, y reinó unos diez años; suce-
836 diéndole *Iñigo Jimenez* *, quien durante veinte y dos años de reinado, luchó heróicamente con los Árabes y se mantuvo en buena amistad con los Francos.

2. Condado de Aragon.—El condado de Aragon parte integrante ó feudo del reino de *Sobrarbe*, y regido por el fuero de este nombre, que otorgaba

el poder á la clase aristocrática ó noble, erigióse en *condado independiente* *, con anuencia del rey 780
Iñigo García Arista.

I. SUS PRIMEROS CONDES.—Fué su primer conde *Jimenez Aznar*, célebre por sus victorias contra los Arabes, y á quien sucedieron *Galindo*, *Jimenez Arista* elegido en 819, *García* y *Fortun Jimenez*, que murió dejando una hija llamada Urraca.

3. CATALUÑA: SU HISTORIA HASTA MEDIADOS DEL SIGLO IX.—Los belicosos pobladores de esta region, que en su tenaz resistencia á las incursiones moriscas, habian ido apoderándose sucesivamente de Narbona, Gerona, Lérida, Huesca y Barcelona, vieron despues todas estas plazas caer en poder de Alhakem.—A principios del siglo IX, estos mismos cristianos, unidos ya á los Francos, ya á los Arabes rebeldes al Califa, se apoderaron de casi toda Cataluña y N. de Aragon, sometiéndoseles Barcelona * despues de ocho meses de asedio. 801

I. MARCA HISPANICA. CONDADO DE BARCELONA.—Ludovico Pio, conquistador de esta ciudad, instituyó bajo su protectorado y gobierno de un jefe ó marqués, la *Marca hispánica*, compuesta de los territorios confinantes con los Pirineos orientales, en una y otra de sus vertientes. Cárlos el Calvo,

sucesor de Ludovico Pío en el trono de Francia, formó de la parte S. de la Marca hispánica el *Condado de Barcelona*, que tuvo por capital á esta ciudad y cuyos gobernadores ó condes de dignidad temporal hasta mediados del siglo IX, se hicieron muy en breve independientes.

LECCION XXIII.

Califato de Córdoba y reino de Oviedo en la segunda mitad del siglo IX.

1. Califato de Córdoba **I.** Mohammed I. **II.** Almondhir y Abdallah. —**2.** Reino de Oviedo. **I.** Ordoño I. **II.** Alfonso III el Grande: sus victorias. **III.** Rebelion de sus hijos: su abdicacion. **IV.** García I.

1. Califato de Córdoba.

I. Mohammed I. — Mas turbulento aun que el de sus antecesores, fué el reinado de *Moham-*
852 *med I* *, sucesor de su padre Abderrahman II en el trono de Córdoba. Los walíes de las provincias aspiraban abiertamente á la independencia, siguiendo el ejemplo de Muza, gobernador de Zaragoza, que derrotado en la Rioja por el rey de Oviedo Ordoño I, fué depuesto por el Califa, resentido de lo cual rebelóse contra su soberano, apoderándose de Toledo, Zaragoza y otras ciuda-

des. Los ejércitos del *Califa Mohammed* derrotaron al rey de Navarra *Garcia Sanchez* en *Eibar* * 891
y lo fueron sucesivamente por Alfonso el Grande, rey de Oviedo, mientras que sosteniendo el Monarca árabe con vigorosa energía el cetro que sus turbulentos súbditos pugnaban por arrancarle, gastaba sus fuerzas; muriendo en 886.

II. Almondhir y Abdallah.—Le sucede en el trono de Córdoba su hijo *Almondhir*, durante cuyo corto y desastroso reinado, continuaron en el mayor apogeo las discordias civiles de los Árabes, costando la vida á este monarca, muerto al frente de Toledo nuevamente en rebelion.—Su hermano *Abdallah*, que le sucede *, levanta el sitio de 889
Toledo y las mas importantes ciudades del califato se declaran por el rebelde Caleb-ben Hâfsun, infatigable caudillo de las revueltas civiles de los años anteriores. *Abdallah* marcha contra él desde Córdoba, única ciudad que le permanecia fiel, pero derrotado por Caleb y sublevadas tambien sus tropas, regresa á su capital, donde muere agobiado de años y pesares *. 912

2. Reino de Oviedo.

1. Ordoño I.—Sucede á su padre * Ramino I 850
en el trono de Oviedo. Inaugura su reinado reprimiendo una insurreccion de la Vizcaya, derro-

tando á Muza, gobernador árabe de Zaragoza, y rechazando una nueva incursion de los Normandos que volvieron á devastar las costas de Galicia. Fomentando con hábil política las disensiones de los Musulmanes, supo aprovecharse de la oportunidad que estas le ofrecian para realizar gloriosas empresas, apoderándose de Salamanca, Coria, etc., y extendiendo su reino hasta mas allá del Duero.

II. Alfonso III el Grande: sus victorias.—Heredero de su padre Ordoño I, sucedióle *Alfon-*
886 *so III* * apellidado *el Grande*, por sus treinta gloriosas campañas. Apenas ungido rey á los catorce años, tuvo que abandonar su corte y refugiarse en Castilla por la sublevacion de Fruela, conde de Galicia, que le usurpó el trono. Pero asesinado este al poco tiempo, regresó Alfonso á Oviedo, sometió la Vizcaya rebelada, reprimió levantamientos en Galicia, y apaciguadas estas disensiones interiores, volvió sus armas contra los Musulmanes que habian invadido su reino, asentando su dominacion de victoria en victoria por la parte de Portugal, del Miño hasta mas hallá del Guadiana.

III. Rebelion de sus hijos: su abdicacion.— Sus continuadas guerras llegaron á gravar sus pueblos

con pesados tributos que escitaron general descontento; aprovechándose del cual su hijo mayor García, favorecido por Nuño Fernandez, Conde de Castilla su suegro, y su propia madre y hermanos, intentó arrojarle del trono.—*Alfonso* detuvo preso tres años á su rebelde hijo; pero prefirió á los horrores de la guerra civil abdicar la corona en este *, ante un Concilio convocado al 909
efecto en Oviedo, segregando del reino la Galicia y Asturias, que constituyó en Principados independentes para su segundo y tercer hijos, Ordoño y Fruela.

IV. Garcia I.—Sentado en el trono, ayudado de su padre, que sobrevivió un año á su abdicacion; y de sus hermanos, á quienes quiso primeramente desposeer de la herencia paterna, fué el terror de los Musulmanes, talando el país allende el Duero; pero enagenóse el amor de sus pueblos, que no lloraron su muerte ocurrida * des- 914
pues de un corto reinado, en que desplegó una extraordinaria severidad.

LECCION XXIV.

Reconquista pirenáica en la segunda mitad del siglo ix.—Condado de Castilla.

1. Reino de Sobrarbe. I. García II. Jimenez. II. García Iñiguez. Fortun II.—2. Orígen del reino de Navarra. I. Sus reyes hasta Sancho I Abarca.—3. Condado de Aragon: su incorporacion al reino de Navarra.—4. Condado de Balcelona: su ereccion en condado independiente. I. Los dos Wifredos.—5. Condado de Castilla.

Años despues de J.C.

1. Reino de Sobrarbe.

858 I. Garcia II Jimenez, hermano y sucesor * de Iñigo Jimenez en el trono de Sobrarbe, resistió con desgracia una incursion musulmana en su territorio, acaudillada por Muza, que saqueó varias ciudades de aquel, desastre que vengó García II, aliándose con Ordoño I de Oviedo y venciendo juntos al jefe árabe, á quien tomaron la plaza de Albelda.

II. Garcia Iñiguez y Fortun II.—El primero de estos, hijo de Iñigo Jimenez, heredó la corona á
867 la muerte de su tio García II *, y aliado con su yerno Alfonso III de Oviedo, derrotó á los Arabes en el Califato de Mohammed I, de cuyo poder rescató á su hijo *Fortun*, que le sucedió á su

 Años despues de J.C.

muerte, ocurrida * á la vez que la del Califa. — 886
Fortun II el Monje, es el último de los reyes de Sobrarbe que mencionan las crónicas, y á cuya abdicacion * en su hermano Sancho García apare- 905
ce este reino refundido en el de Navarra.

2. Origen del reino de Navarra. — Aunque las tradiciones históricas ya mencionan á los Navarros y Vascos desde mediados del siglo viii, como sometidos alternada y sucesivamente á los Arabes, á los reyes de Francia, y aun á los de Asturias, lo mas probable que resulta, á través de la confusion de los primeros tiempos de este pueblo, es que formó parte del reino de Sobrarbe, que le sirvió de cuna hasta el último cuarto del siglo ix, en que se erigió como *independiente*, reinando en este García Iñiguez.

I. Sus reyes hasta Sancho I Abarca.— Segun las noticias mas probablemente históricas acerca de soberanos de este reino, desde su constitucion como independiente, parece que fué reconocido
por primero de ellos *Iñigo Arista* *, acaso el mis- 873
mo García Iñiguez, penúltimo de los Sobrarbe, despues que rescató del poder de los Arabes á su hijo Fortun, á quien cediera este, reservándose para sí el reino de Navarra. Por su matrimonio con *Urraca*, hija de Fortun Jimenez, último

conde de *Aragon*, agregó á su reino el *Condado* de este nombre. Ambos esposos murieron á manos de los Arabes en una sangrienta batalla sostenida
886 contra estos en el valle de *Aibar* *.—Sucedióle su hijo *Fortun Garcés*, último rey de Sobrarbe, llamado el *Monje*, porque al cabo de diez y nueve años de reinado abdicó la corona en su hermano Sancho García, y se retiró á un claustro.

3. Condado de Aragon: su incorporacion al reino de Navarra.— Por muerte de *Fortun Jimenez, último conde de Aragon*, sin dejar hijos varones, heredó este condado su hija *Urraca*, que casada con García Iñiguez, rey de Navarra, quedó desde entonces, fines del siglo IX, incorporado el territorio del mismo á esta monarquía.

4. Condado de Barcelona: su ereccion en condado independiente. — Sometido á los reyes francos el territorio de este nombre durante medio siglo *, en los reinados de Ludovico Pío y
822-874
Carlos el Calvo, erigióse en *Condado independiente* tres años antes de la muerte de este último, que dió la investidura del mismo á *Wifredo el Velloso* *; el cual aprovechando las discordias civiles
858
de los hijos de Ludovico Pío, proclamóse *conde independiente* *.
874

I. Los dos Wifredo. — El primero de estos

apellidado el *Velloso*, verdadero fundador del *Condado de Barcelona*, y en el que se inicia la série cronológica de los soberanos independientes del mismo, luchó ventajosamente con los Árabes, á quienes conquistó importantes territorios de Cataluña, extendiendo sus dominios hasta el campo de Tarragona. Fundó el monasterio de Ripoll en *Ausona* (Vich), plaza arrancada á los musulmanes, y murió *, sucediéndole uno de sus hijos de su mismo 898
nombre, *Wifredo II* ó *Borrell I*, que continuó engrandeciendo el Condado hasta su muerte *. 912

5. Condado de Castilla.—La oscuridad que reina sobre el orígen de este *Condado*, no permite determinar con exactitud la fecha desde la cual data su verdadera importancia, que fué progresivamente acrecentando, hasta llegar á constituir uno de los Estados que mas contribuyeron á la reconquista. Parece sí, que en los primeros tiempos de ella, los Monarcas de Oviedo y Leon cedieron á los caudillos cristianos más distinguidos porciones de territorio, confinantes con los de los Árabes para defender las fronteras de sus dominios, á cuyos jefes, casi soberanos, y varios en número, se les dió el nombre de *Condes*. Atribúyese su institucion á Fruela ó Alfonso II el Casto, creyéndose que el principal, hácia 884, era el de

Búrgos, de quien dependian todos los demás, entre los cuales se hizo hereditaria esta dignidad; llegando á ser tan grande su influencia, que ya en tiempo de Alfonso III el Grande, figura *Nuño-Fernandez* uno de ellos, como el mas poderoso auxiliar de su yerno García, hijo de aquel, para la forzada abdicacion á que este obligó á su padre.

LECCION XXV.

CALIFATO DE CÓRDOBA Y REINO DE LEON EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO X.

1. CALIFATO DE CÓRDOBA: su verdadera ereccion como tal. **I.** Abderrahman III. **II.** Su reinado.—**2.** REINO DE LEON: sus reyes durante la primera mitad del siglo x. **I.** Ordoño II su primer rey. Victoria de S. Esteban de Gormaz. **II.** Asesinato de los Condes de Castilla. **III.** Fruela II. **IV.** Alfonso IV el Monje y Ramiro II. Abdicacion del primero. Guerra civil. **V.** Conquista de Madrid. Batallas de Simancas y Talavera.

1. CALIFATO DE CORDOBA: SU VERDADERA ERECCION COMO TAL.—A la muerte de Abdallah * se inicia la série cronológica de los *Califas* de Occidente ó de *Córdoba*, título que impropiamente se aplica á todos los monarcas árabes de España desde el primer Abderrahman, los cuales hasta el tercero de este nombre, solo llevaron el de *Emires independientes*, y el Estado árabe de

912

Córdoba el de *Emirato independiente*, carácter que conservó siglo y medio *. La *ereccion del verdadero Califato* en España data por consiguiente de principios del siglo x, y como tal subsistió hasta su desmembracion * ciento veinte años. 759-912 1031

I. Abderrahman III, nieto de Abdallah, sucedió á este en el trono de Córdoba, interrumpiéndose en él por vez primera la sucesion directa de los soberanos Arabes de Occidente, desde el advenimiento de la dinastía de los Ommiadas en España. Primero que tomó el título de *Califa*, fué el monarca mas grande, magnífico y poderoso de su tiempo, haciendo brillar en su córte el lujo y la magnificencia, y protegiendo el desarrollo de la cultura intelectual. Buen ejemplo de ello es entre otros: la construccion del soberbio *palacio de Zahara*, la suntuosa recepcion á los Embajadores de Constantino IX, Emperador de Constantinopla, y la Escuela de Medicina que fundó, única á la sazon en Europa.

II. Su reinado.—Dotado de grandes talentos políticos y militares, extinguió las revueltas civiles que desde los reinados anteriores venian manteniendo la constante insurreccion de las principales ciudades del Califato, á las que redujo á la obediencia, castigando á los promovedores de

aquella, y empleando una prudente y acertada política en conservar la tranquilidad interior. A la vez que realizaba este propósito, dirigió sus huestes con varia fortuna contra los cristianos, á quienes acaudillados por *Ordoño II*, rey de Leon, y García Sanchez de Navarra, arrolló y deshizo
921 completamente en *Valdejunquera* *, y aunque experimentó tambien grandes reveses, no desmayó un instante su ardor belicoso, que le acreditó de infatigable guerrero y le permitió ensanchar sus posesiones por el N. de Africa. Despues de medio
961 siglo de glorioso reinado, bajó al sepulcro * á la edad de 73 años.

2. REINO DE LEON: SUS REYES DURANTE LA PRI-
914 MERA MITAD DEL SIGLO X.—A la muerte de García I*, último rey de Oviedo, se inicia la série cronológica de los reyes de Leon que hasta mediados del siglo x, fueron *Ordoño II*, *Fruela II*, *Alfonso IV* y *Ramiro II*, contemporáneos todos del califa Abderrahman III.

I. ORDOÑO II, SU PRIMER REY: VICTORIA DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—Muerto García I (LECCION XXIII-2-IV) sin sucesion, fué elegido para ocupar el trono su hermano *Ordoño II*, que invadiendo las Castillas, arrolló á los Musulmanes y asaltó á *Talavera*, destruyendo mas tarde por completo en

*San Estéban de Gormaz** al ejército árabe, que engroseado con refuerzos venidos de Africa le opuso Abderrahman III. Despues de tan famosa victoria, tomó el título de *Rey de Leon*, que en adelante llevaron sus sucesores, estableciendo su Córte en esta ciudad. 919

II. Asesinato de los condes de Castilla.—Recelosos de estos á quienes suponia intenciones de emancipacion y atribuia, por no haberle acudido en su apoyo, la derrota que esperimentó en *Valdejunquera* * auxiliando al rey de Navarra, hizo 921
asesinar traidoramente * á Nuño Fernandez, y 922
otros de ellos; crímen que originó la rebelion y mas tarde *independencia de Castilla*, muriendo Ordoño al poco tiempo en su córte de Leon.

III. Fruela II, su hermano, fué elegido* para 924
sucederle por eleccion del Concilio ó Córtes, no obstante haber dejado Ordoño II á su fallecimiento dos hijos menores. Una vez en el trono, persiguió cruelmente á los nobles que á su eleccion se opusieron, sorprendiéndole la muerte al cabo de un año de ocupar aquel.

IV. Alfonso IV el monje y Ramiro II. Abdicacion del primero. Guerra civil.—El mayor de los hijos de Ordoño II llamado *Alfonso*, cuarto de este nombre, sucedió * á su tio Fruela: pero al ca- 925

bo de cuatro años de ocupar el trono, abdicó la corona en su hermano *Ramiro II*, retirándose á un monasterio, circunstancia á que debió el epíteto
930 de *el Monje* *. Arrepentido de su resolucion muy en breve, abandona el claustro y auxiliado de sus primos los hijos de Fruela, se apodera de Leon y es proclamado rey nuevamente. *Ramiro* vuelve contra su hermano, á quien vence, haciéndole espiar su falta con la pérdida de la vista, horrible castigo que impuso tambien á sus primos.

V. CONQUISTA DE MADRID. BATALLAS DE SIMANCAS Y TALAVERA.—Consolidado Ramiro II en el trono, internóse en territorio árabe, apoderándose de
932 *Madrid* *; rechazó á los Musulmanes de Aragon, que penetraron en sus Estados é hizo tributario al gobernador de Zaragoza, derrotando despues en
938 *Simancas* * á Abderrahman III, que quiso romper este vasallaje; somete á los condes de Castilla, Fernan Gonzalez y Diego Nuñez, que intentan hacerse independientes, y casando á su hijo Ordoño con la hija del primero de estos á fin de mantener la tranquilidad en su reino, bate nuevamente á los Arabes en *Talavera*, cogiéndoles un numeroso botin, y abdica en su hijo, muriendo al poco tiempo.

LECCION XXVI.

RECONQUISTA PIRENAICA Y CONDADO DE CASTILLA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO X.

1. REINO DE NAVARRA. I Sancho I García Abarca. II. García Sanchez. —2. CONDADO DE BARCELONA. I Suniário.—3. CONDADO DE CASTILLA. I. Independencia de este territorio. II. Jueces del mismo. III. Fernan-Gonzalez, primer conde independiente.

Años despues de J.C.

1. REINO DE NAVARRA.

I. SANCHO I GARCIA.—Por abdicacion de Fortun Garcés (LEC. XXIV-2-1), ocupa el trono de Navarra su hermano *Sancho I* *, apellidado *Abarca*, que extendió el territorio de su reino por las faldas de los Pirineos, aspirando á posesionarse de la Gascuña ó Navarra francesa. Cuando se hallaba empeñado en esta empresa, tuvo que regresar precipitadamente al socorro de su capital, Pamplona, asediada por los Arabes, haciendo que sus soldados calzasen *abarcas* para mejor atravesar aquella cordillera cubierta de nieve, lo que le valió el epíteto citado; y arrojándose sobre los sitiadores, destrozóles completamente, haciéndoles levantar el sitio.—En su reinado tuvo lugar la incorporacion del reino de *Sobrarbe* (LECCION

905

756 xxiv-1-II) por abdicacion de Fortun II *, último soberano de este, desde cuya fecha ya solo figura en la historia el reino de Navarra.

II. GARCIA SANCHEZ figura en 919 como sucesor de su padre Sancho I, que abdica en él la corona. Acosado por los Arabes acaudillados por el califa Abderrahman III, solicita el auxilio de Ordoño II de Leon, en union del cual pierde la
921 sangrienta batalla de *Valdejunquera* *, hecho el mas notable de su largo reinado.

2. CONDADO DE BARCELONA.

I. SUNIARIO.—A la muerte de Borrell I (LECCION XXIV-4-1), sucedióle su hermano *Suniario* ó
912 *Sunyer* *, quien durante cerca de medio siglo mantuvo la paz en su Estado, consolidando su in-
947 dependencia. Abdicando * la soberanía del mismo en su hijo Borrell II, se retiró á un monasterio, en el cual vivió hasta seis años despues.

3. CONDADO DE CASTILLA.

1. INDEPENDENCIA DE ESTE TERRITORIO.—El asesinato de los condes de Castilla, *Nuño-Fernandez*, *Abolmondar* el blanco, *Diego* su hijo, y *Fernando-Ansúrez*, por Ordoño II de Leon, resentido de haberse negado estos á auxiliarle en la guerra de Navarra, atribuyéndoles el desastre que experimentó en Valdejunquera, indignó á los Cas-

tellanos, y originó la *emancipacion de la Castilla.*

II. Jueces del mismo.—Este territorio parece se constituyó bajo un gobierno popular independiente, sin que el rey de Leon lograra someterle, rigiéndose muy luego de aquel suceso por dos magistrados ó *Jueces*, *Lain Calvo* y su suegro *Nuño Rasura*, encargado el primero del régimen militar, y el segundo del político y civil. Esta forma de gobierno debió, sin embargo, ser de muy corta duracion, pues á los pocos años *, aparece 930
ya restablecida la antigua monarquía con sus condes como soberanos feudatarios del reino de Leon.

III. Fernan-Gonzalez, primer conde independiente.—El primero de los condes de Castilla independiente de la monarquía leonesa, que registra la Historia despues del gobierno de les Jueces, es el famoso *Fernan-Gonzalez* *, contemporáneo 930
de los califas Abderrahman III y Alhakem II, y los reyes de Leon, Ramiro II y sus *sucesores* hasta Ramiro III. En guerra con el primero de estos últimos por conquistar la independencia de su Condado, es vencido y hecho prisionero, obteniendo luego su libertad, y casando su hija Urraca con Ordoño, hijo del rey de Leon. En el reinado de su yerno, ayuda al hermano de este, Sancho el

Gordo, para desposer á aquel de la corona, é invadido su territorio por Abderrahman III, le arroja de él alcanzando inmarcesibles laureles.—Rebélase mas tarde contra su antiguo protegido Sancho I, deponiéndole del trono, en el que coloca á su nuevo yerno Ordoño el Malo, pero hecho prisionero al volver Sancho á ocuparle, obtiene luego por la generosidad del monarca leonés, con la libertad de su persona, la suspirada independencia de su Condado.

LECCION XXVII.

El califato y el reino de Leon en la segunda mitad del siglo X.

1. Califato de Córdoba. **I.** Alhaken II. **II** Hixem II. **III.** Almanzor. **IV.** Sus victorias.—**2.** Reino de Leon. Sus reyes en este medio siglo. **I.** Ordoño III. Conquista de Lisboa. **II.** Sancho I el Gordo. Es arrojado del trono. **III.** Su alianza con Abderrahman III. **IV.** Recobra la corona. **V.** Su muerte. **VI.** Ramiro III. Su menor edad. **VII.** Su mayoría. **VIII.** Bermudo II el Gotoso. **IX.** Alfonso V. Su menor edad.

1. Califato de Cordoba.

I. Alhaken II, digno heredero de su padre Ab-
961 derrahman III, á quien sucede*, señala con su reinado el apogeo de la gloria del Califato de Córdoba.

Manteniendo la paz con los cristianos, renovando la alianza que ya existia con Sancho el Craso de Leon, y reprimidas algunas insurrecciones de los habitantes de sus territorios en África, dedicóse preferentemente á proteger el desarrollo de la cultura de su pueblo, cuya situacion mejoró y engrandeció con disposiciones acertadas y verdaderamente civilizadoras, haciendo de su Corte el foco ó centro de la ilustracion científica, artística y literaria, que se propagó por todo el Occidente.

II. Hixem II, hijo de Alhakem, sucede á este * á su muerte en menor edad, durante la cual, 976
primera en los anales del Califato de Córdoba, y despues de salido de ella, solo tuvo el nombre de Califa, siéndolo en realidad su primer ministro (Hagib) *Mohammed*, que sostuvo con mano vigorosa y gran fortuna el cetro de los Ommiadas, mientras el débil é incapaz Califa vivió entregado hasta su muerte * á las delicias y placeres del 1016
Harem, juguete y víctima de sus ministros y favoritos.

III. Almanzor.—Mohammed el *Hagib* de Hixem II, conocido en la historia con el nombre de *Almanzor* (el victorioso), hombre audaz, ambicioso, valiente y dotado de sobresalientes talentos político-militares, supo aprovecharse de la debi-

lidad de los Estados cristianos, muy principalmente de las discordias civiles que tenian agotadas las fuerzas de la Monarquía leonesa, para casi dejar reducidos aquellos á los exiguos límites que tuvieran en los primeros tiempos de la reconquista, arrancando á sus soberanos lo que tantos esfuerzos habia costado adquirir al cabo de cerca de tres siglos.

IV. Sus victorias.—Cincuenta y siete batallas sucesivas, ganadas á los cristianos en el transcurso de más de veinte y cinco años, elevaron el Califato al apogeo de su poder guerrero y conquistador, haciendo á Almanzor dueño de Zamora, Leon, Astorga, Simancas, Barcelona, Osma, Coimbra, Viseo, Pamplona y Santiago, y en una palabra, de casi todo el territorio cristiano, poniendo término á las conquistas de Almanzor y salvándose por consiguiente las Monarquías cris-
1002 tianas en la *batalla de Calatañazor* *, ganada á este por los Reyes de Leon y de Navarra, y el Conde de Castilla, primera derrota experimentada por Almanzor, al dolor é importaucia de la cual no pudo sobrevivir, retirándose á Medinaceli, donde terminó sus dias muy en breve; se cree que por el suicidio.

2. Reino de Leon: sus reyes en este medio

SIGLO: Lo fueron *Ordoño III*, *Sancho I*, *Ramiro III*, *Bermudo II* y *Alfonso V*.

I. ORDOÑO III. CONQUISTA DE LISBOA.—Apenas sentado en el trono de Leon *Ordoño III* * por la muerte de su padre Ramiro II, deshace con hábil política y enérgica actividad una coalicion de su hermano Sancho, el rey de Navarra don García tio de este, y el Conde de Castilla Fernan-Gonzalez, su propio suegro, para desposeerle de la corona. Irritado Ordoño, repudia á su mujer, hija del último, y cásase con doña Elvira, dama gallega, de quien tuvo á Bermudo. Reprime despues una insurreccion de la Galicia, se interna en Portugal apoderándose de *Lisboa*, y reconciliado más tarde con su suegro, baten juntos á Abderraham III que habia invadido la Castilla. A los cinco años de reinado bajó al sepulcro, dejando al niño Bermudo de muy corta edad. 950

II. SANCHO I, EL GORDO. ES ARROJADO DEL TRONO.—El voto nacional dió entónces el cetro * á su hermano *Sancho I*, llamado el *Craso*, por su extraordinaria obesidad; pero es *arrojado del trono* por el conde Fernan-Gonzalez, su antiguo protector, para colocar en él á su nuevo yerno *Ordoño*, apellidado el *Malo*, hijo del rey Monje y esposo de Urraca, repudiada de Ordoño III. 955

III. Su alianza con Abderrahman III.—Refugióse *Sancho* en Navarra, de donde pasó á Córdoba, cuyos médicos árabes le curaron su extremada gordura, encontrando la más favorable acogida en el Califa, con quien hizo amistad y *alianza* y el cual le auxilió para recuperar el trono.

IV. Recobra la corona.—Bien pronto *Ordoño el Malo*, que reemplazó á Sancho, se hizo odioso al pueblo, por lo cual y con el apoyo de los Árabes, le fué fácil á este arrojar del trono á aquel, que se refugió entre los Musulmanes de Zaragoza donde murió. *Sancho* ciñóse nuevamente la corona,
960 derrotando primero y haciendo prisionero al turbulento Conde de Castilla, á quien más tarde devolvió la libertad y hasta la independencia de su Condado.

V. Su muerte.—Cuando despues de haber rechazado una nueva incursion de los Normandos en las costas de España, y reprimido una rebelion de la Galicia, á cuyo jefe perdonó, empezaba
967 á disfrutar tranquilidad, fué envenenado por este y murió dejando á su hijo Ramiro de cinco años de edad.

VI. Ramiro III; su menor edad.—Por vez primera, ciñóse la corona de Astúrias y Leon un niño, *Ramiro III*, hijo y sucesor de Sancho I. En

los doce años que duró la minoría de Ramiro, bajo la tutela y regencia de su madre D.ª Teresa y su tia D.ª Elvira ejercieron estas el poder con gran prudencia y vigor sumo, apaciguando turbulencias interiores, sosteniendo treguas con el Califa Alhakem I, y haciendo pagar caro á los Normandos una tercera invasion en Galicia.

VII. SU MAYORIA.—Entrado en esta Ramiro, escitaron el descontento general sus vicios y mal gobierno hasta el punto de proclamar los Grandes como rey á Bermudo, hijo de Ordoño III, contra el cual su primo el Monarca leonés sostuvo una guerra civil, á que puso fin la muerte de Ramiro*, dejando á Bermudo único dueño del cetro. 982

VIII. BERMUDO II, llamado el *Gotoso* por la enfermedad de gota que padecia, subió al trono. Debilitadas las fuerzas de su reino por las disensiones civiles que contra Ramiro sostuviera, vió asolada la Monarquía por *Almanzor*, que ya en tiempo de este hiciera importantes escursiones en territorio cristiano; llegando á reducir el Reino de Leon al último extremo, hasta apoderarse de la misma capital * con una gran parte de sus principales ciudades; desastres todos, que unidos á la enfermedad de Bermudo, condujéronle al sepulcro *. 994 999

IX. ALFONSO V: SU MENOR EDAD.—A su muerte sucedióle en menor edad su hijo *Alfonso V* bajo la tutela y regencia de su madre doña Elvira y del Conde D. Melendo Gonzalez, quienes, gracias á su acertada direccion, proporcionaron al jóven Monarca un reinado feliz consagrado á la gloria de su nombre y ventura de sus pueblos.

LECCION XXIX.

RECONQUISTA PIRENÁICA Y CONDADO DE CASTILLA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO X.

1. REINO DE NAVARRA. I. SANCHO II GARCIA. II. D. GARCÍA EL TEMBLON. III. Sancho III García.—2. CONDADO DE BARCELONA. I. Borrell II y Miron. II. Ramon Borrel III.—3. CONDADO DE CASTILLA. I. Garci-Fernandez. II. Sancho García.

1. REINO DE NAVARRA.

I. SANCHO II GARCIA, apellidado tambien *Abarca*,
970 sucede * á su padre García Sanchez al fallecimiento de este; y aliado con el Conde de Castilla García-Fernandez, luchó con varia fortuna contra los Musulmanes, sin poder evitar no obstante que la capital de su reino, Pamplona, cayera en poder de Almanzor.

II. D. GARCÍA SANCREZ II su hijo, apellidado el *Temblon* por la enfermedad nerviosa que le aque-

jaba, le sucedió *, sin que en su corto reinado de 994
seis años, registre la historia hecho alguno de merecida importancia.

III. Sancho III Garcia, su hijo, ocupó el trono *, mereciendo, por la gran extension que dió 999
á sus dominios y sus altos hechos, realizados en mas de treinta años de glorioso reinado, el epíteto de el *Grande* y el *Mayor* con que la Historia le designa.

2. Condado de Barcelona.

I. Borrell II y Miron.—Por muerte de Suniario entró á sucederle * en la soberanía de este 954
Condado, su hijo *Borrell II*, asociado ya por su padre al gobierno hacía siete años, y el cual á su vez hizo lo mismo con su hermano *Miron*. Ambos ejercieron el poder supremo, hasta que muerto esto último *, quedó el primero como único Sobe- 966
rano del Condado de Barcelona, al cual incorporó el de Urgel. Veinte años despues y cuando las terribles correrías de Almanzor, Barcelona cayó en poder de este, á pesar de la tenaz defensa de Borrell, que regresó á ella luego que el caudillo árabe dejándola arruinada la abandonó; ocupándose hasta su muerte * en restaurarla y reponerla 992
de aquel desastre.

II. Ramon Borrell III.—Sucedió á su padre

Borrell II, que legara el de Urgel á su segundo hijo *Armengol*. Ambos hermanos lucharon valientemente contra los Arabes y tomaron parte en las discordias civiles del Califato, precursoras de su
1010 disolucion, muriendo* el último de estos en una batalla entre Mohammed su aliado y Soliman, aspirantes á aquel, y sobreviviéndole Borrell ocho años.

3. Condado de Castilla.

970 I. Garci-Fernandez, hijo y sucesor* de Fernan-Gonzalez en el Condado de Castilla, vióse inquietado por el suyo, Sancho García, que trató de
990 privarle de la soberanía*, aspirando á reemplazarle en ella. Ante los repetidos triunfos de Almanzor que amenazaban la existencia de los Estados cristianos, el Conde *Garci-Fernandez*, unióse al rey de Navarra, Sancho García II, para detener al célebre caudillo árabe en una de sus constantes y afortunadas espediciones, siendo ambos Monarcas completamente vencidos y herido y hecho prisionero en la pelea el Conde castellano, que
995 murió á los pocos dias*.

II. Sancho-García, su hijo, sucedióle á su muerte, y despues de las varias tentativas que hiciera para deponer á su padre del trono. Tan luego como le ocupó vengó la muerte de este, der-

rotando á los Arabes en varios encuentros, recor-
riendo y asolando sus comarcas, y concurriendo
con sus huestes en union de las de Leon y Navar-
ra, al glorioso triunfo de *Calatañazor*, todo lo
cual le dió merecida y justa fama de esforzado
caudillo. A este Conde se atribuye el código cas-
tellano conocido con el nombre de *Fuero-viejo*.
Murió*. dejando un hijo de corta edad que le su- 1021
cedió en el Condado.

LECCION XXX.

CALIFATO DE CORDOBA HASTA SU DISOLUCION. REINO DE LEON HASTA SU INCORPORACION A CASTILLA.

1. CALIFATO DE CÓRDOBA. I. Principios de su decadencia. II. Últimos años del reinado de Hixem II. III. Ultimos Califas. IV. Extincion de la dinastía Ommiada.—2. REINO DE LEON. Sus reyes hasta la incorporacion de la Castilla. I. Batalla de Calatañazor. II. Mayor edad de Alfonso V. Su muerte. III. Bermudo III. Guerra con el rey de Navarra. IV. Batalla de Tamara. Muerte de Bermudo III.

1. CALIFATO DE CORDOBA.

I. PRINCIPIOS DE SU DECADENCIA.—Muerto Al-
manzor*, reemplazáronle sucesivamente sus hi- 1002
jos en el cargo de Hagib que habia desempeñado,
pero sin que, faltos de los talentos de aquel, acer-
taran á detener la decadencia del Califato. Esta

empezó á manifestarse muy claramente desde el fallecimiento de Almanzor por la multitud de conjuraciones que se sucedieron rápidamente unas á otras, y cuyo orígen y resultados no fué otro que elevar y deponer Califas, precipitando la ruina de la raza de los Ommiadas y con ella la del Califato.

II. Ultimos años del reinado de Hixem II.—Durante los quince años que sobrevivió el califa *Hixem II* á su primer ministro Almanzor, el trono es usurpado sucesivamente por *Mohammed Almahadi*, *Suleiman* y *Ali-ben-Hamud*, proclamado á la muer-
1016 te ó desaparicion misteriosa de Hixem *.

III. Ultimos califas.—Varios fueron estos de reinado desastroso y fin trágico, víctimas de las facciones conjuradas para arrancarse el poder, sumiendo al Califato en la anarquía. *Ali-ben-Hamud*
1017 perece ahogado en un baño por sus cortesanos*; *Abderrahman IV Almortadi* es asesinado por sus
1023 soldados*; *Alkasim*, hermano de Ali-ben-Hamud, aclamado por las tropas, es arrojado del trono por su sobrino *Yahié*, muerto en el campo de ba-
1023 talla y contra quien proclaman á *Abderrahman V**, hermano de Mohammed Almahadí, asesinado á
1024 los pocos dias por su primo *Mohammed III**, que le reemplaza.

IV. Extincion de la dinastia ommiada.—Cierra el período de decadencia del Califato, la proclamacion contra su voluntad de *Hixem III**, hermano mayor de Abderrahman Almortadi, y al cual obligan á abdicar á los cuatro años*, con gran contentamiento suyo; *extinguiéndose en él la dinastía de los Ommiadas de Occidente*, despues de cerca de tres siglos de existencia, desde Abderrahman I, su fundador; y desapareciendo el Califato á los 119 años de su institucion por Abderrahman III. 1027 1031

2. Reino de Leon: sus reyes hasta la incorporacion de la Castilla.—Lo fueron *Alfonso V*, y su hijo *Bermudo III*.

I. Batalla de Calatañazor.—Poco satisfactorio era el estado de los Reinos cristianos al suceder á Bermudo II su hijo *Alfonso V*, desgarrados por discordias intestinas, y agravado más y más durante el reinado de aquel por los triunfos del célebre Almanzor, que llegara á poner las monarquías cristianas á punto de desaparecer (Leccion xxvii-1-IV). Afortunadamente dando treguas sus Soberanos á sus antiguas querellas, y unidos al principio de la minoría de Alfonso V, su tutor el Conde Gonzalez, en representacion de este, el rey de Navarra, Sancho García III el Mayor, y el Conde de Castilla del mismo nombre, tio materno

del jóven Monarca, ganaron la célebre batalla de *Calatañazor* *, á las inmediaciones de
1002 Soria, derrotando completamente á los Musulmanes acaudillados por Almanzor, y salvando con tan glorioso y decisivo triunfo la cristiandad española.

II. Mayor edad de Alfonso V. Su muerte. — Apenas declarada la mayoría del rey de Leon *Alfonso V*, ocupóse en la reedificacion de la capital de su reino Leon, una de las ciudades de que Almanzor se apoderara y destruyera. Despues de
1020 haber reunido un Concilio * en el que se establecieron los «Buenos fueros de Leon» concesion que valió á Alfonso el epíteto de *Noble*, pasó el Duero y asedió la plaza de *Viseo*, en cuyo sitio
1027 murió * herido mortalmente por una flecha.

III. Bermudo III. Guerra con el rey de Navarra. — Sucesor de su padre Alfonso V, ocupó el trono de Leon *Bermudo III*, despues de una minoría de cuatro años. Indispuesto con D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, por una causa al parecer de escasa importancia, surgió entre ambos Monarcas la guerra civil, que terminó estipulán-
1033 dose * el matrimonio de Doña Sancha, hermana de Bermudo, con Fernando, hijo segundo del rey de Navarra, llevando aquella en dote el territo-

rio comprendido entre el Cea y el Pisuerga y su prometido esposo el Condado de Castilla, por entonces parte de la monarquía de Navarra.

IV. Batalla de Tamara: Muerte de Bermudo III. —Pero queriendo mas tarde el monarca leonés privar á Fernando I, ya Rey de Castilla, del territorio que constituia la dote de la esposa de este su hermano, encendióse entre ambos cuñados la guerra, que costó la vida á Bermudo, muerto en 1033
el sangriento combate de *Tamara* cerca de Carrion de los Condes.

LECCION XXXI.

Reino de Navarra, y condados de Barcelona y Castilla en el primer tercio del siglo IX.

1. Reino de Navarra. I. Incorporacion del Condado de Castilla á Navarra. II. Sus consecuencias. III. Reparticion del Reino de Navarra á la muerte de Sancho el Mayor.—2. Condado de Barcelona. I. Berenguer Ramon I, el Curvo.—3. Condado de Castilla. I. Asesinato de García su último Conde. II. Incorporacion de este condado á Navarra.

1. Reino de Navarra.

I. Incorporacion del Condado de Castilla á Navarra.—Casado *Sancho* el Grande, Rey de Navarra con doña Elvira ó doña Mayor, hija de San-

cho García, Conde de Castilla, incorporó á su Reino este Condado, cuando por el asesinato de su cuñado García, heredó su mujer, hermana de este, dicho territorio, despues de haber vengado terriblemente en los asesinos la muerte del desgraciado Conde.

II. SUS CONSECUENCIAS.—De esta incorporacion nació verdaderamente la guerra civil que sostuvo Sancho con el monarca leonés, Bermudo III (LECCION XXX-2-III), y que terminó por el enlace de Sancha, hermana de este, con Fernando, hijo segundo del navarro, matrimonio que fué luego el orígen de la union de Castilla y Leon.

III. REPARTICION DEL REINO DE NAVARRA A LA MUERTE DE SANCHO EL MAYOR.—Al poco tiempo de hecha la paz entre los reyes de Navarra y Leon,
1035 Sancho y Bermudo, bajó al sepulcro * el primero de estos, repartiendo antes su reino entre sus hijos. El mayor de ellos *García*, obtuvo la *Navarra propia; Fernando*, la *Castilla* como *Reino independiente*; *Gonzalo* el tercero, los Condados de *Sobrarbe* y *Rivagorza*, erigidos tambien en *Reino*, con cuyo mismo carácter de tal instituyó el de *Aragon*, para *Ramiro*, su hijo natural.

2. CONDADO DE BARCELONA.

I. BÉRENGUER RAMON I, apellidado el *Curvo*,

niño de catorce años, sucedió á su padre Ramon
Borrell III *, sin que hasta su muerte * consigne 1018 1035
la Historia hecho alguno importante de este Conde, ocupado preferentemente, en sacudir la suprema influencia que en su débil espíritu intentára ejercer su propia madre Hermesinda.

3. Condado de Castilla.

I. Asesinato de Garcia su ultimo conde. — A
la muerte de Sancho García, sucedióle * su hijo 1022
García, el cual debiendo casar con doña Sancha,
hermana de Bermudo III, pasó á Leon *, donde 1028
fué traidoramente asesinado por los hijos del conde D. Vela, que años antes se habian separado de Castilla y naturalizádose en Leon.

II. Incorporacion de este condado a Navarra. —Perseguidos los asesinos por el rey de Navarra Sancho el Mayor, cuñado de Garcia, y hechos prisioneros, fueron quemados vivos, heredando doña Elvira ó doña Mayor, hermana de este y mujer del monarca navarro, el condado de Castilla, que desde entonces *quedó incorporado al reino de Navarra*, y continuó con tal carácter hasta
su ereccion como *reino independiente* *, por muer- 1035
te de Sancho el Mayor y reparticion de sus Estados.

LECCION XXXII.

SEGUNDO PERIODO.—ESPAÑA MUSULMANA.

DISOLUCION DEL CALIFATO DE CÓRDOBA.—UNION, SEPARACION Y REINCORPORACION DE CASTILLA Y LEON.

1. FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO. I. Principales Reinos árabes independientes fundados sobre sus ruinas.—2. UNION DE CASTILLA Y LEON. I. Fernando I su primer rey. II. Concilio de Coyanza. Batalla de Atapuerca. III. Separacion de Castilla y Leon. Muerte de Fernando I.—3. CASTILLA. I. Sancho II. Se apodera de Leon y Galicia. II. Su muerte.—4. LEON. I. Alfonso IV pierde su reino y su libertad.

Años despues de J.C.

Tercera época.—Reinos árabes independientes.

1. FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO.—Durante el medio siglo de lucha tenaz y sangrienta, inicia-
1020 da* en el reinado de Alkasim, entre los Walíes de las provincias árabes para hacerse independientes, y que la *verdadera disolucion del Califa-*
1031 *to** con la abdicacion de Hixem III no terminó;
1070 fueron constituyéndose y consolidándose* hasta *diez y nueve Reinos independientes*, de cuya historia, particular oscura y de ninguna influencia en la condicion social de los pueblos cristiano y musulman, puede prescindirse, limitando su conocimiento y estudio al de los hechos principales que tuvieron alguna importancia en la de la Península.

1. Principales Reinos árabes independientes fundados sobre las ruinas. — Los más notables de estos cuyos límites geográficos no es posible determinar con completa exactitud por las numerosas modificaciones que experimentaron, fueron: el de *Za-
*ragoza**; el de *Toledo**; el de *Valencia**; y los 1009 1013 1026
de *Córdoba* y *Sevilla**; siendo el segundo de ellos 1044
el de mayor importancia, que mas tarde absorbió el último, y que vino á extinguirse con el de *Granada*.

2. Union de Castilla y Leon. — Muerto Bermudo III, rey de *Leon* (Lec. xxx-2-IV), el voto nacional reconoció por sucesora de este á doña
Sancha, su hermana, cuyo enlace* con Fernan- 1028
do I, que por muerte de su padre Sancho el Mayor de Navarra obtuviera el Reino de *Castilla*, vino á realizar la union de ambas *coronas de Castilla* y
*Leon**, con que se ciñeron las sienes los dos esposos. 1037

3. Fernando I, su primer rey. — Puesto *Fernando I*, al frente de sus tropas y aprovechando las discordias de los Musulmanes, extendió los límites de sus dominios, atravesando el Duero, internándose en Portugal, asolando el país, apoderándose de muchas y muy importantes ciudades, y haciendo tributarios á los Reyes árabes de Zaragoza, Toledo y Sevilla.

II. Concilio de Coyanza. Batalla de Atapuerca.
1050 —Reunió despues un *Concilio en Coyanza* *, para el arreglo de asuntos importantes civiles y de disciplina eclesiástica, y en guerra muy luego con su hermano García de Navarra por causas desconocidas ó no perfectamente averiguadas, triunfó
1054 de este en el valle de *Atapuerca* * cerca de Burgos, haciendo luego algunas escursiones afortunadas contra los Arabes.

III. Separacion de Caslilla y Leon. Muerte de Fernaneo I.—Una fatal condescendencia á las escitaciones de su mujer, y acaso las exigencias de aquella época feudal, hicieron que *D. Fernando* con aprobacion de un Concilio ó Asamblea con-
1064 vocada al efecto * volviese á desunir las dos coronas que con tanta gloria habia llevado. Así fué, que dispuso se repartiesen á su muerte sus Estados entre sus hijos; adjudicando el *Reino de Castilla* al primogénito llamado *D. Sancho;* el de *Leon* y *Asturias* al segundo *D. Alfonso;* la *Galicia* con la porcion conquistada de *Portugal* como reino independiente al menor *D. García*, y á sus hijas *doña Urraca* y *doña Elvira* los respectivos seño-
1065 ríos de *Zamora* y *Toro*. — Al año siguiente * de tan funesta reparticion murió D. Fernando.

3. Castilla.

I. Sancho II. Se apodera de Leon y Galicia.— Muerta la Reina Doña Sancha, viuda de Fernando I, estalló entre sus hijos la rivalidad á que diera lugar la reparticion que de sus Estados hizo este. *D. Sancho II*, apellidado el *Fuerte*, creyendo lastimados sus derechos de primogenitura, invade el Reino de Leon, del que se apodera, derrotando sus tropas acaudilladas por Rodrigo Diaz de Vivar, *el Cid*, á Alfonso VI de Leon en Golpejar. Es hecho prisionero este y encerrado en un monasterio de órden de D. Sancho, que despoja tambien casi sin resistencia á su otro hermano de su Reino de Galicia.

II. Muerte de D. Sancho.—Irritado este contra sus hermanas, que favorecieron la fuga de Don Alfonso de la prision en que se hallaba, marcha sobre Toro, Señorío de Elvira, á quien despoja de él, y pone sitio á Zamora, tenazmente defendida por Doña Urraca. Casi á punto de rendirse esta plaza, es muerto D. Sancho traidoramente* 1072
por un fingido desertor de la misma, llamado *Vellido-Dolfos*, que se presenta á D. Sancho, ofreciéndole enseñar el punto por donde fácilmente podria apoderarse de la ciudad.

4. LEON.

I. ALFONSO VI, PIERDE SU REINO Y SU LIBERTAD. —Desmembrado el reino de Leon del de Castilla por la muerte de Fernando I, apenas ocupa el tro-
1067 no su segundo hijo, D. Alfonso *, se vé privado de él por su hermano mayor, D. Sancho de Castilla, que lo derrota en Golpejar, y encierra en un claustro, del que fugado con el auxilio de sus hermanas, se refugia en la Córte árabe de Toledo, en cuyo rey Alcmenon ó Al-Mamun encontró la mas cordial hospitalidad.

LECCION XXXIII.

PRINCIPALES REINOS ÁRABES INDEPENDIENTES HASTA EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XI.

1. ZARAGOZA. I. Almondhir y su hijo Ben-Hud I. II. Ben-Hud II.—2. TOLEDO. I. Ismail. Al-Mamun I. II. Se apodera este de Sevilla y Córdoba.—3. VALENCIA. Abdelaziz y su hijo Abdel-Malek.—4. CÓRDOBA. I. Gehwar y su hijo hasta la incorporacion del reino de Córdoba al de Sevilla.—5. SEVILLA. I. Mohammed y Aben-Abed I. II. Aben-Abed II.

1. ZARAGOZA.

I. ALMONDHIR Y SU HIJO BEN-HUD I.—El Walí ó Gobernador de Zaragoza *Almondhir* hízose inde-
1009 pendiente *, tomó el Título de Emir, luchó vale-

rosamente con los Cristianos que asediaban sus fronteras y apoderóse de Huesca, á cuyo Walí despojó de su gobierno.—Sucedióle su hijo *Yahia** 1023
aliado de Ramiro I de Aragon en la guerra de este con su hermano D. García de Navarra, y asesinado en una rebelion popular *, ocupó el trono el 1039
instigador de ella *Suleiman Ben-Hud*, Walí de Lérida, fundador de la dinastía de su nombre.

II. Ben-Hud II.—Su hijo *Ahmed* ó *Ben-Hud II* *, 1049
apellidado *Al-Moktadir Billah*, mostróse no menos esforzado que su padre; y aunque feudatario de Fernando I de Castilla *, ageno á las escisio- 1049
nes que desgarraban los Estados musulmanes y contando con el apoyo de este último, derrotó á Ramiro I de Aragon en la batalla de Graus *, bajando al sepulcro á los diez años de 1063
ella *. 1073

2. Toledo.

I. Ismail. Al-Mamun. I.—El Reino de Toledo independiente * del Califato de Córdoba desde que 1014
Ismail, Walí de aquel se erigiera en Soberano del mismo, reconoció por su Monarca sucesor de *Ismail Al-Mamun I* *, que consolidó la indepen- 1027
dencia de su Reino haciendo primeramente la guerra á Hixem III, y continuándola despues asociado con Abdelaziz Rey de Valencia, al de Córdoba

Gewar y á su hijo Mohammed, siendo derrotado en
1060 el sitio de esta última Ciudad*.

II. Se apodéra este de Sevilla y Córdoba.— Al-Mamun despues de haber depuesto á un hijo
1061 de Abdelaziz, que bajo su tutela sucedió á este *,
1065 en el trono de Valencia que reservó para sí *, y en estrecha alianza con Alfonso VI de Castilla y Leon, á quién en su desgracia acogiera en Toledo, vengó su anterior derrota, apoderándose sucesivamente de *Sevilla* y *Córdoba* é inundándolas de sangre, permaneciendo unos seis meses en la primera de estas ciudades; al cabo de los cuales mu-
1074 rió* al ser recobrada por Aben-Abed II.

§ 3. Valencia.

I. Abdelaziz y su hijo Abdel-Malek.—El primero de estos, Walí de Valencia, emancipado del
1026 Califato * y reconocido Rey, hizo, aliado con el de Toledo, la guerra al de Córdoba, participando de la derrota que ante los muros de esta ciudad
1060 sufrieron * ambos.—*Abdel-Malek* hijo de Abdela-
1061 ziz que le sucedió * vióse despojado del trono por su tutor Al-Mamun I de Toledo, que colocó en él
1065 un deudo suyo á quien tambien privó del mismo *, reuniendo las fuerzas de este Reino á las suyas propias para su porfiada lucha con el de Sevilla. La familia de Abdel-Malek fué repuesta en el tro-

no de Valencia * por Aben-Abed II de Sevilla, 1078
triunfante de sus enemigos.

4. CORDOBA.

I. GEHWAR Y SU HIJO HASTA LA INCORPORACION DEL REINO DE CORDOBA AL DE SEVILLA.—A la abdicacion de Hixem III *, los Grandes de Córdoba pro- 1031
clamaron Califa á *Gehwar*, acertada eleccion por las distinguidas dotes político-guerreras que le adornaban, pero insuficientes para resucitar el extinguido Califato. Vanos fueron sus esfuerzos para conseguirlo, y Califa solo en el nombre bajó al se-
pulcro *, sucediéndole su hijo *Mohammed*, que con- 1044
servó únicamente el título de *Rey de Córdoba*. En lucha poco afortunada con el de Toledo, y unido al de Sevilla, vióse desposeido del trono por su
traidor aliado que se apoderó de él * despues que 1060
sus huestes derrotaron á los Toledanos, desapareciendo así el Reino árabe independiente de Córdoba.

5. SEVILLA.

I. MOHAMMED Y ABEN-ABED I. CONQUISTA DE
CORDOBA.—Pocos años antes * de la disolucion del 1023
Califato de Occidente, *Mohammed-ben-Ismail*, Gobernador de Sevilla, negaba ya la obediencia al Califa, desposeia de su gobierno al Walí de Carmona, y se consolidaba en el poder sosteniéndose contra todos sus enemigos.—*Aben-Abed I*, su

nieto, sentado en el trono, mantuvo con mano vigorosa la guerra civil que su antecesor iniciara; y aunque auxiliando al Rey de Córdoba, fué derrotado por los Toledanos y Valencianos; su general Aben-Omar reparó tal desastre venciendo á estos últimos que asediaban á Córdoba, y levantando el sitio de esta ciudad, donde proclamó al de Sevilla rey de ella, siguiendo las instrucciones que al efecto recibiera.

II. Aben-Abed II ocupa el trono á la muerte de su padre, y aliado con el Conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer, el Viejo, prosigue la guerra con el Rey de Toledo, que auxiliado á su vez de los Valencianos, derrota al de Sevilla, ciudad de que se apodera y que así como Córdoba es recuperada al cabo de pocos meses por *Aben-Abed*, que vengó su anterior descalabro triunfando del ejército enemigo, al que deshizo por completo, y dedicándose desde entonces á reconstituir su Reino, que vino á ser desde entonces el preponderante entre todos los Estados musulmanes de aquella época.

LECCION XXXIV.

REINOS DE NAVARRA Y ARAGON HASTA SU UNION.— CONDADO DE BARCELONA HASTA EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XI.

1. REINO DE NAVARRA. I. Don García Sanchez II. II. Sancho III Garcés.—2. REINO DE ARAGON. I. Ramiro I. Guerra con su hermano el rey de Navarra. Batalla de Graus. II. Sancho Ramirez.—3. CONDADO DE BARCELONA. I. Ramon Berenguer II, el Viejo. Usajes de Cataluña.

Años despues de J.C.

1. REINO DE NAVARRA.

I. D. GARCIA SANCHEZ II, llamado el de *Nágera*, por haber fijado su Corte en esta ciudad, heredó el Reino de Navarra á la muerte de su padre D. Sancho el Mayor. Despues de haber vencido á su hermano natural Ramiro, en la guera que sostuvo con este por la posesion de Sobrarbe y Rivagorza, intentó despojar á su hermano Fernando de la Corona de Castilla, no satisfecho de la reparticion que hiciera su padre á su fallecimiento; pero costóle la vida la guerra civil que á este fin emprendió, encontrando la muerte en la batalla de *Atapuerca* (LEC. XXXII-2-II).

II. SANCHO III GARCES, su hijo, aclamado por las tropas * en el campo de batalla, ocupó el tro- 1054

no empleando todo el tiempo de su glorioso reinado en luchas con los Arabes, á cuyo Rey de Zaragoza
1076 hizo tributario. Pereció este monarca * asesinado traidoramente por sus hermanos que le arrojaron de la cumbre del monte *Peñalen,* epíteto que le dan las Crónicas navarras, pero sin que ninguno de los fratricidas lograra sucederle, como tampoco ninguno de los hijos que el desgraciado Sancho dejara á su muerte, pues ocurrida esta, desmembróse la Navarra y perdió su independencia.

2. REINO DE ARAGON.

I. RAMIRO I. GUERRA CON SU HERMANO EL REY DE NAVARRA. BATALLA DE GRAUS.—Erigido el Condado
1035 de Aragon en *Reino independiente* * á la muerte de D. Sancho el Mayor de Navarra, y ocupando el trono su hijo natural *Ramiro I*, engrandeció al poco tiempo su Reino con la incorporacion de los Condados de Sobrarbe y Rivagorza, de que se posesionára á la prematura muerte de su hermano
1039 Gonzalo *. Esta anexion le produjo con D. García Sanchez II de Navarra, otro de sus hermanos, sérias diferencias que terminaron por la derrota que este le hizo experimentar. Vuelto despues *Ramiro* contra los Árabes, pereció desgraciadamente en
1063 la *batalla de Graus* *.

II. SANCHO RAMIREZ, su hijo, que le sucedió en

el trono, continuó el engrandecimiento del Reino de Aragon, incorporándole una gran parte de la Navarra *; de qué se apoderó al fallecimiento de 1076
su sobrino Sancho III Garcés, el de Peñalen, y conquistando á *Barbastro* *. 1065

3. CONDADO DE BARCELONA.

I. RAMON BERENGUER II, EL VIEJO. USAJES DE CATALUÑA.—A la muerte de Berenguer Ramon I, el Curvo *, sucedióle su hijo, Ramon Berenguer I, 1035
apellidado el *Viejo*, distinguiéndose como el más célebre de los Soberanos del Condado de Barcelona, que engrandeció notablemente, haciendo de él uno de los primeros Estados cristianos de la Península y de fuera de ella en su época, muy principalmente por la publicacion * del famoso 1071
código *Usajes de Cataluña*, primera compilacion de leyes de la Europa cristiana despues de los Códigos de los Bárbaros.

LECCION XXXV.

CONTINUACION DE LA HISTORIA DE LOS PRINCIPALES REINOS ÁRABES INDEPENDIENTES HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XII.

1. ZARAGOZA. I. Giafar y Almutacem. Extincion del Reino de Zaragoza.—2. TOLEDO. I. Al-Mamun II. Yahia. Extincion del Reino de Toledo.— 3. VALENCIA. I. Yahia y Aben-Jaf. II. Conquista dc Valencia por el Cid.—4. SEVILLA. I. Aben-Abed III.—5. LOS ALMORAVIDES. I. Jucef-ben-Taxfin. Alí.

Años despues de J.C.

1. ZARAGOZA.

I. GIAFAR Y ALMUTACEM. EXTINCION DEL REINO
1073 DE ZARAGOZA.—A la muerte * de Ben-Hud II sucedióle Giafar, que vióse obligado á pagar tributo, primero al Rey de Navarra Sancho Peñalen y más tarde á Alfonso VI de Castilla y Leon, solicitando ante tan graves reveses el auxilio de los *Almoravides*, con quienes mantuvo alianza y luchó
1096 contra los Cristanos hasta su muerte *. *Almutacen* que le siguióen el trono fué derrotado por Pedro I de Aragon en el sitio de Huesca, extinguiéndose en él el Reino musulman de Zaragoza, cuya ciu-
1018 dad fué conquistada * por Alfonso I el Batallador.

2. Toledo.

I. Al-Mamun II. Yahia. Extincion del reino de Toledo.—Ocupa el Trono de Toledo á la muerte * de 1074
Al-Mamun I su hijo mayor *Alhakem* ó *Al-Mamun II*, protegido por Alfonso VI de Castilla y Leon; pero una rebelion de sus vasallos le arroja de él proclamando en su lugar á *Yahia* * que le perdió con- 1080
quistado Toledo por Alfonso; refugiándose Yahia en Valencia donde murió al poco tiempo.

3. Valencia.

I. Yahia y Aben-Jaf.—Destronado * *Yahia* úl- 1085
timo Rey de Toledo, y refugiado en Valencia, fué reconocido por Soberano de ella. Unido primeramente á los *Almoravides* en la batalla de Zahalaca perdida por Alfonso VI, pero enemistado después con ellos, sucumbió * en la lucha á que esta des- 1093
avenencia dió lugar, teniendo igual suerte al siguiente año * su sucesor *Aben-Jaf*. 1094

II. Conquista de Valencia por el Cid.—A la muerte de Yahia, el *Cid* que habia sido su aliado apoderóse de *Valencia*, que conservó hasta su muerte contra todo el poder de los *Almoravides*; pero ocurrida esta * los Cristianos no pudieron ya 1099
sostenerse en ella y la abandonaron á principios del siglo XII, ocupándola aquellos.

4. Sevilla.

1068 I. Aben-Abed III que sucedió á su padre * solicitó el apoyo y auxilio de los *Almoravides* en vista de la preponderancia que las armas cristianas venian adquiriendo. Pero manifiestas las tendencias conquistadoras de estos y enemistado con ellos el sevillano, hizo amistad con Alfonso VI, á quien dió la mano de su hija Zaida, sucumbiendo no obstante á sus falsos aliados que le
1091 arrojaron del trono * y le enviaron á Africa, donde murió en la miseria algunos años despues.

5. Los Almoravides.—Los triunfos de Alfonso VI y la consiguiente decadencia del poder musulman en la Península, hicieron que los Arabes españoles llamasen en su auxilio á una secta de sus fanáticos correligionarios, los *Almoravides*, que originarios de Asia se habian establecido en África y fundado el Imperio de Marruecos.

I. Jucef-ben-Taxfin, Jefe ó Soberano de los Almoravides, acudió al llamamiento indicado con intencion sin duda de extender su dominacion á España, y en sucesivas expediciones, realizada la primera en 1806, fuese apoderando de los Reinos árabes de ella, declarándose su Jefe supremo luego que los hubo sometido.

II. Ali, su hijo y sucesor, consolidó esta de-

claracion con el triunfo de *Uclés* * que costó la vida al niño D. Sancho heredero de Alfonso VI y á los siete valerosos condes que le acompañaban en tan sangrienta batalla, y el poder de los *Almoravides* reemplazó al de los primeros musulmanes por mas de medio siglo. Desde el establecimiento de estos en la Península se designa á los Arabes españoles con el nombre de *Moros*. 1108

LECCION XXXVI.

REINOS DE CASTILLA Y LEON HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XII.

CASTILLA Y LEON. I. Reconstitucion de este reino. II. Conquista de Toledo por Alfonso VI. III. Invade este los reinos árabes de Córdoba y Sevilla. IV. Derrota de Zahalaca y Uclés. V. Muerte de Alfonso VI. VI. Enlaces de sus hijas. Origen del condado de Portugal. VII. El Cid. Conquista de Valencia.

1. CASTILLA Y LEON.

I. **RECONSTITUCION DE ESTE REINO.**—Muerto don Sancho II, abandona su hermano *D. Alfonso* á Toledo y se presenta en Zamora, siendo reconocido por sucesor de aquel como Rey de Castilla y Leon *, VI de su nombre; no sin prestar antes en 1072
manos del *Cid* el juramento reiterado tres veces

y que le exigió la nobleza castellana en el templo de Santa Gadea en Burgos, de no haber tenido parte en el asesinato del Rey D. Sancho; juramento famoso orígen de desavenencias ulteriores entre el Cid y el Monarca. Muy en breve apoderóse este de la persona de su otro hermano don García, que auxiliado de los Arabes de Córdoba, quiso aunque en vano recobrar su trono de Galicia, *reconstituyéndose* de esta suerte *el Reino* todo de *Castilla* y *Leon*, que dividiera su padre D. Fernando I.

II. Conquista de Toledo por Alfonso VI.—Libre el Monarca cristiano de sus compromisos de gratitud hácia el Rey árabe de Toledo Al-Mamun por la muerte de este y su hijo Alhakem, se propuso la conquista de esta ciudad, que asedió despues de batir á los Arabes en diferentes encuentros, y de cinco años de preparativos y luchas parciales. A pesar de la tenaz resistencia que opusieron sus defensores, *Alfonso VI*, bajo cuyas banderas vinieron á agruparse esforzados caudillos de Navarra, Aragon y Francia, se apoderó de
1085 *Toledo* *, á la que hizo capital de *Castilla la Nueva*, provincia formada entonces con los territorios limítrofes arrancados tambien á los Árabes despues, como lo habia sido en otro tiempo de toda

la España gótica; y al cabo de trescientos setenta y tres años que habia permanecido bajo el dominio de los Musulmanes.

III. INVADE ESTE LOS REINOS ARABES DE CÓRDOBA Y SEVILLA. Aprovechando el entusiasmo que á los Cristianos produjo la conquista de Toledo, *invade* luego *Alfonso* los *Reinos de Córdoba* y *Sevilla*, cuyo rey Aben-Abed llama en su auxilio á los *Almoravides* de Africa, siendo derrotado y herido en un encuentro habido con estos entre Mérida y Badajoz. Hace Alfonso la paz y se casa con Zaida, hija del Monarca sevillano, la cual abjurando la religion del Profeta, sentóse en el trono de Castilla y Leon con el nombre de Isabel, y de quien tuvo á su hijo único Sancho.

IV. DERROTAS DE ZALAHACA Y UCLES.—Queriendo D. Alfonso detener los progresos de los Almoravides que invadieron sus Estados de Castilla, sufrió una gran derrota en la batalla de *Zahalaca* *; y enfermo y anciano para proseguir sus glo- 1086
riosas empresas, colocó á su hijo D. Sancho á la cabeza del ejército, dirigido por su ayo el conde D. García de Cabra y otros seis mas, todos los cuales perecieron en el campo de batalla de los llanos de *Uclés* *, en la sangrienta derrota que 1108
allí experimentaron y que costó la vida al niño

Sancho y gran parte de la nobleza castellana.

V. Muerte de Alfonso VI.—La muerte de su hijo, único varon que tenia, no agotó el ardor belicoso de *Alfonso VI*, quien por el contrario, haciéndose superior á sus años y dolencias, aun conservó espíritu bastante para realizar una nueva y gloriosa campaña contra los Almoravides, al fin
1109 de la cual bajó al sepulcro *.

VI. Enlaces de sus hijas. Origen del condado de Portugal.—Como recompensa del auxilio que prestaran á D. Alfonso VI en la conquista de Toledo dos príncipes franceses, *Raimundo* y *Enrique*
1070 *de Borgoña*, dió * al primero de estos la mano de
1099 su hija *doña Urraca*, y al segundo * la de *doña Teresa*, habida fuera de matrimonio, cediéndole en dote el territorio conquistado en *Portugal*, erigido á este fin en *Condado* feudatario de Castilla, y engrandecido luego por los triunfos de Enrique sobre los Musulmanes.

VIII. El Cid.—Constituye una rica página de las glorias españolas la historia de *Rodrigo Diaz de Vivar*, llamado por los Árebes *el Cid*, y con cuyo nombre tanto han enaltecido su memoria á la vez que adulterados sus hechos, los romances caballerescos referentes á la época de su existencia, que lo es del apogeo feudal de la Península.

Criado en la Córte de Castilla durante el reinado de Fernando I, y prescindiendo de los muchos hechos fabulosos ó no comprobados que se le atribuyen, es sin duda, el tipo del más cumplído caballero y denodado caudillo de la Edad media.

IX. Sus hechos.—Distinguiéndose y sobresaliendo entre todos los guerreros cristianos en Aragon y Castilla, conquistó á Calahorra ; dió á Sancho II el triunfo en la batalla de Golpejar, y exigió á Alfonso VI el famoso juramento de Santa Gadea, lo cual le indispuso con este Monarca que le desterró de su Córte. En lucha constante con los Arabes, ó fomentando sus discordias y al frente de las huestes que su valor reuniera, no obstante su enemistad con el Rey de Castilla, con el de Aragon Sancho Ramirez, como campeon de los hijos de Sancho Peñalen , y con el Conde de Barcelona Berengner Ramon el Fratricida por serlo de Ramon Berenguer IV, llegó hasta conquistar á
Valencia *, que gobernó durante su vida; resis- 1094
tiendo denodadamente los ataques de los enemi-
gos, que volvieron á recobrarla* tres años des- 1102
pues de la muerte del Cid *. 1099

LECCION XXXVII.

Aragon, Navarra y Cataluña hasta principios del siglo XII.—Los Almoravides en la primera mitad del mismo siglo.

1. Aragon y Navarra. I. Fin del reinado de Sancho Ramirez. II. Pedro I. Conquista de Huesca.—2. Cataluña. I. D. Ramon Berenguer y D. Berenguer Ramon. II. Berenguer Ramon III, el Fratricida. Conquista de Tarragona.—3. Los Almoravides en la primera mitad del siglo XII. I. Su dominacion. II. Su decadencia. Los Almohades.

Años despues de J.C.

1. Aragon y Navarra.

I. Fin del reinado de Sancho Ramirez.—Continuando *Sancho Ramirez* la série de sus triunfos sobre los Moros, derrotó sucesivamente en va-
1080-1088 rios encuentros *, á los reyes de Zaragoza y Hues-
1089 ca, tomándoles diferentes plazas *, y murió herido de una flecha en el sitio de esta última
1094 ciudad *.

II. Pedro I. Conquista de Huesca.—Sucedió á Sancho Ramirez su hijo *Pedro I*, que mantuvo el asedio de esta plaza, cumpliendo así los deseos de su padre; hasta que despues de haber derrotado á los Reyes árabes de Zaragoza, Lérida, Tortosa
1096 y Dénia unidos, se apoderó de *Huesca* *, capital

desde entonces del doble reino de Aragon y Navarra. Internóse despues hácia Zaragoza, apoderándose de *Barbastro* *, que habia vuelto á caer 1101
en poder de los Musulmanes, y murió á los tres
años * de está última conquista. 1104

2. CATALUÑA.

I. D. RAMON BERENGUER Y D. BERENGUER RAMON.—A la muerte de D. Ramon Berenguer el
Viejo *, sucediéronle en el Condado de Barcelona 1077
sus dos hijos gemelos *Ramon Berenguer* y *Berenguer Ramon*, quienes de distinto carácter, desavenidos muy en breve no pudieron mantenerse unidos, siendo el primero de ellos víctima de su
hermano que le asesinó *, por lo cual se le dió el 1082
epíteto de *Berenguer Ramon el Fratricida*.

II. D. BERENGUER RAMON III EL FRATRICIDA. CONQUISTA DE TARRAGONA.—A la muerte de D. Ramon Berenguer, su hermano el *Fratricida* fué reconocido como Regente del Condado y tutor del niño que dejara aquel; si bien con la condicion de que habria de cesar en estos cargos tan luego como su sobrino llegara á los quince años y pudiera por sí solo empuñar el cetro. Durante su regencia y aparte de sus discordias con el Cid, realizó la gloriosa empresa de la *conquista de Tarragona* *: pero probado que le fué á usanza de 1090

aquellos tiempos el crímen de haber asesinado á
1096 su hermano, fué privado del trono *, pasando á ocultar su deshonra á Tierra Santa, donde murió.

3. Los Almoravides en la primera mitad del siglo XII.

I. Su dominacion.—Sometida la España musulmana á la bárbara dominacion de los *Almoravides* (confederados), que dueños de los principales Estados árabes de la Península, consolidaron sus conquistas en ella con el triunfo alcanzado so-
1108 bre los Cristianos en *Uclés* *; fué sin embargo poco duradera esta dominacion, combatida enérgica y tenazmente por los Arabes y Cristianos españoles; sin que en el trascurso de poco mas de medio siglo en que aquella tribu fanática y guerrera, pero ruda é ignorante, tuvo absorbidos á los Reinos musulmanes de España, registre la historia hecho alguno de verdadera y civilizadora importancia.

II. Su decadencia.—Los Almohades.—Una sangrienta revolucion religiosa y social ocurrida en
1129-1149 Africa *, y que dió el triunfo sobre los Almoravides dueños de esta region, á sus rivales los *Almohades* (unitarios), así llamados del nombre de su jefe Mahommed-al-Mohadi, secta musulmana más civilizada que la de aquellos, destruyendo el po-

der de los primeros en Africa, propagóse rápidamente á España y preparó y precipitó la decadencia de los Almoravides en ella, sobre las ruinas de cuyo poder erigióse el de los nuevos dominadores Musulmanes los *Almohades*.

LECCION XXXVIII.

CASTILLA Y LEON EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XII.

1. CASTILLA Y LEON. I. Doña Urraca, Reina de Castilla y Leon. II. Desastrosas consecuencias de su segundo enlace. III. Guerra civil. IV. Alfonso VII el Emperador. V. Sus victorias. Orígen de la Orden militar de Alcántara. VI. Separacion de Castilla y Leon.

1. CASTILLA Y LEON.

I. DOÑA URRACA, REINA DE CASTILLA Y LEON.— A la muerte de Alfonso VI *, Castilla y Leon re- 1109
conocen por sucesora de este en el trono á su hija Doña Urraca, que, viuda el año antes de Raimundo de Borgoña, de quien tuviera un hijo llamado Alfonso que después fué Rey de Castilla, habia casado en segundas nupcias, cediendo más que á un sentimiento del corazon, á la razon de Estado, con D. Alfonso I el Batallador, Rey de Aragon y de Navarra.

II. DESASTROSAS CONSECUENCIAS DE SU SEGUNDO

ENLACE.—La falta de cariño de los dos cónyuges y sus opuestos carácteres, engendraron desavenencias domésticas, que muy en breve dejaron sentir su perniciosa influencia en Castilla y Aragon, llamados al parecer á reunirse por este matrimonio: pues negándose Doña Urraca y los Castellanos á consentir á D. Alfonso el ejercicio de la autoridad suprema en Castilla, prodújose un ruidoso rompimiento entre los dos esposos, y una sangrienta guerra civil que no fué bastante á calmar el divorcio de estos.

III. GUERRA CIVIL.—Encerrada Doña Urraca por su marido en Castellar y salvada por los Castellanos que negaron su obediencia al Aragonés, reconociendo á la Reina por su única soberana, este penetró en Castilla al frente de sus tropas, asolando el país y arrollando á los Castellanos en
1111 Sepúlveda *, consiguiendo se le reuniese su esposa. Pero desavenidos nuevamente muy en breve, continuaron las hostilidades con mayor encarnizamiento, luego que Doña Urraca vióse libre en sus dominios de Castilla; viniendo á complicarse tan grave estado de cosas, proclamando los Leoneses y Gallegos por su Rey al niño Alfonso, hijo de Doña Urraca y de su primer esposo Raimundo de Borgoña. Esta resistió con varonil entereza

las pretensiones de su hijo, y la guerra civil se prolongó y continuó hasta que el Rey de Aragon divorciado de su mujer por un Concilio de Palencia, retiróse á sus Estados; si bien las desavenencias del jóven Alfonso y su madre no se extinguieron hasta la muerte de esta que dejó á Alfonso dueño del trono.

IV. Alfonso VII el *Emperador*, hijo de Doña Urraca, fué reconocido por Rey de Castilla á la
muerte de su madre *, como antes lo fuera de 1126
Galicia y de Leon. Restablecida la tranquilidad interior luego que hubo ajustado paces con su padrastro el rey de Aragon, volvió sus armas contra los Moros, mereciendo por sus distinguidas cualidades y sus brillantes triunfos sobre estos, el señalado lugar que le otorga la historia, designándole con el nombre de el *Emperador*.

V. Sus victorias. Conquista de Almeria.—Alegando pretendidos derechos al trono de Aragon á
la muerte * de Alfonso el Batallador sin sucesion 1134
directa, intentó ceñirse esta corona, invadiendo aquel territorio; y aunque no lo consiguió por la tenaz resistencia de los Aragoneses, hízose coronar Emperador por el Rey de Navarra García Ramirez en Leon, luego que al frente de Castellanos y Aragoneses llevó sus armas victoriosas

hasta más allá del Guadalquivir; conquistando á los Moros entre otras la importante plaza de *Al-*
1147 *mería* *.

VI. Creacion de la orden militar de Alcantara.—A fines de su reinado creó la *Orden militar*
1156 de los caballeros *de Alcántara* * que, como las demás instituciones análogas posteriores, tuvo por objeto pelear contra los infieles.

VII. Separacion de Castilla y Leon.—A la
1157 muerte * de Alfonso VII y por disposicion de este, repartióse su Reino entre sus dos hijos *Sancho* y *Alfonso*, adjudicándose al primero la *Castilla*, y *Leon* al segundo, y realizándose con tan desacertada medida una nueva *separacion de estos dos Reinos*.

LECCION XXXIX.

ARAGON, NAVARRA, CATALUÑA Y PORTUGAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XII.

1. ARAGON Y NAVARRA. I. D. Alfonso I el Batallador. II. Conquista á Zaragoza, etc. Su muerte. III Testamento del Batallador. Sus consecuencias. IV. D. Ramiro II el Monje.—2. ARAGON. I. Doña Petronila y su esposo.—3. NAVARRA. I. Su independencia de Aragon. II. García Ramirez IV.—4. BARCELONA. I. D. Ramon Berenguer IV el Grande. Adquisicion del Condado de Provenza. II. D. Ramon Berenguer V Regente de Aragon.—5. PORTUGAL. I. Alfonso Enriquez. Batalla de Ourique. II. Ereccion del Condado de Portugal en Reino.

Años despues de J.C.

1. ARAGON Y NAVARRA.

I. DON ALFONSO I EL BATALLADOR —Por muerte de D. Pedro I sin sucesion directa, sentóse en el trono * su hermano *D. Alfonso I.* Desavenido 1104
con su esposa Doña Urraca hija de Alfonso VI de Castilla y Leon, sostuvo guerra con los Castellanos partidarios de su Reina y los Gallegos del niño Alfonso, hijo de esta proclamado Rey por los últimos, hasta que divorciado de Doña Urraca * 1114
volvióse á sus Estados de Aragon para continuar su lucha con los Moros, sobre los cuales sus brillantes triunfos le valieron el epíteto de el *Batallador*.

II. Conquista a Zaragoza, Mequinenza, etc. Su muerte.—Abandonando D. Alfonso la region montañosa del Aragon, que hasta entonces constituyera su Reino, y despues de derrotar á los Almoravides que acudieron en socorro de *Zaragoza* asediada por el *Batallador*, apoderóse de esta ciu-
1118 dad * al cabo de ocho meses de asedio, erigiéndola en capital de su Reino. Persiguióles hasta cerca de Valencia, conquistando á *Calatayud*, *Mequinenza* y casi todo el territorio que hoy lleva el nombre de Aragon, pero derrotado en el sitio de
1134 *Fraga* que tuvo que levantar, parece murió * en la retirada.

III. Testamento de el Batallador. Sus consecuencias.—Falto de sucesion directa, dejó en su testamento, otorgado tres años antes de su fallecimiento, á los caballeros de las Ordenes militares por sucesores en su reino. Estravagante disposicion que no tuvo efecto, pues Alfonso VII de Castilla y Leon, su hijastro, intentó heredarle invadiendo el Aragon, empresa de que desistió ante la resistencia de los Aragoneses que rechazaron sus pretensiones, y se negaron á cumplir la última voluntad de D. Alfonso, para suceder al cual proclamaron á su hermano D. Ramiro; ocasionando además tan estraño hecho la *emancipacion de la Navarra*.

IV. Don Ramiro II el Monje.—Conocido con este sobrenombre por ser Abad de Sahagun cuando su proclamacion, obtuvo dispensa del Pontífice para contraer matrimonio con Doña Inés de Poitiers, de quien tuvo á Doña Petronila, en la cual abdicó * la corona, retirándose al claustro, donde 1137
murió diez años mas tarde; y reconquistando su independencia la Navarra durante este corto reinado despues de medio siglo de formar parte del Reino de Aragon.

2. Aragon.

1. Doña Petronila y su esposo.—Dos años escasos contaba Doña Petronila á la abdicacion de su padre, que habia préviamente estipulado el matrimonio de esta con el Conde de Barcelona *D. Ramon Berenguer V*, confiándole el gobierno del Aragon; enlace que preparó la reunion de ambos Estados realizada á la muerte de este * 1162
y abdicacion de Doña Petronila en su hijo Alfonso.

3. Navarra.

I. Su independencia de Aragon.—Aprovechando los Navarros los disturbios á que dió lugar en Aragon el testamento de Alfonso I el Batallador, Rey de este territorio y de Navarra, se emanciparon de aquel * despues de cincuenta y ocho 1134

años de dependencia del Aragon desde la muerte
1076 de Sancho Peñalen. *

II. GARCIA RAMIREZ IV proclamado Rey de Na-
1134 varra * al declararse independiente de Aragon, sin que el Monarca de este reino Ramiro el Monje intentara oponerse á ello, tuvo que sostener guerra con D. Ramon Berenguer V, Conde de Barcelona y Regente de Aragon, que unido á D. Sancho III de Castilla intentó someter nuevamente la Navarra. Guerra gloriosa para D. García que dejó
1150 consolidada á su muerte * la independencia de su Reino.

4. BARCELONA.

I. D. RAMON BERENGUER IV, EL GRANDE. ADQUISICION DEL CONDADO DE PROVENZA.—A la deposicion del trono de Berenguer Ramon el Fratricida, ocupóle su sobrino Ramon Berenguer IV, ya mayor de edad, á quien por sus gloriosos triunfos, entre los que se cuentan haber hecho tributarios á los Reyes moros de *Lérida* y *Tortosa* y conquistado
1115 las *Baleares* *, designa la historia con el nombre
1112 de *el Grande*. Por su matrimonio * en terceras nupcias con Doña Dulce, Condesa de *Provenza*, adquirió el *Condado* de este nombre.

II. DON RAMON BERENGUER V REGENTE DE ARAGON.
1131 —Hijo del anterior, sucedióle á su muerte *, y

designado * por su suegro Ramiro el Monje de Aragon para el gobierno de este Reino durante la minoría de Doña Petronila su hija, prometida esposa de Berenguer, hizo la guerra aunque con desgracia, á García Ramirez IV que emancipó la Navarra; se declaró feudatario de Sancho III de Castilla que le auxilió en ella; concurriendo á la toma de Almería * por Alfonso VII el Emperador; agregando por conquista á su corona *Tortosa*, *Fraga* y *Lérida* * y gobernando Cataluña y Aragon hasta su muerte*.

1137 · 1147 · 1148-1149 · 1162

5. PORTUGAL.

I. ALFONSO ENRIQUEZ. BATALLA DE OURIQUE.—A la muerte * de Enrique de Borgoña, primer Conde de Portugal feudatario de Castilla, sucedióle en menor edad y con el mismo carácter su hijo *Alfonso Enriquez*, quien salido de ella y despues de varias tentativas infructuosas por conquistar la independencia de su Condado, ganó á los Moros la célebre batalla de *Ourique* *, tan gloriosa á los Portugueses, que sobre el campo de batalla proclamaron *Rey* á su caudillo.

1112 · 1139

II. ERECCION DEL CONDADO DE PORTUGAL EN REINO. —Las Cortes de Lamego * sancionaron esta proclamacion, dictándose en ellas varias leyes para la gobernacion de la naciente Monarquía, cuya

1145

ereccion como reino independiente data de esta fecha, siendo considerado Alfonso Enriquez como su fundador y primer legislador.

LECCION XL.

Los Almohades; Castilla y Leon en la segunda mitad del siglo XII.

1 Almohades. I. Fin de la dominacion de los Almoravides. II. La de los Almohades durante la segunda mitad del siglo XII.—2. Castilla. I Sancho III el Deseado. Institucion de la Orden militar de Calatrava. II. Alfonso VIII. Su menor edad. III. Conquista de Cuenca. Derrota de Alarcos y sus consecuencias.—3. Leon. I. D. Fernando II. II. Origen de la Orden militar de Santiago. III. D. Alfonso IX.

1. Almohades.

I. Fin de la dominacion de los Almoravides.—Dueños los Almohades del Africa mauritana, *Add-el-Mumen*, sucesor de Al-Mahadi, rey de Marruecos, exige la sumision de los Moros de España,
1157 para someter á los cuales envia * á la Península sus huestes africanas, que arrollando en union de los Árabes españoles por todas partes á los Almoravides, obligan á estos á abandonarla, refugiándose muchos de ellos en las Baleares.

II. La de los Almohades en la segunda mitad del siglo XII.—Todo el S. de España quedó some-

tidó á los *Almohades* durante la segunda mitad del siglo XII, después de haber conquistado sus Soberanos, llamados *Reyes de Marruecos*, el Reino moro de Sevilla, asediado á Toledo *, penetrando 1185
hasta Astúrias, y héchose temer de los Cristianos, sobre quienes *Yacub* uno de aquellos triunfa en la desgraciada batalla de *Alarcos* * perdida por Al- 1195
fonso VIII de Castilla.

2. CASTILLA.

I. SANCHO III EL DESEADO. INSTITUCION DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA.—A la muerte de Alfonso VII sucedióle en el trono de Castilla su hijo primogénito *D. Sancho* *, quien en su corto reina- 1157
do se mantuvo en paz y amistad con su hermano D. Fernando II de Leon; perdió las conquistas que su padre hiciera en Andalucía; creó la *Orden militar de Calatrava* y murió al año siguiente: mereciendo por el recuerdo de sus virtudes y su temprana muerte el epíteto de el *Deseado* con que es conocido.

II. ALFONSO VIII. SU MENOR EDAD.—Turbulenta y borrascosa fué la minoría de *Alfonso VIII* que en infantil edad sucediera * á su padre Sancho III, 1158
por la rival ambicion de las poderosas familias *Castros* y *Laras* que aspiraban á la Regencia, pretendida además por el tio del Rey niño, D. Fer-

nando II de Leon. Mas de siete años duró la guerra civil que afligió por esta causa al Reino,
1166 y á que puso término la mayoría de D. Alfonso *, á quien los Laras triunfantes de sus enemigos y dueños del poder, habian casado con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra.

III. Conquista de Cuenca. Derrota de Alarcos y sus consecuencias.—La anticipada mayoría de Alfonso contribuye á restablecer la tranquilidad pública: conseguido lo cual emprende el Rey de Castilla una campaña contra los Moros. Se apodera de *Cuenca*; pero pierde la famosa batalla de
1195 *Alarcos* * contra los *Almohades*, derrota que atribuye al desamparo en que le deja su primo Don Alfonso IX de Leon, cuyo Reino invade Alfonso en son de guerra, terminada felizmente por el
1197 matrimonio * de Doña Berenguela, hija del Rey castellano con Alfonso IX su tio.

3. Leon.

I. Don Fernando II, sucesor de su padre Alfon-
1157 so VII * en el trono de *Leon*, y en paz con su hermano Sancho III de Castilla, aspiró al gobierno de este reino, durante la turbulenta minoría de su sobrino Alfonso VIII; viéndose obligado á desistir de sus pretensiones ante la enérgica actitud de éste al ser declarado mayor de edad.

Conquistó á los Moros la plaza de *Alcántara* y en guerra despues con su suegro el Rey de Portugal, D. Alfonso I Enriquez, se apoderó de *Badajoz*, é hízole prisionero devolviéndole * despues generosamente su libertad. 1169

II. ORIGEN DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO.— En este reinado recibió * su sancion por el Papa Alejandro III la *Orden militar de Santiago*, la mas célebre de todas y de institucion que se remonta á los primeros tiempos de la reconquista. 1175

III. DON ALFONSO IX ocupó el trono * á la muerte de su padre Fernando II, y aunque en amistad con su primo D. Alfonso VIII de Castilla, abandonóle en su campaña contra los *Almohades;* por cuya conducta y despues de la derrota de *Alarcos*, estuvieron á punto de ensañarse ambos Monarcas en una guerra civil, á que puso felizmente término el matrimonio * del Rey de Leon con su sobrina Doña Berenguela, hija del de Castilla. 1188 1197

LECCION XLI.

ARAGON, CATALUÑA, NAVARRA, Y PORTUGAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XII.—LOS ALMOHADES EN EL PRIMER TERCIO DEL XIII.

1. ARAGON Y CATALUÑA. I. Union de ambos Estados. II. D. Alfonso II el Casto. III. Primeros años del reinado de Pedro II el Católico.—2. NAVARRA. I. Sancho VI el Sabio y el Valiente. II. Primeros años del reinado de Sancho VII el Fuerte y el Retraido.— 3. PORTUGAL. I. Fin del reinado de Alfonso I. II. Sancho I el Padre de la Patria. — 4. LOS ALMOHADES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIII. I. Decadencia de los Almohades. Su derrota II. Fin de su dominacion.

Años despues de J.C.

1. ARAGON Y CATALUÑA.

I. UNION DE AMBOS ESTADOS. — Muerto D. Ra-
1162 mon Berenguer V * Conde de *Barcelona* y Regente ó *Príncipe protector de Aragon*, ciñóse ambas coronas su hijo *D. Alfonso II*, apellidado el *Casto*, que sucediera á su padre en la soberanía de aquel Condado y en quien su madre Doña Petronila abdicó la suya, realizándose así la importante *union de ambos Estados*, preparada desde el reinado anterior.

II. DON ALFONSO II EL CASTO.—Una vez en el trono y despues de ajustar treguas con el Rey de

Navarra Sancho el Sabio, distinguióse en sus campañas contra los Moros, á quienes conquistó * 1171
la ciudad de *Teruel*, agravando el tributo que pagaba el Rey moro de Valencia. Rota la tregua con el navarro, rechazó una invasion de este, á quien obligó á hacer la paz, y auxiliando al Rey de Castilla Alfonso VIII en la conquista de Cuenca *, libró á su reino del feudo en que estaba de 1177
este último.

III. **Primeros años del reinado de Pedro II.**— Hijo de Alfonso II, sucedió á este á su muerte * 1196
Pedro II, cuyos cinco primeros años de reinado fueron bastante agitados por las graves diferencias que mantuvo con su madre, á quien profesaba poco afecto y que sus cortesanos exacerbaban.

2. Navarra.

I. **Sancho VI** sucedió * á su padre García Ra- 1150
mirez IV, llevando á feliz término la guerra que con Aragon y Castilla sostuviera su padre al reconquistar la independencia de la Navarra; pues aunque derrotado en ella y prisionero en Castilla cuyo reino invadió, ajustó paces y consiguió su libertad; mereciendo los epítetos de el *Sabio* y el *Valiente*, que justificó hasta su muerte *. 1194

II. **Primeros años del reinado de Sancho VII.** — Hijo y sucesor de Sancho VI *Sancho VII* apelli-

dado el *Fuerte* y el *Retraido*, mantuvo en los primeros años de su reinado serias hostilidades con Alfonso VIII de Castilla, resentido este con el navarro á consecuencia del desastre de Alarcos,
1199 y ajustadas treguas pasó *Sancho* á Africa * con objeto, parece, de enlazarse á la hija del Rey de Marruecos, en donde experimentó novelescas aventuras los dos años que allí permaneció, durante los cuales desmembróse de su corona la *Guipúzcoa* y *Alava*, de que se apoderó el Rey de Castilla.

3. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE ALFONSO I.—La emancipacion del *Portugal* y su ereccion en Reino, produjo desavenencias entre *Alfonso*, primer soberano de la dinastía de *Borgoña* en aquel Estado, que sostuvo su independencia, y Alfonso VII de Castilla y Leon, de cuyo Reino el Portugal era un condado feudatario. Este último acudió al Papa, y Alejandro III excomulgó al nuevo Rey, que al fin alcanzó del Pontífice le alzase la excomunion y el entredicho en que estaba el Reino, reconociendo su independencia; pero declarándole feudatario de la Santa Sede. Conquistó á los Moros á *Santaren* y *Lisboa;* creó la *Orden militar de Avis*, y á su muerte dejó fuerte y consolidado su trono.

II. **Sancho I el Padre de la Patria.**—Hijo mayor de Alfonso I, *Sancho I* que le sucedió * 1185
mereció por sus bellas cualidades y paternal gobierno el título de *Padre de la Patria*, consiguiendo extender sus dominios á expensas de los Moros.

4. Los Almohades en el primer tercio del siglo XIII.

I. **Decadencia de los Almohades. Su derrota:**—El apogeo de estos habia llegado á su límite con el triunfo de *Alarcos*, y aunque su dominacion más humana y civilizadora que la de los Almoravides habia reanimado algun tanto y dado cierto nuevo brillo á las ciencias y las artes, la decadencia de estos Africanos empezó muy en breve, perdiendo la mayor parte de sus anteriores conquistas y sucumbiendo ante la alianza de los Reyes cristianos de España, que destruyó en la batalla de las *Navas de Tolosa* * el poder de los Al- 1212
mohades.

II. **Fin de su dominacion.**—Con la muerte de *Almemun* *, último de los Reyes de Marruecos 1232
que dominaron la España musulmana, puede decirse quedó extinguido el poder de los Almohades en la Península y gravemente quebrantado en África; pues los sucesores de aquel en esta region no pudieron, en medio de su azarosa existencia

y turbulentos reinados, impedir la ruina de este poder, ni prolongar mucho tiempo su dominacion.

LECCION XLII.

REINOS CRISTIANOS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIII.

1. CASTILLA. I. Continuacion del reinado de Alfonso VIII. Batalla de las Navas de Tolosa. II Muerte de Alfonso VIII. III. Enrique I. IV. Doña Berenguela. V. D. Fernando III. Guerra con su padre. VI. Primeros triunfos de D. Fernardo III —2. LEON. I. Fin del reinado de Alfonso IX.—3. ARAGON Y CATALUÑA I. Fin del reinado de Pedro II el Católico. II. Jaime I el Conquistador. Su minoría III. Resistencia de los Regentes. Conquista de las Baleares.—4. NAVARRA. I. Fin del reinado de Sancho VII.—5. PORTUGAL. I. Fin del reinado de Sancho I. II. Alfonso II el Gordo. III. Sancho II.

1. CASTILLA.

I. CONTINUACION DEL REINADO DE ALFONSO VIII. BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.—El desastre de Alarcos tuvo una gloriosa reparacion, aliándose Alfonso VIII, el Rey de Navarra Sancho el Fuerte y el de Aragon Pedro II el Católico; cuyas fuerzas reunidas y de las que formó parte un gran número de Caballeros que de todas partes de Europa acudió á la Cruzada que, para socorrer á la España cristiana amenazada por los *Almohades*, predicó el obispo de Toledo y fo-

mentó el Papa Inocencio III, ganaron la célebre batalla de las *Navas de Tolosa* en Sierra Morena el 16 de Julio de 1212, al ejército africano acaudillado por Jacub llamado el Miramamolin.

II. Muerte de Alfonso VIII.—Dos años despues de tan señalada victoria, que valió al Rey castellano el sobrenombre de el de las *Navas*, y que la Iglesia commemora con el de el *Triunfo de la Santa Cruz*, bajó al sepulcro Alfonso VIII, dejando herido de muerte el poder de los *Almohades*.

III. Enrique I.—Sucédele * su hijo *Enrique I* 1214
en menor edad, bajo la tutela y regencia de su madre Doña Leonor, que muerta al poco tiempo, la encomendara antes á Doña Berenguela su hija, hermana mayor del jóven Monarca. Tenazmente combatida esta señora por el ambicioso D. Alvaro Nuñez de Lara, renuncia la regencia que entra este á desempeñar; pero muerto casualmente el
niño Enrique al poco tiempo * estando jugando en 1217
un patio de su palacio de Palencia, los Castellanos proclamaron para sucederle á su hermana Doña Berenguela.

IV. Doña Berenguela, sucesora de su hermano Enrique I en el trono de *Castilla*, abdica á los tres
meses esta corona * en su hijo Fernando, habido 1217
en su disuelto matrimonio con el Rey de *Leon*,

Alfonso IX, preparando de esta suerte la nueva y definitiva union de ambas coronas.

V. Don Fernando III. Guerra con su padre. — Reconocido por los Castellanos *Fernando III* sucesor de su madre Doña Berenguela, tuvo que reprimir al principio de su reinado la agitacion promovida por el último regente Lara, que vencido y perdonado por el Rey, pagó esta generosidad indisponiendo al de Leon, Alfonso IX, con su propio hijo. La guerra que entre ambos estalló, ocasionando graves daños á los dos Reinos, terminó por la entereza conque la nobleza castellana defendió á su Monarca, obligando al leonés á reconciliarse con su hijo; reconciliacion que, si no muy sincera por parte de aquel, contribuyó á realizar la muerte del turbulento Lara, ocurrida al poco tiempo.

VI. Primeros triunfos de D. Fernando III. — Una vez en tranquila posesion del trono de Castilla, llevó *Fernando* sus armas victoriosas contra los Moros, haciendo tributario de su corona al Rey de Valencia, y asolando por mas de diez años los Reinos de Granada y Murcia; despues de cuyos
1230 triunfos regresó á su corte á la muerte * de su padre Alfonso IX de *Leon*, que dió por resultado la union definitiva de este Reino y el de *Castilla*.

2. LEON.

I. FIN DEL REINADO DE ALFONSO IX.—Separado de su mujer Doña Berenguela, cuyo matrimonio se anuló por el inmediato parentesco de ambos cónyuges, é indispuesto con D. Fernando III, primogénito de los hijos que de aquel tuviera, y que ocupaba el trono de Castilla por abdicacion de su madre Doña Berenguela, y con Alfonso II de Portugal; mantuvo guerra con ambos hasta la muerte del verdadero promovedor de ella D. Álvaro Nuñez de Lara. Reconciliado aunque solo aparentemente con su hijo, legó á su fallecimiento * la 1230
corona de Leon á sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce habidas en su primer matrimonio.

3. ARAGON Y CATALUÑA.

I. FIN DEL REINADO DE PEDRO II EL CATÓLICO.—Terminadas sus diferencias con su madre y apaciguados los disturbios en que los partidos de su reino se hallaban empeñados, declaró á este feudatario de la Santa Sede, mereciendo del Pontífice Inocencio III, por quien fué coronado en Roma *, el sobrenombre de *Católico*; declaracion 1204
protestada por los Aragoneses que le obligaron á rectificarla y limitarla. Concurrió al frente de sus huestes y distinguióse en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, y no obstante su epíteto, figuró

en la Cruzada contra los Albigenses, en favor de
1213 cuyos hereges murió * peleando en la batalla de *Muret*.

II. Jaime I el Conquistador. Su minoría. — Sucedió á Pedro II el Católico en el trono, su hijo *Jaime I*, apellidado más tarde *el Conquistador* por sus brillantes triunfos y ensanche que dió á sus dominios. Contando solo cinco años al empuñar el cetro, su Reino experimentó los trastornos todos de una borrascosa minoría, á que puso fin la declaracion de la mayor edad de *Jaime* cuando solo
1218 contaba diez años *.

III. Resistencia de los regentes. Conquista de las Baleares.—Una vez en ella tuvo no obstante que reprimir con la fuerza los disturbios promovidos por los que habian sido regentes del Reino, que se negaron á reconocer su anticipada mayoría. Sosegado este, inició la serie de sus hazañas
1229 contra los Moros conquistando las *Baleares* *.

4. Navarra.

I. Fin del reinado de Sancho VII.—De regreso en su Reino y apaciguado el general descontento, tomó parte con los Reyes de Castilla y Aragon en el glorioso triunfo de las *Navas de Tolosa*, cuyo comportamiento en ella y dotes qne desplegara en esta segunda época de su reinado le valieron

el épiteto de el *Fuerte*, y el de *Retraido* el de haber permanecido encerrado en su castillo de Tudela los últimos años de su vida; muriendo el anciano Rey *Sancho VII* * último Monarca de la 1234
dinastía de Navarra propiamente dicha, despues de haber adoptado por sucesor en su Reino á Jaime I de Aragon.

5. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE SANCHO I.—Despues de un reinado de veinte y siete años, en el que experimentó varia fortuna luchando con los Moros, siendo además asoladas por la epidemia algunas provincias de su Estado, bajó *Sancho I* al sepulcro * llorado de sus pueblos. 1211

II. ALFONSO II EL GORDO, su hijo, que le sucedió en el trono, disfrutó un reinado azaroso por las turbulencias á que dió lugar su empeño en despojar á sus hermanos de la herencia paterna, que desmembraba la Corona en beneficio de estos; por sus luchas con el Rey de Leon Alfonso IX, y por su severidad con su pueblo y el clero, á quien privó de muchas de sus inmunidades, muriendo excomulgado *. 1223

III. SANCHO II, hijo de Alfonso II, y á quien siguió en el trono, hizo concebir, por el acierto, justicia y bondad que caracterizaron los primeros

años de su gobierno, lisonjeras esperanzas que muy en breve se vieron defraudadas,

LECCION XLIII.

TERCER PERIODO.—España cristiana.

REINOS CRISTIANOS Y MOROS HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII.

1. Castilla y Leon. I. Union definitiva de estos Reinos. II Fernando III. Sus conquistas. III. Fin del reinado de Fernando III el Santo. —2. Aragon y Cataluña. I. Continuacion del reinado de Jaime I. Conquista de Valencia. — 3. Navarra. I. Dinastía de Champagne. II. Teobaldo I — 4. Portugal. I. Fin del reinado de Sancho II. —5. Decadencia de la morisma. I. Reinos de Córdoba, Sevilla, Valencia, etc. II. Ereccion del Reino de Granada.

Primera época.—Supremacía de las armas cristianas.

1. Castilla y Leon.

I. Union definitiva de estos reinos.—A la muerte de Alfonso IX de *Leon*, las Córtes de este Reino reconocieron por su sucesor á Fernando III, ya Rey de *Castilla*, á quien el Papa Inocencio III declarara hijo legítimo de aquel aunque nulo el matrimonio de sus padres. La cordura de los Leoneses y la abnegacion de las Princesas Doña Sancha y Doña Dulce cediendo en su hermano Fernando los derechos que les legara á su muerte

su padre Alfonso IX, realizaron * la venturosa y 1230
definitiva union de ambos Reinos.

II. FERNANDO III. SUS CONQUISTAS.—Apenas *Fernando III* ciñe á sus sienes la doble corona de Castilla y Leon, propúsose acabar con la dominacion musulmana. Dueñas sus huestes de algunas plazas importantes de Andalucía, apoderóse de *Córdoba* (29 de Junio de 1236); hizo sus tributarios á los Reyes moros de Murcia y Granada, el último de los cuales le hace entrega de *Jaen* * 1238
comprometiéndose á auxiliarle en sus ulteriores empresas, con la esperanza de ser repuesto en su trono, de que habia sido desposeido; y juntos ambos Monarcas cristiano y moro con el apoyo de la escuadra de Raimundo Bonifaz, se apoderan de *Sevilla* (22 de Diciembre de 1248). Posesiónase luego *Fernando III* de todo el territorio bañado por el Guadalquivir. y calcúlase en cerca de medio millon el número de Moros que se ven obligados á emigrar del país.

III. FIN DEL REINADO DE FERNANDO III EL SANTO.—Dueño de Sevilla, intenta una espedicion contra el Imperio Marroquí, para cuya gloriosa empresa niégale su cooperacion Enrique III de Inglaterra; y que hubiera llevado á cabo si su muerte ocurrida * en Sevilla, á donde habia trasladado su 1252

Corte, no hubiese puesto fin á su glorioso reinado, que ilustró tanto con los triunfos citados como con otros muchos notables actos civiles; siendo en sus últimos momentos cual lo fuera durante su vida, un modelo de todas las virtudes cristianas. La Historia le apellida por ellas *el Santo*, y la Iglesia ha sancionado este nombre desde su canoni-
1671 zacion por Clemente X *.

2. Aragon y Cataluña.

I. Continuacion del reinádo de D. Jaime I. Conquista de Valencia.—Digno émulo y contemporáneo de San Fernando, *Jaime I el Conquistador*, Rey de Aragon y Cataluña, despues de haber agregado á su corona las Baleares arrancadas á los Moros, triunfó luego de estos en repetidos combates, asolando el Reino de *Valencia*, de cuya capital
1238 se apoderó *, anublando solo sus gloriosos hechos de armas los disgustos domésticos que le ocasionara su segundo matrimonio con Doña Violante.

3. Navarra.

I. Dinastia de Champagne.—A la muerte de
1234 Sancho VII * que, falto de sucesion directa dejó su trono á D. Jaime I el Conquistador, los Navarros, á pesar de haberse conformado primeramente con esta disposicion, negáronse luego á aca-

tarla; y proclamaron por su Rey á *Teobaldo I*, Conde de Champagne, yerno de Sancho VII. Esta proclamacion inició el reinado de la *dinastía de Champagne* en Navarra, que desde entonces y hasta el primer cuarto del siglo XV fué mas bien un Estado feudatario de Francia que un Reino independiante de la Península Ibérica, y cuya historia por consiguiente es mas francesa que española.

II. Teobaldo I reconocido Rey por los Navarros, dejó su Reino bajo la proteccion del Papa
Gregorio IX, pasó * á Tierra Santa á tomar parte 1239
en la sesta Cruzada, en la que fué poco afortunado; é introduciendo en su Estado á su regreso de ella útiles conocimientos de artes, ciencias y prác-
ticas agrícolas, murió * al cabo de diez y nueve 1253
años de su reinado.

4. Portugal.

I. Fin del reinado de Sancho II.—Despues de algunos años de un reinado feliz, sus vicios, sus desavenencias con el clero y sus debilidades ante los abusos de la nobleza, le malquistaron con su
pueblo, y fué depuesto * del trono por el Papa 1245
Inocencio IV, refugiándose en Castilla, cuyo Rey San Fernando le acogió benévolamente, muriendo
á los tres años *. 1248

5. Decadencia de la Morisma.—Lánguida y debilitada fué la existencia que arrastraron los Reinos moros de Murcia, Valencia, Córdoba y Sevilla, etc., que sobrevivieron á la extincion de la dominacion Almohade, y en los cuales se erigieron Soberanos algunos de los hasta entonces Gobernadores de estos territorios como delegados de los Reyes de Marruecos. El crecido número de los aspirantes á estos tronos, y sus rivalidades intestinas perjudicaban su consolidacion, manteniéndoles impotentes para resistir á los Monarcas cristianos que, aprovechándose de esta debilidad, no tardaron en hacerles sus tributarios y muy luego en apoderarse de ellos.

I. Reinos de Córdoba, Sevilla, Valencia, etc. —Ante las victoriosas armas cristianas acaudilladas por el Rey de Castilla y Leon San Fernando y el de Aragon y Cataluña Jaime I el Conquistador, fueron sucesivamente sucumbiendo todos estos
1236 Reinos; cayendo en poder del primero *Córdoba**,
1242 declarándose sus tributarios los reyes de Murcia*
y de Granada, el último de los cuales hizo entre-
1246 ga de *Jaen* * al Santo Rey, contribuyendo asimis-
1248 mo á la conquista de Sevilla *, y siendo tomada
1238 *Valencia* * por D. Jaime I. De manera que á mediados del siglo XIII, solo quedaban de la domi-

nacion árabe en España los Reinos de Murcia y de Granada, y aun estos prestaban homenaje á los Reyes Cristianos.

II. Ereccion del Reino de Granada.—Conquistada Córdoba, *Muhamed-Abu-Said-Alhamar*, Alcaide de Antequera, hombre superior y de grandes prendas, realizó el pensamiento de reemplazar la antigua capital del Califato con otra ciudad que sirviera de Metrópoli á la decadente dominacion musulmana y de centro á su unidad religiosa; eri-
giendo el *Reino de Granada* *, del que se hizo So- 1238
berano. Aumentó la importancia de su naciente Reino, procurando reunir los dispersos restos de la morisma arrojados de sus hogares por las vencedoras armas de San Fernando y D. Jaime el Conquistador, y arrojado del trono por una insurreccion, buscó en el campo cristiano asilo y seguridad para su amenazada existencia, declarán-
dose feudatario * de San Fernando, á quien auxi- 1246
lió en sus ulteriores empresas.

LECCION XLIV.

TERCER PERIODO.—España cristiana.

Castilla y Leon en la segunda mitad del siglo XIII.

I. D. Alfonso X el Sabio. Sus obras. II. Principio de su reinado. Sus aspiraciones al trono de Alemania. III. Su desacertado gobierno. IV. El Infante D. Fernando de la Cerda y sus hijos. V. El Infante Don Sancho. VI. Su rebelion. Guerra civil. VII. Sancho IV el Bravo. Sus hazañas. VIII. El Infante D. Juan. IX. Guzman el Bueno. X. Muerte de D. Sancho IV. XI. D. Fernando IV el Emplazado. Primeros años de su reinado.

Años despues de J.C.

Segunda época.—Turbulencias y preponderancia de la Nobleza.

I. Don Alfonso X el Sabio. Sus obras.—Sucedió á San Fernando en el trono su hijo *Alfon-*
1252 *so X* *, llamado el *Sábio*, por sus grandes conocimientos muy superiores á su época, y de que son buena prueba, entre otras varias obras de ciencias y letras que se le deben, las *Tablas* astronómicas llamadas *Alfonsinas* y el *Código de las Siete partidas*. Considérasele tambien como fundador del idioma castellano ó romance, que desde el año 1260 sustituyó al latin en todos los documentos públicos por disposicion de este Monarca.

II. Principios de su reinado. Sus aspiraciones al trono de Alemania.—Tan justa como la calificacion de Sabio con que la Historia distingue á D. Alfonso, lo es la de inhábil y desgraciado que mereció por sus errores en el gobierno, y los males que su imprevision causó y no supo evitar ni corregir. Señala el principio de su reinado, al que parecia servir de gloriosa introduccion la toma de *Cartagena* * y otros pueblos de Murcia que 1243
realizara antes de ocupar el trono, la conquista de algunas ciudades de Andalucía; pero empeñado después inútilmente en coronarse Emperador de Alemania á la muerte de Federico II, para lo cual empleó sumas considerables á fin de adquirirse votos entre los electores, empobreció el país con ruinosas disposiciones económicas.

III. Su desacertado gobierno.—Su errada política suscitóle graves dificultades y un descontento general sin conseguir el logro de sus doradas ilusiones, que alimentó mas de veinte años. La Nobleza manifestósele hostil por el Código de las Siete Partidas, que amenguaba sus privilegios; agoviado el pais por los escesivos gastos y desacertada administracion de D. Alfonso, produjéronse sérios desórdenes; y hasta graves disgustos domésticos á que dió lugar la impaciente ambicion

de su hijo D. Sancho, acibararon los dias del desgraciado monarca.

IV. El infante D. Fernando de la Cerda y sus hijos.—Algunos triunfos de los Moros de Murcia y Granada que intentaron sustraerse al feudo á que los redujera San Fernando, obligaron al Infante D. *Fernando* llamado el *de la Cerda*, por una con que nació en la espalda, primogénito del Rey Sábio y Regente del Estado durante la ausencia de su padre en Francia para el logro de sus pretensiones, á marchar contra ellos. Pero sorprendióle la muerte en Ciudad-Real al emprender su expedicion, dejando dos hijos, D. Alfonso y Don Fernando, conocidos con el nombre de los *Infantes de la Cerda*, orígen de graves complicaciones para el Reino durante medio siglo.

V. El infante D. Sancho, segundo hijo de Don Alfonso el Sábio, al frente del ejército á la muerte de su hermano, consigue rechazar las agresiones de la morisma, viendo premiados sus triunfos con la declaracion de sucesor suyo en el trono, que su padre ordena al regreso á la Península, no obstante lo dispuesto en el Código de las Siete Partidas, que establecia reglas para la sucesion de la Corona, y por las cuales esta correspondia á los Infantes de la Cerda.

VI. Su rebelion. Guerra civil.—Indispuesto mas tarde D. Alfonso con su hijo D. Sancho, á quien atribuia el desastre que la armada cristiana experimentó en las aguas de Algeciras, por haber distraido este último los fondos destinados al sostenimiento de la misma, revoca la declaracion de heredero del trono hecha á favor de Don Sancho. Este, auxiliado por la descontenta Nobleza y los Reyes de Aragon, Portugal y Granada; y apoyado por las Córtes de Valladolid que le proclamaron Rey *, se coloca en abierta rebelion contra 1282
su padre. Surge entre ambos la guerra civil, que termina con la muerte * del Rey Sábio, en cuyos últi- 1284
mos momentos, parece, perdonó á su ingrato hijo.

VII. Sancho IV el Bravo. Sus hazañas.—Apenas sentado en el trono *Sancho IV*, hijo de Alfonso X, tiene que marchar contra el Rey de Marruecos, cuya armada destroza en las costas de Africa. Los Infantes de la Cerda, apoyados por la casa de Haro, por la Francia como nietos de San Luis por su madre Doña Blanca, y por el Rey de Aragon en cuyos Estados vivian, sublevan en contra de D. Sancho la mayor parte del Reino; pero este reprime tan formidable rebelion, acomete á los Sarracenos, se apodera de *Tarifa* y realiza una gloriosa expedicion á Tánger *. 1292

VIII. El infante D. Juan, hermano menor de D. Sancho, emparentado con la casa de Haro, agravó las turbulencias suscitadas por tan poderosa familia, intentando sostener la posesion de Sevilla y Badajoz, que su padre D. Alfonso el Sabio le dejara, y cuyo legado anularon las Córtes. Pero vencido y puesto en prision durante cuatro años, refugióse luego en Marruecos, con auxilio de cuyo rey desembarca en la Península y pone sitio á *Tarifa*.

IX. Guzman el Bueno.—D. Alonso Perez de *Guzman*, su Gobernador, prefirió entonces ver morir asesinado ante los muros de ella á su hijo, de quien D. Juan se apoderara, á entregar la plaza, cual este le exigia para salvar la vida del desgraciado niño; acto de lealtad que grangeó á *Guzman* el sobrenombre de *el Bueno* con que la Historia le distingue.

X. Muerte de D. Sancho IV.—Al cabo de once años de agitado y turbulento reinado, y durante el cual desplegó Sancho IV las grandes condiciones que le han merecido el epíteto de *el Bra-*
1295 *vo*, bajó al sepulcro *, habiendo designado antes por sucesor suyo y con aprobacion de las Córtes á su hijo Fernando, de menor edad bajo la Regencia de la Reina madre Doña María de Molina.

XI. Don Fernando IV el Emplazado. Primeros años de su reinado.—Ocupa el trono de Castilla y Leon *D. Fernando IV* contando apenas diez años á la muerte de su padre Sancho IV. No obstante las admirables dotes políticas de la Regente, la minoría del jóven Monarca vióse perturbada gravemente por la ambicion de su tio D. Juan y su primo D. Alfonso de la Cerda, que apoyados, el primero por el Rey de Portugal y el segundo por el de Aragon, se hacian coronar uno en Leon y otro en Sahagun; por las pretensiones de la Nobleza dividida en parcialidades, y por D. Enrique hijo de San Fernando, aspirantes uno y otro á la Regencia. Salvóse esta agitada minoría de las asechanzas de tan poderosos enemigos, separando Doña María de Molina á los dos Reyes citados de su alianza con los pretendientes á la corona, por enlaces de familia; ganando á la Nobleza con mercedes y privilegios; á los de Cerda formándoles un rico patrimonio, y al Infante D. Enrique cediéndole la Regencia, que muy en breve sin embargo volvió á ocupar, vista la ineptitud de este último que fué vencido por los Moros.

LECCION XLV.

Aragon en la segunda mitad del siglo XIII.

I. Continuacion del reinado de Jaime I el Conquistador. Reparticion de sus Estados. II. Conquista de Murcia. III. Ultimos años de Jaime I. IV. Pedro III el Grande. V. Conquista de Sicilia. Nuevo titulo de los reyes de Aragon. VI. Excomunion de Pedro III. Guerra con Francia VII. Alfonso III. Incorporacion de las Baleares á Aragon. VIII. Primeros años del reinado de Jaime II. Separacion de la Sicilia y las Baleares.

Años despues de J.C.

I. Continuacion del reinado de Jaime I el Conquistador. Reparticion de sus Estados.—Dueño el monarca aragonés de todo el Reino de Valencia, cuya conquista siguió á la de su capital, reprimió insurrecciones parciales, pero importantes, de los Moros que quedaban en él, auxiliados de los Granadinos y Benimerines de Berbería. Muer-
1260 1262 to su hijo primogénito *, repartió sus Estados * entre los otros dos *D. Pedro* y *D. Jaime*, habidos de su segundo matrimonio; legando al primero *Aragon*, *Valencia* y *Cataluña*, y al segundo las *Baleares*, con los territorios que poseia al N. de los Pirineos en calidad de feudatarios; reparticion que fuê mas tarde orígen de grandes desavenencias entre sus hijos.

II. Conquista de Murcia.—Acudiendo contra los Moros, en auxilio solicitado por su yerno Don Alfonso el Sábio, conquistó á éstos el Reino de *Murcia* *, que con una generosidad y abnegacion 1266
sin ejemplo, cedió al Rey castellano.

III. Ultimos años de Jaime I.—Intentó * una 1268
expedicion ó Cruzada á Tierra Santa, de que desistió ante los contratiempos que la navegacion empezó á causar á sus buques; mostróse * tan res- 1274
petuoso y considerado como enérgico y digno con la Santa Sede, rechazando las pretensiones de Gregorio X, para que se reconociese D. Jaime como su feudatario; y cuando á pesar de su avanzada edad se preparaba á nuevas y belicosas empresas para la gloria de su nombre y explendor de su corona, bajó al sepulcro *, dejando poderoso y 1276
engrandecido su Reino.

IV. Pedro III el Grande.—Reconocido por las Córtes como sucesor de su padre Jaime I, inauguró su reinado expulsando de sus Estados los últimos restos de la morisma con la conquista del Castillo de *Montesa* *, y algunos otros que aun po- 1278
seian, y reprimiendo y castigando duramente á la Nobleza catalana rebelada *. 1280

V. Conquista de Sicilia. Nuevo titulo de los Reyes de Aragon.—Casado Pedro III con Constan-

za, nieta de Federico II, Emperador de Alemania; y asesinado el jóven Conradino, primo hermano de esta por Cárlos de Anjou, á quien el Papa Urbano IV diera el trono de Sicilia en calidad de feudo de la Santa Sede, desposeyendo de él á los descendientes de Federico; supo aprovecharse del ódio de los Sicilianos á la dominacion de los Angevinos, para hacer valer los derechos de su mujer á esta corona. Con tal propósito, llamado por aquellos despues de la insurreccion de la isla contra los Franceses en las *Vísperas sicilianas*, acudió con una numerosa armada, expulsó á los Angevi-
1282 nos y fué proclamado Rey de *Sicilia* *, desde cuya fecha este territorio vino á formar parte del Reino de Aragon, cuyos soberanos se titularon en adelante *Reyes de Aragon y de Sicilia*.

VI. Excomunion de Pedro III. Guerra con Francia. — Enemistado Pedro III con la Santa Sede y la Francia por la conquista de Sicilia, el Papa Mar-
1283 tin IV excomulgó * al Monarca aragonés; y Felipe III el Atrevido, sucesor de San Luis, hizo que un ejército francés invadiese el Aragon. Pero nada de esto arredró al valiente Pedro III, que derrotando á los Franceses por tierra, y el célebre marino Roger de Lauria por mar, supo mantener la integridad de sus Estados, sosteniendo hasta su

muerte * con vigorosa energía y no empañado 1285
brillo el lustre de su corona; y mereciendo por sus brillantes hechos el epíteto de *el Grande.*

VII. Alfonso III. Incorporacion de las Baleares á Aragon.—Hijo primogénito de Pedro III el Grande, sucedióle *Alfonso III;* y despues de haber desposeido del Reino de *Mallorca* á su tio D. Jaime, aliado de los Franceses en la guerra anterior, sus vasallos le obligaron * á reconocer y sancionar el 1287
Privilegio de la Union, como garantía de sus franquicias y derechos. Apremiado por las circunstancias, ajustó paces con Francia y la Santa Sede, á quien volvió á pagar el tributo establecido por Pedro el Católico, para librarse del anatema lanzado contra él por el Papa Honorio IV. Sostuvo guerra con Sancho IV el Bravo, protegiendo la proclamacion de D. Alfonso de la Cerda, competidor de este al trono de Castilla, y arrancó la isla de Menorca del poder de los Moros, *incorporando* así á su corona las *Islas Baleares.*

VIII. Primeros años del reinado de Jaime II. Separacion de la Sicilia y las Baleares.—A la muerte de Alfonso III *, sucedióle en el trono de Aragon 1291
su hermano *Jaime II*, Rey de *Sicilia*, cuyo gobierno dejó encomendado á su hermano *D. Fadrique.* Por mediacion de Bonifacio VIII, estipuló-

1295 se * su matrimonio con Blanca, hija de Cárlos de Anjou, Rey de Nápoles, á quien cederia aquella isla; tratado que no quiso reconocer D. Fadrique, proclamado Rey por los Sicilianos. Contra este guerreó inútilmente *D. Jaime*, recibiendo en cambio de su cesion de la Sicilia las islas de *Córcega* y *Cerdeña*, disputadas por las Repúblicas de Génova y Pisa y comprometiéndose á devolver á su tio *D. Jaime* el cetro de las *Baleares* como feudatario de Aragon, *separándose* de esta suerte la *Sicilia* y las *Baleares* de la Corona de Aragon.

LECCION XLVI.

NAVARRA Y PORTUGAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII. MOROS EN EL MISMO TIEMPO.

1. NAVARRA. I. Teobaldo II. II. Enrique I. III. Juana I. Su minoria. Su matrimonio. IV. Incorporacion de la Navarra á Francia.—2 PORTUGAL. I. Alfonso III. II. Dionís. Primeros años de su reinado.—3. MOROS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII. I. Reinos de Murcia y Granada. Extincion del primero. II. Reino de Granada. Los Benimerines. III. Mohammed II Alhamar. Nuevas invasiones de los Benimerines.

1. NAVARRA.

1253 I. TEOBALDO II, hijo y sucesor * del primero de este nombre y yerno de San Luis, siguiendo el

ejemplo de su padre, abandonó su reino que dejó encomendado á su hermano *Enrique*, para acompañar á su suegro en las Cruzadas, muriendo* al regreso de la última que el santo Rey llevó á cabo contra Túnez. 1270

II. Enrique I, su sucesor, ocupó el trono y sobrevivió á su hermano tan solo cuatro años, dejándole á su muerte* á su hija *Doña Juana*, niña 1274
que tan solo contaba dos.

III. Juana I. Su minoria. Su matrimonio.—Bajo la tutela y Regencia de su madre, sucedió *Juana I* á Enrique I, siendo la Navarra durante esta *minoría*, teatro de una sangrienta guerra civil, promovida por los Nobles aspirantes á la Regencia y los Reyes de Francia, Aragon y Castilla, pretendientes á este Reino por varios títulos; guerra á que puso fin el *matrimonio* de *Doña Juana* con Felipe el Hermoso, hijo del Rey de Francia Felipe III, interviniendo un ejército francés en apaciguar las turbulencias y restablecer la paz.

IV. Incorporacion de la Navarra a Francia. —Por este enlace quedó la Navarra incorporada á Francia, siendo el marido de Doña Juana *Felipe el Hermoso* heredero de esta última Corona*, el 1285
primero de los Reyes de Francia que gobernó la

1305 Navarra hasta que por la muerte * de su mujer, entró á reinar en ella la dinastía francesa de los Capetos.

2. PORTUGAL.

I. ALFONSO III.—Regente de Portugal desde la deposicion de su hermano D. Sancho II, ciñóse
1248 la corona á la muerte de este *, manifestándose sumiso á la Santa Sede. Redimió su Reino del feu-
1269 do de Castilla *; conquistó los *Argarbes* y mantuvo despues la paz hasta su muerte bajo una sabia administracion.

II. DIONIS. PRIMEROS AÑOS DE SU REINADO.—Su
1279 hijo *Dionís* ocupó el trono *; protegió el desarrollo intelectual y material de su pueblo con acertadas disposiciones; pero no obstante disfrutó poca tranquilidad, mezclándose en las diferencias hostiles de Castilla y Aragon. Casó con Santa Isabel, hija de Pedro III de Aragon.

3. REINOS MOROS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII.

I. REINOS DE MURCIA Y GRANADA. EXTINCION DEL PRIMERO.—Proclamándose *Aben-Hudiel* Rey de *Murcia* como *Mohammed I Alhamar* lo habia hecho en *Granada* al caer Córdoba en poder de San Fernando, poco subsistió el primero de estos Reinos, que tributario del Santo Rey y sublevado

con la proteccion del Granadino, cayó *, no obstante en poder de Jaime I de Aragon; mientras que en el segundo, la dinastía de los *Alhamares* que Mohammed fundara, aun proporcionó algunos dias de gloria á la dominacion sarracena. 1266

II. Reino de Granada. Los Benimerines.—Repuesto *Alhamar* en el trono con el auxilio de San Fernando, renueva su amistad con el sucesor de este Alfonso el Sábio; pero se niega á apoyarle en su calidad de tributario, para someter á los Moros de Murcia rebelados, á quienes al contrario favorece, invocando á la vez el socorro de los *Benimerines*, vencedores * de los Almohades de África. 1250
Vienen estos á la Península *, triunfa su Rey 1270
Abu-Jucef de los primeros cristianos que se le oponen arrollándolos completamente, y *Alhamar* muere * después de un largo reinado, en el que 1273
se acreditó como uno de los más hábiles y distinguidos Monarcas de su época.

III. Mohammed II Alhamar. Nuevas invasiones de los Benimerines.—*Mohammed II Alhamar* que le sucede en el trono, reitera la peticion de auxilios á los *Benimerines*, que invaden nuevamente la Península *, pero cuyos progresos detiene Sancho 1275
el Bravo. En la guerra de este y su padre, solicita el Rey Sábio el apoyo de aquellos, con quie-

1279 nes hace alianza * y llevan á cabo una nueva ex-
1283 pedicion * asolando Andalucía, pero siendo rechazados y perdiendo á Tarifa. Una vez rota por Sancho el Bravo la amistad ó tregua que Alfonso X estipulara, *Abu-Jacob* sucesor de su padre
1286 Jucef en el trono de Marruecos * renueva con *Mohammed II* de Granada la paz que este mantuviera, y que se conservó entre ambos Reyes Moros todo el reinado del último.

LECCION XLVII.

Castilla y Leon en la primera mitad del siglo XIV.

I. Mayoría de Fernando IV el Emplazado. **II.** Su muerte. **III.** Alfonso XI. Partidos rivales al inaugurarse su minoría. **IV.** Mayores complicaciones. Muerte de los Regentes. **V.** Nuevos partidos. **VI.** Mayoría de Alfonso XI el Justiciero. Sus primeros actos. **VII.** Nuevos trastornos Guerra civil. **VIII.** Batalla del Salado. **IX.** Ultimos años del reinado de Alfonso XI.

I. Mayoria de Fernando IV el Emplazado.—
1302 Declarado mayor de edad * *Fernando IV* á los diez y siete años, y aprovechando un momento de paz interior, asedió la plaza de Algeciras, de que no pudo apoderarse, recibiendo en cambio

un tributo en dinero del Rey moro de Granada, con quien ajustó paces*; y conquistó á *Gibraltar**, 1304 1309 en el sitio de cuya plaza murió Guzman el Bueno.

II. SU MUERTE.—La circunstancia de haber muerto *Fernando IV** al espirar el plazo de trein- 1312 ta dias que los hermanos Carvajales, arrojados arbitrariamente de su órden desde la Peña de Martos, como autores de un asesinato del que protestaban ser inocentes, señalaron al Monarca para responder á Dios del crímen que con ellos se cometia, ha hecho que la posteridad designe á este monarca con el nombre del *Emplazado*, aunque la razon de este epíteto diste mucho de estar justificada.

III. ALFONSO XI. PARTIDOS RIVALES AL INAUGURARSE SU MINORIA.—Si agitada y turbulenta fué la minoría de Fernando IV, aun lo fué mas la de su hijo *Alfonso XI*, que le sucedió en el trono cuando apenas contaba un año de edad. Dos partidos poderosos, á cuyo frente figuraban D. Juan el de Tarifa, tio del Rey difunto, y D. Pedro, que lo era del niño Alfonso; apoyados respectivamente, el primero por la Reina madre Doña Costanza de Portugal, los Cerdas y los Laras, y el segundo por su madre Doña María de Molina, abuela del

Rey; el de Aragon y los Haros, aspiraron al poder, dividiendo al Reino en parcialidades y banderías.

IV. Mayores complicaciones. Muerte de los Regentes.—La decision de las Córtes autorizando esta division, con el reconocimiento de Regentes á los dos Infantes D. Juan y D. Pedro, así proclamados por sus parciales, y la lealtad de la ciudad de Avila negándose á entregar al niño Alfonso hasta la designácion legal del que hubiera de ocupar este puesto, viene á agravar situacion tan difícil como anárquica. Reconciliados los Regentes ante el peligro comun que los ataques de los Moros ofrecen, marchan contra estos, y perecen ambos en la contienda, aprovechando los últimos su triunfo para asolar Andalucía.

V. Nuevos partidos.—Don Felipe hermano de D. Pedro, D. Juan Manuel nieto de San Fernando, D. Juan el Tuerto hijo del de Tarifa, y Don Fernando de la Cerda, aspiran al poder entonces y encienden y sostienen una guerra civil que no basta á detener las conciliatorias y prudentes disposiciones de Doña María de Molina, encargada del Gobierno desde el fallecimiento de Doña Costanza, ni las censuras y anatemas de la Santa Sede.

VI. MAYORIA DE ALFONSO XI EL JUSTICIERO. SUS PRIMEROS ACTOS.—Pone coto á tan aflictivo estado del Reino la anticipada mayoría de *Alfonso XI*, declarada * por las Córtes de Valladolid. Desplegando desde el primer momento de esta una energía muy superior á sus pocos años, reprime y castiga duramente las partidas de aventureros y bandidos, que á la sombra de la guerra civil infestaban el país; hace paces con D. Juan Manuel y da muerte á D. Juan el Tuerto, que se negaron á reconocerle; destroza una escuadra de los Moros y consigue que su nombre sea temido y respetado dentro y fuera. Aunque poco escrupuloso en los medios, sus terribles medidas para someter á los rebeldes y restablecer la tranquilidad en sus pueblos, le granjearon desde luego el epíteto de *el Justiciero*. 1223

XII. NUEVOS TRASTORNOS. GUERRA CIVIL.—Despues de conseguir separar á los Reyes de Aragon y Navarra de la alianza con el infante D. Juan Manuel que proclamara los derechos de D. Alfonso de la Cerda al trono, rebelándose nuevamente contra su Rey y yerno á la sazon, repudia á su mujer, hija de aquel, se casa con la Infanta de Portugal Doña María, y dando treguas á la intestina guerra civil que se ve obligado á sostener

con su rebelde suegro y sus parciales, marcha contra los Moros que se habian apoderado de Gibraltar, teniendo que regresar precipitadamente á Castilla, donde los progresos del turbulento Infante y sus aliados los Haros y Laras reclaman su presencia. Triunfa de todos ellos; D. Alfonso de la Cerda renuncia á sus pretensiones, y el Monarca consigue apaciguar el Reino empleando su característica energía á la vez que una prudente generosidad.

VIII. Batalla del Salado.—Sometidos los inquietos Nobles acude *Alfonso* á rechazar á los Moros de Africa que habian vuelto á desembarcar en la Península, destrozándoles completamente; pero deseando los Granadinos y Africanos vengar este desastre y formando un formidable ejército, asedian á Tarifa, á cuya defensa marcha el Rey de Castilla auxiliado de su suegro el de Portugal, y en las márgenes del rio *Salado* se da la famosa batalla de este nombre (30 de Octubre de 1340) tan importante y decisiva á las armas cristianas vencedoras en ella, que cerró para siempre la entrada en la Península á los Moros africanos.

IX. Ultimos años del reinado de Alfonso XI. —Como consecuencia de la victoria del Salado

sucumbió *Algeciras* * á pesar de los cañones de 1344
sus murallas, el estampido de los cuales dejóse oir por vez primera en España; é igual suerte hubiera cabido á Gibraltar, cuyo asedio emprendió luego *D. Alfonso*, si la epidemia que se desarrolló entre los sitiadores no le hubiera arrebatado con la vida
este nuevo triunfo. Murió el Rey justiciero * llo- 1350
rado de sus súbditos despues de un reinado tan agitado como glorioso, y durante el cual no solo se acreditó de valeroso guerrero, sino de hábil político, poniendo fin á las pretensiones de los Cerdas, siendo elegido *Señor* de ellas por las *provincias vascas*, y dando validez legal al *Código de las Siete Partidas*, sancionado por las *Córtes de*
Alcalá *. 1348

LECCION XLVIII.

ARAGON EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV.

I. Continuacion del reinado de Jaime II. Expedicion de Aragoneses y Catalanes á Oriente. II. Creacion de la Orden de Montesa. III. Conquista de Cerdeña. IV. Alfonso IV el Benigno. V. Pedro IV el Ceremonioso. Sus diferencias con Castilla. VI. Reincorporacion de Mallorca á Aragon. VII. Guerra de la Union.

Años despues de J.C.

I. CONTINUACION DEL REINADO DE JAIME II. EXPEDICION DE ARAGONESES Y CATALANES A ORIENTE.—La terminacion de la guerra sostenida por *Jaime II* contra su hermano D. Fadrique, y que dió por resultado quedar este último dueño de dicha isla,
1302-1313 fue el orígen de la famosa expedicion * de Catalanes y Aragoneses acaudillados por Roger de Flor y Berenguer de Entenza á Oriente, donde á sueldo del Emperador de Constantinopla realizaron tan sorprendentes hazañas, que casi sometieron á su dominio el imperio, dándoles una celebridad gloriosa y merecida.

II. CREACION DE LA ORDEN DE MONTESA.—Decre-
1305 tada por el Papa Clemente V * la extincion de los *Templarios*, tan cruelmente perseguidos en varios Estados de Europa, principalmente en Francia

por Felipe el Hermoso, y á excepcion de España cuyos concilios * de Salamanca y Tarragona de- 1310
claróles inocentes de los crímenes que se les imputaban, Jaime II procedió á la disolucion de esta Orden, lo que llevó á cabo pacíficamente creando con las rentas de ella la de *Montesa*.

III. Conquista de Cerdeña.—En medio de las atenciones de *Jaime II* dedicado muy particularmente desde la conclusion de la guerra de Sicilia á los cuidados del gobierno interior de su Estado, su hijo segundo D. Alfonso realizaba la conquista
de la *isla de Cerdeña* * defendida tenazmente por 1324
los Paisanos, enemigos declarados de la Sede romana; cumpliendo así una de las cláusulas estipuladas por esta Córte con el Rey de Aragon. A los tres años de tal conquista bajó al sepulcro *Jaime II* apellidado por la Historia *el Justiciero*.

IV. Alfonso IV el Benigno.—Sucedió * á es- 1327
te su segundo hijo *Alfonso IV el Benigno*, coro-
nado en Zaragoza * y que tuvo que sostener 1328
durante su reinado una lucha tenaz con los Genoveses por la posesion de la *Cerdeña* que conquistara antes de subir al trono. Casado en segundas nupcias con Doña Leonor, hermana de Alfonso XI de Castilla, indispúsose con la Nobleza de su Reino por las donaciones que hizo á

los hijos habidos en este matrimonio en perjuicio del primogénito D. Pedro; donaciones que las Córtes le obligaron á anular pero que ratificó más tarde, persiguiendo á los que á ello se opu-
1336 sieron, y originándose de aquí á su muerte * una seria escision con Castilla.

V. **Pedro IV el Ceremonioso. Sus diferencias con Castilla.**—Primogénito de Alfonso IV sucedióle en el trono su hijo *Pedro IV*, apellidado *el Ceremonioso* por su extremada aficion á las solemnidades ostentosas. Las donaciones otorgadas por su padre á su madrastra Doña Leonor, estuvieron á punto de hacer estallar la guerra con Castilla, que evitóse accediendo á que la Reina viuda disfrutase dichas donaciones durante su vida, pero debiendo volver á su muerte á la corona de Aragon.

VI. **Reincorporacion de Mallorca a Aragon.**—Enemistado *Pedro IV* con su cuñado Jaime II Rey de Mallorca, biznieto del primero de este nombre
1344 en dicha isla, hízole guerra y apoderóse * de ella, reincorporándola á su corona; dejando de existir por consiguiente el Reino de Mallorca que desde Jaime el Conquistador habia vivido separado aunque feudatario de Aragon.

VI. **Guerra de la union.**—El carácter violen-

to y despótico de Pedro IV le hizo cometer desaciertos graves que le expusieron á perder el cetro, siendo entre otros el más trascendental haber intentado violar la legislacion aragonesa con la declaracion de sucesora en su Reino, hecha á favor de su hija Doña Costanza, excluida de la corona como hembra, segun fuero de Aragon. El pais resistió abiertamente esta infraccion de sus leyes, originándose de aquí la tristemente célebre *guerra civil de la Union* que por dos años afligió al Reino, y de la que vencedor *Pedro IV* * castigó 1348
con suplicios espantosos á los principales comprometidos en ella. La atroz barbarie desplegada entonces por el Monarca le granjeó el merecido nombre de *el Cruel*.

LECCION XLIX.

NAVARRA Y PORTUGAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV. MOROS EN EL MISMO TIEMPO.

1. NAVARRA. I. Dinastía francesa. II. Casa de Evreux.—2. PORTUGAL. I. Fin del reinado de Dionís. II. Alfonso IV.—3. MOROS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV. I. Reino de Granada. Mahommed III. II. Sus sucesores hasta la batalla del Salado. III. Decisiva derrota de los Benimerines.

Años despues de J.C.

1. NAVARRA.

I. DINASTIA FRANCESA.—Por muerte de Juana I * sucedió á esta en el trono de Navarra su
1305
hijo *Luis X Hutin*, heredero * tambien de la coro-
1314
na de Francia al fallecimiento de su padre Felipe el Hermoso, marido de aquella. A su muerte dejó *Luis* el trono á su hija Juana, pero los
1316 tios de esta *Felipe el Largo* * y su hermano *Cár-*
1322 *los IV* de Francia y I de Navarra * ciñéronse sucesivamente ambas coronas, hasta que al suce-
1328 der á el último * Felipe de Valois, la Navarra se emancipó de Francia, proclamando por su Soberana á Juana, reconocida como tal por el Monarca francés.

II. CASA DE EVREUX.—Próspero fué el reinado

de *Juana II*, cuyo matrimonio con Felipe de Evreux inició el de esta dinastía en Navarra, sucediéndola en el trono á su fallecimiento * su hijo 1349
Cárlos.

2. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE DIONIS.—Acibaró los últimos años del reinado de *Dionis* la rebelion de su hijo legítimo Alfonso, que enemistado con su hermano bastardo del mismo nombre, mantuvo una guerra civil que perturbó gravemente el Reino, y se dilató hasta que por muerte de su padre * he- 1325
redó la corona.

II. ALFONSO IV apellidado *el Bravo*, una vez en el trono, hizo confiscar los bienes á su hermano natural, á quien tan sañudamente persiguiera en vida de su padre. Dió muerte á Doña Inés de Castro, casada en secreto con su hijo y heredero Pedro, quien le hizo experimentar la justa expiacion á que su ingratitud filial le hizo acreedor, rebelado * contra su padre por el asesinato de su 1335
esposa consumado de órden de este.

3. MOROS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIV.

I. REINO DE GRANADA. MAHOMMED III.—A Mahommed II, muerto al empezar el siglo XIV, sucedióle * en el Reino de Granada su hijo III del mis- 1302
mo nombre. Hizo alianza con Jaime II de Aragon

y reprimió algunas insurrecciones de sus vasallos, uno de los cuales, Gobernador de Almería, púsose al servicio de este último, cuando rota la alianza con el granadino, asedió á Almería; á la vez que el nieto y sucesor de Abu-Jacob en el trono de Marruecos auxiliaba á Fernando el Emplazado en el sitio de Algeciras, terminada igualmente la tregua de este con el Rey de Granada. Obligado D. Fernando á retirarse de Algeciras, pero dueño de Gibraltar, *Mahommed* ajustó paces con el rey de Castilla, reconociéndose por tributario suyo, comprometiéndose á pagar una crecida suma, y salvando así las plazas sitiadas, pues tambien Jaime se retiró de Almería.

II. Sus sucesores hasta la batalla del Salado. —*Nazar*, hermano de Mahommed, obligó á abdi-
1310 car * á este, y ocupó el trono, del que fué arro-
1314 jado por su sobrino *Ismail* * que triunfó de los
1315 Infantes D. Juan y D. Pedro *, tutores ambos del niño Alfonso XI, muertos en el campo de batalla, asolando despues á Andalucía, y pereció asesinado por un primo suyo.—*Mahommed IV*, hijo de
1325 Ismail, que sucedió * á éste, vióse precisado, á pesar de sus pocos años, á castigar enérgica y duramente á algunos de sus ministros que pretendian tenerle en eterna tutela. Apoderóse de

Gibraltar *, y ajustó nuevamente paz y vasallaje 1330
con Alfonso XI. — *Jucef*, tercer hermano de Ma-
hommed, le sucedió á su muerte *, renovando 1334
con el castellano la tregua que existia.

III. Decisiva derrota de los Benimerines.—El
Rey de Marruecos rota la paz con Castilla, envió
á la Península á su hijo *Abulmelic* *, derrotado y 1339
muerto cerca de Algeciras; para vengar cuyo de-
sastre vino en persona acaudillando un formida-
ble ejército que, auxiliado por el Rey granadino
Jucef, fué deshecho completamente en la célebre
batalla del *Salado* *, decisiva contra los Marro- 1340
quíes, que no intentaron en adelante nuevas in-
vasiones. Como consecuencia de este triunfo, su-
cumbió Algeciras * á las armas cristianas, á pesar 1344
del auxilio del Rey de Granada, que volvió des-
pues á ajustar treguas por diez años y á pagar un
crecido tributo. Pero el destronamiento del de
Marruecos por su hijo, sirvió de pretesto para
romper nuevamente las hostilidades, asediando
Alfonso XI á Gibraltar, que auxiliada por los Gra-
nadinos, salvóse entonces de caer en poder de los
Cristianos, gracias á la epidemia que costó la vida
al Rey castellano.

LECCION L.

Castilla en la segunda mitad del siglo XIV.

I. Pedro I el Cruel. II. Primeras víctimas. III. Guerra con los Bastardos y los Nobles. Enlace del Rey. IV. Nuevos trastornos. V. Guerra con Aragon. VI. Batalla de Nágera. VII. Muerte de Pedro el Cruel.

Años despues de J.C.

I. Pedro I, apellidado *el Cruel* acaso con mas
1359 pasion que justicia, sucede * á su padre Alfonso XI á la muerte de este. Joven de escasos quince años al ocupar el trono, de carácter violento y exacerbado desde la infancia con el ejemplo de las desavenencias domésticas de sus padres y las contrariedades con que tuvo que luchar toda su vida, distinguióse su reinado por el crecido número de crímenes en él perpetrados, y que esplican si no justifican plenamente el citado epíteto.

II. Primeras victimas.— Apenas muerto Alfonso XI, su viuda la Reina madre Doña María de Portugal, venga los desdenes é infidelidades de su esposo, haciendo asesinar á la favorita de este, Doña Leonor de Guzman, de quien dejara varios hijos. El mayor de estos huyendo del encono de la vengativa esposa, se refugia en Asturias, y una grave enfermedad del jóven Monarca, despierta

ambiciones mal encubiertas por sucederle en el trono, al creerse inminente su fallecimiento. Restablecido el Rey, su favorito y consejero Alburquerque, cuya privanza ocasionó un motin en Burgos, donde la Nobleza empezó á manifestársele abiertamente hostil, mandó dar muerte en nombre de este á Garcilaso de la Vega, adelantado de Castilla. Siguióse á tal asesinato la incorporacion á Castilla del *Señorio de Vizcaya*, muerto su señor D. Juan Nuñez de Lara, cuyas hijas habian quedado encomendadas á Garcilaso.

III. Guerra con los bastardos y los nobles. Enlace del Rey.—Los hermanos bastardos del Rey apoyados por algunos turbulentos Nobles, muévenle guerra * en Asturias y Andalucía, de la cual 1352
triunfa este, castigando con la muerte á Fernandez Coronel y otros varios de los promovedores de ella. Anteponiendo razones políticas á los sentimientos de su corazon, se casa * con Blanca de 1352
Borbon, hermana del Rey de Francia, á la cual abandona al siguiente dia para volver al lado de su querida María de Padilla, de quien toda su vida manifestóse acendradamente apasionado. La familia de esta reemplazó en su privanza al valido Alburquerque, que temiendo por su vida despues del asesinato del Maestre de Calatrava *, perpe- 1354

trado por órden del Rey, fugóse á Portugal, desde donde y hasta su muerte procuró suscitar enemigos al Monarca.

IV. Nuevos trastornos. — Consigue D. Pedro que dos Obispos complacientes declaren nulo su matrimonio con Doña Blanca, y casa nuevamente con Doña Juana de Castro, á quien tambien abandona, siempre atraido por los encantos de la Padilla, y este nuevo escándalo sirve de pretesto á la formidable rebelion en que figuran unidos y á la cabeza de ella, la Reina madre, los hermanos bastardos del Rey y los Infantes de Aragon D. Fernando y D. Juan, primos hermanos de este. Apoyan esta liga muchas ciudades, entre ellas Toro y Toledo, la primera de las cuales rechazó á D. Pedro de sus muros, penetrando en la segunda luego que hubo ofrecido á sus defensores olvido á lo pasado y unirse á su legítima esposa. Pero dueño de la ciudad hace en ella terribles castigos; redujo á prision á Doña Blanca, encerrándola en Sigüenza, y posesionado despues
1356 de Toro *, vengó en la sangre de sus enemigos sus acerbos resentimientos, huyendo sus hermanos y retirándose á Portugal su madre.

V. Guerra con Aragon. — Un motivo, ligero en su orígen, pero grave dados los respectivos

caractéres del Monarca de *Castilla*, y Pedro IV de *Aragon*, hace estallar la guerra entre estos dos Reinos *, al servicio del último de los cuales pa- 1357
sa el bastardo D. Enrique, hermano mayor del Rey castellano, y que viene á complicar la ya aflictiva situacion del primero de aquellos Estados.
Ajústanse* treguas, y D. Enrique se retira á 1358
Francia; pero el asesinato de D. Fadrique, hermano de este y del Monarca de Castilla, el de D. Juan Infante de Aragon y el de Doña Blanca, llevados á cabo por órden del Rey, hicieron romper nuevamente las hostilidades, apoyando Aragon, Navarra y Francia las pretensiones de Don Enrique el Bastardo al trono de Castilla.

VI. BATALLA DE NAGERA.—Proclamado * en 1366
Búrgos por Rey de Castilla el bastardo Enrique que trajo de Francia tropas mercenarias al mando del aventurero Beltran Claquin, triunfó momentáneamente de su hermano, que se vió obligado á abandonar el país y refugiarse en Inglaterra. Auxiliado por el Rey de esta nacion y contando con la valerosa espada del Príncipe de Galles, llamado el *Príncipe Negro*, Soberano del Ducado de Aquitania, y por el Rey de Navarra Cárlos el Malo, regresó á la Península derrotando en *Nágera** al ejército 1367
de Enrique, quien emigró nuevamente á Francia.

VII. MUERTE DE PEDRO EL CRUEL.—Con nuevos auxilios de este Reino, cuyo Monarca rescató con dinero á Claquin prisionero en Nágera, volvió el Bastardo á continuar la guerra, triunfando de su hermano en los campos de *Montiel*, de cuyo castillo donde este se habia encerrado, queriendo escaparse, vióse engañado y conducido á la tien-
1369 da de Claquin, en la que fué asesinado * por Enrique, que allí se encontraba; fratricidio á que contribuyó el aventurero francés villana y traidoramente, y que puso fin á la vida y reinado de *Pedro el Cruel*, quien no obstante sus escesos y crímenes, ha sido uno de los Reyes mas populares de España.

LECCION LI.

CONTINUACION DE LA HISTORIA DE CASTILLA HASTA FINALIZAR LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV.

1. DINASTIA DE TRASTAMARA. **I.** Enrique II el Bastardo. Sus mercedes. **II.** Sus competidores. **III.** Juan I. Concilio de Salamánca. **IV.** Guerra con Inglaterra y Portugal. **V.** Batalla de Aljubarrota. **VI.** Fin de la guerra. **VII.** Enrique III el Doliente. Su minoría. **VIII.** Su mayor edad. **IX.** Hostilidades con Portugal. **X.** Conquista de Tetuan.

1. DINASTIA DE TRASTAMARA.—A la muerte de Pedro el Cruel entró á reinar en Castilla la *dinas-*

tía de Trastamara, que ocupó el trono hasta el advenimiento de los Reyes Católicos en el último tercio del siglo XV; adquiriendo la Nobleza durante los reinados de esta familia todo el ascendiente y preponderancia de que se habia visto privada desde Sancho el Bravo hasta entonces, ascendiente que debilitó y llegó á comprometer la autoridad régia.

I. ENRIQUE II EL BASTARDO. SUS MERCEDES.—Reconocido * *Enrique II el Bastardo*, Conde de 1639
Trastamara, por sucesor de su hermano Pedro el Cruel, despues de consumado el fratricidio de que este fué víctima en Montiel, recompensó con largueza á cuantos le habian ayudado á conquistar la corona, prodigándoles *mercedes* que del nombre del Monarca tomaron el de *Enriqueñas*. Granjeándose así el afecto de la inquieta Nobleza y de sus vasallos todos en general, consiguió hacer olvidar el epíteto de *Bastardo* con que por su orígen ilegítimo era conocido, y al que ha sustituido el de las *Mercedes* con que tambien se le designa. Entre estas pródigas donaciones figuran la cesion á los la Cerda de las *islas Canarias*, recientemente descubiertas, en cambio de la renuncia de sus derechos.

II. SUS COMPETIDORES.—No gozó, sin embargo,

Enrique en completa plaz el trono conquistado, que le disputaron el Rey de Portugal Fernando I, y el Duque de Alencaster casado con una hija natural de D. Pedro el Cruel; apoyados respectivamente, el primero por Aragon, Navarra y los Moros granadinos que se habian apoderado de Algeciras, y el segundo por la Inglaterra. Su política y la fuerza de las armas le hicieron triunfar de sus competidores: el portugués desistió luego que Enrique apoderóse de Lisboa, ajustó paces con el Rey de Granada, estipuló el matrimonio de su primogénita con el del de Navarra, y obligó al de Aragon á pagar los gastos de guerra y pedir la paz. Inglaterra acalló sus pretensiones ante la derrota que su escuadra ex-
1371 perimentó * en las aguas de la Coruña por la castellana y francesa. Cuando el reino empezaba á disfrutar algun reposo, *Enrique II* bajó al se-
1379 pulcro *.

III. Juan I. Concilio de Salamanca.—Sucesor
1381 de Enrique II, su hijo *Juan I* reunió * al principio de su reinado el célebre *Concilio de Salamanca*, en el que España se declaró por Clemente VII, elegido Pontífice en competencia de Urbano VI; doble eleccion que produjo el Cisma de Occidente.

IV. Guerra con Inglaterra y Portugal.—Resentida la Inglaterra del apoyo que á la Francia prestára *Juan I* en la lucha que ambas potencias sostenian al advenimiento de este al trono, procuróse la alianza del Portugal, y originóse la guerra que á Castilla hicieron aquella nacion y esta última, renovando el Duque de Alencaster sus no extinguidas aspiraciones al trono de Castilla. Guerra que terminó por el matrimonio del Rey castellano con Doña Beatriz, hija del de Portugal, cuya corona debian heredar los hijos que esta tuviera en el caso de morir aquel sin sucesion varonil.

V. Batalla de Aljubarrota.—Habiendo tenido lugar á los pocos meses el fallecimiento del Monarca lusitano, *Juan I* intentó hacer valer con la fuerza de las armas los derechos de su mujer consignados en las estipulaciones matrimoniales, y que los Portugueses no quisieron respetar, celosos por la conservacion de su nacionalidad, que juzgaban comprometida en aquellas. El Rey de Castilla triunfante en un principio, vióse obligado á suspender las hostilidades á consecuencia de la epidemia que se declaró en su ejército; pero rotas de nuevo al siguiente año, los Castellanos perdieron la terrible y sangrienta *batalla de Aljubarrota* *, orígen de la enemistad de los dos pueblos 1385

de la Península ibérica, que la naturaleza ha formado no obstante para constituir un solo y poderoso Estado de Occidente.

VI. Fin de la guerra.—Como consecuencia del triunfo de los Portugueses en Aljubarrota, el Duque de Alencaster apoyado por estos desem-
1386 barcó * y consiguió coronarse en Galicia Rey de Castilla; desistiendo no obstante de sus pretensiones ante la desesperada resistencia de Juan I; y poniendo fin á la guerra el matrimonio del primogénito de este último, D. Enrique, con Doña Ca-
1388 talina, hija del de Alencaster, otorgándoseles * á ambos por las Córtes el título de *Príncipes de Astúrias*, que desde entonces llevan los herederos de la corona de Castilla. A los dos años de terminada la guerra, tiempo que empleó el Monarca en reparar los males que á su pueblo causara esta, murió repentinamente de la caida de un caballo.

VII. Enrique III el Doliente. Su minoría.—En
1390 menor edad sucedió * á Juan I su hijo *Enrique III*, apellidado *el Doliente* por su débil y enfermiza constitucion física. El crecido número de Regentes á quienes el Rey difunto dejara encomendada la tutoría del niño *Enrique*, reprodujo las agitaciones que tan tristemente célebres habian he-

cho otras minorías, pues divididos entre sí, entregándose á todo género de escesos, y atentos solo á enriquecerse, consumieron y dilapidaron las rentas del Estado empobreciendo el reino.

VIII. Su mayor edad.—Débil de cuerpo pero enérgico y vigoroso de espíritu, puso límites á los abusos de los Regentes, haciéndose declarar * an- 1393
ticipadamente mayor de edad, cuando apenas contaba quince años; obligándoles á restituir sus cuantiosas usurpaciones; dominando la hostilidad de una parte de la Nobleza, y perdonando á unos y otra luego que hubieron implorado su perdon.

IX. Hostilidades con Portugal —Restablecida la paz interior, marchó el Rey castellano contra los Portugueses, que sin prévia declaracion de guerra habian ocupado* á *Badajoz*, obligándoles 1396
á pedir la paz que les fué otorgada *, estipulán- 1399
dose la devolucion de aquella y demás plazas de que ambas naciones recíprocamente se habian apoderado durante las hostilidades.

X. Conquista de Tetuan —Terminadas las diferencias con Portugal, la escuadra castellana pasó el Estrecho, y abordando á las costas de Africa, coronó esta atrevida expedicion tomando á *Tetuan* *, y recogiendo un inmenso botin. 1400

LECCION LII.

Aragon en la segunda mitad del siglo XIV.

I. Continuacion del reinado de Pedro IV. II. Sus últimos años. III. Juan I. IV. El antipapa Luna. V. Martin I.

Años despues de J.C.

I. Continuacion del reinado de Pedro IV.—Terminada la guerra de la Union, *Pedro IV* continuó con mas empeño la que Aragon sostenia con la Repúbliea de Génova por la posesion de la Cerdeña, y cuya rebelion, despues de trances va-
1353 rios, sofocó *, consolidando su posesion en ella.
1356 Tres años mas tarde* y á consecuencia del insulto inferido al pendon de Castilla por un marino de Aragon, surgió entre estos dos Reinos una desastrosa guerra, que hubiera podido evitarse á ser otros los caracteres de ambos Pedros, Soberanos respectivos de ellos, pero que atizada por alianzas hostiles, interviniendo á favor del Aragonés la Francia, Marruecos y el Bastardo D. Enrique; y por el Rey de Castilla, Inglaterra, Granada y Génova, prolongóse enconadamente hasta la muer-
1369 te de este último *.

II. Sus ultimos años.—Estrechada su amistad

con Enrique de Trastamara al ocupar este el trono de Castilla, casó *Pedro IV á su hija Doña Leonor 1375
con el infante D. Juan, primogénito del castellano; renunció* en su segundo hijo D. Martin sus 1380
derechos al trono de *Sicilia*, vacante por muerte * de su último Soberano D. Fadrique II; y apa- 1374
ciguadas las desavenencias con su primogénito D. Juan habido como D. Martin en su tercer matrimonio con Doña Leonor de Sicilia, originadas por las cuartas nupcias que contrajo * el Monarca 1376
Aragonés con Doña Sibilia Sforcia, bajó este al sepulcro *, habiendo dejado consolidada en su 1387
Reino la supremacía de la autoridad real sobre la Nobleza.

III. Juan I, hijo primogénito de Pedro *el Ceremonioso*, sucedió á su padre, disfrutando en su corto reinado de ocho años una completa paz apenas turbada por sus desavenencias con su madrastra, á quien persiguió duramente acusándola de haber envenenado á su esposo. Llevó á cabo * 1392
la completa pacificacion de la Sicilia y la Cerdeña, agitadas por las facciones y murió * de la 1395
caida de un caballo en una cacería, ejercicio á que mostró siempre gran aficion.

IV. El antipapa Luna.—En este reinado y agitada la cristiandad por el Cisma de Occidente,

tuvo lugar á la muerte de Clemente VIII la elevacion del aragonés Pedro de Luna, con el nombre
1394 de Benedicto XII á el sólio pontificio * por los veintiun cardenales que siguieran la obediencia de aquel. Hombre eminente por su ciencia, pero duro y tenaz por temperamento, mantuvo muchos años enérgicamente la legalidad de su protestada eleccion.

1395 V. Martin I, ocupó el trono á la muerte * de su hermano Juan I que no dejó sucesion. Ausente á la sazon en Sicilia, ocupado en asegurar esta corona en las sienes de su hijo y nuera, Reina de aquella isla, encargóse de la gobernacion del Reino su esposa Doña María, quien con varonil entereza rechazó las agresiones del Conde de Foix, yerno de Juan II, que intentó hacer valer los derechos de su mujer Juana, primogénita de este.
1397 Pacificada la Sicilia y de regreso *, *Martin I* consolidóse en el trono, siendo reconocido como Rey de Aragon, Valencia, Baleares y Cataluña, cuyos dominios regía al terminar el siglo XIV.

LECCION LIII.

NAVARRA, PORTUGAL Y REINO MORO DE GRANADA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV.

1. NAVARRA. **I.** Cárlos II. **II.** Cárlos III.—**2.** PORTUGAL. **I.** Pedro I. **II.** Fernando I. **III.** Fin de la dinastía de Borgoña. **IV.** Dinastía de Avís. Juan I. Aljubarrota.—**3.** REINO MORO DE GRANADA. **I.** Mahommed V y sus competidores. **II.** Jucef II y sus hijos.

Años despues de J.C.

1. NAVARRA.

I. CARLOS II, sucesor* de su madre Juana II, 1349
mereció justamente el epíteto de *el Malo* con que la Historia le señala, por su desleal conducta con su familia y aliados durante su largo reinado de treinta y siete años, favoreciendo á la Inglaterra contra su propio suegro Juan el Bueno y Cárlos V el Sabio su cuñado, Reyes de Francia; y agravando las complicaciones de Castilla y Aragon durante los reinados de los Pedros I y IV, sus contemporáneos en estos Reinos, del primero de los cuales manifestóse amigo, aunque falso é hipócrita con ambos, como con el Rey de Portugal, del mismo nombre de aquellos.

II. CARLOS III, hijo y sucesor* del anterior, 1387
vióse amargado en los primeros años de su reina-

do con disgustos domésticos, producidos por el carácter escéntrico de su mujer Doña Leonor, hija de Enrique II de Castilla; pero siguiendo una política enteramente opuesta á la de su padre, procuró vivir en amistad con los Reyes sus contemporáneos, ajustando paces con Castilla y Francia, y consagrándose, luego que esto hubo realizado, á labrar la felicidad de sus pueblos, que agradecidos á su paternal gobierno, le dieron el epíteto de el *Noble* con que se le designa.

2. PORTUGAL.

I. **PEDRO I**, apellidado el *Cruel*, como los Reyes de Castilla y Aragòn, sus contemporáneos
1357 del mismo nombre, sucedió* á su padre Alfonso IV. Hizo alianza con el primero de estos últimos, castigó duramente á los complicados en el asesinato de su mujer, consumado en el reinado anterior; consiguió que las Córtes reconociesen como legítimos los hijos que de esta habia, á la cual, coronada como Reina, hizo pomposos funerales. Disminuyó los impuestos y gastos públicos, y murió al cabo de diez años de reinado.

1367 II. **FERNANDO I**, sucesor de su Padre Pedro I,* bondadoso, pero de muy limitada inteligencia, realizó inconsideradamente expediciones desgraciadas contra Castilla, negándose á reconocer por

Soberano de este Reino á Enrique II el Bastardo, con quien tuvo que ajustar paces. Rotas mas tarde * por sugestion de la Inglaterra, á pesar de 1381
haberlas ratificado anteriormente con Juan I, hijo y sucesor de Enrique II, su poca fortuna en la guerra le obligó á estipularlas nuevamente *, re- 1382
sultando de ellas el matrimonio de Beatriz, hija única del Rey portugués, con Juan I que lo era de Castilla, debiendo los hijos de este matrimonio heredar el trono de Portugal si como sucedió * 1383
moria Fernando I sin sucesion directa.

III. Fin de la dinastía de Borgoña.—Con la muerte de Fernando I extinguióse la dinastía de Borgoña, pues los Portugueses se negaron á reconocer por sucesora de aquel á su hija la Reina de Castilla Doña Beatriz, proclamando en oposicion á esta á su tio Juan I, Maestre de Avis, hijo natural de Pedro I.

IV. Dinastia de Avis. Juan I. Aljubarrota.—Reconocido * *Juan I* por Regente de Portugal, y 1383
poco afortunado en la primera escursion que el Rey de Castilla hizo en territorio de este Reino para sostener los derechos de su mujer, aseguró, no obstante, en sus sienes la corona, después de la victoria de *Aljubarrota* * sobre las armas cas- 1385
tellanas, y paces que á esta siguieron.

3. Reino moro de Granada.

I. Mahommed V y sus competidores. — Por
1354 muerte de Jucef * sucedióle en el trono de *Granada* su hijo *Mahommed V*, arrojado de él por su
1359 hermano *Ismail II* *, víctima de la guerra civil provocada por su pariente *Abu-Said* que le ocu-
1361 pó *. *Mahommed*, aliado de Pedro I de Castilla, intentó recobrarle, mientras *Abu-Said* que lo fué de Pedro IV de Aragon, hizo la guerra al castellano, con no adversa fortuna, aun despues de ajustadas paces entre los dos Pedros. Pero queriendo mas tarde captarse la amistad del primero de estos, pasó á la corte del de Castilla, llevándole
1362 magníficos presentes, en la cual fué muerto * de órden de este, con cuyo auxilio recobró el trono *Mahommed V*, manteniéndose en fiel alianza con aquel su protector, y auxiliándole en sus luchas con el bastardo Enrique.

1391 II. Jucef II y sus hijos.—Sucesor * de Mahommed V su hijo *Jucef II*, mantuvo la paz con Castilla, mientras su Reino era presa de la anarquía, por la ambicion y enemistad de sus hijos, el se-
1396 gundo de los cuales, *Mahommed VI*, le sucedió *, reproduciéndose en su reinado las alteraciones y motines que ensangrentaban el país y le debilitaban mas y mas.

LECCION LIV.

CASTILLA Y ARAGON EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV.

1. CASTILLA. I. Muerte de Enrique el Doliente. II. Juan II. Su minoría. El Infante de Antequera. III. Mayoría de Juan II. D. Alvaro de Luna IV. Batalla de Higueruela. Guerra civil. V. Muerte de D. Alvaro de Luna y Juan II.—2. ARAGON. I. Fin del reinado de Martin I. II. Pretendientes al Trono. III. Compromiso de Caspe. IV. Fernando I. V. Alfonso V el Magnánimo. Conquista de Nápoles. VI. Justificacion de su epíteto. VII. Fin del Cisma de Occidente.

Años despues de J.C.

1. CASTILLA.

I. MUERTE DE ENRIQUE EL DOLIENTE.—Cuando después de reprimir algunas turbulencias promovidas en Sevilla y Córdoba por la siempre inquieta Nobleza, proyectaba la conquista de Granada, cuyo intento aprobaron las Cortes, la muerte de Enrique * vino á aplazar esta empresa que pare- 1406
cia por entonces de éxito seguro.

II. JUAN II. SU MINORIA. EL INFANTE DE ANTEQUERA.—Aun no contaba dos años *Juan II* al suceder á su padre Enrique III bajo la tutela de su madre Doña Catalina, á la que muy en breve se asoció D. Fernando su tio, quien no solo rechazó las sugestiones de la Nobleza que le ofreciera la corona, sino que político hábil consagróse á reparar

en lo posible los quebrantos del Reinado de su hermano. Batió la escuadra de los Moros en Tunez, y conquistó la importante plaza de *Anteque-*
1410 *ra* * que le valió el glorioso nombre de el *Infante de Antequera*; así como su mejor derecho realzado por sus altas y nobles prendas á la corona de Aragon que muy luego ciñó á sus sienes.

III. MAYORIA DE JUAN II. D. ALVARO DE LUNA.—
1416 La temprana muerte del Infante de Antequera * á que siguió en breve la de la Reina madre, anticiparon la mayoría de Juan II, declarada por las Córtes para evitar disturbios perturbadores cuando apenas contaba trece años. Una série no interrumpida de disensiones y revueltas civiles señala este reinado, durante el cual mientras por una parte ejercieron en Castilla una influencia perniciosa los *Infantes de Aragon*, hijos de D. Fernando de Antequera, cuñados del Rey, por otra vivió este sometido completamente á su favorito *D. Alvaro de Luna*, en quien descargó todo el peso del Gobierno, y el cual en su larga privanza hizo sentir á los numerosos enemigos que ella le granjeara todo el duro rigor de su gran poder.

IV. BATALLA DE HIGUERUELA. GUERRA CIVIL.— Solo un glorioso hecho de armas realizado contra

los Moros, la *batalla de Higueruela* *, distingue el 1431
reinado de Juan II, cuya importancia toda la absorbe la tenaz lucha de la Nobleza con el favorito Luna. Sublevado el Príncipe de Asturias D. Enrique con el apoyo de una gran parte de ella; fugitivo, perseguido y hasta prisionero el Monarca, salvóle D. Alvaro de tan graves dificultades triunfando de los Nobles descontentos en *Olmedo* *, 1445
despues de cuya batalla recobró con creces su no perdido ascendiente, continuando su política hostil á toda otra influencia agena á la suya y de la cual solo momentáneamente conseguia privarle el ódio de sus enemigos.

V. Muerte de D. Álvaro de Luna y Juan II.— Nó muy escrupuloso D. Álvaro en los medios de asegurar su valimiento y deshacerse de sus enemigos; y enemistado con la Reina Isabel de Portugal, segunda mujer de Juan II, vióse de repente privado del favor del Monarca, procesado y condenado á muerte, que sufrió * en Valladolid; 1454
siendo ella un doloroso ejemplo de la instabilidad de la fortuna que solo estriba en el mudable afecto de los Reyes, cual lo prueba que dos siglos mas tarde * el Consejo de Castilla le declarara inocente de los crímenes que se le imputaban y sirvieron de pretesto á su muerte. Pocos 1658

meses mas tarde, pasados entre continuas rebe-
1454 liones de la Nobleza, bajó al sepulcro *Juan II* *
acaso bajo el peso de sus remordimientos.

2. ARAGON.

I. FIN DEL REINADO DE MARTIN I.—A principios del siglo xv y poco despues del fallecimiento de D. Martin Rey de Sicilia, único hijo del Monarca
1410 aragonés del mismo nombre, murió este * sin dejar sucesion directa, extinguiéndose en él la dinastía de los Condes de Barcelona y dejando el Reino amenazado de una guerra dinástica por los seis aspirantes á una corona de tan gran valía.

II. PRETENDIENTES AL TRONO.—Eran entre estos los más importantes D. Fernando el de Antequera, sobrino de D. Martin, como nieto de Pedro IV por su madre Doña Leonor esposa de Juan I de Castilla; y D. Jaime Conde de Urgel, biznieto de Alfonso IV por línea varonil.

II. COMPROMISO DE CASPE.—Al cabo de dos años de revueltas y trastornos que sumieron al Aragon en la anarquía promovida por los aspirantes á la corona, convinieron los Parlamentos de Aragon, Valencia y Cataluña en someter la declaracion del mejor derecho de aquellos á tres diputados por cada uno de los Reinos citados; cuyos nue-

ve Compromisarios reunidos en *Caspe* y después de tres meses de profunda y detenida deliberacion, examinando escrupulosamente los títulos de cada pretendiente, designaron como el que mejores los reunia á *D. Fernando el de Antequera* *, decision que comunicó al pueblo San Vi- 1412
cente Ferrer, uno de los diputados, y que respetada y acatada por todos los demás aspirantes menos por el Conde de Urgel, adjudicó á D. Fernando el cetro de Aragon.

III. FERNANDO I una vez proclamado Rey tuvo que someter por la fuerza de las armas al Conde de Urgel, rebelde á la decision del Parlamento de Caspe que no quiso respetar. Prisionero * en Ba- 1413
laguer, fué condenado á perpétuo encierro; falleciendo el Monarca á los cuatro años de haber ocupado el trono.

IV. ALFONSO V EL MAGNANIMO. CONQUISTA DE NAPOLES.—Hijo primogénito de Fernando I sucedió á su padre * en el trono, *Alfonso V* de Aragon y I 1416
de Sicilia. Designado como heredero de la corona de Nápoles por su Reina Juana II en recompensa del apoyo que la prestara contra su enemigo el Duque de Anjou; la veleidad de esta, revocando su adopcion que hizo luego á favor del mismo Duque, obligó á Alfonso á recurrir á las

armas, cuando por muerte de Juana y aquel, Renato hermano del Angevino, aspiró á ocupar el trono. Con varia fortuna en los trances á que la guerra dió lugar, su valor y su hábil política le hicieron triunfar de su competidor, y fué dueño
1442 de la corona de *Nápoles* * que incorporó á las de Aragon y Sicilia con que ya ceñía sus sienes.

V. Justificacion de su epiteto.—Sus grandes cualidades, nobles prendas y la decidida protec-
1458 cion que hasta su muerte * prestó á las ciencias y á las artes, acogiendo á los sábios y artistas fugitivos de Constantinopla al caer esta capital en poder de los Turcos, le grangearon el justo epíteto de el *Magnánimo*.

VI. Fin del Cisma de Occidente.—El antipapa Luna no obstante verse abandonado de la España
1409 y depuesto por el Concilio de Pisa * resistió hasta
1423 su muerte ocurrida * en Peñíscola, todo género de contrariedades. Su sucesor Gil Sanchez Muñoz (Clemente VIII), natural de Teruel (Aragon), renunciando pública y solemnemente la Tiara (29 de Julio de 1429) puso fin en el reinado de Juan II al *gran Cisma de Occidente* que durante cincuenta y un años afligiera á la cristiandad, pues enton-
1417 ces toda reconoció á Martino V, electo * por el Concilio de Constanza.

LECCION LV.

NAVARRA, PORTUGAL Y REINO MORO DE GRANADA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV.

1. NAVARRA. I. Muerte de Cárlos III el Noble. Fin de la dinastía de Evreux. II. Doña blanca y D. Juan II. III. El Príncipe de Viana.— 2. PORTUGAL. I. Fin del reinado de Juan I. Conquista de Ceuta. Primeros descubrimientos. II. Duarte. III. Alfonso V. Su minoria.— 3. REINO MORO DE GRANADA. I. Fin del reinado de Mahommed VI. Jucef III. II. Mahommed VII, VIII y IX.

Años despues de J.C.

1. NAVARRA.

I. MUERTE DE CARLOS III EL NOBLE. FIN DE LA DINASTIA DE EVREUX.—Despues de un largo reinado de treinta y siete años, *Carlos III*, que sin turbar la paz de su Reino prestó algun apoyo * al 1415
Conde de Urgel en su rivalidad con Fernando I el de Antequera, bajó al sepulcro, dejando una hija llamada Doña Blanca, esposa * de D. Juan, 1419
Infante de Aragon; terminando así la *dinastía de Evreux*, á la que siguió la de aquel Reino, con el cual por este enlace se preparó la incorporacion de la Navarra.

II. DOÑA BLANCA Y D. JUAN II su esposo, fueron proclamados * Reyes de Navarra á la muerte 1425
de Carlos. Atizando *Juan II* en union de sus her-

manos los Infantes de Aragon las discordias que tanto agitaron á Castilla por la privanza de D. Alvaro de Luna en este Reino, y auxiliando á su otro hermano Alfonso V en la guerra que sostuvo para la conquista de Nápoles, trascurrieron los primeros años de su reinado, durante una gran parte de los cuales estuvo el gobierno de Navarra encomendado á su esposa Doña Blanca.

III. El principe de Viana.—El hijo primogénito de Doña Blanca y Juan II, llamado *Carlos, Príncipe de Viana*, aunque reconocido y jurado en vida de su madre por sucesor de esta en el trono de Navarra, no tomó por respetos á aquel el título de Rey que le correspondia y conservó su padre, contentándose con el de Gobernador Lugarteniente del Reino que desempeñó nueve años. Pero la antipatía de caractéres de ambos, noble y leal el del Príncipe, avieso y falaz el de Juan II, engendró una profunda aversion de este hácia su hijo, la que dividiendo á la Navarra en parcialidades enemigas, debia muy en breve hacer estallar una guerra civil impía.

2. Portugal.

I. Fin del reinado de Juan I. Conquista de Ceuta. Primeros descubrimientos.—Consolidada la paz en su Reino, inauguró *Juan I* la serie de expedi-

ciones marítimas que tanta grandeza dieron á esta Monarquía; y dirigiéndose al Africa se apoderó de *Ceuta* *, descubriendo mas tarde los Portu- 1415
gueses las *islas de Puerto Santo*, *Madera*, etc.* 1419

II. Duarte ó Eduardo I sucedió * á su padre 1433
Juan I, realizándose * en su tiempo por su her- 1436
mano Fernando una desgraciada expedicion á *Tanger*, de cuya plaza no pudo apoderarse y fué hecho prisionero. Débese á este Monarca la unificacion de lás leyes portuguesas que llevó á cabo, muriendo á los cinco años de ocupar el trono víctima de una terrible epidemia que asolaba el Reino.

III. Alfonso V. Su minoria.—En menor edad y bajo la tutela y Regencia de su madre Doña Leonor de Castilla, hija del Infante de Antequera, sucedió *Alfonso V* * á su padre Duarte, siendo 1438
el Portugal durante esta prolongada minoría teatro de una sangrienta guerra civil promovida por el tio del Rey niño el Infante D. Pedro, que aspiraba á la Regencia y que al fin consiguió.

3. Reino moro de Granada.

I. Fin del reinado de Mahommed VI. Jucef III. — Despues de rotas por este las treguas que con Castilla venian manteniendo los Moros granadinos, y de correrías y escursiones importantes, al-

gunas de ellas realizadas con varia fortuna por estos y los Castellanos, ajustáronse nuevas paces, último acto de Mahommed VI. Su hermano *Ju-*
1408 *cef III* que le sucedió * las renovó, pero rotas nuevamente, la importante plaza de *Antequera*
1410 cayó * en poder del Infante D. Fernando de este nombre, no obstante la desesperada defensa del granadino.

II. Mahommed VII, VIII y IX. — Hijo de Ju-
1423 cef III *Mahommed VII* le sucedió * en el trono, del
1427 que á los cuatro años fué arrojado * por su primo
1429 *Mahommed VIII*, muerto por aquel á su regreso * de Africa, donde se habia refugiado. Repuesto *Mahommed VII* en el trono y rotas las treguas con Castilla, sufrió el granadino la completa derrota
1431 de *Higueruela* á la falda de Sierra-Elvira * por las armas cristianas, que acaudillaban Don Juan II y D. Alvaro de Luna; cuyas consecuencias fueron una segunda expulsion del trono para *Mahommed VII*, en reemplazo de quien fué proclamado *Jucef IV*, que muerto al año siguiente, empuñó por tercera vez el cetro *Mahommed VII*. Mantúvose este en el trono perturbado por intestinas revueltas interiores, pero sin obtener ventajas importantes sobre los Castellanos, que por su parte tampoco las alcan-

zaban en sus frecuentes incursiones; hasta que arrojado nuevamente del poder ciñóse la corona *Mahommed IX* * que al poco tiempo vióse combatido por un nuevo competidor auxiliado de los Cristianos. 1445

LECCION LVI.

Castilla y Aragon hasta su union en el ultimo tercio del siglo XV.

1. Castilla. I. Enrique IV. II Sus favoritos. Estado del Reino. III. Divorcio y nuevo enlace de Enrique. IV. Sorpresa de Gibraltar. Juana la Beltraneja. V. Memorable ceremonia de Avila. VI. Guerra civil. VII. Ultimos años de Enrique IV. VIII. Isabel la Católica. Batalla de Toro.—2. Aragon. I. Separacion del Reino de Nápoles. II. Juan II. Sus guerras civiles. Su sucesor.

1. Castilla.

I. Enrique IV.—Por muerte de Juan II sucedióle * en el trono su hijo *Enrique IV*, cuyos escesos y desaciertos proporcionaron á Castilla un reinado tanto y mas turbulento que el de su padre, y durante el cual la Nobleza llegó al apogeo de su preponderancia sobre la autoridad regia. 1458

II. Sus favoritos. Estado del Reino.—Dominado primeramente por su favorito el Marqués de Villena, uno de los instigadores de la rebelion que

contra Juan II realizara *Enrique* antes de subir al trono; y mas tarde por D. Beltran de la Cueva, á quien colmó de honores y mercedes elevándole desde una humilde posicion á Duque de Alburquerque y Maestre de Santiago; fué la Córte por entonces teatro de los mas escandalosos espectáculos y el Reino de un completo desconcierto que amenguando el decoro del trono, redujéronle á un bochornoso desprestigio.

III. Divorcio y nuevo enlace de Enrique.—Divorciado *Enrique* de su primera mujer Doña Blanca de Navarra alegando para ello un cierto impedimiento físico, orígen del epíteto con que la Historia designa á este Monarca, no fué tal causa sin embargo obstáculo para hacerle cesar en su licenciosa vida, ni tampoco para contraer un nuevo enlace con Doña Juana, hermana del Rey de Portugal.

IV. Sorpresa de Gibraltar. Juana la Beltraneja.—Aunque en los primeros años de este reinado obtuvo *Enrique* algunos triunfos sobre los Moros, llegando hasta los muros de Granada y á
1462 apoderarse * de *Gibraltar* por sorpresa el Duque de Medina-Sidonia; la Nobleza descontenta de la escandalosa privanza de D. Beltran de la Cueva, á cuya intimidad con la Reina atribuia el na-

cimiento aquel mismo año de la niña Juana, designándola por esta razon con el epíteto de la *Beltraneja*, negóse á reconocerla por sucesora en el trono, manifestándose en abierta rebelion contra el Monarca.

V. MEMORABLE CEREMONIA DE AVILA.—Confederados los Nobles y dirigidos por el Arzobispo de Toledo y el Marqués de Villena, antiguo favorito del Rey, hiciéronse fuertes en Avila, ante los muros de cuya ciudad y con solemnes ceremonias, procedieron * á deponerle del trono, despojando 1465
á su efigie preparada al efecto de todas las insignias reales, declarándole inhábil para reinar y proclamando en su lugar al jóven Alfonso su hermano.

VI. GUERRA CIVIL.—Tales sucesos originaron una guerra civil. Los Nobles apoyados por Aragon resistieron á *Enrique* que marchó á batirles, alcanzándoles y dándose la batalla de *Olmedo* *, 1467
sin que la victoria se declarase por ninguno de los combatientes. Pero muerto al año siguiente el jóven Alfonso, y negándose la Infanta Isabel interin viviese su hermano, á aceptar la corona que la Nobleza le ofrecia, cesaron por entonces las hostilidades, prestándose este á reconocer á aquella por sucesora de su trono y anulando la decla-

racion que como á tal tenia hecha en favor de la que llamaba su hija.

VII. Ultimos años de Enrique IV.—El matri-
1469 monio * de la Infanta Isabel con Fernando heredero del trono de Aragon que preparó la *union de este Reino á Castilla,* realizado á disgusto de *Enrique,* sirvió de pretesto para revocar el reconocimiento de sucesora suya en el trono hecho á favor de su hermana, y restablecer el derecho de la Beltraneja á ocuparle, estipulando á la vez el casamiento de esta con el Rey de Portugal. La
1474 muerte * de *Enrique* vino á poner término á un reinado tan lamentable bajo todos aspectos.

VIII. Isabel la Catolica. Batalla de Toro.—Proclamada Reina de Castilla *Isabel,* apellidada luego la *Católica,* á la muerte de su hermano Enrique IV, vióse combatida á su advenimiento al trono por el Rey de Portugal Alfonso V, que apoyado por una parte de la Nobleza y el Arzobispo de Toledo, intentó hacer valer los derechos de la *Beltraneja* su prometida esposa. Pe-
1479 ro derrotado * el portugués en *Toro* por Don Fernando esposo de Doña Isabel, desistió de sus pretensiones, y quedó esta en tranquila posesion de su corona.

2. ARAGON.

I. SEPARACION DEL REINO DE NAPOLES.—Al morir * Alfonso V repartió sus Reinos de *Aragon* y 1458
Nápoles, dejando el primero de estos á su hermano *Juan*, Gobernador del mismo desde * que 1445
ocupado preferentemente en consolidar su dominacion en el último, permanecia ausente de aquel, y el segundo á su hijo natural Fernando, legitimado á la sazon por la Santa Sede. De esta manera tuvo lugar la *separacion* de ambas coronas.

II. JUAN II. SUS GUERRAS CIVILES. SU SUCESOR. —Al suceder á Alfonso V en el trono de Aragon su hermano *Juan II* de Navarra, venía sosteniendo una enconada lucha con su propio hijo
el Príncipe de Viana, desde * que sus parciales 1451
le proclamaron como legítimo Soberano de Navarra. Triunfante en ella * pero depuesto del 1461
trono por los Catalanes que se rebelaron * ofre- 1461
ciendo la corona al Infante D. Pedro de Portugal, luchó ventajosamente con este, como igualmente
con Renato de Anjou *, nuevo competidor, que 1467
auxiliado de Francia le presentaron * los Catala- 1470
nes á la muerte del portugués *, sometiendo á 1466
Cataluña. Vióse obligado por su hija Leonor y su yerno el Conde de Foix á cederles el Reino de
Navarra, y bajó al sepulcro * agobiado de años 1479

y pesares, sucediéndole en la corona de Aragon su hijo *Fernando*, apellidado mas tarde el *Católico*, habido en su segundo matrimonio con Doña Juana Enriquez, y casado con Isabel de Castilla.

LECCION LVII.

NAVARRA, PORTUGAL Y REINO MORO DE GRANADA HASTA LA UNION DE CASTILLA Y ARAGON.

1. NAVARRA. I. Proclamacion del Príncipe de Viana. Guerra civil. II. Muerte del Príncipe de Viana. III. Blanca su hermana. IV. Los Condes de Foix.—2. PORTUGAL. I. Fin del reinado de Alfonso V. Conquista de Tanger. Derrota de Toro.—3. REINO MORO DE GRANADA. I. Ismael III. Toma de Gibraltar. II. Alí-Abul-Hasan.

1. NAVARRA.

I. PROCLAMACION DEL PRINCIPE DE VIANA. GUERRA CIVIL.—Al empezar la segunda mitad del si-
1452 glo XV una gran parte de Navarra proclamó * por su Rey al *Príncipe de Viana*, Cárlos IV de Navarra, pero su padre Juan II en este Reino, so pretesto del apoyo que á esta proclamacion prestó Juan II de Castilla su enemigo, pero animado del ódio que á su hijo profesaba, opúsose abiertamente á esta proclamacion, y negándose á ceder á este la corona estalló la *guerra civil*. El pa-

dre puesto al frente de los *agramonteses*, partido enemigo de los Castellanos, batió á su hijo apoyado por los *beamonteses*, partido rival de aquel; y hecho prisionero el Príncipe vióse obligado á abdicar en favor de su padre la corona que heredara de su madre á trueque de conseguir su libertad.

II. MUERTE DEL PRINCIPE DE VIANA.—El descontento general ante la tenaz y artera conducta de Juan de Aragon, volvió á hacer renacer la enemistad y la lucha entre los partidos rivales afectos uno á este y otro al Príncipe. Nuevamente fué este derrotado al año siguiente, y tomando parte en su favor Cataluña*, Juan II ya Rey de 1461
Aragon hubo de ceder aparentemente, poniendo en libertad al Príncipe, de cuya persona habia vuelto á apoderarse y el cual murió el mismo año víctima se cree de un veneno que puso fin á su desgraciada existencia tan rudamente combatida por el autor de sus dias.

III. BLANCA, hermana del Príncipe y á quien este legara sus derechos al trono de Navarra, vióse por esto mismo objeto de la cruel enemistad de su padre, que negándose á reconocerla entregó á su otra hija Leonor, Condesa de Foix, á la que habia préviamente declarado por suceso-

ra suya, el trono de Navarra. La desdichada Princesa Blanca tuvo un fin tan trágico como el de
1464 Viana, pues murió tambien envenenada *, por la cruel Leonor, hermana de ambos, ansiosa de ceñirse la corona; no sin legar antes sus derechos esta á su esposo Enrique IV de Castilla, de quien se hallaba divorciada años antes.

IV. LOS CONDES DE FOIX, Leonor y su esposo Gaston de Foix no ocuparon tampoco el trono que su padre se negó á cederles, pero apoyados por los beamonteses y combatido aquel á la vez por
1470 Cataluña y Francia, vióse obligado * á cederles el gobierno del Reino, en el que entrarian á reinar á
1479 su fallecimiento, hasta el cual * continuó Juan II de Aragon reinando en Navarra.

2. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE ALFONSO. CONQUISTA DE TANGER. DERROTA DE TORO —Declarada la mayo-
1450 ría de *Alfonso V* *, hizo este varias expediciones á Africa, que á pesar de la desgracia de ser vencido en una de ellas, le hicieron dueño de algunas plazas importantes del N. de esta region, la
1571 principal de ellas, *Tanger* *. En guerra después con Castilla para sostener los derechos de su prometida esposa Juana la Beltraneja á este trono, tuvo que desistir de sus pretensiones ante la

derrota que sufrió en *Toro* * y abdicando la corona en favor de su hijo Juan, pasó á Tierra Santa. 1476

3. REINO MORO DE GRANADA.

I. ISMAEL III. TOMA DE GIBRALTAR.—Despues de cèrca de ocho años de lucha intestina entre Mahommed IX é *Ismael III* su competidor, y durante los cuales de escasa importancia fué la hostilidad entre Moros y Cristianos, ocupó * el último el 1453
trono de Granada. En su reinado llevó á cabo Enrique IV alguna incursion afortunada en este Reino, cuyo soberano ofreció paz y un mayor tributo que el que venia pagando; oferta que fué rechàzada primeramente y aceptada mas tarde; pero cuya tregua fué muy en breve rota por nuevas y recíprocas agresiones, en una de las cuales las armas cristianas se apoderaron por sorpresa de la plaza de *Gibraltar* *. 1462

II. ALÍ-ABUL-HASAN.—A los tres años de este hecho sucedió á Ismael III su hijo *Ali-Abul-Hasan* * que ocupaba el trono al advenimiento de 1465
los Reyes Católicos, sin que hasta esa fecha registre la Historia hecho alguno notable en el Reino de Granada, donde ya empezaron á dejarse sentir de una manera clara, síntomas evidentes de descomposicion como resultado de las intesti-

nas discordias que venian acelerando su ruina.

LECCION LVIII.

TERCER PERIODO.—España cristiana.

Los Reyes Católicos.

I. Reunion de Castilla y Aragon. II. Organizacion de la naciente Monarquía. III. Pensamiento político de los Reyes Católicos. IV. Obstáculos á su realizacion. V. Medidas adoptadas para vencerlos. VI. Guerra de Granada. VII. Conquista de esta ciudad. Fin de la dominacion musulmana. VIII. Expulsion de Moros y Judíos. IX. Título de Católicos á los Reyes de España.

Tercera época.—Monarquía española.

I. Reunion de Castilla y Aragon.—Cuando por muerte de *Juan II de Aragon*, fué llamado á ocupar el trono de este Reino su hijo Fernando II,
1410 á la sazon Rey de Sicilia, cuyo enlace * con Isabel, hermana de Enrique IV, preparó la *union de Castilla y Aragon*, ciñéronse ambas coronas los dos esposos, realizándose así dicha union que constituyó la gran nacionalidad española.

II. Organizacion de la naciente Monarquia.—Terminadas las hostilidades con Portugal, cuyo soberano marido de la Beltraneja desistió de sus pretensiones al trono de Castilla, se arreglaron y

consignaron por las Córtes de Toledo * los respectivos derechos de Fernando é Isabel para el gobierno de los Reinos que habian unido, organizando un verdadero dualismo gubernamental que en nada perjudicó no obstante á la unidad y gloria de su reinado. 1480

III. Pensamiento politico de los Reyes Catolicos.—Tres grandes aspiraciones realizadas todas durante el reinado de los Reyes Católicos, constituyeron su pensámiento político, que perseverantemente seguido, dióles la unidad de poder ó de *gobierno*, la de *terrritorio* y la de *religion*, en las que fundaron la de la *Monarquía*.

IV. Obstaculos á su realizacion.—Oponíase entre otros á la realizacion de este pensamiento un grave obstáculo, cual era lo pobre y menguado de la autoridad real, comparada con los fueros, privilegios y riquezas de los Nobles, que mantenian el Reino en constante agitacion con el ejercicio de una jurisdiccion arbitraria.

V. Medidas adoptadas para vencerlos.—Hábiles y conciliadoras las unas, duras y enérgicas las más, fueron las medidas adoptadas por los Reyes Católicos para poner coto al desórden y anarquía de aquel tiempo. Tales fueron: la institucion judicial y armada de la *Santa Hermandad* *, 1476

que les proporcionó una milicia permanente en que apoyar su autoridad; el *Tribunal de la Inqui-*
1480 *sicion* *, que establecido en su orígen con carácter religioso, degeneró muy luego en terrible instrumento de un odioso despotismo; el *Maes-*
1494 *trazgo de las Ordenes militares* * concedido por el Papa Alejandro VI, uno de cuyos sucesores Adriano VI, le declaró anejo perpétuamente á la corona de Castilla; y finalmente, la *nulidad de las mercedes otorgadas á los Grandes* por Enrique IV, cuyas dos últimas medidas aumentaron considerablemente el poder y riquezas de los Reyes.

VI. Guerra de Granada.—Subsistente el último armisticio ajustado con los Moros granadinos, sin que se rompiera puede decirse durante los reinados de Juan II y Enrique IV, la toma de *Za-*
1482 *hara* * por aquellos, aunque por la forma en que se realizó no alterase la paz existente entre los Reinos cristiano y moro, fué el pretesto de la guerra que se inició muy en breve, negándose los Moros á pagar el tributo á que estaban sometidos. Cerca de diez años de esfuerzos y sacrificios, allegando medios y recursos para realizar el bello ideal de la Reina Católica, la expulsion de los Moros, y durante los cuales acaudillados

los Cristianos por la misma Isabel, se apoderaron de Albama, Málaga y casi todo el Reino de Granada, pasáronse, hasta plantar * el estandarte de 1491
la Cruz al frente de los muros de esta ciudad.

VII. Conquista de esta ciudad. Fin de la dominacion musulmana.—Un incendio destruyó el campamento cristiano, y en poco más de un mes edificóse la ciudad de *Santa Fe*, que le sustituyó; como símbolo de que el asedio no cesaria, por obstináda que fuera la resistencia, sino con la entrega de la plaza. Y en efecto, al cabo de nueve meses, el 2 de Enero de 1492 rindióse Granada, haciendo su entrada solemne en ella los Reyes Católicos, y poniendo *fin* con tan gloriosa conquista á la *dominacion musulmana* en la Península despues de cerca de ocho siglos trascurridos desde el desastre del Guadalete, honrosamente vengado ahora con la expulsion de los vencedores en aquella batalla.

VIII. Decreto contra los Judios.—En el mismo año de la toma de Granada dictaron los Reyes Católicos su célebre edicto contra los Judíos, hácia los cuales era grande la animadversion popular por suponérseles haber favorecido la invasion musulmana en España; y cuyas riquezas, el desempeño de los cargos de recaudadores de tribu-

tos que les estaban confiados, y la diferencia de religion, habian concitado hácia sí el ódio del pais. Obligaróinles á bautizarse ó abandonar el país, y en union de los Moros que no quisieron continuar en España conservando su culto y religion cual se les ofreció á la rendicion de Granada, pasaron muchos al Africa y otros á las Alpujarras y costas de Valencia y Murcia.

IX. Titulo de Catolicos a los Reyes de España. —La expulsion de los infieles, Moros y Judíos, que realizó la *unidad religiosa* en la Península, valió á D. Fernando y Doña Isabel el título de *Reyes Católicos*, que les fué otorgado por Inocencio VIII y que desde entonces vienen usando los Monarcas de España.

LECCION LIX.

Continuacion del reinado de los Reyes Católicos.

I. Cristobal Colon. II. Su acogida en España. III. Su primera expedicion. IV. Descubrimiento de América. V. Su regreso. VI. Segunda expedicion. VII. Tercera expedicion. VIII Su regreso. IX. Cuarta expedicion. X. Su regreso.

I. Cristobal Colon.—Un marino genovés así llamado, de vasto génio y superiores conocimientos científicos, creyendo, merced á estos, debia

existir un camino mas córto para las Indias que el recientemente descubierto entonces por los Portugueses, acudió sucesivamente y con la profunda conviccion que inspira la ciencia, al Senado de su patria, á Juan II de Portugal y Enrique VII de Inglaterra en demanda de auxilios para su empresa; pero en todas partes vióse desatendido y rechazado como loco y visionario.

II. Su acogida en España.—Llega Colon á España en ocasion que los Reyes Católicos se ocupaban de la conquista de Granada. Consigue no sin graves dificultades, arrostrando la negativa del Rey Fernando, y hasta el desprecio de los principales de la Corte, interesar á la Reina Isabel en su proyecto, que acogido con júbilo por esta, facilita los recursos necesarios para llevarle á cabo, ofreciendo si necesario fuese desprenderse con este fin hasta de sus propias alhajas.

III. Su primera expedicion.—Dispuestas tres carabelas ó pequeñas embarcaciones y con un corto número de tripulantes, se hace á la vela en el puerto de *Palos* de Moguer el audaz marino en 3 de Agosto de 1492. Despues de una penosa navegacion, durante la cual estuvo espuesto á perecer víctima de su tripulacion insurreccionada, el dia 12 de Octubre siguiente enarboló el estan-

darte de Castilla en la isla de *Guahanani*, una de las Lucayas, á la que dió el nombre de San Salvador, y los de Isabela y Fernandina á otras dos del mismo archipiélago á que sucesivamente abordó.

IV. DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.—Si el buscado camino mas corto para las Indias orientales no se habia encontrado, en cambio *Colon* acababa de realizar el *descubrimiento del Nuevo Mundo*, llamado entonces Indias occidentales y posteriormente *América*.

V. SU REGRESO.—Despues de este primer triunfo y animado por él, siguió *Colon* su exploracion por aquellos mares, descubriendo las islas de *Cuba* y *Haití* que llamó *Santo Domingo* ó la *Española*, de las que igualmente se posesionó en nombre de los Reyes Católicos, regresando á la Península á recibir el merecido y ofrecido premio á su inmortal descubrimiento; desembarcando en el mismo puerto de salida el 15 de Marzo del siguiente año, y siendo acogido por los Reyes Católicos y el pueblo con todo el jubiloso entusiasmo que inspiraba la realizacion de tan gran empresa.

VI.—SEGUNDA EXPEDICION.—Dispuesta una segunda expedicion preparada con mas y mejores

recursos para el establecimiento de colonias en los países que descubriera, salió Colon nuevamente de Cádiz en 25 de Setiembre del mismo año 1493, descubriendo la mayor parte de las *pequeñas Antillas*, *Puerto-Rico* y la *Jamáica*, y regresando á la Península donde su presencia era necesaria para sincerarse de las calumnias de que su conducta empezaba á ser objeto.

VII. Tercera expedicion.—En ella * descubrió 1496
la *isla de la Trinidad* y todo el *Continente meridional*, el cual sin embargo no lleva su nombre, sino el de un piloto florentino llamado *Américo Vespucio*, que siguiendo * el mismo derrotero de 1499
Colon, pretendió ser el primero que descubriera tierra firme, á la que dió su nombre. Verdadera usurpacion sancionada injustamente por el tiempo.

VIII. Su regreso.—La envidia de los cortesanos y la avaricia de los que no encontraron en el descubrimiento de América las fabulosas riquezas que desde luego se prometian, malquistaron á Colon ante los Reyes, que le hicieron volver cargado de cadenas, y aunque puesto luego en libertad y vuelto á la gracia de aquellos, no por eso fué menor el insigne ejemplo de ingratitud de que le hicieron víctima.

IX. Cuarta expedicion.—No obstante esto y

vivo su pensamiento de encontrar un nuevo camino á las indias, objeto preferente de sus expediciones, emprendió una cuarta en 9 de Mayo de 1502 con muy exiguos recursos, consiguiendo de esta manera sus émulos alejarle de una Corte ante la cual su presencia era una protesta viva de la falta de cumplimiento á los solemnes pactos que con él se estipularon. En esta expedicion llegó á penetrar hasta el *golfo de Darien*.

X. Su regreso.—Pobre, enfermo y desvalido regresó *Colon* el 7 de Noviembre de 1504 de su cuarta y última expedicion, cuarenta y nueve dias antes que bajase al sepulcro su verdadera protectora la Reina Católica, cuya pérdida fué uno de sus mas grandes contratiempos, de sus más graves penas, y á la que sobrevivió muy poco.

LECCION LX.

FIN DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.—NAVARRA DURANTE ESTE.

1. FIN DEL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS. I. Cárlos VIII de Francia se apodera de Nápoles. II. Guerra del Rey Católico y Cárlos VIII. III. El Gran Capitan. IV. Batallas de Seminara y Ceriñola. Incorporacion del Reino de Nápoles. V. Pesares domésticos de los Reyes Católicos. VI. Muerte de la Reina Isabel.— 2. NAVARRA DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS. I. Leonor de Foix y sus nietos.

Años despues de J.C.

1. FIN DEL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS.

I. CARLOS VIII DE FRANCIA SE APODERA DE NAPOLES.—Combatido por los Angevinos como lo fuera Fernando I, sucedió á este en el trono de *Nápoles* su hijo *Alfonso II* *. No obstante el apoyo 1494 de su tio el Rey Católico, negándose á aceptar la Corona que una parte de la Nobleza del país en ódio á los primeros le ofreciera, la abdicó *Alfonso* en su hijo *Fernando II*, á la vez que Cárlos VIII pudo sin graves dificultades invadir la Italia y apoderarse del Reino de *Nápoles*, con el auxilio del partido francés, que tambien ofrecióle el trono.

II. GUERRA DEL REY CATOLICO Y CARLOS VIII.—

1495 Muerto Fernando II *, para sostener al tio y sucesor de este, Fadrique I, contra la Francia, organizó el Rey Católico una poderosa liga y envió á Italia sus tropas, originándose de aquí la guerra entre los dos Monarcas español y francés.

III. El Gran Capitan.—Gonzalo de Córdova, así llamado por sus triunfos en Italia, acaudillando las huestes españolas, arrojó á los Franceses de Nápoles, imponiéndoles una tregua, durante la
1498 cual Luis XII de Francia, sucesor * de Cárlos VIII, ajustó con el Rey Católico un tratado de repartimiento de la Italia, aprobado por el Papa Alejandro VI. En su virtud el *Gran Capitan* posesionóse de los territorios que correspondieron al Rey Ca-
1501 tólico y de que se privó * á D. Fadrique.

IV. Batalla de Seminara y Ceriñola. Incorporacion del Reino de Napoles.—Oponiendo el Monarca francés dificultades al cumplimiento del tratado referido, encendióse nuevamente la guerra entre Españoles y Franceses, los primeros de los cuales despues de las gloriosas victorias de *Seminara* y *Ceriñola* ganadas por el Gran Capitan,
1504 arrojaron de Italia á los últimos, incorporando * el *Reino de Nápoles* á la Monarquía Española.

V. Pesares domesticos de los Reyes Catolicos.—La gloria y prosperidad de los Reyes Católicos

vióse amargada por graves penas domésticas que les afligieron, como la muerte de su hijo primogénito el Príncipe de Asturias; la de su hija la Reina de Portugal que siguió muy en breve; el divorcio de Catalina, hija tambien de los Reyes Católicos, y casada en segundas nupcias con Enrique VIII de Inglaterra, y el estado de enagenacion mental de Doña Juana, apellidada la *Loca*, única hija que les restaba, esposa de Felipe el Hermoso, Archiduque de Austria.

VI. MUERTE DE LA REINA ISABEL.—Acibarados los últimos años de existencia de la Reina Católica por tan dolorosos pesares, bajó al sepulcro * 1504
en Medina del Campo, llorada de sus pueblos y admirada de la Europa; legando su corona á su hija Doña Juana y la Regencia del Reino á su esposo D. Fernando, hasta que el Príncipe D. Cárlos hijo de Doña Juana y el Archiduque cumpliese veinte años.

2. NAVARRA DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

I. LEONOR DE FOIX Y SUS NIETOS.— Muerto
Juan II *, su hija *Leonor*, viuda del Conde de 1479
Foix, ocupó el trono, vacante á los trece dias por fallecimiento de esta, cuando apenas habia podido disfrutar el logro de su desatentada ambicion,

realizada á costa de un horrible fratricidio. Su
1480 nieto y sucesor * *Francisco Foix*, llamado *Febo* por su extraordinaria belleza, reinó apenas tres años, ciñéndose la corona á la muerte de este su
1483 hermana *Catalina* *, que casada con Juan d'Albret, reinó en union de su esposo en Navarra hasta la incorporacion de este Reino á la Monarquía española por D. Fernando el Católico.

LECCION LXI.

PORTUGAL DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS. REINO MORO DE GRANADA HASTA SU EXTINCION.

1. PORTUGAL DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS. I. Juan II. II. Nuevos descubrimientos. III. Manuel I el Grande. IV. Conquistas de los Portugueses én la India. Vireinato de esta.—2. REINO MORO DE GRANADA HASTA SU EXTINCION I. Hasan, Mahommed X, Boabdil y Abdallá. Guerra civil. II. Continuacion de la guerra civil. Pérdidas de los Moros. III. Extincion del Reino moro de Granada. Fin de la Reconquista.

1. PORTUGAL DURANTE EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

1481 I. JUAN II, hijo y sucesor * de Alfonso V, consolidó la autoridad real sobre el feudalismo de la orgullosa Nobleza, cuyas conspiraciones contra el Monarca reprimió duramente, conde-

Años despues de J.C.

nando á muerte * á su jefe el Duque de Bragan- 1483
za, y dándola por su propia mano al de Viséo *. 1484

II. NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.—Continuando la serie de expediciones marítimas inauguradas en Portugal con el advenimiento al trono de la dinastía de Avís, y perseverantemente seguidas por los Monarcas de ella, *Diego Cano* por iniciativa de *Juan II* sigue la exploracion de las costas O. de
África, descubriendo * las de *Benin* y el *Congo*; 1484
y *Bartolomé Diaz* * el Cabo de las Tormentas, 1486
llamado de *Buena-Esperanza* por el Rey, cuyo importante descubrimiento abrió desde entonces un nuevo camino á las Indias.

III. MANUEL I EL GRANDE, primo de Juan II, le
sucedió á este * muerto sin sucesion legítima. La 1495
expulsion de los Moros y Judíos que llevó á cabo privó á su Reino de multitud de brazos útiles á la industria; pero fomentando acertadamente la tendencia á las empresas marítimas de su tiempo, engrandeció su Reino con importantes adquisiciones.

III. CONQUISTA DE LOS PORTUGUESES EN LA INDIA. VIREINATO DE ESTA.—En este reinado *Vasco de Ga-*
ma dobló por vez primera * el Cabo de Buena-Es- 1497
peranza; *Costa Cabral* descubrió * el Brasil, y 1500
contituyóse el *Vireinato de las Indias Orientales*

pará conservar los establecimientos portugueses en la India; vireinato que ilustraron con sus proe-
1503 zas su primer Virey *Almeida* *, consolidando el poderío y dominio de la Metrópoli en aquellas regiones, y *Alburquerque* su sucesor, apoderándose
1504 de *Goa* *. Estas conquistas, á que en breve siguieron otras muchas, fueron para Portugal una fuente de gloria y de riqueza, y valieron á *Manuel* el epíteto de *Grande*.

4. Reino moro de Granada hasta su extincion.

I. Hasan, Mahommed X, Boabdil y Abdalla. Guerra civil.—Los brillantes hechos de armas con que inauguraron los Reyes Católicos la guerra de Granada, aumentaron el descontento de los Moros hácia su rey *Hasan*, á quien depusieron, procla-
1482 mando * en su lugar á un hijo de este, *Mahommed X*, conocido por el nombre de *Boabdil*. La guerra civil que estalló entre el padre y el hijo se recrudeció y agravó mas y mas, siendo pro-
1484 clamado Rey *Abdallá* (el Zagal) * por uno de los partidos en que se hallaba dividida la Corte granadina, y que aspiró al trono en competencia de su hermano Hasan y su sobrino Mahommed X.

II. Continuacion de la guerra civil. Perdidas
1485 de Malaga, Baza y Almeria.—Asesinado Hasan* continuó la guerra civil entre los otros dos competi-

dores, mientras los Reyes Católicos activando las operaciones para poner término á la dominacion musulmana, obtenian nuevos y mas completos triunfos, cuales fueron entre otros menos importantes las conquistas de *Málaga* *, *Baza*, *Almería* * 1487 1489
y *Alhama* *. 1491

III. Extincion del Reino de Granada. Fin de la Reconquista.—Intimada á *Boabdil* la entrega de Granada segun estaba estipulado anteriormente para cuando los Reyes Católicos se hubiesen apoderado de las principales ciudades del Reino como habia sucedido, negóse á ello el Rey moro; hasta que formalizado y apretado el asedio, tuvo que rendir la plaza, sobre cuyas arabescas torres ondeó el estandarte de la Cruz el 2 de Enero de 1492. *Boabdil* seguido de muchos de sus parciales, abandonó la Península y pasó al África: otros se refugiaron en las Alpujarras, y despues de ocho siglos de gloriosa lucha, tuvo *fin* la *Reconquista* con la extincion del *Reino moro de Granada*.

LECCION LXII.

Carácter histórico de la Reconquista.

1. Apreciacion del carácter histórico de la Reconquista. I. Durante el Emirato. II. Durante el Califato. III. En el siglo X y primer tercio del XI. IV. Durante la época «Reinos árabes independientes.» V. Carácter político. VI. Religioso. VII. Intelectual.

Durante el periodo «España musulmana.»

Años despues de J.C.

1. Apreciacion del caracter de la Reconquista.—La gran dificultad ó casi imposibilidad de exponer en un cuadro de reducidas dimensiones este carácter, deducida su apreciacion del estudio detenido de tan larga y gloriosa lucha, restringe por necesidad su exámen á someras indicaciones generales que permitan dar á conocer, siquiera sea muy ligeramente, la manera de ser y de existir de la España musulmana y cristiana en los ocho siglos que la Reconquista se prolongó.

I. *Durante el* Emirato. (*Primera mitad del siglo* viii.)—Epoca falta de unidad como de verdadera transicion para los Arabes, hasta que constituyen un Estado independiente de Damasco. Los Emires atienden mas á rehacerse de sus primeras

derrotas en las Galias que á la conquista de la quebrada zona del N. de la Península, refugio de los Godos y en la cual el hambre y la escasez de recursos no pueden escitar la codicia musulmana. El despotismo y vejaciones de los Arabes vencedores engrosaron el número de los Cristianos guarecidos en aquella zona, empezando á constituirse centros ó focos de resistencia, que primero aspiran solo, como la necesidad mas imperiosa, á mantener su libertad en las áridas breñas que habitan, y muy luego á hacerse respetar y aun temer de los conquistadores.

II. *Durante el* Califato. (*Segunda mitad del siglo* viii *á principios del* x.)—Epoca de la cultura musulmana iniciada por la dinastía Ommiada, á quien debió la Península el prodigioso desarrollo de su agricultura, su comercio y artes. El primer Abderrahman mejorando la condicion del pueblo vencido, tolerándole su culto y reprimiendo en sus correligionarios toda tentativa de emancipacion, dota al Califato de una fuerza y unidad de que hasta entonces careciera, deteniendo los progresos de la Reconquista que, si fácil ante un enemigo devorado por divisiones imtestinas como en tiempo de los Emires, empieza á ser fuerte y á consolidarse. Rebélase tambien tanto en la Mo-

narquía de Asturias vigorosa y respetable á principios del siglo IX, como entre los Vascos y pobladores del N-E. de la Península, á la vez que la aspiracion á la Réconquista, tentativas manifiestas á la federacion, manteniendo su libertad é independencia pero viviendo aislada y separadamente, sin lazo alguno de unidad; y señalándose el siglo IX por un espíritu de sedicion y rebeldía comun á Cristianos y Musulmanes, entre unos y otros, de los cuales una nueva generacion de los primeros no dominada al empezar este siglo, establece fronteras extensas, áridas y sin recursos.

III. EN EL SIGLO X Y PRIMER TERCIO DEL XI.—A principios de este siglo, el Reino de Leon extendíase hasta la tierra de Campos por el S., comprendiendo además la Galicia y Cantábria; y auméntase la importancia de los elementos de Reconquista la consolidacion del Reino de Navarra y del Condado de Barcelona. El pueblo carecia de organizacion política y social, y vivia amparado por el Clero y la Nobleza. Al magnífico y explendoroso Califato del tercer Abderrahman, y á la resurreccion de las letras en el de su hijo, síguense inmediatamente los importantes triunfos de Almanzor, que casi aniquilan los Estados cristianos, merced á la intranquilidad de

los ánimos en estos, á la corrupcion de sus costumbres en todas las clases, y al poderío que va adquiriendo la Nobleza sobre los débiles tronos. El feudalismo, importacion de la Francia, asoma en Aragon y Cataluña, y muy en breve, aunque menos, fuerte en Castilla. Los Reyes, no obstante la trasformacion de sus coronas electivas en su orígen como en tiempo de los Godos, en hereditarias, primero por la costumbre y después por la legislacion, vivian en esta época sometidos á los Grandes y á una Teocracia poderosa por su organizacion. Las letras en el mas completo abandono refugiáronse en los Monasterios, asilos que desde entonces tan grandes servicios prestaron á la virtud, contribuyendo además al triunfo de las armas cristianas. La legislacion foral de cada localidad empezó á sustituir al *Fuero juzgo*, siendo muy notables el *Fuero viejo* de Castilla, mas bien Código militar del Conde Sancho García, y el de *Leon* * á pesar de lo absurdo de su parte penal y 1020
de sus medios ó elementos de prueba.

IV. *Durante la época* REINOS ARABES INDEPENDIENTES. (*Desde el segundo tercio del siglo* XI *al segundo del* XIII.)—Alfonso VI extiende hasta el Tajo las fronteras de su Reino. Muchos y desavenidos los Estados musulmanes erigidos sobre las rui-

nas del Califato de Córdoba, vénse sucesivamente absorbidos varios de ellos por vecinos poderosos ó tributarios de los Cristianos, que empezaron á recobrar su dominio en la Península, ofreciendo esta época rasgos distintivos acerca del carácter *político, religioso* é *intelectual* de España.

V. CARACTER POLITICO.—Desarróllase el feudalismo en Cataluña; á fines del siglo XII los Concejos ó Municipios se organizan como base del poder civil, y su asociacion (Hermandades) poderosa contra el Señorío feudal, impidió á este consolidarse en Castilla, á la vez que el régimen foral llega á su apogeo en los siglos XI y XII, otorgándose por los Reyes, la Iglesia y la Nobleza *Fueros* y *Cartas-pueblas*, figurando entre los mas notables de los primeros el de
1976 *Sepúlveda* *. Siendo de notar que mientras en *Castilla* el pueblo unido á los reyes les prestaba apoyo para reprimir las demasías de la Nobleza, originándose de aquí por el casi equilibrio de fuerzas encontradas, la imposibilidad de que la autoridad real degenerase en despótica; en *Aragon* obteníase el mismo resultado con la estrecha union de aristocracia y pueblo ante los abusos del poder monárquico, á impedir los cuales erigióse la alta magistratura del *Justicia mayor* de Aragon,

verdadero símbolo de la forma democrática de esta Monarquía. Aun carecia el pueblo de representacion política en Inglaterra, Alemania y Francia, cuando las *Córtes de Aragon* *, de *Castilla* * y 1134 1138
de *Navarra* *, compuestas en su orígen del Clero 1138
y la Nobleza, admitieron en su seno á los Procuradores de las ciudades, dándoles así una importante y legítima intervencion en la gestion de los negocios públicos.

VI. Caracter religioso.—Los *Mozárabes* (Cristianos residentes entre los Árabes) conservaban su culto, que la gran influencia adquirida desde entonces por la Córte romana sobre la disciplina de la Iglesia española, consigue abolir, no sin gran resistencia de nuestros Obispos, para ser sustituido el antiguo rezo mozárabe por el romano. Celebráronse numerosos Concilios, uno de los
más notables el de *Coyanza* * que participó del 1050
doble carácter de asamblea política y religiosa. Fomentáronse los Monasterios, y tuvieron su orígen las Órdenes militares como otras tantas milicias independientes de la Corona, y cuyos grandes Maestres ó Jefes llegaron á adquirir un poder é importancia rivales del los Reyes.

VII. Caracter intelectual.—El idioma vulgar adulteróse con la introduccion de voces ará-

bigas y de orígen extranjero, empezándose á formar, aunque lentamente, un lenguaje, generalizado ya en el siglo XII y distinto del oficial latino. A la escritura gótica en uso hasta entonces, sustituyóse á fines del siglo XI el carácter de letra llamada francesa; y la Universidad de Palencia
1209 fundada * por Alfonso IX, es el primer establecimiento literario que registra la historia de aquél tiempo, en el que empezando á cultivarse las ciencias exactas, mejorando y enriqueciéndose el gusto por las artes é industria, hacíase presentir el gran desarrollo material, moral é intelectual del siglo XIII.

LECCION LXIII.

CARÁCTER HISTÓRICO DE LA RECONQUISTA.

(*Continuacion.*)

En el período ESPAÑA CRISTIANA.

I. Durante su primera época. II. En la segunda. III. Del último tercio del siglo XIV al último del XV. IV. Durante la tercera época. V. Personajes célebres en todo este período.

Años despues de J.C.

I. DURANTE LA PRIMERA EPOCA DE ESTE PERÍODO. (*Primer tercio del siglo* XIII *á la mitad del mismo*). —En decadencia la morisma en tiempo de San Fernando, tanto en España como en Africa, y conquistada por las armas cristianas una notable supremacía sobre las musulmanas, empiezan los pueblos á disfrutar las dulzuras de la paz, fomentando á su sombra su bienestar material con el cultivo de los campos; el político con mejoras en su imperfecta organizacion civil; el religioso é intelectual con las más justas relaciones sociales que el Catolicismo va introduciendo y arraigando, y con la propagacion por el clero de la instruccion general en el país. La civilizacion esparcida por las Cruzadas despertando el entendimiento humano del letargo en que yacía, desliga á la Edad

media de los tiempos de oscuridad y barbarie.

II. DURANTE LA SEGUNDA. (*Mitad del siglo* XIII *al último tercio del* XIV).—La organizacion política va adquiriendo un carácter marcadamente feudal; debilitándose el poder Real por el de los Señores, aunque neutralizado y reprimido este por el del Municipio. La Monarquía va marchando no obstante, si bien lentamente á la unidad, con las mejoras que en su varia y confusa legislacion introducen el *Fuero real* y *las Partidas*. Las Córtes contribuyen á este progreso; y las Universidades de Valladolid y Alcalá, fundadas á mediados y fines del siglo XIII, son otros tantos focos de ilustracion que se revela en los escritos religiosos y caballerescos de la época, los cuales se distinguen no solo por este carácter sino por su mayor riqueza, variedad y galanura. Los Judíos propagan los conocimientos en ciencias y artes que aprendieran de los Arabes, y el lujo se desarrolla de una manera sorprendente.

III. DEL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIV AL ULTIMO DEL XV.—La nobleza castigada por Pedro I, se ve albagada por Enrique II. respetada por Juan I y reprimida por Enrique III; pero en tiempo de Juan II muéstrase audaz y orgullosa, hasta llegar bajo Enrique IV al apogeo de su preponderancia,

que sume al país en la anarquía. Lamentable situacion política y social, resultado de la falta de dignidad del último Enrique; de la ambicion y rivalidades de la Nobleza; de la ignorancia en que el Clero yacia á la sazon; del desprestigio de las Córtes, autorizando impuestos y tributos no votados; del desenfreno del lujo y de la relajacion de costumbres en todas las clases.

IV. Durante la tercera época. (*Ultimo tercio del siglo* XV *á principios del* XVI).—El reinado de los Reyes Católicos termina la Edad media y con ella el feudalismo; realizando el abatimiento de la Nobleza, y constituyendo al mismo tiempo la *Monarquía española*. La expulsion de los Judíos fué sin duda un golpe terrible para la poblacion é industria de España; y el establecimiento de la Inquisicion resistido por Castilla y principalmente por Aragon, un arma poderosa que, apoyándose en el fervoroso celo religioso del país, sofocó muy en breve y por largo tiempo el génio de la ilustracion de los hijos de España, sirviendo de base al *poder absoluto* de los Reyes; carácter con que se realizó muy luego la *consolidacion de la unidad nacional*. El pueblo que, apoyando á los Monarcas contra la Nobleza, tanto contribuyera á fortificar tal carácter, no tardó mucho, una vez abatida es-

ta, en ver conculcados sus derechos y perdidos sus fueros y libertades.

V. Personajes celebres durante todo este periodo.—Entre los muchos Españoles que por distintas causas y con caracteres diferentes merecen justa celebridad, se cuentan el Mallorquin *Rai-*
1235-1315 *mundo Lulio* *, filósofo, teólogo, orientalista, químico y naturalista. En el reinado de *Juan II*, que cultivaba con éxito las *letras*, Juan de Mena, Iñigo Lopez de Mendoza Marqués de Santillana, Jorge Manrique, Alonso de Madrigal Obispo de Avila (el Tostado), de asombrosa fecundidad, el poe-
1400-1462 ta provenzal Auxias March *, y otros muchos: los Santos San Vicente Ferrer y San Diego de Alcalá; el Pontífice Calisto III, y los Antipapas Luna y Gil Sanchez Muñoz.

EDAD MODERNA.

LECCION LXIV. (1)

INTRODUCCION Á LA HISTORIA DE LA EDAD MODERNA.

1. PUNTO DE PARTIDA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA. I. Sus períodos. II. Sus épocas. III. Del primer periodo. IV. Del segundo.—2. CARACTER DISTINTIVO DE ESTA EDAD. I. Durante el primer período. II. Durante el segundo.

Años despues de J.C.

1. PUNTO DE PARTIDA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA.—No siendo posible determinar con toda exactitud el momento preciso en que termina la *Edad media* y principia la *moderna*, puesto que esta transicion ni se verificó ni pudo verificarse en un instante dado, sino que fué el resultado de las varias y anteriores causas que hicieron entrar al género humano en un nuevo camino de rápidos y brillantes progresos, adoptaremos de las varias opiniones sostenidas por los Historiadores para establecer las *divisiones de la Historia de España en la Edad moderna*, la que hace arrancar esta de la terminacion del reinado de los Reyes Católicos con la muerte de la Reina Isabel *. 1504

I. SUS PERIODOS.—Dos son los *períodos* que ca-

(1) Véase la nota de la pág. 47.

racterizan distintamente la Historia de esta Edad: I. *España austriaca* ó bajo la dinastía de la casa de Austria, desde la iniciacion de la misma, principios del siglo XVI, con Felipe el Hermoso esposo de Doña Juana la Loca, hija de los Reyes Católicos, hasta el advenimiento de la dinastía de Borbon á fines del siguiente siglo, período que abraza unos doscientos años. II. *España borbónica* que se extiende hasta nuestros dias y comprende un siglo y dos tercios del siguiente desde Felipe V de Borbon, primer Rey de España de esta dinastía.

II. SUS EPOCAS.—Cada uno de estos dos períodos se divide en *épocas* que ascienden á *seis* en toda esta Edad, y de las cuales corresponden *tres* á cada uno de ellas.

III. DEL PRIMER PERIODO.—Las *tres épocas* de este período son: 1.ª *Regencias*; desde la muerte de la Reina Católica hasta la toma de posesion
1504-1517 del trono por Cárlos V *, ó sean unos trece años.
2.ª *Engrandecimiento exterior. Consolidacion de la*
1517-1598 *monarquía absoluta*; desde Cárlos I á Felipe III *, duracion ochenta y un años. 3.ª *Decadencia de la Monarquía*, desde Felipe III á la dinastía de Bor-
1598-1700 bon *, época de poco mas de un siglo.

IV. DEL SEGUNDO.—Las *tres épocas* de este período son: 1.ª *Influencia francesa en la Peninsu-*

la y abatimiento de la española en Europa, desde la guerra de sucesion á Cárlos III *; dura poco mas de medio siglo. 1700-1759 2.ª *Desarrollo de los intereses materiales; aniquilamiento de España* *, de Cárlos III á Fernando VII, época de medio siglo: 1759-1800 3.ª *Renacimiento de la nacionalidad española, Monarquía constitucional* desde la guerra de la independencia hasta nuestros dias, ó sea mas de medio siglo.

2. CARACTER DISTINTIVO DE ESTA EDAD.

I. DURANTE EL PRIMER PERIODO.—El estudio histórico de la España moderna revela que, al engrandecimiento de la Monarquía española alcanzado por los Reyes Católicos, sigue el aumento de territorio, la consolidacion de la unidad nacional y el completo abatimiento de la nobleza en la *primera época* de este período. La dinastía austriaca, recogiendo el fruto de las semillas que sembraran los Reyes Católicos, aspira á la Monarquía universal, consolidando el poder absoluto y extendiendo la influencia española en Europa, pero consumiendo esterilmente las fuerzas y recursos del país durante la *segunda época*; señalándose la *tercera* por una rápida decadencia en el interior y exterior, que llega al extremo en el reinado del último Rey de esta dinastía, al fin del cual la España está á punto de perder su

nacionalidad y ser presa de extranjeras ambiciones.

II. Durante el segundo.—La dinastía borbónica introduce la influencia francesa en el país, y si bien reanímase algun tanto la vida interior del mismo, es ya manifiesto en la *primera época* de este período el abatimiento de la importancia española en los destinos de Europa. Durante la *segunda época,* continúan en progreso notable el favorable movimiento de la vida interior iniciada en la primera, á la vez que el aniquilamiento de nuestra influencia en el exterior; y la gloriosa guerra de la independencia con que se inaugura la *tercera,* vivifica el espíritu nacional y pone fin á la Monarquía absoluta que se trasforma en constitucional á principios del siglo actual.

LECCION LXV.

PRIMER PERIODO.—España austriaca.

Consolidacion de la unidad nacional.—Portugal hasta Juan III.

1. Primera Regencia de D. Fernando el Católico.—2. Advenimiento de la dinastia austriaca. Felipe I el Hermoso.—3. Segunda Regencia de D. Fernando el Católico. I. Llamamiento de este. II. Consejo de Gobierno en su ausencia. III. Liga de Cambray. Conquista de Oran. IV. Liga Santa. Conquista de la Navarra. V. Muerte de Colon y el Gran Capitan. VI. Del Rey Católico.—4. Regencia del Cardenal Cisneros. I. Proclamacion de Cárlos I. II. Gobierno de Cisneros. III. Su muerte.—5. Navarra. I. Su incorporacion á Castilla —6. Portugal. I Fin del reinado de D. Manuel.

Primera época.—Regencias.

Años despues de J.C.

1. Primera Regencia de D. Fernando el Catolico.—Muerta la Reina Isabel, su esposo D. Fernando hizo aclamar solemnemente * á *Doña Juana* 1504
y *D. Felipe el Hermoso* por Reyes de España, segun lo dispuesto en el testamento de aquella, reservándose la Regencia del Reino durante la ausencia de los nuevos Monarcas en Flandes á la sazon. Jurados por Reyes los dos esposos en las célebres *Córtes de Toro* *, las mas importantes de 1505
Castilla por las medidas legislativas que en ellas se acordaron, y reconocido D. Fernando como

Regente á causa de la incapacidad de Doña Juana, vióse en breve obligado á renunciar el Gobierno retirándose á Aragon al presentarse su yerno en
1506 la Península * y reclamar el poder, apoyado por una parte de la Nobleza mal contenta del enérgico D. Fernando.

2. ADVENIMIENTO DE LA DINASTIA AUSTRIACA. FELIPE I EL HERMOSO.—Empuñadas por *Felipe I el Hermoso*, con quien se inicia la *dinastía austriaca* en España, las riendas del Gobierno, corta fué afortunadamente la duracion de su reinado. Aunque en los primeros momentos adquirió alguna popularidad conteniendo las demasías de la Inquisicion, perdióla muy en breve al vérsele entregado á sus favoritos, con los que reemplazó á los funcionarios del Estado, y tratando con el mayor desvío á su infeliz esposa, cuya demencia provenia muy principalmente de los celos que le inspiraba la conducta de su marido. Falleció á los dos meses de su llegada á la Península.

3. SEGUNDA REGENCIA DE D. FERNANDO EL CATOLICO.

I. LLAMAMIENTO DE ESTE.—La incapacidad física de D.ª Juana agravada con el fallecimiento de su esposo, hizo que una parte de la Nobleza, influida por el Arzobispo de Toledo Jimenez de Cisneros, Ministro y Confesor que fuera de la

Reina Isabel, llamáse á D. Fernando á ocupar la Regencia, en cumplimiento de lo dispuesto por esta señora en su testamento, no sin oposicion de muchos nobles que preferian al Emperador de Austria Maximiliano, padre de Felipe el Hermoso.

II. CONSEJO DE GOBIERNO EN SU AUSENCIA.—Constituyóse un *Consejo de Gobierno*, del que Cisneros fué el Presidente hasta el regreso de D. Fernando *, que encontró á su vuelta apaciguada la 1507
agitacion que los partidos produjeran por la cuestion de Regencia, y consolidada esta, merced á las enérgicas medidas adoptadas por el Arzobispo para enfrenar á la siempre turbulenta y ambiciosa aristocracia.

III. LIGA DE CAMBRAY. CONQUISTA DE ORAN.—En este periodo de su segunda Regencia, Fernando el Católico formó parte de la *Liga de Cambray*, organizada por el Papa Julio II contra los Venecianos, incorporando á su Reino de Nápoles las ciudades de la Calabria que poseian aquellos; á la vez que el ya entonces Cardenal Cisneros, á expensas suyas y ayudado del célebre Pedro Navarro, realiza una expedicion al África conquistando á *Oran* * y sometiendo al pendon cris- 1509
tiano Trípoli, Argel, Túnez y Tlemecen.

IV. LIGA SANTA. CONQUISTA DE LA NAVARRA.— Deshecha la liga de Cambray por el mismo Papa Julio II, forma este en union de Fernando el Católico la llamada *Santa* contra la Francia, siendo el resultado la incorporacion á Castilla de el
1515 *Reino de Navarra* *, cuya conquista realizó el Duque de Alba en muy breve tiempo, consolidándose de esta suerte *la unidad nacional*.

V. MUERTE DE CTISTOBAL COLON Y EL GRAN CAPITAN.—Estos dos célebres personajes que tanto contribuyeran al imperecedero renombre de los
1506 Reyes Católicos, murieron: *Colon* * en Valladolid
1515 y *Gonzalo de Córdova* en Granada, casi olvidados por la mas negra ingratitud; pero sus inmortales hechos vivirán eternamente en la memoria de los amantes de las glorias de España.

VI. MUERTE DEL REY CATÓLICO.—Cuando Fernando el Católico se preparaba á entrar en campaña con Francisco I, sucesor de Luis XII de Francia, cortó la muerte el hilo de sus dias en
1516 Madrigalejo (Cáceres) *. Aparte de su ingratitud con el Gran Capitan y Colon, la Historia hace justicia á sus grandes talentos y hábil política que colocaron á España á la cabeza de las Naciones europeas.

4. REGENCIA DEL CARDENAL CISNEROS.

I. PROCLAMACION DE CARLOS I.—Encomendada la Regencia al Cardenal Cisneros por disposicion del Rey Católico, hizo aquel proclamar inmediatamente Rey de España al Príncipe *Cárlos*, hijo de Doña Juana y Felipe el Hermoso, no obstante la oposicion de muchos personajes que se negaban á reconocerle como tal interin viviese su madre.

II. GOBIERNO DE CISNEROS.—A pesar de su avanzada edad supo, merced á las superiores dotes de que se hallaba adornado y que le colocan al nivel de los primeros políticos del globo, extinguir los últimos restos del feudalismo; mantener la tranquilidad, para lo cual creó una milicia provincial ó ejército permanente y reducir á la nulidad las aspiraciones de Adriano de Utrech, nombrado Regente por el Príncipe *D. Cárlos*. Reformador acertado de las órdenes religiosas, é ilustrado restaurador de los estudios de estas, hizo imprimir la *Biblia políglota* ó *Complutense*, y dotó con gran explendidez la Universidad de Alcalá y otros establecimientos literarios.

III. SU MUERTE.—Cuando marchaba al encuentro de *D. Cárlos* que habia desembarcado en la Península á resignar en sus manos el poder de que tan gran uso habia sabido hacer en su corta

1517 Regencia, sorprendióle la muerte en Roa * á los ochenta y dos años de edad.

5. NAVARRA.

I. SU INCORPORACION A CASTILLA.—Aliado el Rey de Navarra *Juan d'Albret* con la Francia, enemiga del Rey Católico desde la guerra de Nápoles, vió invadido su Reino por el ejército del Rey Fernando, que en pocos dias se apoderó de todo el territorio de él al S. de los Pirineos, anexionándole
1516 á Castilla *, desde cuya fecha quedó extinguido el antiguo Reino de Navarra como Estado independiente, continuando Juan d'Albret en la posesion de la parte septentrional ó mas propiamente francesa.

6. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE D. MANUEL.—El Duque de Braganza realizó una brillante expedicion al
1513 África, apoderándose * de *Azamor* y *Mogador*. El famoso Alburquerque que á la conquista de Goa agregó poco despues la de *Malaca*, y á quien la envidia de sus émulos atribuia proyectos ambiciosos de alzarse con la Soberanía de la India, cayó en desgracia de su Soberano, que le privó del mando, ingratitud á que no supo hacerse superior el
1515 Virey, y le condujo al sepulcro *. Y continuando los Portugueses sus gloriosas exploraciones en

Ultramar, llegaron hasta la *Tierra del Labrador*, estableciendo una colonia en *Terra-Nova*. Despues de un cuarto de siglo de glorioso reinado murió D. Manuel*. 1521

LECCION LXVI.

PRIMER PERIODO.—ESPAÑA AUSTRIACA.

REINADO DE CARLOS I.

I. Advenimiento de Cárlos I al trono. **II.** Su elevacion al Imperio. **III.** Su marcha á Alemania. **IV.** Orígen de la guerra de las Comunidades. **V.** Vicisitudes de la misma. Villalar. **VI.** Guerra de las Germanias. **VII.** Conquistas en el Nuevo Mundo.

Segunda época.—Engrandecimiento exterior. Consolidacion de la Monorquía absoluta.

I. ADVENIMIENTO DE CARLOS I AL TRONO.—Escasos diez y siete años contaba *Cárlos I* de España y V de Alemania, cuando se presentó* en la Península á tomar posesion del trono que heredara de sus abuelos maternos los Reyes Católicos, siendo recibido por el país no sin alguna prevencion, hija de su orígen extranjero, como nacido y criado en Flandes. 1517

II. SU ELEVACION AL IMPERIO.—Apenas habíase ceñido la Corona cuando por muerte de su abue-

1519 lo paterno el Emperador Maximiliano, fué electo* para sucederle en el trono imperial de Alemania, con el cual heredaba igualmente los vastos territorios que constituian este Imperio.

III. Su marcha á Alemania.—Para tomar posesion de él, solicitó y obtuvo de las Córtes un cuantioso subsidio, infringiendo para ello las leyes del país sobre el punto en que debian reunirse aquellas, y empleando la seduccion y la violencia para arrancar á los procuradores de las ciudades el don solicitado; alcanzado el cual, par-
1520 tió para Alemania*, encomendando la Regencia de Castilla al Cardenal Adriano de Utrech.

IV. Origen de la guerra de las Comunidades. —El descontento general producido por los abusos y rapacidad de los Flamencos que rodeaban á *D. Cárlos*, y á quienes este confirió los empleos civiles y dignidades eclesiásticas mas importantes; su proceder abusivo con las Córtes, y el nombramiento de Adriano, impolítico por recaer en un extranjero, lo cual lastimaba justamente el orgullo nacional, hicieron estallar la *guerra* llamada de las *Comunidades*, en la cual, confederadas las ciudades más importantes del Reino, se propusieron defender con las armas los menospreciados fueros é inmunidades de la asociacion

ó *Comunidad*, haciendo entender al Monarca el deber en que estaba de respetarlos.

V. VICISITUDES DE LA MISMA. VILLALAR.—Desoidas por *Cárlos* las enérgicas, pero respetuosas quejas de las ciudades, y aprestadas estas á la guerra, iníciase, haciendo pagar Segovia y Zamora con la vida á sus Procuradores la debilidad ó deslealtad que manifestaron en la representacion de los intereses de las mismas. La primera de ellas resiste vigorosamente el ataque de las tropas realistas; Medina del Campo es entregada á las llamas por estas y Adriano arrojado del poder. Una gran parte de la Nobleza que apoyara el movimiento insurreccional de las ciudades con el objeto de coartar la autoridad real, hace traicion á la causa de las *Comunidades* pasándose al partido del Rey, al formular estas entre sus peticiones la de que las propiedades de los Nobles se sujetasen á los mismos tributos que las del pueblo, y esta defeccion proporciona el triunfo á las armas realistas que derrotan en *Villalar* * á los Comuneros. Sus jefes, *Padilla*, *Bravo* y *Maldonado* son hechos prisioneros y decapitados; el Obispo de Zamora *Acuña*, otro de ellos, es ahorcado de una almena del castillo de Simancas, de cuya prision intentó fugarse; y aunque Toledo, defendida he- 1521

róicamente por la *viuda de Padilla Doña Juana Pachèco* resistió heróicamente algun tiempo, tuvo por fin que sucumbir; y el regreso de *D. Cárlos* extinguió por completo la insurreccion.

VI. GUERRA DE LAS GERMANIAS.—Valencia y Mallorca fueron tambien teatro de convulsiones más violentas, sosteniendo el pueblo contra la Nobleza la *guerra* llamada de la *Germania*, de índole completamente distinta á la de las *Comunidades* y que ninguna relacion tuvo con esta. En ella sucumbió tambien el pueblo ante la superioridad de las tropas realistas y las de los nobles. cuyo triunfo en esta guerra y en la de las Comunidades, dió por resultado consolidar el despotismo de la Corona y remachar las cadenas que por mas de tres siglos habian de oprimir al pueblo español.

VII. CONQUISTAS EN EL NUEVO MUNDO.—En los primeros años del reinado de Cárlos I, continuando los Españoles la série de gloriosas empresas marítimas iniciadas por Cristóbal Colon, distinguiéronse muchos de ellos por nuevas é importantes conquistas. *Hernan Cortés*, con un puñado
1519 de hombres, conquistó * el vasto y poderoso *Imperio de Méjico;* y el no menos rico y civilizado
1521 *Imperio del Perú* lo fué * por *Francisco Pizarro*

y *Diego Almagro*. Casi á la vez el Portugués *Fernando Magallanes*, al servicio de España, salió de Sevilla *, cruzó el Mar pacífico por el *Estrecho*, 1518
á que dió su *nombre*, descubriendo * las islas 1520
Marianas y *Filipinas*, en una de las cuales fué muerto; continuando su expedicion el Vizcaino *Juan Sebastian Elcano*, primero que doblando el cabo de Buena Esperanza dió la vuelta al mundo.

LECCION LXVII.

FIN DEL REINADO DE CÁRLOS I. JUAN III DE PORTUGAL.

1. MONARQUÍA ESPAÑOLA. **I.** Rivalidad de Cárlos I y Francisco I. **II.** Primera guerra. Batalla de Pavía. Tratado de Madrid. **III.** Segunda guerra. Liga clementina. **IV.** Fin de la segunda guerra. Paz de Cambray. **V.** Expedicion de Cárlos I al Africa. **VI.** Tercera guerra. Tregua de Niza. **VII.** Rebelion de Gante. Nueva y desgraciada expedicion al África. **VIII.** Batalla de Cerisoles. **IX.** Fin de la cuarta guerra. Paz de Crespy. **X.** Ultima guerra del Emperador con la Francia. **XI.** Abdicacion de Cárlos I.—**2.** PORTUGAL. **I.** Juan III.

1. MONARQUIA ESPAÑOLA.

I. RIVALIDAD DE CARLOS I Y FRANCISCO I.—El desaire experimentado por *Francisco I* Rey de Francia, en sus aspiraciones al trono imperial con la eleccion de *Cárlos I* de España; el carácter y ambicion personal de los dos Monarcas por preponderar en Europa, y la disputada posesion del

Milanesado y Ducado de Borgoña, pretendida por ambos, hicieron estallar entre ellos una sangrienta *rivalidad*, en que por espacio de veinte y ocho años se vió envuelta una gran parte de Europa.

II. PRIMERA GUERRA. BATALLA DE PAVIA. TRATADO DE MADRID.—Auxiliando Francisco I á Juan d'Albret que intentó recobrar su perdido trono
1521 de Navarra, invade un ejército francés * este territorio, en el cual es derrotado teniendo que retirarse sin conseguir su objeto. A la vez los Imperiales son vencidos en los Países Bajos; pero se
1522 apoderan del Ducado de Milan *, ganando los Españoles, acaudillados por el Marqués de Pesca-
1522 ra, la célebre *batalla de Pavía* *, en la que fué hecho prisionero Francisco I y conducido á *Madrid*, donde suscribe el *Tratado* de este nombre que pone fin á la primera guerra.

II. SEGUNDA GUERRA. LIGA CLEMENTINA.—Puesto en libertad el Rey de Francia en virtud del tratado referido, rómpele en seguida y forma parte de la *Liga clementina*, organizada por el Papa Clemente VII contra el Emperador. En esta segunda guerra el Condestable de Borbon se apodera de Roma y hace prisionero al Pontífice, que obtiene su libertad bajo palabras que no cumplió. Nápoles atacada por los Franceses se defiende heròi-

camente socorrida por el marino genovés Doria, que al servicio de Francisco I y enemistado despues con este, se pasa á los Imperiales como antes lo hiciera el Condestable.

IV. Fin de la segunda guerra. Paz de Cambray.—Termina esta guerra la *paz de Cambray* * 1529
ó de las *Damas*, llamada así por la intervencion en ella de Luisa de Saboya madre de Francisco I, y Margarita de Austria, tia del Emperador; paz que vino á modificar el tratado de Madrid, elevando al apogeo la gloria de Cárlos I.

V. Expedicion de Carlos I al Africa.—El pirata Barbarroja se habia apoderado de los Reinos berberiscos y constituido un Estado que, protegido por el Emperador de Turquía, llegó á inspirar sérios temores á Europa. *Cárlos* destruye los progresos de Barbarroja, pasando á *Africa* *, derro- 1535
tándole, restableciendo á Muley Asan como feudatario de España en el trono de Tunez, del que habia sido despojado por Barbarroja, y consolidando de esta suerte su importancia como primer Soberano de la Cristiandad.

VI. Tercera guerra. Tregua de Niza.—Poco escrupuloso Francisco I en la observancia de los tratados, rompe nuevamente las hostilidades * 1536
aprovechando la invasion en Hungría de Soliman

el Magnífico, en rechazar la cual se ocupa Cárlos I; y sin notables resultados para este ni su competidor el Rey de Francia, termina la campaña per la intervencion del Papa Paulo III que ajusta entre ambos rivales la *tregua* de diez años, llama-
1538 da de *Niza* ★.

VII. Rebelion de Gante. Nueva y desgraciada expedicion al Africa.—Estalla durante la tregua
1540 de Niza la *rebelion de Gante* ★, resistiendo sus habitantes al pago de los nuevos tributos que se les imponen. *Cárlos I* acude á sofocarla atravesando la Francia bajo la salvaguardia de su rival Francisco I, y sometida Gante dispone una nueva *ex-*
1541 *pedicion al Africa* ★, que se desgracia, siendo la armada española destruida por la tempestad.

VIII. Cuarta Guerra. Batalla de Cerisoles.—Negándose el Emperador á cumplir la oferta que hiciera á Erancisco I á su paso por Francia de dar á uno de los hijos de este el Ducado de Milan,
1542 rómpese ★ la tregua de Niza. Renuévase la guerra apoyado el Rey de Francia, no obstante su título de Cristianismo, por Soliman y Barbarroja, y aliado el Emperador con Enrique VIII de Inglaterra. Solo dos años duró esta nueva campaña, que hubiera sido muy fatal para la Francia, no obstante el triunfo de sus armas en *Cerisoles*, á no haber

ocurrido el levantamiento de los *Protestantes* alemanes que el Emperador tuvo necesidad de sofocar.

IX. Fin de la cuarta guerra. Paz de Crespy.— A este fin vióse obligado *Cárlos I* á poner fin á la guerra, ajustando la *Paz de Crespy* *; y la 1544
muerte de Francisco I ocurrida á los tres años, terminó la tenaz rivalidad de ambos Monarcas.

X. Ultima guerra del Emperador con la Francia.—Acaso el Emperador habria triunfado del partido protestante aleman á cuyo ejército destrozaron los Españoles en la batalla de *Muhlberg* *, sin 1547
la intervencion de *Enrique II*, hijo y sucesor de Francisco I y heredero de su odio contra aquel, el cual inicia una nueva campaña, en que la fortuna abandona á Cárlos I que pierde entre otras la plaza de *Metz* *, cuyo asedio tuvo que levantar; á la 1552
vez que conceder la libertad de cultos á la Alemania por el *Tratado de Passau* del mismo año.

XI Abdicacion de Carlos I.—Conociendo, ante los reveses de la última campaña, que su gloria habia llegado á su ocaso; cansado de una vida tan azarosa, durante la cual las conquistas de sus laureles habian agotado las fuerzas de España, y hecho desfallecer su energía; abdicó la corona imperial en su hermano Fernando, y la

1556 de España *, en su hijo *Felipe II*, retirándose al monasterio de Yuste, donde permaneció hasta su
1558 muerte *, ocurrida tres años despues que la de su madre Doña Juana.

2. PORTUGAL.

1521 JUAN III.—Sucedió * á Manuel el Grande su hijo *Juan III*, bajo el cual empieza la decadencia del Portugal en África. Impulsó el desarrollo de las letras, cuya edad de oro corresponde á este reinado, y tuvo por glorioso representante de ella al célebre *Camoens*. Estableció la Inquisicion que empleó como instrumento para erigir el gobierno absoluto; y aunque en su tiempo los Portugueses
1542 descubrieron el *Japon* * y el Virey de las Indias, Juan de Castro, sucesor de Alburquerque, mantuvo la gloria de su pátria, conquistando la plaza
1516 de *Diu* y defendiéndola heróicamente * de los ataques del Rey de Camboya; el Monarca lusitano vióse obligado á abandonar importantes plazas de África que no pudo defender de los Moros, mu-
1557 riendo * al poco tiempo.

LECCION LXVIII.

Reinado de Felipe II.

I. Advenimiento de Felipe II al trono. Paises que constituian sus dominios. II. Sus diferencias con Paulo IV. III. Guerra en Italia. IV. Batalla de San Quintin. V. Paz de Chateau-Cambresis. VI. Derrota de los piratas turcos. VII. Sublevacion de los Paises Bajos. VIII. Gobierno del Duque de Alba. IX. El príncipe D. Cárlos. X. Insurreccion de los Moriscos.

Años despues de J.C.

I. Advenimiento de Felipe II al trono. Paises que constituian sus dominios.—A la abdicacion de Cárlos I, ocupó el trono su hijo *Felipe II* *, 1556
heredando con la corona de *España*: *Nápoles*, *Sicilia*, *Cerdeña*, *Milanesado*, *Franco-Condado y Paises Bajos*, en Europa; *Tunez y Oran*, en África, y las posesiones del *Nuevo Mundo*. Territorios tan extensos justificaban la frase de que «el Sol no se ponia en los dominios españoles.»

II. Sus diferencias con Paulo IV.—A pesar de su profundo respeto á la Santa Sede, agotados todos los recursos conciliatorios para separar á *Paulo IV* de la política que seguia, influyendo con Enrique II de Francia, para que rompiese la tregua de Vaucelles * ajustada con el mismo Feli- 1556
pe II, y que puso fin á la última guerra de

Cárlos I con la Francia; y de cuya política era el móvil el deseo del Pontífice de engrandecer á su familia, despojando á Felipe II de algunos Estados de Italia, vióse este Monarca precisado á llevar sus armas á Italia.

III. GUERRA EN ITALIA.—El Duque de Alba invadió los Estados pontificios, sitió á Roma, y ajustó una tregua con el intimidado Papa, quien al saber la proximidad del auxilio que la Francia le enviaba, declara á *Felipe* desposeido del Reino de Nápoles, de cuyas fronteras tuvieron no obstante que retirarse los Franceses para proteger á Roma.

IV. BATALLA DE SAN QUINTIN.—Casado *Felipe II* en segundas nupcias con la Reina María, hija de Enrique VIII de Inglaterra, refuerza con el auxilio de esta Potencia su ejército en los Paises Bajos, dando el mando de él al Duque de Saboya, que rechaza la agresion de los Franceses, derrotándolos completamente en la *batalla de San Quintin* (10 de Agosto de 1557); en memoria de cuyo glorioso triunfo erigió el magnífico Monasterio de San Lorenzo del Escorial, concediendo despues al Pontífice la paz que deseaba.

V. PAZ DE CHATEAU-CAMBRESIS.—Replegados los
1558 Franceses á su territorio, se apoderan de *Calais* *

despues de doscientos trece años que llevaba en poder de Inglaterra, derrotados nuevamente en *Gravelinas* el mismo año por los tercios españoles, ajustan al siguiente la *paz de Chateau-Cambresis* *, 1559
término de una lucha de medio siglo entre España y Francia, y en virtud de cuya paz casó *Felipe II*, viudo á la sazon de María de Inglaterra, con Isabel, hija de Enrique II.

VI. Derrota de los piratas turcos.—Infestaban estos las costas del Mediterráneo, y hasta derrotaron al Duque de Medinaceli Virey de Nápoles, jefe de la expedicion enviada contra ellos; pero la escuadra española despues de algunos contratiempos, hace levantar el sitio que el Rey de Argel tenia puesto á las plazas que en la costa de Africa tenia España, y se apodera del *Peñon de Velez* *. 1564

VII. Sublevacion de los Paises Bajos.—El terrible rigorismo de las medidas adoptadas por *Felipe II*, para cortar la propagacion de las doctrinas luteranas en los *Paises Bajos*, secundado duramente por el Cardenal Granvelle, Ministro de Margarita Duquesa de Parma, hija natural de Cárlos I y Gobernadora de aquellos, hace estallar la insurreccion * en dichas provincias. 1567

VIII. Gobierno del Duque de Alba.—Desoidas

por *Felipe II* las justas quejas de los Flamencos, que protestaron enérgicamente contra la tiranía de que eran víctimas, envia al Duque de Alba á sofocar la naciente insurreccion. Torrentes de sangre inundan el suelo de aquel país en los seis
1568-1574 años* que duró el gobierno del Duque, siendo decapitados entre otros muchos los Condes de Egmon y Horn, caudillos de la rebelion; fugándose el Príncipe de Orange el principal de ellos, y sacrificados á la intolerancia religiosa de *Felipe II* con la proscripcion millares de Flamencos que habian abrazado la reforma religiosa.

XI. El Príncipe D. Carlos.—El mismo hijo de *Felipe II* el *Príncipe D. Cárlos*, sobre quien recayeron por entonces vehementes sospechas de patrocinar el movimiento insurreccional de Flandes, es enjuiciado de órden de su padre y ondenado á muerte por la Inquisicion, fallecien 'o* á
1569 los muy pocos dias de esta sentencia, sin ue la historia haya rasgado completamente hasta el dia el misterioso velo que cubre la repentina muerte del joven Príncipe.

X. Imsurreccion de los moriscos.—Vejados y oprimidos los Moros que con este nombre habian permanecido en la Península despues de la toma de Granada, por las duras medidas adoptadas en

su contra por la Inquisicion, se sublevaron*, proclamando por jefe á un recien convertido llamado D. Fernando de Valor, que tomó el nombre de *Aben-Humeya*. Refugiados en las espesuras de las Alpujarras, sostuvieron durante tres años una desesperada lucha que terminó D. Juan de Austria, hijo natural de Cárlos I, enviado á este fin por su hermano Felipe II, sometiendo á los vencidos á las mas duras condiciones, una de las principales causas de la despoblacion consiguiente de España. 1568

LECCION LXIX.

Continuacion del reinado de Felipe II.

I. Combate naval de Lepanto. **II.** Continuacion de la guerra de los Paises Bajos. El Príncipe de Orange. Requesens. D. Juan de Austria. **III.** Alejandro Farnesio. Pérdida de la Holanda. **IV.** Incorporacion del Portugal. **V.** Muerte de Guillermo de Orange. Su hijo Mauricio. La armada invencible. **VI.** Felipe II protector de la Liga católica.

I. Combate naval de Lepanto.—La conquista de la isla de Chipre * por los Túrcos, alarmó profundamente á la cristiandad, y *Felipe II*, atento á la voz del Pontífice San Pío V, entra en la liga formada por este y Venecia, á la que pertenecia la isla conquistada. Aprestada una numerosa escua- 1570

dra, cuyo mando se confió á D. Juan de Austria,
1571 triunfó en el golfo de *Lepanto* * de la muy poderosa flota de los Turcos, dejando el poder marítimo de estos casi anonadado para siempre. Tan gloriosa victoria hizo famoso el nombre de D. Juan de Austria, y del verdadero héroe de ella D Alvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz, costando no obstante sensibles pérdidas, entre ellas la de un brazo del célebre *Cervantes* que peleó como soldado y quedó manco en la lucha.

II. Continuacion de la guerra de los Paises Bajos. El Principe de Orange. Requesens. D. Juan de Austria —El gobierno del Duque de Alba habia hecho imposible la paz en los Países Bajos.
1572 Cuatro de sus provincias aclaman * á *Guillermo de Orange*, General en jefe ó *Stathouder* de las mismas, sustrayéndose á la dominacion de España. *D. Luis de Zúñiga y Requesens*, nombrado en reemplazo del Duque de Alba, adoptó una política conciliadora pero tardía, y murió sin adelantar cosa alguna en la pacificacion de aquellas provin-
1576 cias. *D. Juan de Austria* sucedió en el mando * á Requesens; pero á pesar de algunos triunfos obtenidos sobre los rebeldes, supieron estos consolidarse con el auxilio de poderosas alianzas, principalmente de
1578 la Inglaterra, y D. Juan de Austria falleció*

sin haber sido más afortunado que su antecesor.

III. Alejandro Farnesio. Perdida de la Holanda.—Entendido General y hábil político *Alejandro Farnesio*, Duque de Parma, hijo de Margarita, fué nombrado Gobernador de los Paises Bajos en reemplazo de D. Juan de Austria, á la vez que siete de las provincias que hoy forman el reino de *Holanda* constituíanse en *República independiente* por el tratado ó *Union de Utrech* *, con que el 1579
Príncipe de Orange supo neutralizar los primeros triunfos de Farnesio.

IV. Incorporacion del Portugal.—Mientras el fanatismo de *Felipe II* perdia la Flandes para la España, el valor de los tercios españoles acaudillados por el Duque de Alba, le hacian dueño de *Portugal* *, que con todas sus extensas é impor- 1580
tantes posesiones en África, Asia y América del Sur, pasaron á formar parte integrante de la Monarquía española. Verificóse esta incorporacion cuando vacante el trono de Portugal por la muerte del Cardenal D. Enrique su último Rey, el mejor derecho de *Felipe II* á esta corona, heredado de su madre, hija de D. Manuel el Grande, padre del Cardenal, y la fuerza de las armas, triunfaron de todos los aspirantes al trono y de

la enérgica resistencia de los Portugueses á someterse á España.

V. Muerte de Guillermo de Orange. Su hijo Mauricio. La armada invencible.—Las grandes dotes de Alejandro Farnesio, la muerte del Duque de
1584 Anjou * á quien dos años antes proclamaran Rey los Flamencos para contar con el apoyo de la Francia, y el asesinato de *Guillermo de Orange*, hicieron concebir esperanzas de someter la rebelion, tanto mas fundadas, cuanto que el jóven *Mauricio de Nassau*, hijo segundo del de Orange,
1587 sucesor de este en el cargo de Stathouder * no pudo evitar, á pesar de su valor y pericia, los primeros y notables triunfos de Farnesio. Pero solicitado por las provincias unidas el auxilio de Isabel de Inglaterra, que en su ódio religioso y político á Felipe II, favoreció abiertamente la causa de los Flamencos; aunque en los Paises Bajos el ejército inglés fué derrotado por el Duque de Parma, la *armada invencible*, llamada así por el crecido número y tamaño de sus buques, y que aprestó el Rey de España contra Inglaterra, fué comple-
1588 tamente deshecha por la tempestad * en las aguas de Holanda; la inglesa bloqueó nuestros principales puertos de España y América, causándonos inmensas pérdidas, y haciéndonos perder desde

entonces la inmensa superioridad que nos daba el dominio del Océano.

VI. Felipe II protector de la Liga catolica. —Declarado así por los Católicos franceses enemigos de Enrique IV, en su calidad de protestante y á quien no querian reconocer por sucesor de Enrique III, los tercios españoles mandados por el Duque de Parma invadieron el N. de Francia, donde obtuvieron algunos triunfos *, mientras 1591
que Mauricio de Orange, aliado de Enrique IV, se apoderaba de las mas importantes plazas de los Países Bajos.

LECCION LXX.

Fin del reinado de Felipe II.—Portugal hasta ser incorporado a España.

. España. I. Antonio Perez. Pérdida de las libertades aragonesas. II. El Archiduque Ernesto y el Conde de Fuentes. III. Paz de Vervins. IV. Muerte de Felipe II. V. Consolidacion del poder absoluto. 2. Portugal. I. D. Sebastian. II. El Cardenal D. Enrique. III. Portugal provincia española. IV. Vireinato de las Indias.

1. España.

I. Antonio Perez. Perdida de las libertades aragonesas.—Secretario y confidente de Felipe II, *Antonio Perez* enemistóse con este por causas no

perfectamente justificadas, viéndose expuesto á la atroz persecucion del implacable Monarca que en su ódio á su antíguo favorito le redujo á prision é hizo dar tormento. Fugado de ella *Antonio Perez*,
1592 acogióse á Aragon * su país natal, bajo el amparo y proteccion del Justicia mayor que favoreció la evasion de Perez á Francia, negándose por ser contra fuero á entregarle á la Inquisicion cual exigia el Monarca. Este envió su ejército á Zaragoza, sublevada y aprestada á la defensa de sus fueros; pero tomada fácilmente la ciudad, *don Juan de Lanuza*, Justicia mayor, y otros ciudadanos distinguidos fueron decapitados sin formacion de causa, y *suprimidos los fueros y libertades aragonesas* ahogadas entonces en la inocente sangre de Lanuza.

II. El Archiduque Ernesto y el Conde de Fuentes que sucesivamente desempeñaron el gobierno de los Países Bajos despues de la muerte de Far-
1593 nesio *, verdadera ruina de la dominacion española en ellos, nada consiguieron para reducirlos á la obediencia de España, que tenia en su contra á Enrique IV de Francia, y al valiente á la par que hábil y político Mauricio de Orange.

III. Paz de Vervins.—De avanzada edad y gastada salud *Felipe II*, y persuadido de la imposi-

bilidad de recobrar ni conservar los Países Bajos, ajustó el tratado de *Paz de Vervins* * con la Francia, cediendo la soberanía de aquellos á su hija Isabel, que casó con el Archiduque Alberto, sucesor del Conde de Fuentes en el gobierno de los mismos, bajo la condicion de volver estos dominios á la corona de España á falta de sucesion en dicho matrimonio. 1598

IV. MUERTE DE FELIPE II.—La paz de Vervins fué el último acto político de *Felipe II*, que amargado con las repetidas pérdidas y desastres que experimentó la Monarquía y á las que ya enumeradas puede agregarse la de nuestras plazas del litoral de Africa, Túnez, Trípoli y Búgia, aunque en compensacion adquiriéronse las islas Filipinas, bajó al sepulcro * despues de una larga enfermedad. 1598

V. CONSOLIDACIÓN DEL PODER ABSOLUTO.—Felipe II murió dejando consolidado el poder absoluto del trono cual manifiestamente lo declaró en las últimas Cortes de Toledo; obra que iniciara Cárlos I su padre disolviendo las de esta misma ciudad * y decretando la privacion de formar parte de ellas el Clero y la Nobleza, que arrastrando en pos de sí á los diputados de las ciudades le negaron un nuevo tributo. 1539

2. Portugal.

1557 I. D. Sebastian nieto de Juan III, sucedióle * en el trono en menor edad. Declarada su mayo-
1557 ría* y deseoso de satisfacer su pasion dominante por las empresas belicosas, realizó imprudentes expediciones al Africa, en una de las cuales y en la famosa batalla de Alcazarquivir, murió pelean-
1578 do*, ó al menos desapareció cuando la victoria se declaró contra los Portugueses.

II. El Cardenal D. Enrique.—Tio de D. Se-
1578 bastian, fué aclamado * Rey al saberse en Lisboa el desgraciado éxito de la última expedicion de
1580 este, muriendo al cabo de dos años de reinado *, durante los cuales empezaron á manifestársele abiertamente las encontradas aspiraciones de los pretendientes al trono.

III. Portugal provincia española.—Vacante la corona por la muerte de D. Enrique, aspiraron á ella *Felipe II* de España y *D. Antonio*, Prior de Ocrato, ambos nietos de D. Manuel el Grande; el primero por su madre, y el último como hijo natural del Infante D. Luis que lo era legítimo del mismo Rey. Los Portugueses aclamaron á *D. An-*
1580 *tonio*, pero derrotado en *Alcántara* * por el Duque de Alba, á quien *Felipe II* encomendó hacer valer sus derechos con la fuerza de las armas, y apode-

rándose de Lisboa, muy en breve quedó el Portugal sometido á España, formando una de sus provincias.

IV. Vireinato de las Indias.—Durante el reinado de D. Sebastian, el Virey *D. Luis Ataide* restauró algun tanto la dominacion portuguesa en Oriente, á la sazon en la mayor decadencia; defendiendo con el mayor denuedo y acierto las diferentes plazas del Vireinato, especialmente la de Goa, asediada por los Príncipes indígenas, y regresó á Europa *, de donde volvió á la India *, 1571 1578
manteniendo sólidamente el gobierno de aquellas posesiones hasta su muerte, con la cual y el torpe y despótico gobierno de D. Enrique y sus sucesores, desapareció, puede decirse, tan vasto y colosal imperio.

LECCION LXXI.

PRIMER PERIODO.—ESPAÑA AUSTRIACA.

REINADO DE FELIPE III.

I. Advenimiento de Felipe III al trono. II. Expediciones á Argel é Irlanda. III. Paz con Inglaterra. Conquista de Ostende. IV. Tratado de la Haya. V. Expulsion total de los Moriscos. VI. Alianza con Francia. VII. Últimos años del reinado de Felipe III. VIII. Caida del Duque de Lerma y D. Rodrigo Calderon. IX. Muerte de Felipe III.

Tercera época.—Decadencia de la Monarquía.

Años despues de J.C.

I. ADVENIMIENTO DE FELIPE III AL TRONO.—Su-
1598 cedió á Felipe II su hijo *Felipe III* *, jóven de carácter débil, inepto para el gobierno y mas aficionado á las prácticas religiosas, que le han grangeado el epíteto de *el Devoto*, que al desempeño de sus elevadas funciones. Entregado á su favorito y primer Ministro el Duque de Lerma, tan poco apto para el gobierno como el Rey, dejóse sentir muy en breve y agravóse la decadencia que para España se iniciara en los últimos años del anterior reinado.

II. EXPEDICIONES A ARGEL E IRLANDA.—La política torpe y funesta del Duque de Lerma, que aumentando empleos y gastos inútiles, consumia

estérilmente los pingües recursos procedentes de América, á pesar de los cuales gravó el país con nuevos y honerosos tributos, le sugirió el pensamiento de conquistar á *Argel é Irlanda* *, empre- 1602
sas ambas desgraciadas para España, que vió destruida su escuadra por la tempestad en la primera de estas expediciones, y sus armas derrotadas y obligadas á capitular, faltas del apoyo de los Irlandeses en la segunda.

III. Paz con Inglaterra. Conquista de Ostende. —La muerte de Isabel de Inglaterra, enemiga irreconciliable de la España, permitió ajustar la paz * entre ambas Naciones, restableciéndose la 1603
percepcion regular de los recursos de América; continuar la guerra para la sumision de la Flandes, donde la plaza de *Ostende* resistió tres años el rigoroso asedio del Archiduque Alberto, hasta que el Marqués de Spínola con refuerzos que él mismo levantara á sus expensas, la hizo capitular * reali- 1604
zando su conquista de más gloria que utilidad.

IV. Tratado de la Haya.—Agotados los recursos de España, que no obstante el triunfo citado y la toma de algunas otras ciudades á los insurgentes, consumia la ruinosa guerra de Flandes; las desacertadas medidas económicas del Duque de Lerma, la pérdida de nuestras Colonias las

Molucas, y el apresamiento por los Holandeses de nuestros buques procedentes de América; hi-
1609 cieron ajustar por el *Tratado* de la *Haya* * una tregua de doce años, que suspendió la desastrosa guerra de Holanda, despues de más de cuarenta años de lucha fatal para la prosperidad de España, que vió anonadado su comercio y poder marítimo, consiguiendo aquella República el implícito reconocimiento de su independencia.

V. Expulsion total de los moriscos.—La supersticiosa y poco ilustrada devocion de Felipe III, le impulsó, cediendo á las insistentes quejas del clero y subordinando las razones políticas á las de
1609 religion, á decretar * la *expulsion total de los moriscos*, que acertada ó desacertadamente se llevó á cabo, alejando de España más de un millon de artesanos, fabricantes, etc., nueva causa de la ruina del comercio y decadencia de la agricultura.

1609 VI. Alianza con Francia *.—La muerte de Enrique IV de Francia cambió la situacion hostil de este Reino con España, pues la viuda del Monarca francés, María de Médicis, estrechó con vínculos íntimos una alianza entre ambas Naciones, por el doble matrimonio del heredero del trono de España D. Felipe con Isabel de Borbon

hija de Enrique IV, y el de la infanta doña Ana de Austria con el Rey de Francia Luis XIII, hijo del mismo Enrique.

VII. Ultimos años del reinado de Felipe III.— Con varia fortuna pelean las armas españolas en Alemania * en favor del Conde Palatino, y en Ita- 1614
lia contra el Duque de Saboya *; siendo el resul- 1615
tado de estas campañas engrandecerse la casa de Austria y la República de Holanda en la primera, mientras que Luis XIII apoyando al Duque de Saboya, obliga á España á ajustar con este un tratado de paz, rechazado primeramente por la Corte de Madrid. Las armas españolas se cubren de gloria por mar rescatando las *Molucas*, triunfando de la escuadra holandesa que amenazaba las Filipinas, y logrando el Duque Osuna que el pabellon español recorriese libremente * el Adriá- 1617
tico.

VIII. Caida del duque de Lerma y de don Rodrigo Calderon.—El *Duque de Lerma*, contra cuya administracion era general el descontento público, consigue la púrpura cardenalicia, carácter sagrado, que en vez de consolidarse en el poder como esperaba, precipitó su caida por la desconfianza que llegó á inspirar al Monarca, quien le reemplazó en su privanza con el Duque de Uceda, hijo

y rival del nuevo Cardenal; variacion con la cual nada ganó el país, pero que precipitó la ruidosa desgracia de *D. Rodrigo Calderon,* Marqués de Siete Iglesias. De oscuro nacimiento y elevado á los mas altos puestos por el favor del Duque de Lerma, sobre quien alcanzó una influencia sin límites, llegó á ser el blanco de la odiosidad gene-
1619 ral, y encausado * de órden del Monarca, fué víctima de resentimientos y venganzas particulares, mas que de sus propias y graves faltas.

IX. Muerte de Felipe III.—Al cabo de veintidos años de reinado, durante los cuales se agravó la decadencia de España con el movimiento retrógrado que en él dejóse sentir, conduciendo al país al embrutecimiento y la miseria, bajó al se-
1621 pulcro *Felipe III**.

LECCION LXXII.

Reinado de Felipe IV.

I. Advenimiento de Felipe IV al trono. II. El Conde-Duque de Olivares. III. Guerras con Holanda y Francia. IV. Respectivas alianzas. V. Paz de Cherasco. VI. Continuacion de la guerra con Holanda. VII. Otra nueva con Francia. VIII. Insurreccion de Cataluña. IX. De Portugal. X. De Andalucia. XI. Caida de Olivares.

Años despues de J.C.

I. Advenimiento de Felipe IV al trono.—Sucede á Felipe III su hijo *Felipe IV* *, jóven de 1621
diez y seis años, que con todos los defectos de su padre agravados por su abandono en la gobernacion del Estado, á que prefirió siempre los placeres de una vida indolente y sensual, inauguró prósperamente su reinado bajo la sábia administracion de D. Baltasar de Zúñiga. Pero bien pronto muerto este, dejáronse sentir, de una manera lamentable, las fatales consecuencias de las condiciones personales del jefe del Estado.

II. El Conde-Duque de Olivales.—Entregado Felipe IV completamente á su favorito y Ministro D. Gaspar de Guzman Conde-Duque de Olivares, jóven ambicioso y adulador, sin mas títulos para tan alto puesto que la omnímoda influencia que

llegó á ejercer sobre el Monarca alhagando sus pasiones; la corrupcion, el descontento y malestar cundieron por todo el país, acelerando su rápida decadencia. Inauguró el Conde-Duque su funesta privanza haciendo morir en el patíbulo á D. Ro-
1621 drigo Calderon *; sacrificando á sus celos á su protector el Duque de Uceda y reteniendo al de Osuna, que tantos laureles alcanzara sobre los Turcos, en un calabozo donde murió.

III. Guerras con Holanda y Francia—Espirada la tregua de doce años ajustada con *Holanda* en el reinado anterior, y muerto el Archiduque Alberto, renuncia en el mismo año su viuda á aquellos paises, que debian volver á la Corona de España, lo cual reproduce la guerra con mas rigor que nunca, complicándose con la de
1625 *Francia* *, suscitada por los proyectos de abatimiento de la dinastía austriaca que abrigaba Richelieu, y á la cual sirvió de pretesto la sucesion en el Ducado de Mántua del Duque de Nevers combatido por el Rey Felipe.

IV. Respectivas alianzas. — España cuenta para estas guerras con el auxilio de los Príncipes de Italia y las Repúblicas de Génova y Luca; mientras que la Francia, apoyando á la Holanda, se alía con la Saboya y la Inglaterra, resentida

esta última de la torpe conducta de Olivares en las negociaciones para el matrimonio de una hermana de Felipe IV con el Príncipe de Galès que proyectara, é imposibilitaron la orgullosa vanidad del Conde-Duque y la diferencia de religion de los contrayentes.

V. Paz de Cherasco.—Despues de seis años de lucha con varia fortuna en la Italia del N., y durante los cuales la Francia se apoderó de la *Valtelina*, con lo que quedaba interrumpida toda comunicacion entre España y Austria, ajustóse la *paz de Cherasco**, que puso fin á la guerra. 1631

VI. Continuacion de la guerra con Holanda. —Continuaba la guerra en Holanda al ajustarse el tratado citado, y aun cuando á la fecha de él el célebre Spínola se habia cubierto de gloria apoderándose de *Breda*, y la escuadra inglesa fué derrotada en las aguas de Cádiz; muerto aquel, los ejércitos españoles son derrotados por mar y tierra; los Holandeses se apoderan del Brasil y de casi todas nuestras colonias de la India, arruinando el comercio de España.

VII. Nueva guerra con Francia.—Mientras el Cardenal Infante D. Fernando, hermano del Rey y Gobernador de los Países Bajos á la muerte de la Archiduquesa Isabel, hace esfuerzos supremos

contra los Holandeses, la *Francia* declara nuevamente la *guerra* á España auxiliando á los últi-
1636 mos. Los Españoles invadieron la Francia*; llegaron hasta amenazar á París, peligro de que la salva el genio de Richelieu; una tempestad dispersa la escuadra española enviada á asolar las costas de Francia, y otra flota es destrozada por la de Holanda á la vista de Dunquerque.

VIII. INSURRECCION DE CATALUÑA.—Agobiado el *Principado de Cataluña* por los cuantiosos tributos con que el Conde-Duque quiso gravarle como lo estaban todas las provincias de España, y descontento de la funesta administracion del mismo que intentó privar á *Cataluña* de sus fue-
1640 ros é inmunidades, sublevóse* el Principado, poniéndose bajo la proteccion de la Francia.

IX. DEL PORTUGAL.—En el mismo año que Cataluña, Portugal siempre enemigo de la dominacion de España, levanta el pendon de su independencia, tomando por pretesto la obligacion que se le impone de contribuir con un contingente á la sumision del Principado, y proclaman por su Rey al Duque de Braganza con el nombre de Juan IV.

X. DE ANDALUCIA.—Tambien *Andalucia* inten-
1641 ta emanciparse* del Rey Felipe: pero descubierta y sofocada la conspiracion, pagan con la vida

su crímen los autores de ella, á escepcion del Duque de Medinasidonia el principal, merced á su inmediato parentesco con Olivares.

XI. Caida de Olivares.—Tan repetidas desgracias y reveses como la Monarquía venía experimentando, y que la opinion pública atribuia con razon al Conde-Duque, ocasionaron su caida del poder, consiguiendo la Reina y los Grandes su
destierro * de la Córte, y reemplazándole su so- 1643
brino D. Luis de Haro, mas aceptable á la generalidad aunque no mas afortunado en su gobierno.

LECCION LXXIII.

Fin del reinado de Felipe IV. —Portugal hasta el reconocimiento de su independencia.

1. España. I. Fases de las guerras posteriores á la caida de Olivares. II. Paz con Holanda. III. Sublevacion de Nápoles. IV. Sumision de Cataluña. V. Paz de los Pirineos. VI. Muerte de Felipe IV. 2. Portugal. I. Su emancipacion de España. II. Juan IV. Dinastía de Braganza. III. Alfonso VI. Su minoría. IV. Su deposicion del trono. V. Paz con España. Independencia del Portugal.

1. España.

I. Fases de las guerras posteriores a la caida de Olivares.—Continuando las guerras iniciadas en tiempo de Olivares; en *Flandes* la famosa in-

1643 fantería española fué deshecha en *Rocroy*, y la flota española por la francesa en las aguas de Cartagena. Perdida la batalla de *Gravelinas*, llevaron los Franceses la guerra á Italia, donde la España consiguió algunos triunfos. En *Portugal* perdióse la batalla de *Badajoz*, y *Cataluña* continuó rebelada sin alcanzar sobre ella victorias decisivas.

II. Paz con Holanda.—El *Tratado de Munster* ó *Paz de Westfalia* *, vino á terminar la fa-
1648 mosa guerra europea llamada de treinta años, suspendiendo la animosidad que existia entre la casa de Austria y la de Francia; y la tan tenaz y asoladora de *España* y *Holanda*, reconociéndose en su virtud la *independencia* de esta última Nacion, y conservando ambas los territorios que á la sazon poseian, así como la libre navegacion de las dos Indias para ellas.

III. Sublevacion de Napoles.—Un pescador de Amalfi, llamado *Tomás Aniello* (Masaniello), in-
1647 surreccionó á *Nápoles* * contra la dominacion española, erigiéndose esta ciudad en República independiente contando con el apoyo de la Francia; pero D. Juan de Austria hijo natural de Felipe IV, consiguió sofocar la rebelion, derrotando y haciendo prisionero al Duque de Guisa, proclamado Dux de la República.

IV. Sumision de Cataluña.—Despues de once años de guerra tenaz, en la que Cataluña llegó á erigirse en República independiente, el mismo D. Juan de Austria consiguió apoderarse de Barcelona, al cabo de quince meses de asedio enérgicamente resistido, quedando en breve sometido el Principado *, al que se le confirmaron sus an- 1652
tiguos fueros y privilegios.

V. Paz de los Pirineos.—Negándose Felipe IV á ratificar el tratado de Munster, en lo relativo á las cesiones de territorio que solicitaba la Francia, continuó la guerra entre esta Nacion y España hasta la *Paz de los Pirineos* *, ajustada en la 1659
Isla de los Faisanes en el Bidasoa, siendo una de las principales estipulaciones el matrimonio de Luis XIV con la infanta doña María Teresa, hija del Rey de España, renunciando á la sucesion de la corona y obteniendo la Francia además ciertos territorios.

VI. Muerte de Felipe IV.—Despues de cuarenta y cuatro años de reinado, bajó al sepulcro *Felipe IV* *, apellidado el *Grande* por sus adu- 1665
ladores. Durante todo este tiempo, agravóse mas y mas la decadencia de España, que á la muerte de su Rey veia perdida su importancia política, territorial y guerrera con el tratado de los Piri-

neos, la independencia del Portugal y derrotas como la de Rocroy.

2. PORTUGAL.

I. SU EMANCIPACION DE ESPAÑA.—Despues de sesenta años de sumision del Portugal á España, la torpe política del Conde-Duque de Olivares y el no extinguido deseo de los Portugueses por recobrar su independencia, hicieron estallar en Lis-
1640 boa * una conspiracion hábil y perseverantemente urdida, que dió por resultado la emancipacion de aquel reino.

II. JUAN IV. DINASTÍA DE BRAGANZA.—Puesto á la cabeza de dicha conspiracion el Duque de Braganza, fué proclamado Rey de Portugal con el nombre de *Juan IV*, inaugurándose en él la *dinastía de Braganza*. Sosteniendo vigorosamente la guerra con España, á que su proclamacion dió lugar y la que con la Holanda mantuvo en la India y el Brasil, dejó consolidado su trono á su fa-
1656 llecimiento *.

III. ALFONSO VI. SU MINORÍA.—Hijo segundo de Juan IV, *Alfonso VI* le sucedió en menor edad, bajo la regencia de su madre doña Luisa. La descuidada educacion del jóven Monarca y sus aviesas inclinaciones, hicieron preveer un reinado poco venturoso, que desgraciadamente con-

firmó el tiempo apenas declarada su mayoría *. 1662

IV. Su deposicion del trono.—Entregado á sus favoritos desde que tomó las riendas del poder; rival de su hermano el Infante D. Pedro, en todo género de escesos, y prescindiendo de las Córtes, á las que ni una sola vez convocó; apenas trascurrieron seis años cuando reunidas * por el 1668
Infante, que en union de la Reina venia conspirando contra el Rey, le depusieron del trono, encargando la Regencia á D. Pedro, que casó con su cuñada la Reina, declarado nulo el matrimonio de esta.

V. Paz con España. Independencia con Portugal.—En este mismo año, y tres despues de la célebre batalla de *Villaviciosa* *, ganada por los 1665
Portugueses, terminó la guerra con España, ajustándose la *Paz* que reconoció la *Independencia de Portugal* *, al cabo de veintiocho años de lucha 1668
que este Reino habia sostenido por reconquistar aquella, ocupando la Regencia el Infante D. Pedro, y el trono de España Cárlos II, bajo la de su madre María Ana de Austria.

LECCION LXXIII.

Reinado de Cárlos II.

I. Advenimiento de Cárlos II al trono. II. Paz con Portugal. III. Primeras hostilidades con Francia. IV. Situacion de la Córte. V. Privanza de D. Fernando Valenzuela. VI. Mayoría del Rey. VII. Paz de Nimega. VIII. Nueva guerra con Francia.

Años despues de J.C.

I. Advenimiento de Cárlos II al trono.—Cuatro años contaba escasamente *Cárlos II* al suceder * á su padre Felipe IV, bajo la tutela de su madre María Ana de Austria y un Consejo de Regencia instituido por aquel.
1665

II. Paz con Portugal.—La esterilidad de la guerra para someter el Portugal al cabo de veintiocho años de lucha; la difícil situacion del país, agravada con la division de partidos en que se hallaba la Córte, y la manifiesta hostilidad de Luis XIV, aconsejan á la Regente acelerar las negociaciones iniciadas en vida de Felipe IV para
1668 la *paz con Portugal*, que por fin se ajusta *, reconociendo la independencia de este Reino.

III. Primeras hostilidades con Francia.—Luis XIV reclama de España el cumplimiento del tratado de los Pirineos por lo que respecta á la

dote de su mujer María Teresa, hermana de *Cárlos II*, y con tal pretesto se apodera * del Franco-Condado. Pero se vé obligado á restituirle á España, obteniendo no obstante una parte de la Flandes, ante la poderosa alianza de la Holanda, Inglaterra y Suecia para impedir el engrandecimiento de la Francia. 1668

IV. Situacion de la corte.—La gran influencia del jesuita aleman *Everardo Nithard* con la Reina madre, y la oposicion á esta de *D. Juan de Austria*, originaron trastornos y disturbios interiores graves, que dieron por resultado la salida de España del jesuita, enviado á Roma en calidad de Embajador y el nombramiento* de D. Juan 1676 para Virey de Aragon y de los Estados que constituian este Reino.

V. Privanza de D. Fernando Valenzuela.—Un paje del Duque del Infantado, *D. Fernando Valenzuela*, reemplazó á Nithard en la privanza con la Regente, que le colmó de honores y mercedes, resintiendo así á la Nobleza, á la vez que el estado económico del país era en extremo aflictivo y angustioso, resultado de medio siglo de guerras y contínuas pérdidas; para ocultar el cual, desplegó Valenzuela todos los recursos de su no vulgar ingenio.

VI. Mayoria del Rey.—Llegado el Rey á su
1676 mayoría *, y combatido su apocado èspíritu por las opuestas influencias de su madre y D. Juan de Austria, triunfó la primera, aunque por poco tiempo, y Valenzuela gobernó el Reino á su antojo. Pero en uno de los cortos momentos lúcidos que tenia Cárlos II, á cuyos oidos llegó el fundado descontento general, confinó á su madre á Toledo, á Valenzuela á Filipinas, y encargó á D. Juan de Austria la direccion de los negocios públicos.

VII. Paz de Nimega.—Don Juan de Austria, durante cuyo Ministerio se continuó, aunque con poca fortuna, la guerra que en apoyo de la Holanda sostenia España con Luis XIV; tuvo que
1678 aceptar la humillante *Paz de Nimega* *; impuesta por este, en la cual se perdió el Franco-Condado, y que contribuyó, aparte del lamentable estado del Erario público, agoviado con multitud de nuevas atenciones acrecentadas por el Ministro á su rápido descrédito.

VIII. Nueva guerra con Francia.—Muerto don Juan de Austria y reconciliado el Rey con su madre, que volvió á recobrar su antigua influencia, en nada se mejoró la situacion interior ni exterior del país. La artera política de Luis XIV,

desentendiéndose del cumplimiento de la paz de Nimega, obligó á España, no obstante haber casado *Cárlos II* con Luisa de Orleans, sobrina del Monarca francés, á declararle la guerra; que sostuvo el Duque de Medinaceli, sucesor de don Juan de Austria en el Ministerio, y en la cual perdimos varias plazas de la Flandes y viéronse amenazadas nuestras fronteras.

LECCION LXXV.

ESPAÑA. Fin del reinado de Cárlos II.—PORTUGAL. Regencia y reinado de Pedro II.

1. España. I. Nuevos quebrantos. II. Paz de Riswick III. Intrigas de la Córte. IV. Hechizamiento de Cárlos II. V. Tratados de repartimiento de España. VI. Muerte de Cárlos II.—2. Portugal. I. Regencia de Pedro II. II. Su reinado. III. Tratado de Methuen.—3. Españoles célebres de los siglos XVI y XVII.

1. España.

I. Nuevos quebrantos.—Pobre y abatida la España, vióse insultada impunemente por los extranjeros. Bajo especiosos pretestos, una escuadra francesa amenaza á *Cádiz* *, de donde 1666
se aleja mediante una crecida suma que *Cárlos II* se ve obligado á pagar; *Cataluña* se rebela y es reprimida por el Duque de Villahermosa;

Méjico levanta igualmente el estandarte de la insurreccion, teniendo que ceder el Virey para restablecer la tranquilidad: todo esto á la vez que, escitando el engrandecimiento de Luis XIV los recelos de Europa, se organiza contra la Francia
1687 la *Liga de Ausburgo* *, de la cual formó parte la España, que no obstante haber perdido á Barcelona, de que se apoderaron los Franceses y de otros graves perjuicios que experimentó, fué la última en retirarse de la alianza.

II. PAZ DE RISWICK.—Aunque vencedor de la
1697 liga Luis XIV, firmó la *Paz de Riswick* * con honrosas condiciones para todas las Potencias sus enemigas, empleando una hábil y astuta política, que si aparecia noble y hasta generosa con la España á quien devolvió los territorios conquistados durante la lucha, tenia fácil esplicacion en las miras ulteriores que respecto á ella abrigaba.

III. HECHIZAMIENTO DE CÁRLOS II.—Gravemente enfermo *Cárlos II*, y preso su apocado espíritu de extrañas preocupaciones que habian infiltrado en él los partidos de la Córte, representantes de las hostiles aspiraciones á la sucesion de la corona, hasta el extremo de creerse *hechizado*; se su-
1698 jetó * á una ceremonia tan aterradora como indigna, preparada por los pardidarios de la dinas-

tía francesa de Borbon, para exorcizarle ó *arrojarle los Malos del cuerpo*, cuya ridícula y vergonzosa farsa sumió al Monarca en una profunda postracion que aceleró el fin de sus dias.

IV. Intrigas de la córte.—Sin sucesion *Cárlos II* de su primera mujer Luisa de Orleans, ni siendo probable tenerla de la segunda María Ana de Baviera, por el estado valetudinario y enfermizo del Monarca, vióse la Córte envuelta en las intrigas y amaños de dos partidos rivales, que aspiraban á recoger la herencia que á su muerte legara *Cárlos II*: el partido *Austriaco* apoyado por la Reina, y el *Borbónico* ó *Francés* por el Cardenal Portocarrero, el Inquisidor general Rocaberti y el confesor del Rey el P. Froilan Diaz.

V. Tratado de repartimiento de España.—Mientras que el estado de la salud de *Cárlos II* hacia presentir su próximo fin, y las intrigas de la Córte alterar el equilibrio europeo consignado en la Paz de Westfalia, fuese cualquiera el partido triunfante, las Potencias extranjeras estimuladas por la Inglaterra, ajustaron el tratado de la *Haya* * que repartía la Monarquía Española como 1698
propiedad suya, y el de *Londres* * que modifica- 1700
ba el anterior por la muerte del Elector de Baviera, uno de los partícipes.

VI. Muerte de Carlos II.—Espirante *Cárlos II*, y ya en su lecho de muerte, hace su último testamento siguiendo las indicaciones del Papa Inocencio XII, á quien consultó al efecto, y lega su coroma á Felipe de Borbon, Duque de
1700 Anjou, muriendo * á los ocho dias de haberle firmado. Con este Monarca terminó la funesta dominacion de la casa de Austria en España; bajo la cual, si alcanzó esta el apogeo de su gloria, tambien llegó á su límite el de su decadencia, pues á la muerte de Cárlos II, España conservaba los recuerdos gloriosos de su pasada grandeza, pero habia perdido todos los elementos de ella.

2. Portugal.

I. Regencia de Pedro II.—Nada ganó Portugal con la deposicion del trono de Alfonso IV y elevacion de su hermano el Infante D. Pedro, de no mejores condiciones que aquel. Encargado del
1683 gobierno como Regente hasta la muerte * del Monarca en Cintra, ocupó el trono *Pedro II* cuando esta tuvo lugar.

II. Su reinado.—Tomó parte imprudentemente en la guerra de sucesion á la Corona de España iniciada á la muerte de Cárlos II, aliándose primero con esta y Francia contra el Austria y sus aliados; pero por sugestiones de la In-

glaterra abandonó á los dos años el partido de Felipe IV, apoyando al Archiduque Carlos. Durante su reinado reuniéronse las Cortes una sola vez, muriendo entonces la representacion nacional para no resucitar hasta 1820.

III. Tratado de Methuen. — Pedro II ajustó con la Inglaterra el *Tratado* de comercio *de Methuén*, que hizo del Portugal una verdadera colonia inglesa, muriendo * al poco tiempo. 1706

3. Españoles celebres de los siglos XVI y XVII. — Entre los muchos Españoles célebres que ilustraron la dominacion de la Casa de Austria, y además de los ya citados, merecen especial men-
cion : el filósofo valenciano *Juan Vives* *; el es- 1492-1540
critor granadino *Hurtado de Mendoza* *; *Santa Te-* 1503-1574
resa de Jesus, de Avila *; *Fray Luis de Granada*, 1515-1582
escritor ascético *; los poetas madrileños, *Fray* 1505-1588
Luis de Leon, de Belmonte del Tajo *; *Ercilla* *; 1527-1591 1533-1589
Lope de Vega *; *Quevedo* *; *Calderon de la Bar-* 1561-1635 1580-1645
ca *; el diplomático andaluz *Saavedra Fajardo* *; 1600-1681 1584-1648
el historiador valenciano *Moncada* *; los pintores 1586-1635
sevillanos *Velazquez* * y *Murillo* * y otros mu- 1594-1660 1613-1685
chos.

LECCION LXXVI.

SEGUNDO PERIODO. — España borbónica.

Reinado de Felipe V. Guerra de sucesion.

I. Advenimiento de Felipe V al trono. Dinastía de Borbon. II. Primeros actos de su reinado. III. Guerra de sucesion. IV. Primeras vicisitudes de la guerra. V. Continuacion de la misma. VI. Sucesos prósperos para la dinastía de Borbon. VII. Nuevos reveses. VIII. Batallas de Brihuega y Villaviciosa. IX. Tratado de Utrech. Fin de la guerra. X. Ley Sálica. XI. Sumision de Barcelona.

Primera época. Influencia francesa en la Península y abatimiento de la española en Europa.

Años despues de J.C.

I. Advenimiento de Felipe V al trono. Dinastía de Borbon. — Conocido el testamento de Carlos II, Felipe de Anjou, hijo segundo del Delfin de Francia, nieto de Luis XIV y María Teresa, hermana de Carlos II, es proclamado Rey de España
1700 con el nombre de *Felipe V* *, acatada su autoridad por la Flandes española, Milanesado y Nápoles, y reconocido como tal por las Potencias europeas menos Austria. Con él se inauguró la *dinastía de Borbon* en España, suceso simbolizado en la famosa frase de Luis XIV «ya no hay Pirineos.»

II. Primeros actos de su reinado. — Acogido

benévolamente *Felipe V* por el pueblo español, y recibido en Madrid, donde hizo su entrada solemne al siguiente año, con marcadas muestras de júbilo, inició su reinado reformando inveterados abusos, suprimiendo empleos inútiles y aliviando las cargas públicas, todo lo cual empezó á granjearle el afecto del país.

III. Guerra de sucesion.—Disputó á Felipe V su corona el Emperador de Alemania, que viendo defraudada la esperanza de que su hijo el Archiduque Cárlos sucediese en el trono á Cárlos II, y apoyado por la Inglaterra, Holanda, Prusia, Portugal, Saboya y Módena, inició la *guerra* llamada de *sucesion* * contra Francia y 1702
España, á la vez que en Cataluña y Nápoles déjanse sentir conatos de insurreccion promovidos por los partidarios del Archiduque. Felipe V se dispone á sostener su corona amenazada por la casa de Austria, y la guerra se propaga rápidamente á *Italia*, los *Paises Bajos*, *Alemania* y *España* principalmente.

IV. Primeras vicisitudes de la guerra.—Triunfa Felipe V de los Imperiales en *Luzara* * (Italia), 1702
despues de haber sido vencidos en *Santa Victoria* por los Españoles y Franceses unidos, quedando aquella region apaciguada y tranquila. Las es-

cuadras inglesa y holandesa se apoderan del puerto de *Santa María*, destrozan en las aguas de *Vigo* á la española y francesa, apresando algunos galeones con dinero procedente de Méjico.
1703 El *Archiduque* desembarca en *Lisboa* * y es proclamado Rey de España con el nombre de Carlos III; pero *Felipe V* invade el Portugal obligándole á reembarcarse, mientras que los Imperiales é Ingleses consiguen en *Alemania* un señalado triunfo sobre los Franceses y Bávaros.

V. CONTINUACION DE LA MISMA. — Apodéranse
1704 los Ingleses por sorpresa de *Gibraltar* *, plaza que aun conservan; el *Archiduque* desembarca en la costa E. de la Península, y *Cataluña*, *Aragon* y
1706 *Valencia* se declaran * en su favor, siendo inútiles los esfuerzos de *Felipe V* para recobrar á Barcelona, tenazmente defendida por los aliados, que llevan al Archiduque á Madrid, de donde se vé obligado á salir *Felipe V*. Agrávanse estos reveses para la dinastía de Borbon con la pérdida del *Milanesado* y *Paises Bajos*, de que en el mismo año se apoderan los aliados.

VI. SUCESOS PRÓSPEROS PARA LA DINASTIA DE BORBON. — Favorable la suerte de la guerra para Felipe V al año siguiente, gana al Duque de
1707 Berwich la célebre batalla de *Almansa* *; se re-

conquista á Valencia, Aragon y parte de Cataluña, y vuelve á entrar *Felipe V* en Madrid, donde es recibido con caloroso entusiasmo.

VII. Nuevos reveses.—Los Franceses pierden la batalla de *Malplaquet* *, que obliga á Luis XIV 1709
á solicitar la paz rechazada por los Imperiales, los cuales victoriosos tambien en la Península, instalan nuevamente en Madrid al Archiduque acogido en la Corte con significativa frialdad.

VIII. Batallas de Brihuega y Villaviciosa.—
Derrotados los Ingleses en *Brihuega* * y al dia si- 1710
guiente los Austriacos en *Villaviciosa*, desesperaron los aliados de triunfar de *Felipe V*, y abandonaron la causa del Archiduque, á lo que tambien contribuyó principalmente el llamamiento de este al trono imperial por muerte de su hermano el Emperador José I; pues la Europa que luchaba contra el engrandecimiento de los Borbones, receló fundadamente de la preponderancia de la casa de Austria si con su apoyo llegaba el Archiduque á ceñirse las dos coronas imperial y española.

IX. Tratado de Utrech. Fin de la guerra.—
En su consecuencia ajustóse el *Tratado de Utrech* * 1713
que puso *fin á la guerra de sucesion*, y devolvió la paz á Europa, en virtud del cual *Felipe V* fué

reconocido como Rey de España por las potencias aliadas de la casa de Austria hasta entonces, ratificando su renuncia á la sucesion en la corona de Francia por sí y sus descendientes y perdiendo España sus posesiones todas en Europa, entre las cuales figuraban Gibraltar y Menorca que conservaria la Inglaterra, quedando solo á *Felipe V* el territorio de la Península é Indias.

X. Ley Salica.—Ratificado el tratado de Utrech, *Felipe V* propuso á las Córtes convocadas al efecto, el establecimiento de una ley de sucesion masculina, que tenia por objeto asegurar para el porvenir la corona de España en la dinastía de Borbon, y que se llamó *Ley Sálica* por su orígen francés. A pesar de la fuerte oposicion de las Córtes consiguió *Felipe V* su objeto, si bien modi-
1713 ficado, pues la ley de sucesion * acordada otorgaba la preferencia á los varones sobre las hembras, aun de la línea directa, pero no escluia completamente á estas de suceder en el trono, cual lo establecia la Ley Sálica.

XI. Sumision de Barcelona.—A pesar del reconocimiento de Felipe V como Rey de España, *Cataluña* mantúvose en completa insurreccion defendiendo sus fueros y privilegios, cuya privacion decretara anteriormente el Monarca. Aban-

donados á sus propios recursos, luchan heróicamente los Catalanes contra los ejércitos de Felipe, auxiliados por numerosas fuerzas que Luis XIV pone á su disposicion después de la paz de Rastad; y devastado el país sostiene *Barcelona* un largo y terrible asedio, al cual tuvo por fin que sucumbir por capitulacion*; sometiéndose á la superioridad numérica de los sitiadores. *Cataluña* quedó pacificada, pero fueron abolidos sus privilegios y libertades. 1714

LECCION LXXVII.

ESPAÑA. Fin del reinado de Felipe V.— PORTUGAL. Juan V.

1. España. I. La Princesa de los Ursinos y Alberoni. II. Planes del último. III. Sus consecuencias. IV. Abdicacion de Felipe V. Luis I. V. Vuelve Felipe V á ocupar el trono. VI. El Baron Riperdá. Tratados de Viena y Sevilla. VII. Conquista de Nápoles y Sicilia. Nuevo tratado de Viena. VIII. Ultimos años del reinado de Felipe V. IX. Su muerte.—2. Portugal. I. Juan V.

1. España.

I. La Princesa de los Ursinos y Alberoni.— Poco duradera fué la tranquilidad que disfrutó el país, no obstante la consolidacion de la corona en las sienes de *Felipe V*, pues si bien este á la som-

bra de la paz alcanzada empezó á dedicarse con perseverante afan y acertado celo á cicatrizar las heridas que causaran los trastornos anteriores, vióse detenido y contrariado por la escesiva influencia que en su ánimo llegaron á ejercer la ambiciosa *Princesa de los Ursinos* y el abate *Julio Alberoni*, encargado de negocios del Duque de Parma, hombre de talento, sagaz y resuelto, que supo destruir la privanza de la de Ursinos con el Rey, y reemplazarla en ella.

II. Planes del ultimo.—Hábil negociador *Alberoni* del matrimonio de *Felipe V*, viudo de María
1715 Luisa de Saboya, con Isabel de Farnesio*, heredera del Ducado de Parma, y utilizando su ascendiente sobre esta Princesa, consiguió el destierro de la de Ursinos, el puesto de primer Ministro, y mas tarde el Capelo. En su nueva y encumbrada posicion y disfrutando omnímodamente del favor de los Reyes, intentó recobrar para España cuanto por el tratado de Utrech perdiera en Italia, y arrebatar la Regencia de la Francia al Duque de Orleans, que la desempeñaba por muerte de Luis XIV y menor edad de Luis XV, para investir con ella á Felipe V.

III. Sus consecuencias.—Por inspiracion de
1717 Alberoni *Felipe V* reconquistó la *Cerdeña** y la

Sicilia *, y procuró inferesar en sus planes á la Suecia, Rusia y Turquía. Pero las potencias aliadas para el tratado de Utrech formaron una cuádruple alianza contra los proyectos del Monarca español. La conspiracion para arrancar la Regencia al Duque de Orleans fué descubierta y castigada; y ante las pérdidas que empezó á experimentar, teniendo que luchar aislado y con sus propios recursos contra toda Europa, desistió *Felipe V* de sus propósitos, firmó la *paz* de la *Haya* * por la que perdió sus recientes adquisiciones, estipuló la sucesion del Infante D. Cárlos, su hijo y de Isabel de Farnesio en los Ducados de Parma y Toscana, y el Cardenal Alberoni fué desterrado de España. 1718 1720

IV. Abdicacion de Felipe V. Luis I.—Agoviado *Felipe V* con el peso de su corona que contrariaba á su carácter profundamente melancólico, abdicó el cetro * en su hijo *Luis I*, que le sucedió y reinó solo nueve meses, muriendo el mismo año. 1724

V. Vuelve Felipe V a ocupar el trono.—La prematura muerte de su hijo Luis I y la corta edad de Fernando, hermano de este, obligaron á Felipe V á abandonar su retiro de San Ildefonso, sitio real en el que habia edificado un palacio

con bellísimos jardines á imitacion de Versalles, y donde vivia como particular desde su abdicacion, para empuñar nuevamente el cetro.

VI. El Baron Riperda. Tratado de Viena y Sevilla.—Nuevamente en el trono *Felipe V* procuró afirmar la paz con el Austria, que aun no le habia reconocido como Rey de España, siendo el agente de las negociaciones diplomáticas sostenidas al efecto, el *Baron Riperdá*, holandés de nacimiento y Embajador de su país en la Corte de España, el cual abjurando el protestantismo y héchose Católico, llegó á disfrutar de una omnímoda influencia con *Felipe V*, que le hizo Duque, Grande de España y su primer Ministro en recompensa del tacto y habilidad que desplegó pa-
1725 ra ajustar el *Tratado de Viena* * confirmado por
1729 el de *Sevilla**, en el que intervino Inglaterra, y en virtud de los cuales quedó *Felipe V* reconocido por el Emperador.

VII. Conquista de Napolés y Sicilia. Nuevo tratado de Viena.—La guerra de sucesion al trono de Polonia, y en la cual tomó parte España aliada de la Francia contra el Emperador de Alemania, valió á *Felipe V* el reino de *Nápoles* y *Sicilia*,
1734 conquistado * á los Austriacos, cuya corte reco-
1735 noció por el *Tratado de Viena* * al Infante don

Cárles como *Rey de las Dos Sicilios* en cambio de la cesion de sus derechos al Ducado de Parma, etc., consignados en el Tratado de la Haya y que obtuvo el Imperio como indemnizacion.

VIII. Últimos años del reinado de Felipe V.—Durante los diez últimos años de su reinado sostuvo con dignidad algunas diferencias con la Corte romana *; rechazó injustas agresiones de la 1736
Inglaterra en nuestras posesiones de América *, 1739
y tomó parte, aunque con desgracia, en la *guerra de la Pragmática*, iniciada á la muerte de Cárlos VI, Emperador de Austria *, contra su hija Ma- 1749
ría Teresa.

IX. Su muerte.—Despues de un prolongado y azaroso reinado, durante el cual pareció reanimarse algun tanto el abatido genio de la España con el arreglo de la Hacienda, la proteccion á las Ciencias, el fomento de la Industria y el Comercio, y la creacion de la Marina, debido todo á la iniciativa y cooperacion de Ministros tan ilustrados como D. José Patiño, bajó al sepulcro *Felipe V* *, legando á la posteridad, entre otros gratos 1746
recuerdos de su gobierno, las Academias de la lengua y de la Historia creadas por él.

2. Portugal.

I. Juan V, hijo y sucesor * de Pedro II 1706

continuó aliado con el Austria en la guerra de sucesion á la corona de España, lo cual produjo á su Reino pérdidas importantes, entre otras la de *Rio Janeiro*, colonia portuguesa de que se apoderaron los Franceses. Su celo religioso y adhesion á la Santa Sede le valieron el título de *Fidelisimo*, otorgado por el Papa y que llevan desde entonces los Reyes de Portugal. En su reinado se
1716 erigieron * la suntuosa *Basilica de Mafra*, y el magnífico *Acueducto de Lisboa*.

LECCION LXXVIII.

ESPAÑA. Fernando VI.—PORTUGAL. José I.

1. España. I. Advenimiento de Fernando VI al trono. II. Paz de Aquisgran. III. importantes actos de Fernando VI. IV. Su muerte.—2. Portugal. I. José I. El Marqués de Pombal.

1. España.

I. Advenimiento de Fernando VI al trono.—Por muerte de Felipe V heredó la corona de España
1746 su hijo *Fernando VI* *, quien de carácter dulce y tranquilo preparóse desde el primer momento de su elevacion á el trono á dar fin á las guerras que por mas de un siglo habian afligido su Reino, consagrándose muy especialmente á

promover todo género de adelantos morales y materiales, y á captarse el amor de sus pueblos.

II. Paz de Aquisgran.—A este fin apresuróse á prestar su conformidad al *Tratado de paz de Aquisgran* *, que puso fin á la guerra sostenida 1748
por su padre en Italia por la sucesion á la corona imperial, y en virtud de cuyo Tratado aseguróse la de las Dos Sicilias en las sienes de su hermano D. Cárlos, confirmándose la soberanía de Parma y Plasencia á su otro hermano D. Felipe, cuyos Estados serian revertibles á la casa de Austria en el caso de que el Príncipe ó sus descendientes heredasen el trono de España ó de las Dos Sicilias, que no podrian unirse en adelante bajo un mismo cetro.

III. Importantes actos de Fernando VI.—Desembarazado de toda complicacion exterior y merced á los talentos de sus inteligentes Ministros, se continuó la reforma de la *Hacienda*; se ajustó el *Concordato* * sobre el Patronato real que restableció 1753
la armonía con la Sede romana; engrandecióse la *Marina*; se promovió el desarrollo de los *Estudios*, de la *Agricultura* y *Comercio*, y mejoráronse las *vias de comunicacion*, etc.; siendo buena prueba del notable progreso de todos los intereses en su feliz reinado, el estado próspero en que dejó á su

muerte el *Tesoro nacional*; el crecido número de *buques* de que dotó á la Marina; la creacion de los *Colegios navales* de Cádiz y el Ferrol; la de la *Academia de S. Fernando*, la del *Jardin botánico*, la fundacion del suntuoso *Monasterio de las Salesas*, la magnífica obra del *Palacio Real*, etc.

IV. Su muerte.—No disfrutó *Fernando VI* largo tiempo del bienestar que proporcionó á España, pues debilitado su espíritu por la terrible melancolía de que como su padre fué víctima, muy principalmente desde la muerte de su esposa; enfermedad de que solo á cortos intérvalos encontraba alivio en los armoniosos acentos de su favorito el gran cantante Farinelli, se retiró á Villaviciosa, en cuyo castillo permaneció dos años,
1759 hasta su muerte *, sin dejarse apenas ver de nadie.

2. Portugal.

I. Jose I. El Marques de Pombal.—Hijo de
1750 Juan V sucedió *José I* á su padre *. De carácter débil y escasa inteligencia, y haciendo de la música su principal ocupacion, descargó el peso del gobierno durante su reinado en su primer Ministro el célebre D. Sebastian José Carbalho, Marqués de Pombal, quien con su vasto talento y carácter emprendedor y resuelto, llevó su espíritu

de reforma á las instituciones y ramos todos de la administracion pública, haciendo del reinado de José I bajo su iniciativa un gobierno absoluto por cálculo y por sistema. Distinguieron al Marqués de Pombal, no solo sus acertadas disposiciones para reparar los desastres causados por el *terremoto* que casi destruyó á *Lisboa* *, y su energía 1755
en la *expulsion de los Jesuitas*, que aconsejó al Rey y este decretó * disponiendo fueran transportados 1759
á Italia, como se verificó.

LECCION LXXIX.

SEGUNDO PERIODO.—España borbónica.

Reinado de Cárlos III.

I. Advenimiento de Cárlos III al trono. **II.** Sus primeros actos. **III.** Pacto de familia. **IV.** Guerras con Inglaterra y Portugal. **V.** Sus principales vicisitudes. **VI** Paz de Fontainebleau. **VII.** Motin de Squilace. **VIII.** Expulsion de los Jesuitas. **IX** Expedicion á Argel.

Segunda época.—Desarrollo de los intereses materiales; aniquilamiento de España.

I. Advenimiento de Carlos III al trono.— A la muerte de Fernando VI sin sucesion directa, heredó el trono de España su hermano *Cárlos* *, tercero de este nombre en ella, y á la sa- 1746

zon Rey de las Dos Sicilias. Declarado incapaz de reinar el mayor de sus hijos D. Felipe, y no pudiendo en virtud de los últimos tratados ceñirse *Cárlos III* ambas coronas, abdicó la de las Dos Sicilias en su tercer hijo D. Fernando, presentándose en España con el segundo de ellos D. Cárlos llamado á sucederle.

II. Sus primeros actos.—De edad madura al subir al trono *Cárlos III*, pues contaba cuarenta y tres años, y precedido de la justa reputacion que sus dotes de gobierno le habian granjeado en el Reino de Nápoles, inspiró su elevacion al trono lisonjeras esperanzas, que procuró confirmar desde el primer momento. A este fin inauguró su reinado devolviendo á Cataluña muchos de los privilegios de que su padre la privara, destinando gruesas sumas al pago de las deudas contraidas por este, dedicándose al fomento de los intereses materiales y mejorando la administracion de justicia, etc.

III. Pacto de familia.—Subordinando los mas caros intereses políticos á sus afecciones privadas, ajustó *Cárlos III* con los soberanos de su dinastía en Europa un tratado secreto conocido con el
1761 nombre de *Pacto de familia* *, verdadera é imprudente alianza ofensiva y defensiva, cuyo fu-

nesto influjo ligó á Francia la suerte de España, envolviendo á esta en desastrosas guerras que llegaron á comprometer su nacionalidad.

IV. GUERRA CON INGLATERRA Y PORTUGAL.—Conocido de la Inglaterra la existencia del Pacto de familia, rompiéronse las negociaciones diplomáticas sostenidas por esta Potencia y la Francia, que reclamaba entre otras la satisfaccion á España del apresamiento de algunos buques de esta Nacion hecho por aquella; resultando de aquí la declaracion de *guerra* entre *España* é *Inglaterra* *, en la 1762
cual tomó parte el *Portugal* como aliado de la última.

V. SUS PRINCIPALES VICISITUDES.—Aunque la mas corta de las guerras que España é Inglaterra habian sostenido fué sin embargo la mas funesta; pues aparte de algunos triunfos en *Portugal* neutralizados por los reveses que obligaron á las armas españolas á abandonar este Reino, los *Ingleses* se apoderaron de la *Habana*, la *Trinidad* y *Manila*, aunque perdieron su escuadra en las aguas de Buenos Aires, y los *Portugueses* la *Colonia del Sacramento*, de que se apoderó *España*.

VI. PAZ DE FONTAINEBLEAU.—Estas recíprocas pérdidas decidieron á las Naciones beligerantes á negociar la *Paz* que se ajustó en *Fontainebleau* *, 1763

estipulándose la mútua cesion de las conquistas hechas durante la guerra, la de la *Florida Occidental* á Inglaterra por España, y la de la *Luisiana Meridional* á esta por la Francia.

VII. MOTIN DE SQUILACE.—Ajustada la paz, España disfrutó doce años de reposo alterado solo por el *motin* popular de Madrid contra el Ministro Marqués de *Squilace*, italiano traido á España por Cárlos III. Enemistado con todas las clases por sus desacertadas tendencias, intentando prohibir al pueblo el uso de las prendas de su trage tra-
1766 dicional, la capa y el sombrero, amotinóse este *, pidiendo la destitucion del favorito, á que tuvo que acceder el Rey.

VIII. EXPULSION DE LOS JESUITAS.—Atribuyendo *Cárlos III* el motin de Squilace á manejos de la Compañía de Jesus, que no obstante la gran influencia que habia llegado á adquirir en algunos Estados de Europa, venia siendo objeto de medidas fuertes contra sus tendencias dominadoras en Francia y Portugal; lo fué igualmente de parte de
1767 *Cárlos III*, decretando su expulsion * de España; medida que se llevó á cabo, siendo reducidos á prision los Jesuitas en un mismo dia y á la misma hora en todos los puntos de la Monarquía y conducidos á los Estados pontificios.

IX. Expedicion a Argel.—Atacadas por los Marroquíes las plazas de *Melilla* y el *Peñon de Vélez* *, fueron rechazados con numerosas pérdidas. 1773
Pero *Cárlos III* con el objeto de castigar los insultos de los Argelinos al pendon de Castilla y sus piraterías por las costas del Mediterráneo, envia una respetable *expedicion* contra *Argel* *, de des- 1775
graciado éxito por las considerables pérdidas que el clima de Africa hizo experimentar á las tropas, que se retiraron sin conseguir fruto alguno.

LECCION LXXX.

ESPAÑA. Fin del reinado de Cárlos III.—PORTUGAL hasta la regencia del Infante D. Juan.

1. España. I. Nueva guerra con Portugal. II. Paz con este Reino. III. Nueva guerra con Inglaterra. IV. Paz con la misma. V. Nueva expedicion á Argel. VI. Mejoras debidas á Cárlos III. VII. Su muerte.—2. Portugal. I. Fin del reinado de José I. II. María I.

1. España.

I. Nueva guerra con Portugal.—Invadidas las posesiones españolas del Rio de la Plata por los Portugueses á escitacion de la Inglaterra, para impedir auxiliase España la insurreccion de sus Colonias de América, estalló la *guerra con Portugal* *; pero fué castigada severamente esta agre- 1776

sion reconquistando las armas españolas los territorios todos de que se habian apoderado los Portugueses, que perdieron además *la Colonia del Sacramento* y la *isla de Santa Catalina*, depósito del comercio inglés en el Paraguay.

II. PAZ CON ESTE REINO.—Muerto José I Rey de *Portugal*, su viuda, hermana de *Cárlos III*, contribuyó á ajustar la *Paz* que suscribió el *Conde de Floridablanca*, ministro de Cárlos III, allanadas que fueron todas las dificultades, á cuyo fin la Reina viuda vino expresamente á Madrid.

III. NUEVA GUERRA CON INGLATERRA.—El Pacto de familia arrastró fatalmente á *Cárlos III* á tomar parte con la Francia en la *guerra* que esta, apoyando la emancipacion de las Colonias inglesas de América, hacía á la *Inglaterra*. La armada
1780 española sufre un rudo descalabro * cerca del Cabo de San Vicente, alcanzando poco despues unida á la francesa un notable triunfo sobre la inglesa,
1782 recobrando ambas á *Menorca* *, y sitiando á *Gibraltar*, que resistió heróicamente, y cuyo asedio hubo que levantar con grandes pérdidas.

IV. PAZ CON LA MISMA.—Reconocida al fin por Inglaterra la independencia de sus Colonias, se ajustó la *Paz* con esta potencia en el *Tratado de*
1783 *Versallles* *, que restauró algun tanto los quebran-

tos experimentados por la Monarquía en el reinado de Felipe V y por cuyo Tratado se devolvió á España la *Florida*, reconociéndosele además la definitiva posesion de *Menorca*.

V. NUEVA EXPEDICION A ARGEL.—Las no extinguidas piraterías de los Argelinos, originan un nuevo rompimiento con estos, y el envio de una numerosa escuadra que bombardeó á *Argel**, sin 1783
conseguir no obstante destruir aquella guarida de piratas.

VI. MEJORAS DEBIDAS A CARLOS III.—La celosa y entendida cooperacion de personajes tan ilustres como *Floridablanca*, *Campomanes* y otros, han hecho para siempre memorable el reinado de *Cárlos III*. Entre las muchas é importantes mejoras é instituciones de que le es deudora España, en todos los ramos de la administracion pública, muy principalmente en legislacion y hacienda, pueden citarse: un *Código* legislativo; el acrecentamiento de la *Marina*; el fomento de la *Agricultura*, *Industria y Comercio* con la apertura de *Caminos*; la del *Canal de Aragon*; la creacion de las Sociedades de *Amigos del pais;* la colonizacion de *Sierra-Morena;* el *Tratado de comercio* con la Puerta Otomana; el establecimiento del *Colegio de Artillería*, y otras Academias militares y estudios

civiles; el *Gabinete de Historia natural*, el *Museo de Pinturas*, etc.*, etc., y la limitacion de las atribuciones de la *Inquisicion*.

VII. SU MUERTE.—Llorado del país que bajo su reinado llegó á experimentar un notable progreso con el favorable movimiento de su vida in-
1788 terior, bajó al sepulcro *Cárlos III* *, legando á su sucesor la Monarquía en un estado tan próspero y floreciente como no le habia disfrutado desde Felipe II.

2. PORTUGAL.

I. FIN DEL REINADO DE JOSE I.—No pudiendo el Portugal sostener su neutralidad, como induda-
1761 blemente le convenia, en la guerra * que España sostuvo con Inglaterra á consecuencia del Pacto de familia, alióse con esta. El ejército Español invadió el Portugal, de cuya mayor parte se apoderó, si bien despues de algunos contratiempos vióse obligado á abandonarle, retirándose
1762 á Castilla y ajustándose la paz al siguiente año *. La adhesion del Marqués de Pombal á Inglaterra, impulsóle movido por los Ingleses, á que los Portugueses rompiesen la paz y buena armonía que conservaban con España, invadiendo las posesiones de esta en el S. de América, último acto del reinado de José I, que vió duramente y con

sensibles pérdidas rechazada la invasion de sus armas, sorprendiéndole la muerte * sin haber terminado esta guerra, á que puso fin la intervencion de la Reina viuda que vino á Madrid con este objeto y allanó todas las dificultades. 1777

II. María I, hija de José I, subió al trono á la muerte de su padre. Tan fanática y supersticiosa como su esposo Pedro III, aunque ocupado muy principalmente en banquetes y festines, abandonó las riendas del poder á Ministros incapaces que reemplazaron al Marqués de Pombal, contra quien se pronunció una persecucion y reaccion violentas que puso en peligro su vida, obligándole á alejarse de la Córte. Sus reformas todas fueron abolidas, y el Reino empobrecióse rápidamente por la ineptitud de sus Monarcas y la ruinosa administracion económica de tales Ministros. Pedro III murió *, sobreviviéndole tan solo dos años el Príncipe D. José su primogénito, querido del país, que cifraba en él sus mas lisonjeras esperanzas, y quedando la Reina entregada á los embates de una Córte de ambiciosos y fanáticos. 1786

LECCION LXXXI.

ESPAÑA. Reinado de Cárlos IV.—PORTUGAL. Regencia del Infante D. Juan.

1. España. I. Advenimiento de Cárlos IV al trono. II. Sus primeros actos. III. Declaracion de Guerra á la Francia. IV. D. Manuel Godoy V. Vicisitudes de la guerra. VI. Paz de Basilea. Tratado de San Ildefonso. VII. Sus consecuencias. VIII. Situacion del país. IX. Tratado de Fontainebleau. X. Intrigas de la Córte. XI. Ocupacion de España por los Franceses. XII. Motin de Aranjuez. Abdicacion de Cárlos IV. 2. Portugal. I. Regencia del Infante D. Juan. II. Marcha de la Córte al Brasil. Incorporacion del Portugal á Francia.

Años despues de J. C.

I. Advenimiento de Carlos IV al trono.—A la muerte de Cárlos III, sucedióle en el trono su hi-
1788 jo Cárlos IV *; cuya debilidad de carácter, falta de dotes de gobierno, y excesiva influencia que sobre él ejercia su mujer María Luisa, hija del Duque de Parma, defraudaron las esperanzas que la madurez de su edad hiciera concebir al país; pues bien pronto dejáronse sentir los efectos de su ineptitud, en los críticos momentos que empezaban á manifestarse los primeros síntomas de la Revolucion francesa.

II. Sus primeros actos.—La existencia del Pacto de familia tenia dividida la opinion de la Córte acerca de la línea de conducta que conve-

nia seguir en aquellas graves circunstancias. *Cárlos IV* se decide á mantener una completa neutralidad, ante la declaracion de guerra de la Prusia y el Austria á la República francesa, limitándose á impedir en cuanto le fué posible, la introduccion y propagacion en España de las ideas de libertad proclamadas por la Revolucion, y cuyo poder moral amenazaba la estabilidad del gobierno absoluto de Madrid.

III. Declaracion de guerra a la Francia.—La noticia del desgraciado fin de Luis XVI, hace triunfar la opinion belicosa de los partidarios de la *guerra á Francia*, opinion sostenida desde el principio de la Revolucion por Floridablanca, alejado á la sazon del poder, como lo fué muy en breve su sucesor el Conde de Aranda, poco afecto á la *guerra* que por fin se declara á la República *, 1793
uniéndose España á la gran coalicion de Europa contra esta.

IV. Don Manuel Godoy, jóven Guardia de Corps en su orígen, sin mas merecimientos que su buena figura y el indigno favor que disfrutara con los Reyes, que le otorgaron las mas extraordinarias mercedes, inventando nuevos títulos y honores que acumular sobre su cabeza, habia sucedido al Conde de Aranda en el cargo de primer

1792 Ministro *, inaugurando su desastroso gobierno y funesta privanza, con la imprudente declaracion de guerra citada.

V. VICISITUDES DE LA GUERRA.—Empieza esta, penetrando los ejércitos españoles en Francia, donde consiguen algunos pequeños triunfos, mientras las escuadras española é inglesa se apoderan de
1793 *Tolon* *, recobrada en breve por los Franceses. El ejército republicano invade nuestro territorio,
1794 y se hace dueño * muy en breve de una gran parte de Cataluña y Vizcaya, amenazando avanzar hasta la Córte.

VI. PAZ DE BASILEA. TRATADO DE SAN ILDEFONSO.—Ante peligro tan grave, ajustóse la ignomi-
1795 niosa *Paz de Basilea* *, que nos costó la pérdida de la porcion de la isla de Santo Domingo que poseíamos y valió á Godoy el pomposo título de *Príncipe de la Paz*; siguiéndose muy en breve un completo cambio en el sistema político de la Córte de Madrid, consignado en el *Tratado* secreto
1796 *de San Ildefonso* *, monstruosa alianza con la Francia republicana, á merced de la cual quedaron nuestras fuerzas y tesoros.

VII. SUS CONSECUENCIAS.—El Tratado de San Ildefonso nos empeñó, sometidos á la servidumbre de la naciente República, á sostener guer-

ras con Inglaterra, cuyas escuadras derrotaron á la española junto al cabo de San Vicente *, 1797
bombardearon á Cádiz y se apoderaron de *Menorca* y la isla la *Trinidad*; siendo el resultado final, la ruina de nuestro comercio por las escuadras inglesas, y la destruccion de nuestra marina en el glorioso y encarnizado combate naval de *Trafalgar* *, que costó la vida al Almirante inglés 1805
Nelson.

VIII. SITUACION DEL PAIS.—Proclamado Napoleon Emperador de los Franceses *, *Cárlos IV* 1804
para conservar en su reino la tranquilidad, de que carecia la mayor parte de Europa, prefiere su adhesion á la Francia á la gloria y la independencia que le brindan la coalicion de varios Soberanos contra Napoleon. A mas del cuantioso subsidio que daba á Francia por el tratado de San Ildefonso, y de la completa extincion de nuestra marina, renuncia *Cárlos IV* en favor del Emperador sus derechos al trono de Nápoles; desmembra su ejército enviando cuerpos españoles á Italia y Dinamarca, mandados estos por el Marqués de la Romana, haciéndose mas crítica por momentos la situacion del país, pobre, humillado y corrompido.

IX. TRATADO DE FONTAINEALEAU.—La confusion

y la angustia se apoderaron de España ante tan repetidos y humillantes reveses. Napoleon, para realizar sus proyectos de dominacion europea, estipula con el Gabinete español el *Tratado* secre-
1807 to de *Fontainebleau* *, en el que alhagando la ambicion del favorito Godoy, se resuelve el destronamiento de la dinastía de Braganza reinante en Portugal, de cuya desmembracion habia de erigirse un trono en los Algarbes para el Príncipe de la Paz, como Soberano hereditario.

X. Intrigas de la Corte.—Mientras estos sucesos tenian lugar, el Príncipe de Asturias Fernando, objeto de la malquerencia de su propia madre, rechaza los proyectos de esta y su privado de casarle con una cuñada del último, y solicita secretamente de Napoleon la mano de una Princesa de su familia. Paso tan imprudente sirvió de base al famoso proceso del Escorial, incoado segun un decreto de Carlos IV del mismo año, por el descubrimiento de una conspiracion de su hijo contra la Soberanía y hasta la vida de su padre.

XI. Ocupacion de España por los Franceses.—Tan escandaloso proceso aumenta las simpatías que al pueblo inspiraba el Príncipe de Asturias y la odiosidad al de la Paz, situacion de que sabe

aprovecharse Napoleon, quien socolor de proteger al primero contra la animadversion de que era objeto, ocupa arteramente con numerosas fuerzas las plazas mas importantes de Navarra, Guipúzcoa, Cataluña y hasta la misma capital, Madrid, viéndose España sin casi apercibirse de ello, ocupada militarmente por los franceses.

XII. Motin de Aranjuez. Abdicacion de Cárlos IV.—Revelados los propósitos de Napoleon con esta conducta, y traslucida por el pueblo la determinacion de los Reyes de marchar á Méjico huyendo de las águilas francesas, estalla la indignacion pública contra Godoy, hácia el cual la odiosidad llega á su colmo, dando por resultado el *Motin de Aranjuez* (17 de Marzo de 1808), donde residia la Córte, la caida del favorito que se salva milagrosamente del furor popular, y la *Abdicacion de Cárlos IV* en su hijo primogénito Fernando.

2. Portugal.

I. Regencia del Infante don Juan.—Perturbada la razon de la Reina María con sus preocupaciones religiosas y declarada incapaz de reinar, fué nombrado *Regente* su hijo *D. Juan* *, casado con una hija de Cárlos IV de España. La oposicion de caracteres de ambos esposos, y el des- 1752

acuerdo en que vivieron, sumió al Regente en una profunda melancolía que presentó síntomas de enagenacion mental análogos á los de su madre.

II. Marcha de la Corte al Brasil. Incorporacion del Portugal a Francia.—Como consecuencia del *Tratado de Fontainebleau*, el ejército español invade el Portugal; el francés atraviesa la España, y unido á aquel completa la posesion del Reino, *emigrando* la familia real al *Brasil*, y declarándo-
1808 se al Portugal incorporado al Imperio francés *.

LECCION LXXII.

TERCER PERIODO.—España borbonica.

REINADO DE FERNANDO VII. Guerra de la Independencia.

1. España. I. Advenimiento de Fernando VII al trono. II. Sucesos de Bayona. III. El 2 de Mayo de 1808. IV. Guerra de la Independencia. V. Sucesos del año 1808. VI. Del año 1809. VII. De los 1810 y 1811. VIII. Del 1812. IX. Del 1813. Fin de la guerra de la Independencia. 2. Portugal. I. Vicisitudes de la guerra.

Tercera época. Renacimiento de la nacionalidad española. Monarquía constitucional.

1. España.

I. Advenimiento de Fermando VII al trono.—La abdicacion de Cárlos IV á consecuencia del motin de Aranjuez, abdicacion que habia tenido

por principal móvil salvar la vida del favorito Godoy que comprometiera su trono y deshonrara el tálamo régio, coloca la corona en las sienes de *Fernando VII* *, aclamado y reconocido *Rey de España* con inmenso júbilo y delirante entusiasmo. 1808

II. Sucesos de Bayona.—Un ejército francés acaudillado por Murat entra en Madrid á los pocos dias; y al amparo de sus bayonetas, Cárlo IV retracta su abdicacion que dice haberle sido arrancada por la fuerza, saliendo para *Bayona* á colocarse bajo la égida de Napoleon, y adonde á los pocos dias le sigue *Fernando VII*, no obstante la juiciosa oposicion de cuantos le exhortaron reiteradamente á no realizar tan imprudente viaje. Conseguido por Napoleon su objeto de reunir en *Bayona* á la familia real, tienen allí lugar escenas tan lamentables como escandalosas, que dan por resultado la abdicacion de *Fernando VII* en su padre, y la de este en el Emperador, que retuvo prisionero al Rey é internó á Cárlos, su esposa y Godoy.

III. El 2 de mayo de 108.—No obstante la escitacion de *Fernando VII* á los Españoles para que se sometiesen á Napoleon, y del abandono en que les deja, más digna la Nacion que sus Prín-

cipes, protesta enérgicamente de la traicion de que es víctima. *El 2 de Mayo de* 1808, el pueblo madrileño indefenso, sin armas, sin jefes, pero celoso de su libertad é independencia, con motivo de impedir la salida para Francia del resto de la familia real, se arroja sobre las numerosas fuerzas francesas que ocupaban á Madrid, y las cuales triunfan del valiente pueblo, al que ametrallan durante la lucha, y fusilan terminada esta, sacrificando un número bastante crecido de habitantes inocentes é inermes, figurando entre las víctimas de la alevosía francesa, los bravos *Daoiz* y *Velarde*.

IV. Guerra de la Independencia.—La sangre generosa derramada en Madrid, no quedó sin venganza, tan noble y grande como digna de España. El glorioso alzamiento del 2 de Mayo propagóse rápidamente á las provincias, inaugurándose con él la desigual y heróica *Guerra de la Indepen-*
1808-1814 *dencia*, que durante seis años * afligió á la España, pero que hizo renacer y salvó su nacionalidad, conquistada en mas de cuatrocientas acciones de guerra con varia fortuna.

V. Sucesos del año 1808.—Unas llamadas *Córtes españolas* convocadas por *Murat*, Lugar-Teniente general del Reino por la Francia, y reuni-

das en Bayona, publican una *Constitucion*, que Napoleon jura, cediendo despues la usurpada corona de España á su hermano *José Bonaparte*. Este se dirige á Madrid donde entra el 25 de Julio, abandonándole á los pocos dias al saber la derrota que sus Generales experimentan en la siempre memorable batalla de *Bailen*, en que las bisoñas armas españolas, acaudilladas por Reding y Castaños, humillan por vez primera las aguerridas águilas francesas. La *Junta central* que reemplaza á las *provinciales* instaladas al empezar la lucha para organizar la resistencia, obtiene de la Inglaterra recursos materiales. La division del Marqués de la Romana, que se hallaba en el N. de Europa sirviendo á Napoleon, aparece súbitamente en nuestras costas volando al socorro de España. El Emperador, al frente de un grueso ejército, sitia y entra por capitulacion en Madrid (3 de Diciembre).

VI. Del año 1809.—Declarada por el Austria la guerra á Francia, abandona Napoleon la Península. *Galicia* queda sometida á las armas francesas; *José Bonaparte* regresa á Madrid y convoca la Junta central las *Córtes* del Reino. *Zaragoza* y *Gerona*, despues de heróicos sitios que han inmortalizado sus nombres y los de los Generales

Palafox y *Alvarez de Castro*, sus ilustres defensores, sucumben por capitulacion á las armas francesas.

VII. De los años 1810 y 1811.—Ocupan los Franceses á *Andalucía* y *Asturias*, entrando en *Sevilla* el Rey intruso (1.° de Febrero), y resistiendo *Cádiz* tan gloriosamente, que no pueden apoderarse de ella. La *Junta central*, que residia en Sevilla, se retira á Cádiz y resigna su autoridad en un *Consejo de Regencia*. Ábrense las *Córtes* el 24 de Setiembre en esta última ciudad. Los cuerpos francos ó partidas de *guerrilleros*, compuestas de paisanos conocedores del país, valientes y audaces, aunque sin táctica ni organizacion regular, empiezan á distinguirse por sus repetidos triunfos sobre los Franceses, muy principalmente en Navarra, Aragon y Castilla; llegando á ser el terror de aquellos aguerridos soldados los nombres de *Mina*, *Lopez Baños*, el *Empecinado*, *Palarea* y otros muchos de sus bizarros caudillos. Con varia fortuna continúa la guerra el siguiente año de 1811, que se señala, entre otras victorias, por la famosa y sangrienta de la *Albuera*, que alcanza el ejército aliado español, inglés y portugués.

VIII. Del año 1812.—En este año, llamado

del *hambre*, y considerado fundadamente como el *principio del fin* de la fortuna de Napoleon, cuya estrella empieza á eclipsarse, tanto en España como en Europa: aunque sucumbe *Valencia*, el General inglés Duque de Wellington se apodera de *Ciudad-Rodrigo* y gana la memorable victoria de *Arapiles*, que arroja á los Franceses de *Castilla la Vieja*. Sale *José Napoleon* de Madrid, que es ocupado por el *Empecinado* y *Palarea*, entrando al dia siguiente el ejército anglo-español mandado por Wellington. Las *Córtes* de Cádiz publican la *Constitucion de* 1812 (19 de Marzo), que discutida bajo el fragoroso estruendo de las bombas francesas, inaugura la *primera época* de la *Monarquía constitucional*. Las Córtes decretan la nulidad de todo Tratado que pudiera suscribir el Rey durante su cautiverio en Francia; la abolicion del comercio de esclavos, y la de los Señoríos. Establecen la libertad de imprenta; y á la vez que los ejércitos peleaban por la independencia de la Península, aquellas procuran consolidar la libertad política. *José Napoleon* pudo volver á entrar en Madrid á fines de este año; pero los Franceses viéronse obligados á abandonar *Andalucía*, *Asturias*, *Murcia* y *Extremadura*.

IX. Del año 1813. Fin de la guerra de la Independencia.—Rechazados los Franceses al otro lado del Ebro, la batalla de *Vitoria* decidió la suerte de la guerra. *Valencia* y *Aragon* quedan libres de enemigos, y el triunfo de los Españoles en *San Marcial*, á que siguieron otros varios, ya en territorio francés, hasta donde los invasores fueron perseguidos, son de los últimos gloriosos hechos de armas de esta heróica lucha. A la vez las *Córtes* habian en este mismo año abolido la Inquisicion, depuesto á los Regentes y nombrado una nueva Regencia, negándose á sancionar un Tratado concluido entre Napoleon despues de su derrota en Leispsick y Fernando VII, para la reposicion de este en el trono, y resolviendo no reconocer al Rey hasta que prestara juramento á la Constitucion. Instálanse en Madrid las Córtes y la
1814 Regencia (5 de Enero) *, y la abdicacion de Napoleon y la libertad de Fernando VII (24 de Marzo), ponen *fin á la guerra de la Independencia.*

2. Portugal.

I. Vicisitudes de la guerra.—Ausente en el Brasil la familia real portuguesa, desde la invasion de los Franceses en este Reino, é incorporado á la Francia, pasó por análogas vicisitudes que España en la guerra de la Independencia, durante

la cual los Portugueses pelearon bizarramente, unidos á los Españoles é Ingleses contra Napoleon. El General *Junot*, despues de hacerse dueño del país, fué derrotado * por los aliados y capituló en *Cintra*, evacuando el Portugal. *Soult*, que le sucedió * en el mando, ocupó tambien el Reino despues de apoderarse de *Oporto*, y tuvo igualmente que retirarse con grandes pérdidas, derrotado por Wellington. La invasion de *Massena* *, al frente de numerosas fuerzas, es contenida por el mismo Wellington, que conserva el Portugal libre casi de Franceses hasta la terminacion de la guerra.

1808
1809
1810

LECCION LXXXIII.

Reinado de Fernando VII.—Restablecimiento del gobierno absoluto y segunda época constitucional.

I. Regreso de Fernando VII. Abolicion de la Constitucion. II. Restablecimiento del gobierno absoluto. III. Sus primeros actos. IV. Su sistema político. V. Levantamiento de 1820. Restablecimiento de la Constitucion. VI. Segunda época constitucional. VII. Intervencion francesa. VIII. Nueva abolicion del sistema constitucional.

I. Regreso de Fernando VII. Abolicion de la Constitucion.—Una vez en libertad *Fernando VII*, regresa á España, en donde entra por Cataluña,

dirigiéndose á Zaragoza y Valencia, siendo recibido en todos los puntos del tránsito con el mas frenético entusiasmo. En la última de estas ciudades, y gracias á la defeccion del General Elío, que no obstante las órdenes de la Regencia, se apresura á reconocer la autoridad del Monarca, dá este su famoso decreto del 4 de Mayo, anulando la *Constitucion*, pero ofreciendo solemnemente la convocatoria de nuevas Córtes que regulasen el ejercicio de los derechos políticos de los Españoles bajo un gobierno representativo.

II. Restablecimiento del gobierno absoluto.— En cumplimiento de las órdenes secretas comunicadas por el Rey, tres dias antes de su entrada en Madrid (13 de Mayo), se procedió por la autoridad militar á la disolucion de las Córtes; y reducidos á prision los indivíduos de ellas y del Gobierno constitucional que fueron habidos, abolióse de hecho este último, inaugurándose así el *Gobierno absoluto* que *Fernando VII* estableció, olvidado de las promesas que hiciera en su decreto del 4 de Mayo, ó cediendo á la presion de los que sobre él ejercian suprema iufluencia.

III. Sus primeros actos.— Abolido el sistema constitucional, inauguróse una insensata persecucion contra cuantos habian contribuido mas ó me-

nos directamente á su establecimiento y consolidacion; así como contra los *afrancesados*, á quienes se confundió bajo el mismo anatema con los que, salvando la independencia de la Nacion habian salvado tambien la corona que ahora ceñia *Fernando VII*.

IV. Su sistema politico.— La reaccion implacable en sus ódios enseñoreóse del país por espacio de seis años *; erigió la más dura opresion en 1814-1820
sistema de gobierno, y procuró no solo esterminar los adictos á la Constitucion, sino ahogar el gérmen de las ideas de libertad é ilustracion que esta desarrollaba, restableciéndose con tal objeto la Inquisicion y los Jesuitas, á quienes se entregó la enseñanza. Originóse de aquí una série no interrumpida de conspiraciones que para derribar el régimen absoluto estallaron unas y abortaron otras, y que costaron la vida en los cadalsos levantados en Madrid, Barcelona, la Coruña y Valencia, á *Richard*, *Lacy*, *Porlier*, *Vidal*, *Beltran de Lis*, etc., ilustres defensores algunos de ellos de la independencia de la Nacion en la guerra que esta acababa de sostener.

V. Levantamiento de 1808. Restablecimiento de la Constitucion. — El ejército expedicionario para reprimir la insurreccion de nuestras Colonias

de América, dá el grito de libertad, proclamando
1820 (1.° de Enero) * la *Constitucion* el Comandante Riego, uno de sus jefes, secundado por otros varios en las *Cabezas de San Juan*. El movimiento insurreccional encontró eco, y propagóse rápidamente á las provincias, pronunciándose sucesivamente por el restablecimiento del Código de 1812, la Coruña, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, etc. Ante lo imponente del movimiento, y la manifestacion del pueblo de Madrid, *Fernando VII* decreta (7 de Marzo) el restablecimiento de la misma *Constitucion* á que presta juramento y que seis años antes aboliera; la extincion del Santo Oficio y la convocatoria de *Córtes*, quedando así restablecido el sistema constitucional.

VI. Segunda epoca constitucional.—La terrible opresion de los seis años de gobierno absoluto, habian creado y enconado entre *liberales* y *serviles*, *negros* y *blancos* ó *constitucionales* y *absolutistas*, implacables ódios. El Rey y su camarilla conspiraron desde el primer momento contra el nuevo órden de cosas; introduciendo agentes secretos en las *Sociedades patrióticas* que se establecieron, y se hicieron guerra á muerte; escitando las malas pasiones de un populacho, no pueblo, ignorante y fanático; y haciendo estériles los es-

fuerzos de los que sinceramente, aunque en demasía cándidos, aspiraban á reconciliar al Rey con la Monarquía constitucional. Partidas absolutistas, acaudilladas muchas de ellas por frailes y curas, infestaron el país: en Madrid sublevóse una parte de la Guardia Real proclamando al Rey absoluto; y aunque vencidos los insurrectos (7 de Julio) *, por la bizarría de la *Milicia* 1822
Nacional, la agitacion, la intranquilidad, eran tales, que hacian imposible la consolidacion del sistema constitucional, combatido artera y perseverantemente por sus enemigos poderosos, dentro y fuera del Reino, y no robustecido por sus amigos inespertos y divididos.

VII. Intervencion francesa.—Italia y Portugal habian adoptado la Constitucion española. Los Reyes vacilaron en sus tronos; y temiendo por su seguridad, se prepararon á ahogar la revolucion español, coadyuvando á los deseos de *Fernando VII* y á sus secretos manejos, encaminados á demostrar á Europa la esclavitud en que vivia bajo el régimen constitucional. El Congreso europeo de *Verona* encargó á la Francia la intervencion armada en nuestra marcha política, y cien mil hijos de San Luis, acaudillados por el *Duque de Angulema* penetraron en España * con tal objeto. 1823

VIII. Abolicion del sistema constitucional.— El Gobierno y las Córtes resolvieron marchar á Sevilla y luego á Cádiz, resistiendo la invasion francesa, á donde condujeron al Rey, no obstante los obstáculos que sucesivamente opuso. Dueño *Angulema* del país sin dificultad alguna, llegó á la vista de Cádiz, desde cuya ciudad habia dado *Fernado VII* su célebre Manifiesto (1.° de Agosto), exhortando al país á la resistencia y defensa de la *libertad* y *Constitucion* contra las *feroces huestes extranjeras*; así calificaba en dicho documento la intervencion del Duque de Angulema. *Cádiz*, no obstante, tuvo que capitular ante la superioridad de las armas francesas despues de la heróica defensa que del *Trocadero* hizo la Milicia Nacional de Madrid, que habia acompañado al Gobierno hasta aquel punto. Disolviéronse las *Córtes*; entró *Fernando VII* en el pleno ejercicio de su soberanía, ofreciendo (30 de Setiembre) conservar el gobierno representativo, y olvido completo á lo pasado, promesa tan lealmente cumplida como las contenidas en el Manifiesto de Valencia. Así quedó realizada de hecho, y por segunda vez la *abolicion* del *sistema constitucional*.

LECCION LXXXIV.

FIN DEL REINADO DE FERNANDO VII. RESTAURACION DEL GOBIERNO ABSOLUTO.

I. Segunda restauracion absolutista. II. Sus dos primeros años. III. Insurrecciones realistas. IV. Sublevacion de Cataluña. V. Derogacion de la Ley Sálica. VI. Influencia de la Revolucion francesa de 1830 en España. VII. Intrigas del partido Apóstólico. VIII. La Reina Cristina se encarga del poder. Sus primeros actos. Jura de la Infanta Isabel como Princesa de Asturías. IX. Muerte de Fernando VII.

Años despues de J. C.

I. SEGUNDA RESTAURACION ABSOLUTISTA. — Una vez reintegrado *Fernando VII* en toda la plenitud de su soberanía, y no obstante sus solemnes compromisos con la Santa Alianza, cuyo representante el caudillo francés le escitara á no abusar de la victoria, y restablecer un sistema de gobierno templado y conciliador, que aplacase en vez de enconar antiguos odios, el Rey *Fernando* publicó (3 de Octubre) un nuevo y más célebre Manifiesto decretando la nulidad de todo lo hecho desde el 7 de Marzo de 1820, y declarándose segunda vez *Rey absoluto*, para la justificacion de cuyo título entregóse á nuevos escesos que causaron al país males sin cuento.

II. SUS DOS PRIMEROS AÑOS. — Triunfante la reaccion y dominado el monarca por los más ar-

dientes corifeos de ella, reprodujéronse con mayor violencia las persecuciones del año 14. Callaron las leyes é imperó la mas terrible arbitrariedad, sumiendo en los calabozos y haciendo perecer en el patíbulo á centenares de ilustres patriotas. La ejecucion de *Riego*, pocos dias antes del regreso de *Fernando* á Madrid, fué el preludio de tan horrible período. La desgraciada tentativa de algunos emigrados que regaron con su san-
1824 gre las arenas de *Tarifa* * para restablecer la libertad perdida, redobló el encono de una parte del partido dominante llamado *apostólico*, que empezó á manifestarse descontento de la que juzgaba templada marcha en demasía del gobierno, no obstante la cruenta persecucion á las ideas liberales que constituia su sistema. *Zea* y *Calomarde* representaban las dos tendencias opuestas (moderada y exaltada), que desde un principio empezaron á dibujarse en el seno del partido realista, y que concluyeron por hacerse cruda guerra. *Fernando* fluctuaba entre una y otra, pero sin declararse abiertamente por ninguna; continuaron las *Comisiones militares*, verdaderos tribunales de sangre; las de *purificacion* á que se sujetaba hasta á las mujeres, los cómicos y los toreros, y las intrigas de las camarillas para arrebatarse el po-

der se sucedian sin interrupcion en el Palacio de Madrid.

III. INSURRECCIONES REALISTAS.—La négativa de *Fernando VII* á restablecer la Inquisicion, que reclamaba ardientemente el partido apostólico, uno de cuyos jefes, el Arzobispo de Tarragona, lo realizó en su diócesis por sí y ante sí; la reorganizacion de los *voluntarios realistas*, milicia pretoriana de aquel estado de cosas que se entregó en Madrid * á los mas punibles escesos, y algunas 1825
otras medidas de esta índole que hacian esperar una menor dureza en la persecucion á los liberales, lanzó á la fraccion ultra-realista en la vía de las insurrecciones armadas. El general *Besieres*, dá el primero el grito de rebelion casi á las puertas de Madrid á mediados de este año: pero perseguido activamente, es hecho prisionero á los seis dias y fusilado, inutilizando préviamente las pruebas sobre el orígen de aquella insurreccion que quedó envuelta en el misterio; y como en satisfaccion á los realistas se dió muerte en afrentoso patíbulo, despues de hacerle padecer horribles tormentos, al *Empecinado*, uno de los héroes de la guerra de la independencia.

IV. SUBLEVACION DE CATALUÑA.—No obstante el triunfo alcanzado por el partido apostólico con

la exhoneracion de *Zea* á fines de aquel año, y perseverando en sus propósitos, declaróse en abierta rebeldía, no solo contra el Ministerio, si no en realidad aspirando á colocar en el trono al Infante *D. Cárlos*, hermano del Rey, mas genuino representante é instrumento mas apropósito de su implacable fanatismo. *Cataluña* fué el teatro
1827 de aquella formidable *insurreccion* *, protegida y acaudillada por el clero, y para pacificar la cual tuvo que acudir en persona *Fernando VII.* Consiguiólo en efecto, ensañándose en los vencidos el Capitan general *Conde de España*, que llevó á cabo numerosas ejecuciones, no obstante haberse acogido muchos de ellos á la real clemencia.

V. Derogacion de la Ley Salica. —Nacimiento
1830 de la Infanta Isabel.—Casado * *Fernando VII* en cuartas nupcias con María Cristina, Princesa de Nápoles, publicó, por la influencia de esta Señora que se hallaba en cinta, la *Pragmática sancion* ó acuerdo de las Córtes de 1789, secreto hasta entonces, que derogaba la Ley Sálica de Felipe V, y restablecia para la sucesion de la corona el antiguo derecho, que no excluia á las hembras á falta de varones. El nacimiento de la Infanta Isabel en 10 de Octubre del mismo año justificó la prevision de la madre.

VI. INFLUENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESA DE 1830 EN ESPAÑA.—La Revolucion francesa de los tres dias de Julio del mismo año, que derribó del trono á CárlosX, aterra al gobierno de Madrid, que para evitar la propagacion de las nuevas doctrinas, ordenó la clausura de las Universidades, á la vez que la creacion de una escuela de Tauromáquia. Renacen con tal revolucion las esperanzas del partido liberal; pero sus tentativas tienen un éxito desgraciado, pereciendo sucesivamente víctimas de su patriotismo, *Manzanares*, *Torrijos* y cincuenta y dos compañeros de este, apenas desembarcaron uno en pos de otro aquellos desgraciados jefes en las costas de Andalucía; renovándose con tal pretesto el sistema de rigorosas persecuciones, que llevaron al patíbulo al librero *Miyar*, á *doña Mariana Pineda* y otros muchos.

VII. INTRIGAS DEL PARTIDO APOSTOLICO.—Con el nacimiento de una nueva infanta *, y la visible de- 1832
cadencia de la salud del Rey, pusiéronse en agitacion y movimiento las intrigas de los partidarios de D. Cárlos, que aprovechando la postracion del Monarca en uno de sus graves ataques del que se creyó no saldria, le arrancaron la revocacion de la *Pragmática sancion* y el restablecimiento de la Ley Sálica, en virtud de la cual hubiera ocupado

el trono el Infante. Pero descubierta esta intriga por la Infanta Doña Luisa Carlota, hermana de la Reina, se consiguió inutilizar el proyectado decreto, que no llegó por consiguiente á publicarse, siendo además destituido el Ministerio Calomarde.

VIII. LA REINA CRISTINA SE ENCARGA DEL PODER. SUS PRIMEROS ACTOS. JURA DE LA INFANTA ISABEL COMO PRINCESA DE ASTURIAS.—Encarga el Rey á su esposa el despacho de los negocios durante su enfermedad. La Reina Cristina inaugura su gobierno captándose la benevolencia del partido liberal con un decreto de amnistía, la apertura de las Universidades y algunas otras acertadas medidas. Un tanto repuesto el Rey vuelve á encargar-
1833 se del gobierno á principios del año siguiente *; convócanse las antiguas *Córtes* para el reconocimiento y jura de la Infanta *Isabel* como *Princesa de Astúrias* ó sucesora de su padre en el trono, lo cual se verifica el 20 de Junio; pero el Infante D. Cárlos se niega á elló desde Portugal, donde se hallaba como desterrado, protestando de tal acto contrario á los que él creia sus derechos.

IX. MUERTE DE FERNANDO VII.—Agravada la falta de salud de *Fernando VII*, bajó al sepulcro el 29 de Setiembre del citado año, legando al país con su muerte una guerra civil, política y di-

nástica, de cuyo éxito habia de depender la consolidacion en el trono de su hija la Princesa *Isabel*, niña á la sazon de tres años y que actualmente reina, ó la del Infante D. Cárlos, tio de esta.

LECCION LXXXV.

ESPAÑA. EMANCIPACION DE SUS COLONIAS. — PORTUGAL HASTA LA MAYORÍA DE DOÑA MARIA DE LA GLORIA.

1. ESPAÑA. I. Posesiones españolas de América. II. Política de España con sus Colonias. III. Causas inmediatas de la emancipacion de estas. IV. Independencia de Buenos Aires y Chile. V. De Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. VI. De Méjico, Goatémala, Perú y Bolivia.— 2. PORTUGAL. I. Proclamacion de Juan VI. II. Levantamiento de 1820. III. Contrarevolucion de 1823. Muerte de Juan VI. IV. Regencia de D. Miguel.—3. ALGUNOS ESPAÑOLES CÉLEBRES DEL SIGLO XVIII Y PRIMER TERCIO DEL XIX.

1. ESPAÑA.

I. POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMERICA. — Eran estas al inaugurarse el reinado de Fernando VII, el *Vireinato de Méjico* en la América del N., y los del *Perú*, *Nueva Granada* y *Buenos Aires* en la del S.; subdivididos todos en ocho Capitanías generales.

II. POLITICA DE ESPAÑA CON SUS COLONIAS.—Durante los tres siglos que desde su descubrimiento

y conquista por los Españoles, estuvieron sometidas estas Colonias á la dominacion de España, los gobiernos que en la Metrópoli se sucedieron, siguiendo con ellas una política desacertada y torpe, que andando el tiempo habia de producir resultados funestos, en vez de procurar asimilar los intereses de aquellas posesiones á los de España, extinguiendo lenta y perseverantemente las diferencias religiosas y de raza que con esta existian, tendiendo á fundirlos en uno solo por la equidad é igualdad de la legislacion, y por su intervencion en el gobierno á los dos pueblos conquistado y conquistador, pensaron únicamente en explotar á los vencidos y en enriquecerse á su costa, tratándoles como siervos más que como á hermanos hijos de una misma patria, cual debia considerarse á la América y España.

III. Causas inmediatas de la emancipacion de estas.—A las citadas faltas tan perjudiciales para los intereses de España, agregáronse á fines del último siglo la sobreescitacion producida en las Colonias por el ejemplo de la emancipacion de las inglesas, que imprudentemente favoreció el gobierno español, y las ideas de libertad proclamadas por la Revolucion francesa que se propagaron tambien al Nuevo Mundo, é hicieron á sus

hijos conspirar sériamente para reconquistar su independencia; en los momentos mismos que España sostenía la tan gloriosa guerra de este nombre.

IV. Independencia de Buenos Aires y Chile.— El Vireinato de *Buenos Aires*, invadido por los Ingleses*, hízose independiente * de España, to- 1806 1810
mando al año siguiente el nombre de *Provincias unidas del Río de la Plata*. La Capitanía general de *Chile* que formaba parte del Vireinato del Perú, se insurreccionó *, y aunque sometida al ca- 1899
bo de cinco años *, consiguió emanciparse defini- 1814
tivamente de la Metrópoli, erigiéndose* en *Repú- 1818
blica* independiente después de la derrota de los Españoles en Maipó por las tropas de Buenos Aires, acaudilladas por el General *S. Martin*.

V. De Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. —La Capitanía general de *Venezuela* ó Caracas, dependiente del Vireinato de Nueva Granada, sublevóse *, poniéndose al frente de la insurrec- 1811
cion *Bolivar*, que luchando valerosamente por reconquistar la independencia de todo el Vireinato, del que tambien formaba parte el *Ecuador*, consiguiólo por fin, erigiendo * á *Nueva Granada* 1821
en *República*, con el nombre de *Colombia*.

VI. De Mejico, Guatemala, Peru y Bolivia.—

El Vireinato de *Méjico*, al que correspondia la Capitanía general de *Guatemala*, sublevóse contra la dominacion española, poniéndose á su frente
1820 *Iturbide* *. El del *Perú*, al cual antes que al de Nueva Granada perteneció el Ecuador, siguió su ejemplo emancipándose con el auxilio de las tro-
1821 pas de Colombia, acaudilladas por *Bolivar* *, que erigió la region S. de él en un Estado llamado
1824 *Bolivia*, después de la batalla de *Ayacucho* * ganada á los Españoles por Sucre, y la cual conso-
1825 lidó al año siguiente * la independencia de las Colonias españolas en América.

2. PORTUGAL.

I. PROCLAMACION DE JUAN VI.—Terminada la guerra de la Independencia en la Península, el *Portugal* considerado como una dependencia de Inglaterra, rigióse por Delegados ó Agentes de esta Nacion, constituyéndose una Regencia presidida por el Embajador inglés. Por muerte de Doña María I, su hijo el Regente, en el Brasil desde el principio de la guerra, fué proclamado Rey
1816 con el nombre de *Juan VI* *, permaneciendo no obstante en aquel país.

II. LEVANTAMIENTO DE 1820.—La Revolucion española que restableció la *Constitucion* de 1812, encontró su eco en Portugal. Proclamados los

derechos de la Nacion en el movimiento triunfante de *Opórto* (Agosto del mismo año) *; pro- 1820
pagado á todo el Reino, se depuso á la Regencia y se aceptó dicho Código como base del que habia de hacerse para Portugal. *Juan VI*, con noticia de lo ocurrido, abandonó el Brasil, cuyo gobierno encomendó á su hijo primogénito D. Pedro, y presentóse en Lisboa.

III. CONTRAREVOLUCION DE 1823. MUERTE DE JUAN VI. — Terminada la segunda época constitucional española por las cien mil bayonetas francesas del Duque de Angulema, operóse en breve en Portugal una contrarevolucion análoga, proclamando el ejército en el mismo año * *Rey absoluto* 1823
al Monarca. Este, como Fernando VII de España, tambien declaró nulos todos los actos del gobierno constitucional, y la reaccion absolutista insaciable igualmente en Portugal, y acaudillada por el Infante D. Miguel, hijo segundo del Rey, estuvo á punto de derribar á este del trono *. Dos años 1824
mas tarde *, bajó al sepulcro *Juan VI.* 1826

IV. REGENCIA DE D. MIGUEL.—Muerto Juan VI, fué proclamado sucesor suyo en el trono su hijo mayor *D. Pedro*, Emperador del Brasil, el cual otorgó una *Constitucion* al Portugal, abdicando la corona de este Reino en su hija *Doña María de la*

Gloria, niña á la sazon, y encomendando luego la Regencia á su hermano D. Miguel. Encargóse este
1825 de ella *, pero en vez de conservar la Constitucion que habia jurado, la abolió como tambien el gobierno representativo, usurpando el trono á su
1829 sobrina y haciéndose proclamar *Rey absoluto* *. D. Pedro, que habia abdicado la corona del Brasil en su hijo Pedro II, al tener noticia de tales sucesos y con el auxilio de Inglaterra y Francia, se presentó al frente de una expedicion en *Opor-*
1832 *to* *, y consiguió arrojar del trono y expulsar del Reino al usurpador D. Miguel su hermano, consolidando la corona en las sienes de Doña María de la Gloria.

3. Algunos Españoles celebres del siglo XVIII y primer tercio del XIX. — Figuran entre estos :
1701-1773 el historiador vallisoletano *P. Florez* *; el mate-
1712-1774 mático *Jorge Juan*, de Orihuela *; el jesuita se-
1714-1783 goviano *P. Isla* *; el ministro *Jovellanos*, de Gi-
1744-1808 jon *; el botánico valenciano *Cabanilles* *; los poe-
1745-1804
1741-1782 tas : *Cadalso*, de Cádiz *; *Tomás de Iriarte*, de
1750-1792 Canarias *; *Melendez Valdés*, estremeño *, y *Lean-*
1754-1817
1760-1828 *dro Moratin*, madrileño *.

FIN.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE LA PENINSULA IBERICA.

EDAD MEDIA.

I.

ESPAÑA GÓTICA.

REYES GODOS ARRIANOS.		REYES GODOS CATOLICOS.	
Siglo V.		**Siglo VII.**	
Ataulfo	414-417	Recaredo I	601
Sigerico	417-417	Liuva II	601-603
Walía	417-420	Witerico	603-610
Teodoredo	420-451	Gundemaro	610-612
Turismundo	451-453	Sisebuto	612-621
Teodorico	453-466	Recaredo II	621-621
Eurico	466-484	Suintila	621-631
Alarico	484	Sisenando	631-636
Siglo VI.		Chintila	636-640
Alarico	507	Tulga	640-642
Gesalico	507-511	Chindasvinto	642-649
Amalarico	511-531	Recesvinto	649-672
Teudis	532-548	Wamba	672-680
Teudiselo	548-549	Ervigio	680-687
Agila	549-554	Egica	687
Athanagildo	554-567	**Siglo VIII.**	
Liuva I	567-572	Egica	701
Leovigildo	572-586	Witiza	701-709
Recaredo I	586	Rodrigo	709-711

II.

ESPAÑA MUSULMANA.

EMIRES DE ESPAÑA DEPENDIENTES DE DAMASCO.		REYES DE ASTURIAS		REYES DE NAVARRA.	CONDES INDEPENDIENTES DE BARCELONA.	CONDES INDEPENDIENTES DE CASTILLA.
Siglo VIII.		**Siglo VIII.**		La Cronología de los Soberanos independientes de Navarra, Cataluña y Castilla, es oscura é incierta hasta fines del siglo IX para los dos primeros Estados y primer tercio del X para el último.		
Tarick y Muza. . . .	712-714					
Abdelaziz.	714-715					
Ayub.	715-717					
Alahor.	717-720	Pelayo.	718-737			
Alsama ó Zama. . .	720-721					
Abderrahman 1ª vez.	721-723					
Ambiza.	723-725					
Yahia, Hodeifa. . . Othman y Albaitam	725-728					
Abderrahman 2ª vez.	728-732					
Abdelmalek, 1ª vez.	732-754					
Ocbah.	734-741	Favila.	737-739			
Abdelmalek, 2ª vez.	741-742	Alfonso I el *Católico*	739-757			
Baleg.	742-743					
Thaalaba.	743-744					
Abulkatar y Thueba	743-746					
Yussuf.	746-756					
EMIRATO INDEPENDIENTE.						
Abderrahman I. . .	756-788	Fruela I.	757-768			
		Aurelio.	768-774			
		Silo.	774-783			
		Mauregato.	783-789			
Hixem I.	788-796	Bermudo I el *Diácono*	789-791			
Alhakem I.	796	Alfonso II el *Casto.*	791			

	Oviedo.			
Siglo IX.	**Siglo IX.**	**Siglo IX.**	**Siglo IX.**	
Alhaken I. 822	Alfonso II el *Casto*. 842			
Abderrahman II. . . 822-852	Ramiro I. 842-850			
	Ordoño I. 850-866			
	Alf.° III el *Grande*. 866	Iñigo Arista. 873-886	Wifredo I el *Velloso* 874-898	
Mohammed I. . . . 852-886		Fortun Garcés. . . . 886	Borrell I. 898	
Almondhir. 886-889				
Abdallah. 889				
Siglo X.	**Siglo X.**	**Siglo X.**	**Siglo X.**	**Siglo X**
	Alf.° III el *Grande*. 909	Fortun Garcés. . . . 905		
Abdallah. 912	García I. 909-914	Sancho I *Abarca*. . 905-919	Borrell I. 912	Fernan-Gonzalez. . . 930-970
Califato de Córdoba.	**Leon.**			
Abderrahman III. . 912-961	Ordoño II. 914-924	García I. 919-970	Sunyer. 912-954	
	Fruela II. 924-925			
	Alfonso IV el *Monge* 925-930			
	Ramiro II. 930-950			
	Ordoño III. 950-955			
	Sancho I el *Gordo*. 955-967		Borrell II. 954-992	
Alhakem II. 961-976	Ramiro III. 967 982	Sancho II. 970-994		Garci-Fernandez. . . 970
Hixem II. 976	Bermudo II el *Gotoso* 982-999	Garcia II. 994-999	Borrell III. 992	
	Alfonso V el *Noble*. 999	Sancho III el *Mayor* 999		
Siglo XI.	**Siglo XI.**	**Siglo XI.**	**Siglo XI.**	**Siglo XI.**
Hisem II. 1016				Garci-Fernandez.. 1005
Mohammed II y Suleiman. . . . 1017			Borrell III. 1018	Sancho-García. . 1005-1022
Ali-ben-Hamad, Abderrahman IV, Alkasim y Yahia 1025				
				García. 1022-1028
Abderraman V. . . 1023-1024				D.ª Elvira (Mayor) y Sancho (III de Navarra). . . . 1028-1035
Mahommed III. . 1024-1027	Alfonso V el *Noble*. 1027		Berenguer Ramon I el *Curvo*. . . . 1018-1035	
Hixem III. . . . 1027-1031	Bermudo III. . . 1027-1037	Sancho III el *Mayor*. 1035		

CONTINUACION DE LA CRONOLOGIA DE LA ESPAÑA MUSULMANA.

CASTILLA Y LEON.		NAVARRA.	ARAGON.	BARCELONA.	PORTUGAL.
Siglo XI.		**Siglo XI.**	**Siglo XI.**	**Siglo XI.**	**Siglo XI.**
Fernando I...... 1037-1065		García III. 1035-1054	Ramiro I el *Bastardo*..... 1035-1063	R. Berenguer I el *Viejo*.... 1035-1077	
CASTILLA.	LEON.				
Sancho II.. 1065-1072	Alfonso VI 1065-1067	Sancho IV *Peñalen*. 1054-1076	Sancho Ramirez 1063		
CASTILLA Y LEON.		ARAGON Y NAVARRA.			
Alfonso VI......... 1072		Sancho Ramirez....... 1094		R. Berenguer II y B. Ramon II. 1077-1096	DINASTÍA DE BORGOÑA.
		Pedro I............. 1094		R. Berenguer III el *Grande*... 1096	
Siglo XII.		**Siglo XII.**		**Siglo XII.**	**Siglo XII.**
Alfonso VI......... 1109		Pedro I............. 1104		R. Berenguer III el *Grande*... 1131	
Urraca........... 1109-1126		Alfonso I el *Batallador*... 1104-1134			
		NAVARRA.	ARAGON.		
Alfonso VII *el Emperador* 1126-1157		Gª IV Ram. 1134-1150	Ramº II el *Monje* 1134-1137 Petronª y Ramon Berenguer IV. 1137-1162	R. Berenguer IV, *protector de Aragon*. ..1131-1162	Alfonso I... 1139-1185
CASTILLA.	LEON.		ARAGON Y CATALUÑA.		
Sancho III. 1157-1158	Fern.º II. 1157-1188	Sancho VI el *Sábio*. . 1150-1194	Alfonso II el *Casto* 1162-1196		
Alfonso VIII 1158	Alfonso IX 1188	Sancho VII el *Retraido*. 1194	Pedro II el *Católico*......... 1196		Sancho I el *Padre de la Patria* 1185
Siglo XIII.		**Siglo XIII.**	**Siglo XIII.**		**Siglo XIII.**
Alfonso VIII. 1214 Enrique I.. 1214-1217 Berenguela 1217-1217 Fern.º III.. 1217-1230	Alfonso IX. 1234	Sancho VII el *Retraido*.. 1230	Pedro II el *Católico*........ 1213 Jaime I el *Conquistador*...... 1213		Sancho I el *Padre de la Patria* 1212 Alf.º II el *Gordo* 1212-1223 Sancho II... 1223

III.

ESPAÑA CRISTIANA.

SIGLO XIII. **Castilla y Leon.**	SIGLO VIII. **Aragon y Cataluña.**	SIGLO XIII. **Navarra.**	SIGLO XIII. **R.º moro de Granada**	SIGLO XIII. **Portugal.**
Fernando III el *Santo*. 1230-1252		Teobaldo I. 1234-1253	Mahommed I. Albamar. 1238-1273	Sancho II. 1245
Alfonso X el *Sábio*. . 1252-1284	Jaime I el *Conquistador* 1276	Teobaldo II. 1253-1270		Alfonso III. 1245-1279
	Pedro III el *Grande*, 1276-1285	Enrique I. 1270-1274	Mahommed II.. . . . 1273	
Sancho IV el *Bravo*. . 1284-1295	Alfonso III. 1285-1291	J.ª I Fel. IV de *Franc*ª 1274		Dionisio. 1279
Fernº IV el *Emplazado* 1295	Jaime II el *Justiciero*. 1295			
SIGLO XIV.	SIGLO XIV.	SIGLO XIV.	SIGLO XIV.	SIGLO XIV.
		Juana I. 1305	Mahommed II. 1302	
Fernº IV el *Emplazado* 1312		Luis X *Hutin*. 1305-1316	Mahommed III. 1302-1310	
Alfonº XI el *Justiciero* 1312-1350		Felipe V el *Largo*. . . 1316-1322	Nazar. 1310-1314	
	Jaime II el *Justiciero*. 1327	Cárlos (IV el *Hermoso*	Ismail I. 1314-1325	Dionisio. 1325
	Alfonso IV el *Benigno*. 1327-1336	de Francia) I de Nav.ª 1322-1328	Mahommed IV. 1325-1334	Alfonso IV. 1325-1357
		Juana II. 1328-1349	Jucef I. 1334-1354	
Pedro I el *Cruel*. . . . 1350-1369	Pedro IV el *Cruel*. . . 1336-1387	Cárlos II el *Malo*. . . 1349-1387	Mahommed V. 1354-1359	Pedro I el *Cruel*. . . . 1357-1367
Enrique II el de las			Ismail II. 1359-1361	
Mercedes. 1369-1379			Abu-Said. 1361-1362	Fernando I. 1367-1383
Juan I. 1379-1390	Juan I. 1387-1395	Cárlos III el *Noble*. . . 1387	Mahommed V, 2.ª vez. 1362-1391	Juan I (*dinastía de Avis*) 1383
Enrique III el *Doliente* 1390	Martin. 1395		Jucef II. 1391-1396	
			Mahommed VI. 1396	
SIGLO XV.	SIGLO XV	SIGLO XV	SIGLO XV.	SIGLO XV.
Enrique III el *Doliente* 1406	Martin. 1410		Mahommed VI. 1408	
Juan II. 1406-1454	Fernº I el de *Antequera* 1410-1416	Cárlos III el *Noble*. . 1425	Jucef III. 1408-1423	
	Alfº V el *Magnánimo*. 1416-1458		Mahommed VII. 1420-1427	
		Blanca y Juan I. . . . 1425	Mahommed VIII. 1427-1429	
		Príncipe de Aragon. 1441	Mahommed VII. 2.ª vez 1429-1431	
			Jucef IV. 1431-1432	Juan I. 1433
			Mahommed VII 3.ª vez. 1432-1445	Eduardo. 1433-1438
		Juan I (Príncipe y Rey	Mahommed IX. . . . 1445-1453	Alfonso V el *Africano*. 1438-1481
Enrique IV. 1454-1474		de Aragon en 1458). 1441-1479	Ismail II. 1453-1463	
	Aragon, Cataluña y Navarra.		Ali-Abul-Hasan. 1463-1485	
	Juan II de Aragon, I de Navarra. 1458-1479		Mahommed X (*Boabdil*) 1482 } 1492	Juan II. 1481-1495
Isabel I y Fernando V	**Aragon.**	**Navarra.**	Abdallah (el *Zagal*). . 1484 } 1492	Manuel I el *Grande*. . . 1495
(II de Aragon en 1479) 1474	Fernando II. 1479	Leonor de Foix. . . . 1479-1479		
Castilla, Leon, Aragon y Cataluña.		Francisco Foix. . . . 1480-1483		
SIGLO XVI.		Catalina Foix y Juan		
Los *Reyes Católicos* (Isabel y Fernando), hasta. 1504		d'Albret. 1483		

1.—ESPAÑA AUSTRIACA.

Siglo XVI.

CASTILLA, LEON, ARAGON, CATALUÑA Y GRANADA.

Felipe I el *Hermoso*. 1504
y Juana la *Loca*. 1517

NAVARRA.

Catalina y Juan de Albert, *últimos reyes de Navarra*. 1512

Monarquía española.

Cárlos I (V de Alemania). 1517-1556
Felipe II. 1556-1580

Siglo XVI.

PORTUGAL.

Manuel I el *Grande*. 1521
Juan III. 1521-1557
Sebastian I. 1557-1578
Enrique I el *Cardenal*. 1578-1580

Monarquia ibérica.

Felipe II. 1580-1598
Felipe III. 1598

Siglo VXII.

Felipe III. 1621
Felipe IV. 1621-1640

Monarquia española.

Felipe IV. 1640-1665
Cárlos II. . . , ... 1665-1700

PORTUGAL.

Dinastía de Braganza.

Juan IV. 1640-1656
Alfonso VI.. 1656-1667
Pedro II (Regente en 1667). . . . 1683

2.—ESPAÑA BORBÓNICA.

Siglo XVIII.

Felipe V.. 1701-1724
Luis I. 1724-1724
Felipe V., 2.ª vez. 1724-1746
Fernando VII.. 1746-1759
Cárlos III. 1759-1788
Cárlos IV. 1788

Siglo XIX.

Cárlos IV.. 1808
Fernando VII. 1808-1833

Siglo XVIII.

Pedro II. 1706
Juan V.. 1706-1750
José I. 1750-1777
María I y Pedro III. 1777

Siglo XIX.

María I. 1816
Juan VI (Regente en 1799). 1816-1826
María II de la Gloria. 1826-1832

INDICE.

Edad moderna.

CRONOLOGIA

DE ALGUNOS DE LOS IMPORTANTES SUCESOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA

CONSIGNADOS EN ESTA OBRA.

EDAD ANTIGUA.

I. España primitiva. (Siglos xx al xv antes de J. C.)

Establecimiento en la Península de sus primeros pobladores, *Iberos*, *Celtas* y *Celtiberos* (siglos xx al xv antes de J. C.)=Colonias fenicias en las costas de Andalucía (siglos xv y xiv).=Colonias griegas en las costas de Cataluña y Valencia (siglos x al vi).

II. España cartaginesa. (Siglos vi al II antes de J. C.)

Arribo de los Cartagineses y expulsion de los Fenicios (siglo vi).

SIGLO III —Venida á España de *Amilcar Barca* (238).=Fundacion de Cartagena (230).=Destruccion de Sagunto (219).=Los hermanos *E.* y *P. Scipion* derrotan á los Cartagineses (215) y lo son á su vez y muertos por los indíginas de la Península (212).=Conquista de Cádiz por *P. C. Scipion* (el Africano), y expulsion de los Cartagineses (206).=Derrota de *Yndivil* y *Mandonio* (205).=Fin de la dominacion cartaginesa (204).

III. España romana. (Siglo II antes de J. C. á principios del v de la Era cristiana).

SIGLO II.—Division de la Península por los Romanos en Citerior y Ulterior (195).=Insurreccion de la Celtiberia (152).=Muerte de *Viriato* y principio de la guerra de Numancia (133).=Insurreccion de la Lusitania (112).

SIGLO I.—Batalla de Munda (17 Marzo 45).=Era hispánica (1.° Enero 38).=Division de la Península por *Augusto* (23).

SIGLO I DE LA ERA CRISTIANA.—*Galba*, Pretor de la Tarraconense, y *Othon* de la Lusitania, proclamados Emperadores (68).=Los Judíos en España (71).

SIGLO IV —Terrible persecucion al Cristianismo en la Península en tiempo de *Diocleciano* (303).=Concilio de Iliberis (306).=Nueva division (323) de la Península por *Constantino*.=Concilio de Zaragoza contra *Prisciliano* (381).

SIGLO V.—Invasion de los Suevos, Vándalos, Alanos, etc., en España. (Martes 28 Setiembre 409.)

EDAD MEDIA.

I. España gótica. (Siglo v á principios del viii).

SIGLO V.—Invasion de los Godos (414).=Triunfo de *VValia* sobre los Silingos, etc. (418) =Abandonan los Vándalos la España (429).=Derrota de los Suevos y muerte de *Reciario* su rey, por *Teodorico* (5 Octubre 466).

SIGLO VI. - Publicacion del Breviario de Anniano (3 Octubre 506) =Fin de la monarquía sueva (584).=Concilio III de Toledo (8 Mayo 589).

SIGLO VII.—Muerte de *Gundemaro* (14 Agosto 612).=Edicto de proscripcion contra los Judios en el reinado de *Sisebuto* (616).=Muerte de este (14 Febrero 621).=*Suintila* reprime á los Vascos y Cántabros (623).=Expulsion de los Imperiales (624).=Concilio IV de Toledo en el reinado de *Sisenando* (9 Diciembre 633).=Muerte de este (1.° Abril 636).=Concilio VI en tiempo de *Chintila* (9 Enero 638).=Muerte de *Tulga* (10 Mayo 642).= Triunfos de *VVamba* en la Galia (673) =Concilio XI en este reinado (7 Noviembre 675).=Envenenamiento de *VVamba* (14 Octubre 680).=Concilios XII (25 Enero 681), XIII (4 Noviembre 683) y XIV (14 Noviembre 684) en el reinado de *Ervigio*.=Muerte de este (14 Noviembre 687).=Concilios XV (11 Mayo 688), XVI contra *Sisberto* (Abril 693) y XVII (9 Noviembre 694) en tiempo de *Egica*.

II. España musulmana. (Siglo viii al segundo tercio del xiii).

SIGLO VIII.—Invasion musulmana (19 Octubre 711 á 7 Octubre 712).= Batalla del Guadalete (12 Noviembre 712).=Triunfo de Covadonga (718) = Conquista de Lugo por *Alfonso I* el Católico (742).=Ereccion del Emirato independiente de Córdoba (756).=Derrotas del Emir *Abasida Jusuf* y de sus hijos por Abderrahman I (759).=Fundacion de Oviedo por *Fruela I* (760). =Derrota de *Carlomagno* en Roncesvalles (778).=Principio de la construccion de la gran Mezquita de Córdoba (779).=Declaracion de la guerra santa por *Hixem I* (791).=Batalla de Bureba (791).=*Alfonso II* el Casto, rey de Astúrias (14 Setiembre 791).=Conquista de Lisboa por *Alfonso II* (798).

SIGLO IX.—*Sancho I* derrota á *Ludovico Pio* (816).=Derrota de los Normandos por *Ramiro I* (843).=Rebelion de los Condes *Nepociano, Aldroito* y *Piniolo* contra el mismo (845-848).=Reinado de *Ordoño I* (2 Febrero 850 á 27 Mayo 866).=Derrota de los Cristianos en Eibar (886).

SIGLO X —Gloriosos triunfos de *Alfonso III* en las márgenes del Duero (901).=Prision de *Alfonso IV* el Monje por su hermano *Ramiro II* (932). Hace este tributario al *VVali* de Zaragoza (934).=*Abderrahman III* termina el magnífico Palacio de Zahara (937).=Proclama la guerra santa y es derrotado en Simancas (6 Agosto 938).=Somete *Ramiro II* á los Condes de Castilla *Fernan Gonzalez* y *Diego Nuñez* (940).=Victoria de Talavera (949).= Conquista de Leon por *Almanzor* (983).=Rebelion del Conde de Castilla *Sancho García* contra su padre (987).=*Almanzor* se apodera de Astorga, Barcelona, Santiago, etc. (996).

SIGLO XI.—Esponsales del Conde de Castilla *D. García* con *doña Sancha*, hermana de Bermudo III de Leon (1026).=Guerra de *Bermudo III* de Leon y *Sancho* el Mayor de Navarra (1032).=Batalla de Tamara en la que muere *Bermudo III* (1037).=Guerra de *D. García* de Navarra y su hermano *Ramiro I*, el bastardo de Aragon (1038).=Muerte de *D. Gonzalo* de Sobrarbe y Rivagorza (1043).=Batalla de Atapuerca (1.° Setiembre 1054).=Casamiento de *doña Urraca* con *Raimundo* de Borgoña (1093).

SIGLO XII.—Desgraciada batalla de Uclés (29 Mayo 1108).= *Alfonso VII* de Castilla y Leon es proclamado Emperador (1135).=Batalla de Ourique

(25 Junio 1139).=Guerra de *Castros* y *Laras* (1174).=Conquista de Cuenca (21 Setiembre 1177).=Desgraciada batalla de Alarcos (18 Julio 1195).= Muerte de *Alfonso II* de Aragon (25 Abril 1196)

SIGLO XIII.—Muerte de *Alfonso VIII* (6 Octubre 1214).=De *Enrique I* (6 Julio 1217).=Reconciliacion entre *Alfonso IX* de Leon y su hijo *Fernando III* de Castilla (1219).=Matrimonio de *Jaime I* el Conquistador y *doña Leonor*, hija de Alfonso *VIII* (1221) =Fundacion de la Universidad de Salamanca por *Alfonso IX* de Leon (1223).=Conquista de Mallorca (31 Diciembre 1229).

III. España cristiana. (Segundo tercio del siglo XIII á principios del XVI).

SIGLO XIII.—Muerte de *Sancho VII* de Navarra (7 Abril 1234).=Conquista de Ubeda (29 Setiembre 1234).=Conquista de Valencia (29 Setiembre 1238).=Creacion por San Fernando de un tribunal de justicia, mas tarde Consejo de Castilla (1242) =Conquista de Murcia por el Príncipe *Alfonso* luego *X* en Castilla y Leon (1243) =Muerte de *San Fernando* (30 Mayo 1252).=*Alfonso X* el Sábio se apodera de Jerez (9 Octubre 1264).=Expedicion de *Jaime I* á Palestina (4 Setiembre 1269).=*Mahommed I* termina la construccion de la Alhambra de Granada (1273).=Muerte de *Jaime I* el Conquistador en Valencia (27 Julio 1276) =Juramento de *Sancho IV* el Bravo como Rey por las Córtes de Valladolid (21 Abril 1282) =Muerte del Rey Sábio (4 Abril 1284).=Victoria de *Pedro III* y *Roger de Lauria* sobre los Fraceses 1285). =Conquista de Tarifa por *Sancho IV* el Bravo (1292).= Heroismo de *Guzman el Bueno* (1294).=Muerte de *Sancho IV* el Bravo (25 Abril 129).

SIGLO XIV.—Muerte de *Fernando IV* el Emplazado (7 Setiembre 1312). =Derrota y muerte de los Infantes *D. Juan* y *D. Pedro* Regentes en la minoría de Alfonso XI (1349).=Muerte de *Jaime II* de Aragon (31 Octubre 1327).=Incorporacion de Alava á Castilla (1330) =Sumision de *D. Alfonso de la Cerda* (1331).=Los Benimerines se apoderan de Gibraltar (1332).= *Pedro IV* de Aragon se apodera del Reino de Mallorca (1343).=Conquista de Algeciras por *Alfonso XI* (28 Marzo 1344).=Su muerte (26 Marzo 1350). La Era Cristiana reemplaza á la Hispánica en Aragon (27 Diciembre 1350). =En Valencia (1358).=Proclamacion de *Enrique II* el Bastardo (14 Marzo 1366).=Batalla de Nágera (6 Abril 1367).=Batalla de Montiel (14 Marzo 1369).=Muerte de *Pedro I* el Cruel (23 Marzo 1369).=Concilio de Salamanca, en el que se reconoce á *Clemente VII* (19 Mayo 1381).=Sustitucion en Castilla de la Era hispánica por la cristiana (1383).=Batalla de Aljubarrota (14 Agosto 1385).=Desembarco en Galicia del *duque de Alencaster* (25 Julio 1386).=Muerte de *Cárlos II* el Malo de Navarra (1.° Enero 1387).=*Juan I* de Aragon somete la Cerdeña (1389).=Muerte de *Juan I* de Castilla (15 Octubre 1390)

SIGLO XV.—Batalla de Antequera (16 Setiembre 1410).=Compromiso de Caspe (29 Marzo á 24 Junio 1412).=Muerte de *Fernando I* de Aragon (12 Arbil 1412).=Conquista de Nápoles por *Alfonso V* el Magnánimo (2 Junio 1442).=Derrota del *Príncipe de Viana* (23 Octubre 1452)=Muerte de *D. Alvaro de Luna* (2 Junio 1453) =De *D. Juan II* (21 Julio 1454).=Ceremonia de Avila (5 Junio 1465).=Casamiento de los *Reyes Católicos* (19 Octubre 1469).=Muerte de *Enrique IV* (12 Diciembre 1474).=Batalla de Toro (1.° Marzo 1476).=Empieza á funcionar en Sevilla el tribunal de la Inquisicion (1481).=*Francisco Febo* de Navarra coronado en Pamplona (6 Noviembre 1482).=Conquista de Baza (4 Diciembre 1489) =Empieza el asedio de Granada (23 Abril 1491).=Decreto de expulsion contra los Judíos (31 Marzo 1492).

EDAD MODERNA.

I. España austriaca (Siglos XVI y XVII.)

SIGLO XVI.—Apertura de las Córtes de Toro (11 Enero 1505).=Muerte de Colon (20 Mayo 1506).=De *Felipe* I el Hermoso (25 Setiembre 1506).= Conquista del Reino de Navarra (1512).=Muerte de Gonzalo de Córdova (2 Diciembre 1515).=De *D. Fernando el Católico* (23 Enero 1516).=Arribo de *Cárlos I* á España (19 Setiembre 1517).=De *Cisneros* (8 Noviembre 1517). =Primer viaje al rededor del mundo por *Magallanes* y *Elcano* (1.° Agosto 1519—26 Setiembre 1522).=Entrada de *Hernan-Cortés* en Méjico (8 Noviembre 1519).=Muerte de *Magallanes* en la isla de Mactan cerca de Zebú (27 Abril 1521).=Derrota de los *Comuneros* en Villalar (23 Abril 1521). =Batalla de Pavía (24 Febrero 1525).=Tratado de Madrid (14 Enero 1528). =Paz de Cambray (5 Agosto 1529) =Muerte de *doña Juana* la loca en Tordesillas (12 Abril 1555).=Abdicacion de *Cárlos I* (1.° Enero 1556.)=Su muerte (21 Setiembre 1558).=*Felipe II* fija su corte en Madrid (1560).= Muerte del *Príncipe D Cárlos* (24 Julio 1568).=Combate naval de Lepanto (7 Octubre 1571).=Paz de Verbins (2 Mayo 1598).

SIGLO XVII.—Derrotas de las escuadras españolas por los Holandeses (16 Setiembre y 31 Octubre 1639).=Estalla la sublevacion del Principado (7 Junio 1640).=La del Portugal (8 Diciembre 1640).=La de Nápoles (7 Julio 1646).=Tratado de los Pirineos (7 Octubre 1659).=Batalla de Villaviciosa (17 Junio 1665).=Paz con Portugal (13 Febrero 1668).=Paz de Nimega (10 Agosto 1678).

II. España borbónica. (Siglos XVIII y XIX).

SIGLO XVIII.—Los ingleses se apoderan de Gibraltar (4 Agosto 1704).= Batalla de Almansa (25 Abril 1707).=Tratado de Utrech (11 Abril 1713).— Sumision de Barcelona (12 Setiembre 1714).=Cuádruple alianza contra España (17 Febrero 1720).=Tratado de Sevilla (9 Noviembre 1729).=Tratado de Viena (3 Octubre 1735).=Tratado de Aquisgran (18 Octubre 1748).= Pacto de familia (15 Agosto 1761).=Tratado de Fontainebleau (10 Febrero 1763).=Declaracion de guerra entre España y la República francesa (7 Marzo 1793).=Paz de Basilea (22 Julio 1795).=Tratado de San Ildefonso (19 Agosto 1796).=Declaracion de guerra entre España é Inglaterra (5 Octubre 1796).

SIGLO XIX.—Desgraciado combate naval de Trafalgar (21 Octubre 1805). =Victoria de Bailen (19 Julio 1808).=Capitulacion de Zaragoza y Gerona (21 Febrero y 4 Diciembre 1809) =Buenos Aires se declara independiente de España (25 Mayo 1810).=Definitiva salida de Madrid de *José Bonaparte* (7 Marzo 1813).=Batalla de Vitoria (21 Junio 1813.)=Tratado de Valencey entre Napoleon y Fernando VII (8 Diciembre 1813).=Fusilamiento del General Lacy (3 Julio 1817) =Salida de Madrid del Gobierno y el Rey para Sevilla (20 Marzo 1823) =Entrada en Madrid del Duque de *Angulema* (23 Mayo 1823).=Heróica defensa del Trocadero (31 Agosto 1823).=Fusilamiento del General Torrijos y sus compañeros en Málaga (1831).=Decreto de amnistía (15 Octubre 1832).